

CRECEMOS
JUNTOS

 CAJA PIURA



CONTENIDO

Capítulo 1

1

RECONO-
CIMIENTOS

Pág. 15

Encuesta Anual de Ejecutivos
Recordación de marca
Effie Awards
36 aniversario

Capítulo 2

2

SOBRE CAJA
PIURA

Pág. 24

Plana Directiva
Datos Generales
Nuestros Principios
Atención Personalizada
Desarrollo y
Posicionamiento de Marca

Capítulo 3

3

TALENTO
HUMANO

Pág. 41

Capacitaciones innovadoras
Beneficios para los
colaboradores
Iniciativas de integración

Capítulo 4

4

NUESTRO
NEGOCIO

Pág. 77

Entorno Macroeconómico y
Sistema Financiero Peruano
Evolución del Sistema de
Cajas Municipales de Ahorro y
Crédito en el 2017
Nuestra Información Financiera

Capítulo 5

5

COMPROMISOS
CON LA
SOCIEDAD

Pág. 138

Campañas por el
fenómeno El Niño

Capítulo 6

6

PERSPECTIVAS

Pág. 138

Actualización del plan
estratégico 2017 – 2019
Resultados del
plan de expansión
Lo que se viene en el 2018
Perspectivas

Capítulo 7

ANEXOS

CARTA AL
PRESIDENTE



CRECEMOS JUNTOS

Nuestro principal desafío es poder darle la oportunidad a nuestros clientes el poder de realizar sus sueños. Solo así contribuimos a que mejoren su calidad de vida.



Estimados accionistas

En Caja Piura, nos sentimos complacidos en presentar nuestra Memoria Anual de Gestión 2017, que reúne los principales logros y hechos importantes. Se refleja en ella la participación activa del Directorio, Gerencia Mancomunada, funcionarios y Asesores Financieros de reconocido talento, que en una labor de equipo han mejorado la gestión, los resultados económicos, financieros y sociales que apoyan el desarrollo sostenido del país.

En un año lleno de satisfacciones, se ha consolidado la expansión a los mercados de 23 regiones a través de 112 agencias interconectadas a nivel nacional, 52 oficinas especiales, 231 Cajeros Piura Cash, 760 Caja Piura Agentes, modernos canales de atención como Caja Móvil, Caja Piura Internet y otras formas de llegar a zonas alejadas de nuestra sede central para atender en forma personalizada a clientes con escasa o ninguna alternativa de acceso de productos y servicios financieros.

En el año 2017 el Perú continúa con el mejor entorno para el desarrollo de las microfinanzas en el mundo. En esa línea, nos sentimos orgullosos de apoyar al emprendimiento y a los empresarios de la micro y pequeña empresa con productos y servicios innovadores que permiten desarrollar competencias de gestión para generar crecimiento y potenciar el emprendimiento en el país. Impulsar la inclusión social a través de la inclusión financiera innovadora para mejorar la calidad de vida de la población es un valor agregado que permite asegurar el sostenimiento de Caja Piura en un mercado altamente competitivo.

En lo particular, los estados financieros auditados cuentan con opinión favorable y ratifican el cierre del ejercicio un capital social ascendente a S/ 348,46 millones que sumados a las reservas totalizan S/ 396,22 millones, un saldo de colocaciones brutas o totales de S/ 3 166,50 millones, depósitos de ahorros por S/ 3 344,22 millones, habiéndose financiado las operaciones crediticias principalmente con ahorros del público, algunas otras con créditos de COFIDE y otras con el patrimonio de la institución que alcanzó la suma de S/ 458,30 millones.

La utilidad neta alcanzada fue de S/ 62,08 millones, un nivel de mora de 6,71 %, el mismo que debe reducirse en el 2018 con implementación de tecnologías avanzadas en los procesos de evaluación de clientes y cobranzas.

El indicador de Capital Global o ratio de Basilea terminó en 13.69 %, un índice de solvencia y apalancamiento financiero importante para continuar el desarrollo de las operaciones y posibilitar el fortalecimiento patrimonial.

Caja Piura, pionera de las Cajas Municipales, con 35 años de trabajo arduo e incesante en el campo de las microfinanzas, viene desarrollando una gestión moderna enfocada a una adecuada administración de sus riesgos y asignación de recursos financieros. El reto de la inclusión financiera implicó cambios de visión del negocio y de hábitos, todo un desafío para la toma de decisiones de avanzada, alineada al dinamismo del mercado.

Entender que el servicio debe ser de excelencia y el acercamiento de la tecnología a nuestros clientes demandó un proceso innovador. El reto de afrontar una mayor y creciente competencia, evitar los mayores niveles de endeudamiento de clientes, mejorar la calidad de cartera y mantener la transparencia y responsabilidad en todas nuestras acciones, reafirman nuestro compromiso para seguir contribuyendo al desarrollo de todas las regiones del país.

Contar con colaboradores comprometidos con el éxito de Caja Piura y gozar de la lealtad y confianza de nuestros clientes, permite situarnos entre las mejores instituciones micro financieras del país y de Latinoamérica y por ellos nuestro reconocimiento y aprecio.

En nombre del Directorio y la Gerencia Mancomunada, agradezco a los señores miembros de la Junta General de Accionistas, por su confianza y el respeto pleno a la autonomía con la que hemos ejercido la labor encomendada, lo cual ha permitido desarrollar un buen Gobierno Corporativo que es el pilar de la Institución, el preservarlo es responsabilidad de la Junta de Accionistas y del Directorio. Así, nuestra satisfacción será mayor si continuamos con un sano crecimiento que genere empleo, ingresos y bienestar a la población.

PEDRO CHUNGA PUESCAS
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



capítulo 1

RECONOCIMIENTOS



1.1 ENCUESTA ANUAL DE EJECUTIVOS 2017

“LOS NIVELES DE CALIDAD QUE MANEJA LA INSTITUCIÓN SE VEN REFLEJADOS EN EL NIVEL DE CONFIANZA Y RECONOCIMIENTO DEL EMPRESARIADO PERUANO. SEGUIREMOS OBSERVANDO, INVESTIGANDO, ANALIZANDO LAS NECESIDADES Y PREFERENCIAS DE LOS EJECUTIVOS PARA CONTINUAR DESARROLLANDO PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE SE AJUSTEN A SUS EXIGENCIAS”.

PEDRO CHUNGA PUESCAS,
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE CAJA PIURA.

Cuando a 417 gerentes de grandes, medianas y pequeñas empresas de todo el Perú se les hizo la pregunta “¿Cuál es la Caja de Ahorro y Crédito que brinda mejores beneficios?”, respondieron lo siguiente: “Caja Piura cumple con altos estándares, lo que la ubica por encima de sus principales competidores”.

Esa fue la respuesta que ubicó a Caja Piura, por segundo año consecutivo, en el primer lugar de la categoría “Percepción sobre servicios y productos bancarios” de la XVII Encuesta Anual de Ejecutivos 2017, realizada por la empresa de investigación de mercados CCR, por encargo de la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

La encuesta reveló que en las 24 regiones del Perú, la presencia y el servicio de Caja Piura son mejores que los de su competencia, con más de 1200 puntos de atención en el Perú, que ofrecen oportunidades de desarrollo a todos los peruanos de la costa, sierra y selva. Las respuestas confirman que Caja Piura es la más mencionada, con 13 %.

Los gerentes que participaron en esta importante encuesta pertenecen a los sectores comercio (28 %), servicios (23 %), industria (13 %), minería, petróleo y energía (4 %) y otros (32 %).



1.2 RECONOCIMIENTO DE MARCA: ESTAMOS EN EL DÍA A DÍA

“CAMBIÓ EL NEGOCIO DE LAS CAJAS MUNICIPALES DE AHORRO Y CRÉDITO (CMAC) EN EL PERÚ. NO ES MÁS UN NEGOCIO VINCULADO EstrictAMENTE A LAS PEQUEÑAS Y MICROEMPRESAS”.

ENRIQUE CASTELLANOS,
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO (UP).



Por primera vez en la historia, Caja Piura aparece en el puesto 7 del Top of Mind dentro de las marcas más recordadas en el rubro financiero. ¡Gracias a nuestros clientes por confiar en los servicios que ofrecemos!

Este estudio, elaborado por Arellano Marketing, por encargo del Suplemento Día 1 del diario El Comercio, cobra relevancia como un indicador de efectividad e inversión de la marca.

Caja Piura se posicionó como la única caja municipal en el Top of Mind, junto con marcas como BCP, BBVA Continental, Scotiabank, Interbank y Mibanco. Asimismo, dentro del total de menciones, se ubicó por encima de competidores como Caja Huancayo, Caja Sullana y Caja Trujillo.

1.3 EFFIE AWARDS PERÚ 2017: PASO A PASO, ENTRE LOS GRANDES

EN 2017, CAJA PIURA POSTULÓ POR PRIMERA VEZ A LOS EFFIE AWARDS, EN LA CATEGORÍA “SERVICIOS FINANCIEROS”, CON LA CAMPAÑA DE CRÉDITOS EMPRESARIALES “CAMBIA TU ‘ES LO QUE HAY’ POR ‘ES LO QUE QUIERO’”, POR LOS EXCELENTES RESULTADOS OBTENIDOS, QUE SUPERARON AMPLIAMENTE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS.



Effie Awards Perú es el principal certamen a nivel local, regional y global en la industria de marketing y comunicaciones. Se encarga de premiar a las campañas que generan mejores resultados comerciales, debidamente comprobados, a partir de estrategias y creatividad de excelencia.

Caja Piura formó parte de la terna final y se ubicó entre los finalistas: fue la única caja municipal del Perú que compartió esa distinción con grandes marcas como BCP, Scotiabank, Interbank, Saga Falabella, Visa y MiBanco.

A diferencia de otras premiaciones, los Effie valoran no sólo la parte creativa de una campaña, sino también las ideas que funcionan, las estrategias que logran resultados reales en el mercado. Así, estos reconocimientos constituyen la única instancia profesional de evaluación en nuestro medio que centra su preocupación en la efectividad de las comunicaciones de marketing.

Los Effie cuentan con el patrocinio de la Universidad del Pacífico y el auspicio de: Grupo Eco Media, CRP, América Televisión, Semana Económica, APOYO Comunicación, Ipsos, la Asociación Nacional de Anunciantes (ANDA), la Asociación Peruana de Agencias de Publicidad (APAP), la International Advertising Association (IAA-Perú), la Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercados (APEIM) e Interactive Advertising Bureau (IAB).

1.4. 36 ANIVERSARIO: UN AÑO MÁS DE NUEVOS RETOS

“LAS CAJAS MUNICIPALES SON EL BRAZO DE PRIMER PISO DEL ESTADO PERUANO. LLEGAN A TENER EL 5.5 % DE LOS ACTIVOS TOTALES DEL SISTEMA FINANCIERO”.

SOCORRO HEYSEN,
JEFA DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP (SBS).



Caja Piura sabe que cada aniversario significa pensar en nuevos retos. Con esa expectativa celebró su 36 aniversario institucional en la Plaza de Armas de Piura, con la asistencia de siete mil personas a una verbena artística.

El agradecimiento por la preferencia de los piuranos permitió reunir en una cena de gala, el sábado 7 de enero, a 1800 personas, entre autoridades de la región, clientes de crédito y ahorro, proveedores y colaboradores. En Caja Piura se celebran los buenos resultados de gestión alcanzados y el crecimiento institucional de 2017, pero también es el inicio del nuevo compromiso para el 2018 con los emprendedores del país: seguir ampliando mercados y lanzando nuevos e innovadores productos y servicios para ellos.

La mejor forma de impulsar el desarrollo económico es democratizar el crédito y fomentar la bancarización e inclusión financiera en el Perú.

capítulo 2

SOBRE CAJA PIURA



“LOS LÍDERES ALCANZAN SU PODER POR DIFERENTES MEDIOS: ALGUNOS LO OBTIENEN PORQUE SON VISIONARIOS, OTROS POR SU CREATIVIDAD, Y OTROS POR SU INTEGRIDAD. PERO TODOS TIENEN UN ELEMENTO EN COMÚN: PASIÓN POR LO QUE HACEN”.

DAVID FISCHMAN

SOMOS CAJA PIURA

El liderazgo en las organizaciones es pieza clave para lograr la eficacia de cualquier proyecto o trabajo en grupo.

Es el líder quien consigue gerenciar, incentivar e inspirar al equipo humano para alcanzar una meta común. Su rol es tan trascendente que diversos autores estudian y proponen innumerables modelos que intentan describir el perfil de un buen líder. Lo cierto es que el liderazgo de los dirigentes en las organizaciones es, quizás, el valor más importante para llevar a una empresa hacia un desarrollo sólido, basado en la confianza, compromiso, integridad e innovación, con una visión clara y transformadora.

2.1. PLANA DIRECTIVA

Las operaciones de Caja Piura se desarrollan en un marco de respeto y cumplimiento, según las normas legales vigentes y las mejores prácticas empresariales. Cuenta con un equipo directivo con una trayectoria profesional destacada y especializaciones en diversas áreas como gobierno corporativo, control interno, gestión de riesgos, créditos, finanzas y auditoría, entre otros, lo que garantiza una dirección estratégica y eficiente de la organización.

Los órganos de gobierno de Caja Piura están conformados por la Junta General de Accionistas, el Directorio y la Gerencia Mancomunada, que tiene a su cargo la representación legal de la entidad.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Participa activamente en la toma de decisiones en Caja Piura. Sesiona para analizar los diferentes temas a tratar y contribuir de la mejor manera al desarrollo de la institución.

Participación de la Junta General de Accionistas:

- Sesión extraordinaria **(16 de enero del 2017)**: Informe sobre hechos relevantes
- Sesión extraordinaria **(26 de mayo del 2017)**: Informe sobre la marcha de la empresa
- Sesión ordinaria **(29 de marzo del 2017)**: Memoria y Estados Financieros
- Sesión ordinaria **(31 de octubre del 2017)**: Adecuación de Estatutos a Ley N° 30607

DIRECTORES

CUENTAN CON EXPERIENCIA EN CONTROL INTERNO, GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE TERRORISMO, AUDITORÍA, INNOVACIÓN, DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS, GESTIÓN POR PROCESOS Y GOBIERNO CORPORATIVO; Y SE CAPACITAN PERMANENTEMENTE SEGÚN LAS NORMAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP (SBS).

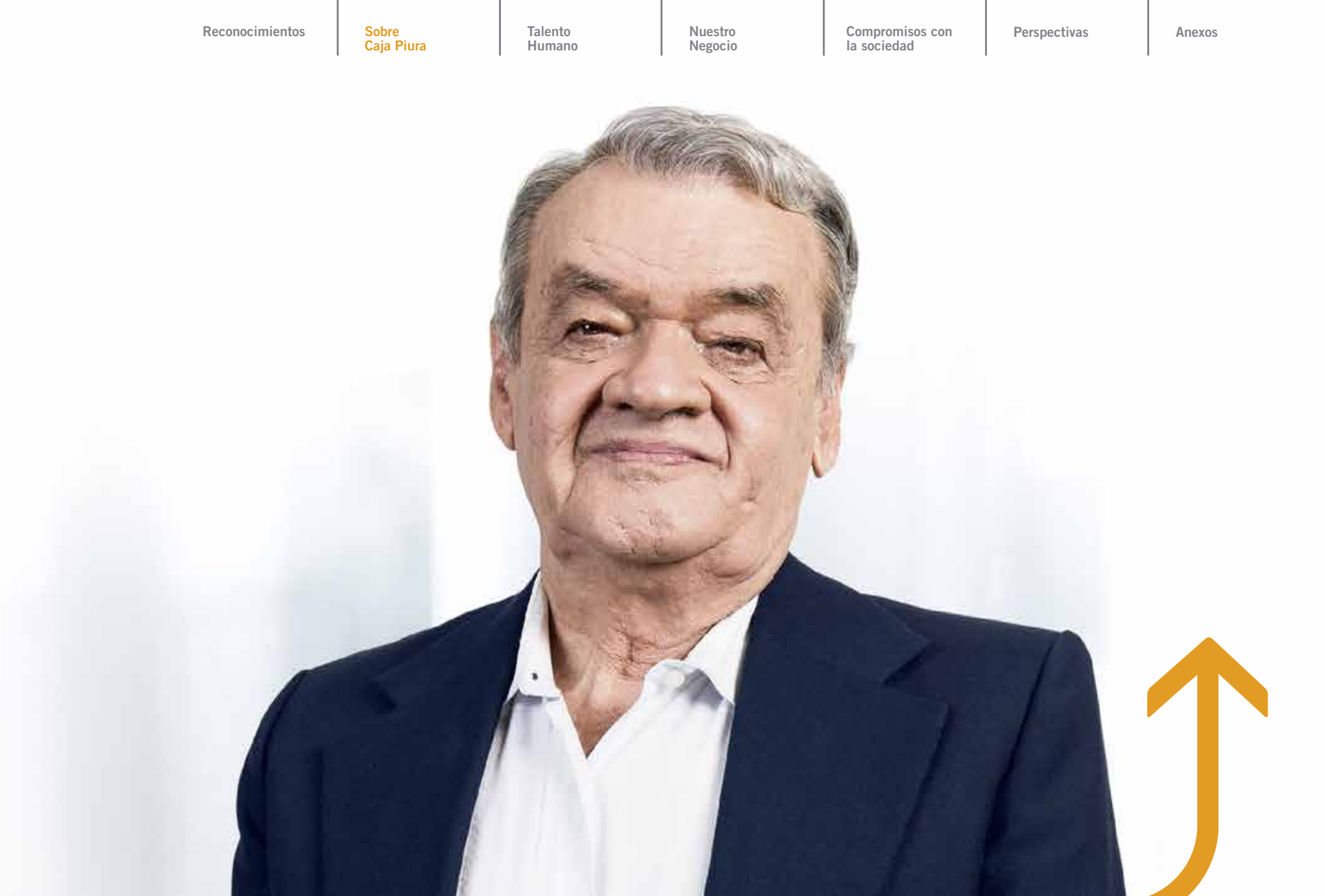
PEDRO CHUNGA PUESCAS

Presidente del Directorio

Actual Presidente del Directorio de Caja Piura y de los Comités de Gestión Integral de Riesgos y Remuneraciones. Representante de la Municipalidad Provincial de Piura, nominado por un año mediante acuerdo municipal N° 177-2016-C/CPP del 07.12.2016.

El señor Chunga es economista titulado en la Universidad Nacional de Piura (UNP), con 33 años de experiencia como catedrático y 18 años en cargos directivos en el sistema de Cajas Municipales del Perú y empresas del Estado.



A portrait of Ing. Eduardo Espinosa Burneo, an older man with grey hair, wearing a dark blue suit jacket over a light blue shirt. He is smiling slightly and looking towards the camera. The background is a blurred cityscape with tall buildings.

ING. EDUARDO ESPINOSA BURNEO

Vicepresidente del Directorio

Vicepresidente del Directorio de Caja Piura y miembro de los comités de Prevención de Lavado de Activos y Auditoría. Director independiente de Caja Piura, en representación de la Cámara de Comercio y Producción de Piura, nominado por dos años de acuerdo a lo señalado en la partida registral N° 11001108 – SUNARP del 18 de febrero del 2016. Graduado en Ingeniería Agrícola por la California State University (EE.UU). Empresario agroexportador con 37 años de experiencia en el rubro y expresidente de Confecámaras. Cuenta con más de 15 años de experiencia en cargos directivos en el sistema financiero y en el sistema de cajas municipales del Perú.

LIC. MERCEDES FRANCO DE HECK

Directora

Presidenta del Comité de Auditoría y miembro de los comités de Riesgo Operacional y Remuneraciones. Directora independiente de Caja Piura, en representación de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), nominada por dos años mediante Acuerdo Municipal N° 156-2015-C/PP del 29 de diciembre del 2015. Licenciada en Administración de Empresas por la Universidad de Piura. Cuenta con 21 años de trayectoria en la administración y gerencia de instituciones públicas y privadas y 17 años de experiencia en cargos directivos en el sistema de cajas municipales del Perú. También posee 9 años de experiencia como ejecutiva en banca.

ING. MANUEL JAVIER CHERO MAZA

Director

Presidente del Comité de Gobierno Corporativo y miembro de los comités de Auditoría y Prevención de Lavado de Activos. Director independiente de Caja Piura en representación del Arzobispado de Piura, nominado por dos años mediante Acuerdo Municipal N° 127-2017-C/CPP del 18 de setiembre del 2017. Titulado en Ingeniería Industrial, cuenta con estudios concluidos de maestría en Teoría y Práctica Educativa en la Universidad de Piura. Desde hace 11 años se desempeña como director ejecutivo del Consorcio Arquidiocesano de Colegios Parroquiales de Piura y cuenta con 16 años de experiencia en la dirección de empresas.

DR. FEDERICO GUERRERO NEYRA



Director independiente en representación de los pequeños comerciantes o productores de Piura, nominado por dos años mediante Acuerdo Municipal N° 114-2016-C/PP del 12 de agosto del 2016. Preside el Comité de Gestión de Riesgo de Crédito e integra los comités de Gestión Integral de Riesgos y Remuneraciones. Doctor en Ciencias Ambientales, magíster en Desarrollo Rural y economista titulado por la Universidad Nacional de Piura, cuenta además con otros estudios de posgrado en Bolivia, Chile y Estados Unidos y con 27 años de experiencia como catedrático en Economía. Se desempeña como asesor del despacho de la vicegobernación del Gobierno Regional de Piura. Fue jefe del departamento académico de Planificación y Proyectos y asesor del despacho rectoral de la Universidad Nacional de Piura. Posee más de 6 años de experiencia en cargos directivos en el sistema de cajas municipales del Perú.

LIC. EDUARDO SÁNCHEZ HUAPAYA



Presidente del Comité de Riesgo Operacional, integra los comités de Gestión de Riesgo de Crédito y Gestión Integral de Riesgos. Miembro del Consejo Directivo de la Asociación de Instituciones de Microfinanzas del Perú (ASOMIF PERÚ). Miembro del Directorio de Caja Piura, en representación de la Municipalidad Provincial de Piura, nominado por un año mediante Acuerdo Municipal N° 178-2016-C/CPP del 7 de diciembre del 2016. Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Piura. Cuenta con 23 años de experiencia como ejecutivo en el sistema financiero y 5 años en cargos directivos en el sistema de cajas municipales del Perú.

GERENCIA

LAS GERENCIAS DETERMINAN LAS ESTRATEGIAS Y CAMINOS A SEGUIR EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA EMPRESA, PARA ALCANZAR EN CONJUNTO LOS OBJETIVOS CORPORATIVOS. ELLAS SON LAS ENCARGADAS DE CONSTRUIR EQUIPOS, DEFINIR SUS ACTIVIDADES CLAVES Y CONDUCIRLOS A TRABAJAR POR UN OBJETIVO COMÚN. LA CAPACIDAD GERENCIAL DEBE RECAER EN PROFESIONALES ALTAMENTE CALIFICADOS, CON CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN, MEDICIÓN DE RIESGOS Y CELERIDAD PARA LA TOMA DE DECISIONES CRÍTICAS. EL PERFIL GERENCIAL DE CAJA PIURA CORRESPONDE AL DE UN PROFESIONAL CON COMPROBADAS HABILIDADES DIRECTIVAS, AMPLIA EXPERIENCIA DE GESTIÓN EN EL SECTOR Y UNA SÓLIDA FORMACIÓN ACADÉMICA ESPECIALIZADA.

DR. PEDRO PABLO TALLEDO CORONADO

Gerente de Créditos

Gerente de Créditos de Caja Piura desde el 15 de enero del 2014. Anteriormente se desempeñó como gerente de Créditos y Finanzas (del 8 de mayo de 1998 al 14 de enero del 2014) y gerente de Ahorros y Finanzas (del 15 de marzo de 1989 al 7 de mayo de 1998). Fue asesor de la GTZ de Alemania para fortalecer el desarrollo de Caja Piura y crear el sistema de cajas municipales a nivel nacional. Miembro del Comité Directivo del Fondo de Seguro de Depósito en representación de las Instituciones del Sistema Financiero (IFIS) no bancarias del país. Doctor en Ciencias Económicas por la Westfälische Wilhelms-Universität Zu Münster de Alemania, como becario de la Fundación Konrad Adenauer. Magíster en Administración de Negocios por la Pontificia Universidad Católica del Perú y economista de la Universidad Nacional de Piura.

DR. C.P.C. MARCELINO ENCALADA VIERA

Gerente de Ahorros y Finanzas

Gerente de Ahorros y Finanzas de Caja Piura desde el 1 de enero del 2015. Anteriormente fue gerente de Administración (de junio de 1991 a diciembre del 2014), luego de asumir las posiciones de contador general, jefe de personal, jefe del área de Sistemas y administrador de agencia. Ocupa el cargo de director del Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FOCMAC) desde enero del 2015. Doctor en Contabilidad y Finanzas por la Universidad Nacional de Piura (2014), magíster en Finanzas por la Universidad del Pacífico (1997) y contador público titulado por la Universidad Nacional de Piura (1987). Cuenta con amplios conocimientos en la gestión administrativa, contable y financiera de cajas municipales de ahorro y crédito desde el año 1986. Posee amplia experiencia en elaboración, análisis e interpretación de estados financieros de empresas diversas; ha ejercido la docencia en el área de Finanzas y Contabilidad en los programas de maestría en Administración, Contabilidad y Economía de la Universidad Nacional de Piura y es invitado en otras universidades nacionales desde el año 1998.

MSC. C.P.C. EDGAR JAVIER MORANTE MÚÑEZ

Gerente de Administración

Gerente de Administración de Caja Piura desde el 1 de enero del 2017. Fue oficial de Cumplimiento Normativo de Caja Piura entre el 3 de noviembre del 2011 y el 31 de diciembre del 2016, y jefe de Organización y Métodos del 30 de marzo del 2000 al 30 de marzo del 2013. Miembro de los comités de Gestión de Riesgo de Crédito, Remuneraciones y Riesgo de Lavado de Activos. Magíster en Economía y contador público colegiado por la Universidad Nacional de Piura.

GERENCIA

**BENJAMÍN AUGUSTO GARCÍA PANTA**

Gerencia de Auditoría Interna

**MIRYAN ELENA CORONEL GARCÍA**

Gerencia de Riesgos

**WHITMAN DÁVILA ASENJO**

Gerencia de Unidades de Negocio



DENOMINACIÓN

1

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.
- CAJA PIURA. (CMAC PIURA S.A.C.).

CONSTITUCIÓN

3

Constitución: Caja Piura se constituyó el 7 de diciembre de 1981 al amparo del D.L. N° 23039 y el D.S. N° 248-81-EF del 4 de noviembre de 1981, que autoriza su funcionamiento. Inició sus actividades el 4 de enero de 1982. Sus operaciones se rigen por el D.S N° 157-90-EF del 29 de mayo de 1990, en todo lo que no se oponga a la Ley N° 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, y supletoriamente por la Ley General de Sociedades – Ley N° 26887.

Mediante resolución SBS N° 812-97 del 19 de noviembre de 1997, la Superintendencia de Banca y Seguros autorizó la conversión de CMAC-Piura a Sociedad Anónima y la modificación integral de su estatuto.

Mediante resolución SBS N° 371-2001 del 11 de mayo del 2001, la Superintendencia de Banca y Seguros autorizó la adecuación de la CMAC Piura S.A. a la nueva Ley General de Sociedades, como Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura Sociedad Anónima Cerrada (CMAC PIURA SAC) y la modificación integral de su estatuto.

DOMICILIO Y TELÉFONO

2

Sede principal: Jr. Ayacucho 353, Piura.
Teléfono: (073) 28 43 21.

CAPITAL Y ESTRUCTURA ACCIONARIA

4

Al 31 de diciembre del 2017, el capital autorizado, suscrito y pagado de la empresa ascendió a S/ 348.46 millones, representado en 34 846 acciones con un valor nominal de S/ 10 000.00 cada una. La titularidad de las mismas corresponde a la Municipalidad Provincial de Piura, con 34 186 acciones comunes que representan el 98.11%, y al Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FOCMAC), con 660 acciones preferentes sin derecho a voto que representan el 1.89%. El capital social asciende a S/ 348.46 millones (100%).

**EL CAPITAL SOCIAL
ASCIENDE A**

S/ 348,46

MILLONES (100 %)

OBJETO SOCIAL

5

La finalidad de Caja Piura es contribuir a la descentralización del sistema financiero mediante la promoción del ahorro y la entrega de créditos a personas naturales y responsables de pequeñas y micro empresas (pymes), con el fin de incrementar sus niveles de empleo e incentivar el desarrollo de su economía. Antes de iniciar las operaciones de Caja Piura en enero de 1982, muchas personas no tenían acceso al sistema financiero formal. Hoy en día, dicha situación ha cambiado radicalmente pero persiste en algunas zonas del país, donde Caja Piura trabaja en programas de inclusión financiera.

NUESTRO CAMINO DE CRECIMIENTO

“NO HAY SECRETOS PARA EL ÉXITO. ESTE SE ALCANZA PREPARÁNDOSE, TRABAJANDO ARDUAMENTE Y APRENDIENDO DEL FRACASO”.

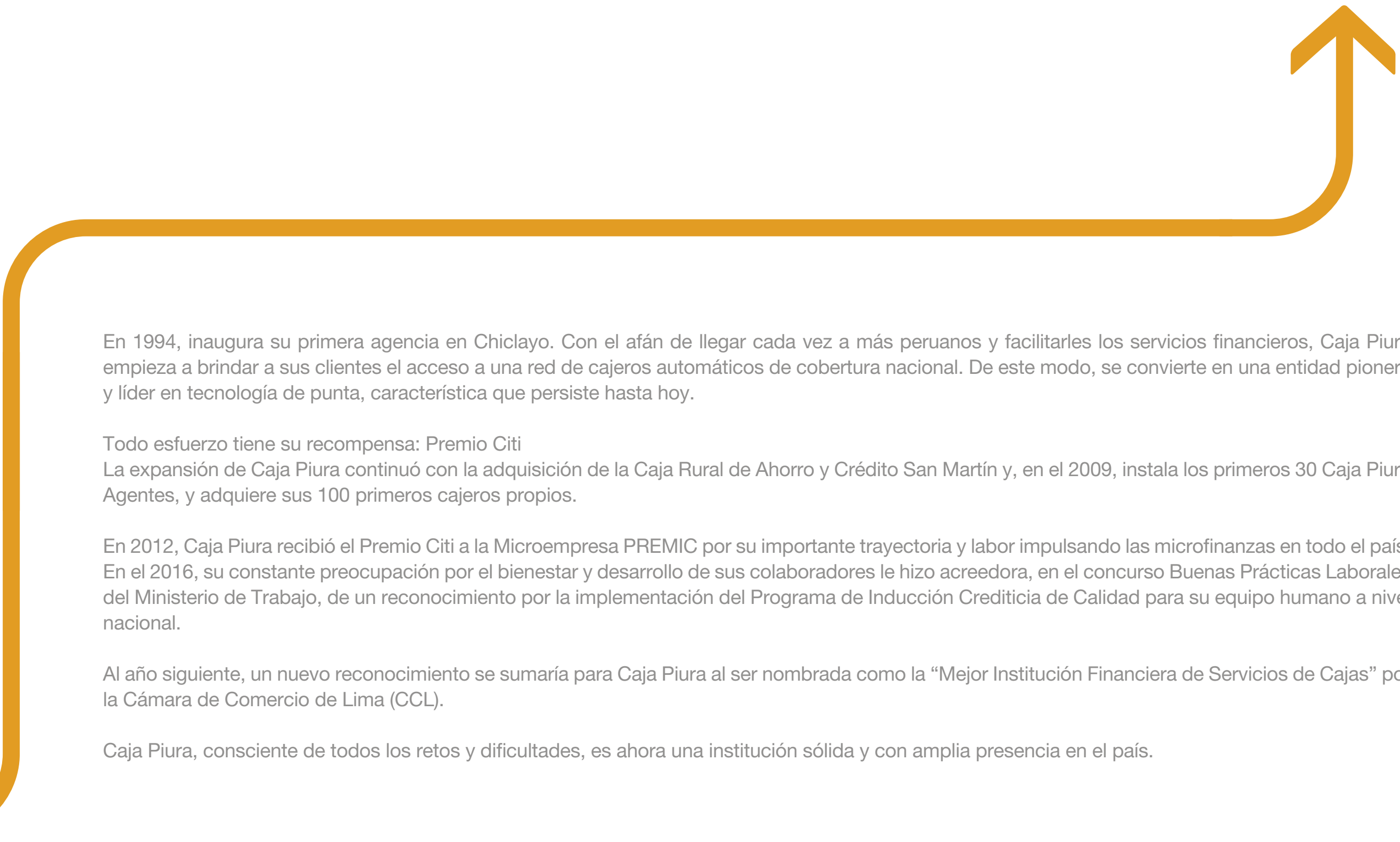
COLLIN POWELL

EMPEZAMOS EN EL “CORAZÓN DEL BAJO PIURA”

La Unión es un distrito importante por su actividad económica; un valle hermoso de artesanos, productores de chicha de jora, algarrobina y agricultores beneficiados por las aguas del río Piura. No por casualidad se le llama “el corazón del Bajo Piura”. Es en esta ciudad donde Caja Piura abre su primera agencia en 1986, un año después de que la SBS le autorice captar ahorros del público. Actualmente cuenta con 154 agencias y oficinas especiales interconectadas en 23 departamentos. ¿Cómo lo logró? Aquí su historia.

En 1988, Caja Piura empieza a brindar créditos a pymes y, poco a poco, amplía sus servicios con el otorgamiento de créditos personales y la apertura de créditos agrícolas. Sin embargo, Caja Piura tenía el propósito de expandirse: quería buscar a más optimistas como en el Bajo Piura.





En 1994, inaugura su primera agencia en Chiclayo. Con el afán de llegar cada vez a más peruanos y facilitarles los servicios financieros, Caja Piura empieza a brindar a sus clientes el acceso a una red de cajeros automáticos de cobertura nacional. De este modo, se convierte en una entidad pionera y líder en tecnología de punta, característica que persiste hasta hoy.

Todo esfuerzo tiene su recompensa: Premio Citi
La expansión de Caja Piura continuó con la adquisición de la Caja Rural de Ahorro y Crédito San Martín y, en el 2009, instala los primeros 30 Caja Piura Agentes, y adquiere sus 100 primeros cajeros propios.

En 2012, Caja Piura recibió el Premio Citi a la Microempresa PREMIC por su importante trayectoria y labor impulsando las microfinanzas en todo el país. En el 2016, su constante preocupación por el bienestar y desarrollo de sus colaboradores le hizo acreedora, en el concurso Buenas Prácticas Laborales del Ministerio de Trabajo, de un reconocimiento por la implementación del Programa de Inducción Crediticia de Calidad para su equipo humano a nivel nacional.

Al año siguiente, un nuevo reconocimiento se sumaría para Caja Piura al ser nombrada como la “Mejor Institución Financiera de Servicios de Cajas” por la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

Caja Piura, consciente de todos los retos y dificultades, es ahora una institución sólida y con amplia presencia en el país.

EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES

1979

12 julio

Se promulga la Constitución Política Artículo 135: “El Estado promueve la pequeña empresa y la actividad artesanal”

1981

07 noviembre

Las Cajas Municipales se crean mediante D.L N° 23039

1982

04 enero

Se creó la Caja Municipal de Piura mediante decreto supremo N°248-81-EF.

04 febrero

Inicia sus operaciones con crédito prendario

1985

01 febrero

Comenzamos a captar ahorros.

1986

20 setiembre

Comenzamos a expandirnos. Abrimos nuestra primera agencia en el distrito de La Unión (Piura).

1988

01 febrero

Empezamos a otorgar créditos pymes.

1992

01 febrero

Comenzamos a otorgar créditos personales.

01 febrero

Empezamos a otorgar créditos agrícolas.

1993

1994

08 enero

Nos expandimos más allá de Piura al abrir una agencia en Chiclayo.

19 noviembre

Nos convertimos en Sociedad Anónima.

1997

2001

26 julio

Cambiamos nuestra denominación a Caja Municipal de Ahorro y Crédito Piura S.A.C.

03 julio

Lanzamiento de tarjeta electrónica "Piura Cash"

07 agosto

Compramos la Caja Rural de Ahorro y Crédito San Martín.

2006

2008

02 enero

Comenzó a funcionar Caja Piura Internet.

17 noviembre

Se implementa el servicio de la "Cámara de Compensación Electrónica".

17 marzo

Comienzan a operar nuestros primeros 30 Caja Piura Agentes.

30 noviembre

Se firma un contrato para la compra de los cien primeros cajeros propios.

2009

2010

01 abril

Renovamos nuestra imagen institucional.

06 diciembre

Llegamos a las 100 agencias.

21 noviembre

Se obtiene el Premio Citi a la Microempresa PREMIC

2012

2014

14 noviembre

Nos convertimos en miembro asociado de Visa Internacional.

06 abril

Desplegamos "Modelo y Sistema de gestión para la mejora de la calidad de atención al cliente"

2015

2016

06 julio

Se convierte en la primera Caja en obtener la autorización ASA, por la excelente gestión organizacional en el manejo de su riesgo riesgo operacional y su buen nivel de Patrimonio Efectivo.

12 agosto

Se afilia a plataforma Billetera Móvil (BIM), permitiendo a sus clientes enviar, recibir y transportar dinero de manera segura.

29 setiembre

Se inaugura la sede principal de toda la región sur en la Histórica Casona Rivera en el Centro Histórico de Arequipa.

08 noviembre

Caja Piura fue premiada en la edición 2016 del concurso Buenas Prácticas Laborales por el Ministerio de Trabajo, en virtud al programa de una inducción crediticia de calidad que desarrolla en favor de sus colaboradores de todo el país.

15 setiembre

Caja Piura lanza su servicio de compras por internet

20 noviembre

Caja Piura fue reconocida como la mejor institución Financiera en servicios de servicios de Cajas por la Cámara de Comercio de Lima (CCL), según la XVI Encuesta Anual de Ejecutivos 2017.

31 diciembre

Dispone de una red de 154 Agencias y Oficinas especiales interconectadas en 23 departamentos del país.

2017

2.3 NUESTROS PRINCIPIOS

HACE 36 AÑOS, EL PERÚ ATRAVESABA, TAL VEZ, EL MOMENTO MÁS CRÍTICO DE SU HISTORIA REPUBLICANA DEBIDO A UNA PROFUNDA CRISIS ECONÓMICO-FINANCIERA Y TERRORISMO EN TODO EL PAÍS. CAJA PIURA ASUMIÓ EL DESAFÍO DE INICIAR OPERACIONES PARA BRINDAR OPORTUNIDADES DE FINANCIAMIENTO A PEQUEÑOS PERO VALIENTES COMERCIANTES, AGRICULTORES Y FAMILIAS EMPRENDEDORAS QUE APOSTABAN POR EL PERÚ. TODOS LOS QUE CONFIARON EN CAJA PIURA PARA INVERTIR EN SUS SUEÑOS PERMITIERON EL CRECIMIENTO SOSTENIDO DE LA EMPRESA Y AFIANZARON EL SÓLIDO COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN CON SUS CLIENTES.



MISIÓN:

IMPULSAR LA INCLUSIÓN FINANCIERA INNOVADORA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS CLIENTES.



VISIÓN:

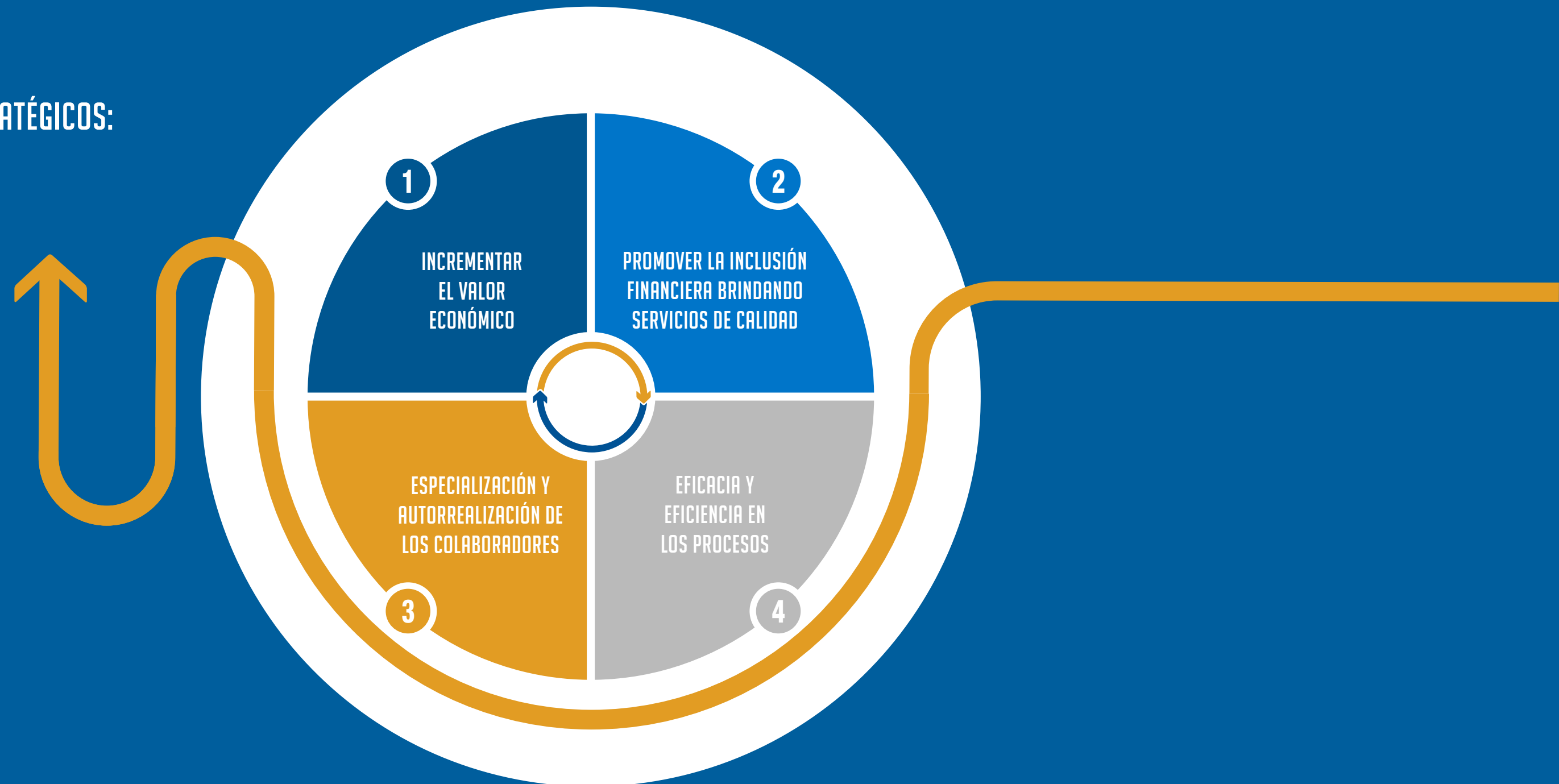
SER LÍDER EN SOLUCIONES FINANCIERAS INNOVADORAS, ACCESIBLES Y DE CALIDAD.



OBJETIVOS:

FOMENTAR LA DESCENTRALIZACIÓN FINANCIERA Y LA DEMOCRATIZACIÓN DEL CRÉDITO, PARA INCREMENTAR EL NIVEL DE EMPLEO E IMPULSAR LA ECONOMÍA DE LAS PYMES.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:



1 Generar beneficios futuros, producto del negocio de intermediación financiera.

2 Satisfacer las necesidades de los clientes brindando una propuesta de valor basada en un servicio de calidad con precios competitivos

3 Mejorar las condiciones de trabajo y de comunicación para mantener un clima laboral favorable, brindar estabilidad laboral a los colaboradores que se identifican con los objetivos de la institución y se esfuerzan por alcanzar las metas.

4 Automatizar los procesos operativos y administrativos para agilizar los servicios, reducir los gastos y minimizar el riesgo.

VALORES

DESARROLLO HUMANO

En Caja Piura somos una familia preocupada por el bienestar y crecimiento personal, ético y moral de todos nuestros miembros, y garantizamos el respeto en todas las relaciones interpersonales, dentro y fuera de la institución.

INNOVACIÓN

Todos los colaboradores de Caja Piura asumen la responsabilidad sobre sus funciones de forma proactiva, proponiendo la mejora continua en sus procesos, con creatividad y eficiencia.

TRANSPARENCIA

Asumimos el compromiso de trabajar y comunicarnos con honestidad, en concordancia con las políticas y normas de la institución y con coherencia entre lo que pensamos, decimos y actuamos.

ORIENTACIÓN AL CLIENTE

Los colaboradores de Caja Piura se esfuerzan por brindar un servicio de calidad a nuestros clientes internos y externos, mediante un trato personalizado que supere las expectativas.

CULTURA

MISIÓN

IMPULSAR LA INCLUSIÓN FINANCIERA INNOVADORA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS CLIENTES.



D DESARROLLO
HUMANO

I INNOVACIÓN

T TRANSPARENCIA

O ORIENTACIÓN
AL CLIENTE

VISIÓN

SER LÍDER EN SOLUCIONES FINANCIERAS INNOVADORAS, ACCESIBLES Y DE CALIDAD.

GOBIERNO CORPORATIVO:

“UN BUEN MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO
ALCANZARÁ SU COMETIDO SI ESTABLECE EL
EQUILIBRIO ADECUADO ENTRE LA CAPACIDAD
EMPRESARIAL Y EL CONTROL, ASÍ COMO ENTRE
EL DESEMPEÑO Y EL CUMPLIMIENTO”.

CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO DE BÉLGICA, 2004.

Las políticas, reglamentos y órganos internos de gestión de una entidad definen las buenas prácticas de administración que ejecutan las empresas para lograr el éxito y la transparencia en sus negocios. Por eso, debe construirse una convivencia sólidamente articulada entre los accionistas, la Junta Directiva, el Comité de Auditoría, la Gerencia General, los comités de apoyo, los funcionarios ejecutivos, la auditoría interna y externa, entre otros. Esto es un gobierno corporativo y, cuando se consigue, una entidad es percibida como una empresa más confiable y sólida: poseerá mejores oportunidades de inversión y financiamiento, será atractiva para alianzas estratégicas y tendrá mayor valor y competitividad en el mercado.

Caja Piura protege los intereses de la Municipalidad Provincial de Piura, clientes, proveedores, trabajadores y comunidad en general. Aplica políticas de transparencia, razonabilidad, rendición de cuentas y responsabilidad en sus actividades de intermediación financiera. Esto hace posible el desarrollo de amplios sectores de la población mediante el financiamiento de sus actividades empresariales, monetizando economías rurales y fomentando el empleo.

El buen desempeño de Caja Piura, mostrado a lo largo de 35 años, se sustenta en el respeto irrestricto de las funciones confiadas a los órganos de gobierno -Junta General de Accionistas, Directorio y Gerencia Mancomunada-, y en el buen manejo de las relaciones con los supervisores, clientes, proveedores y trabajadores.

Entre las características de la organización de Caja Piura destaca la inclusión de representantes de la comunidad. En el Directorio participan miembros independientes, provenientes de organizaciones del gremio empresarial, financiero, clero y otros designados por la municipalidad. Las sesiones ordinarias del Directorio se realizan al menos dos veces al año y generan derecho a dieta. El monto de la dieta por cada sesión y el número de sesiones con derecho al pago es fijado conforme a ley (DS N° 157-90-EF). En cualquier momento, el presidente del Directorio o la mayoría simple de los miembros pueden citar a reuniones extraordinarias, que no generan derecho a dieta.

Caja Piura cuenta con una metodología de evaluación del Directorio y comités que plantea un proceso de autoevaluación. A futuro, producto del crecimiento y gobernabilidad de la institución, se podrá estimar la conveniencia de nuevas metodologías que involucren actores externos (firmas independientes de evaluación) y fases de mayor término, complejidad y profundidad (metodología 360°).

La fortaleza de la institución, sostenida por la solvencia profesional, experiencia y permanencia de los miembros del Directorio y la Gerencia Mancomunada, es reconocida en el sistema financiero, especialmente por las empresas clasificadoras de riesgo, supervisores, reguladores y competidores, quienes declaran:

“LA CLASIFICACIÓN ESTÁ FUNDAMENTADA EN UN SALUDABLE NIVEL DE GOBERNABILIDAD, GRACIAS AL TRABAJO COORDINADO DEL DIRECTORIO Y EL EQUIPO GERENCIAL. CONSERVA COMO FORTALEZAS LA SÓLIDA CULTURA ORGANIZACIONAL Y LA BAJA ROTACIÓN DE PERSONAL”.

INFORMACIÓN OBTENIDA DEL INFORME DE CLASIFICACIÓN CREDITICIA AL 30 DE JUNIO DEL 2017, MICRORATE.

"LA ESTABILIDAD DE SU DIRECTORIO, QUE FAVORECE LA CONTINUIDAD DE SUS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS..."

INFORMACIÓN OBTENIDA DEL INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO AL 30 DE JUNIO DEL 2017.
CLASS & ASOCIADOS S.A. CLASIFICADORA DE RIESGO.

La atención permanente a temas estratégicos es clave. Durante el 2017, el Directorio realizó 42 sesiones.

En el año 2017, Caja Piura continuó con la implementación de proyectos como resultado del Programa para el Fortalecimiento de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo de las Empresas de Propiedad del Estado. El programa fue auspiciado y financiado íntegramente por la Corporación Andina de Fomento (CAF) y ejecutado por el consorcio internacional Sodali-Governance Consultants.

También en el 2017, Caja Piura inició un proyecto de adecuación como resultado del diagnóstico del marco de gobernanza corporativa, gestión de riesgos y gestión de cumplimiento, según lo establecido en la resolución SBS N° 272-2017. La norma, publicada el 23 de enero del 2017, aprueba el Reglamento de Gobierno Corporativo y la Gestión Integral de Riesgos, estableciendo la adopción de los marcos, lineamientos, criterios y parámetros que las entidades supervisadas deben aplicar para la implementación de un buen gobierno corporativo y una gestión integral de riesgos, adecuada al tamaño y complejidad de sus operaciones y servicios.

Caja Piura definió sus valores institucionales “DITO”: Desarrollo humano, innovación, transparencia y orientación al cliente. Estos se identificaron en base al diagnóstico de cultura organizacional, y son practicados y difundidos a través de las diferentes normas internas, documentos y actividades contemplados en el plan de cultura institucional.



Durante el 2017, se realizó el diagnóstico del sistema de control interno a través de una asesoría, con el fin de dar cumplimiento a la Directiva N° 013-2016-CG-CG/GPROD “Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”. Esta fue publicada el 14 de mayo del 2016 y abarca:

1

GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO, APROBADA EL 20 DE ENERO DEL 2017 MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 004-2017-CG. ESTA SE ORIENTA AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA LA APLICACIÓN DEL MODELO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO, EN SUS TRES NIVELES DE GOBIERNO. EL OBJETIVO ES FORTALECER EL CONTROL INTERNO PARA EL EFICIENTE, TRANSPARENTE Y ADECUADO EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL USO DE LOS RECURSOS DEL ESTADO.



2

MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO - COSO 2013, CUYA ESTRUCTURA SE BASA EN 5 COMPONENTES, 17 PRINCIPIOS Y 87 PUNTOS DE FOCO.



Con esta actividad, Caja Piura adecua su gestión de control interno a las nuevas disposiciones de la Contraloría General de la República y a las buenas prácticas internacionales vigentes de control interno (COSO 2013), ejecutadas dentro del marco de una mejora continua.

Hasta el año 2016, se contaba con 7 comités de Directorio, pero en el 2017 se creó el Comité de Remuneraciones, con la finalidad de servir de apoyo en la adopción de políticas necesarias para el buen funcionamiento del sistema de remuneraciones de Caja Piura. Esta iniciativa fue ejecutada según lo señalado en la resolución SBS N° 272-2017 que aprueba el Reglamento de Gobierno Corporativo y de la Gestión Integral de Riesgos.

2.4 ATENCIÓN PERSONALIZADA: CADA COLABORADOR LLEVA LA VOZ DE CAJA PIURA

¿Qué pasa cuando una institución como Caja Piura tiene 3154 colaboradores en departamentos de todo el Perú? Sucede que el compromiso de Caja Piura consiste en ser cada día más responsable y consciente de que, con un personal preparado, los clientes confiarán más en la institución.

Personal empleado: Caja Piura ha crecido en el 2017, tanto en puntos de atención como en miembros de la institución. Actualmente cuenta con 3154 colaboradores distribuidos de la siguiente manera en toda la red de agencias y oficinas administrativas a nivel nacional:

Cuadro N° 01
Número de personal empleado al 2017

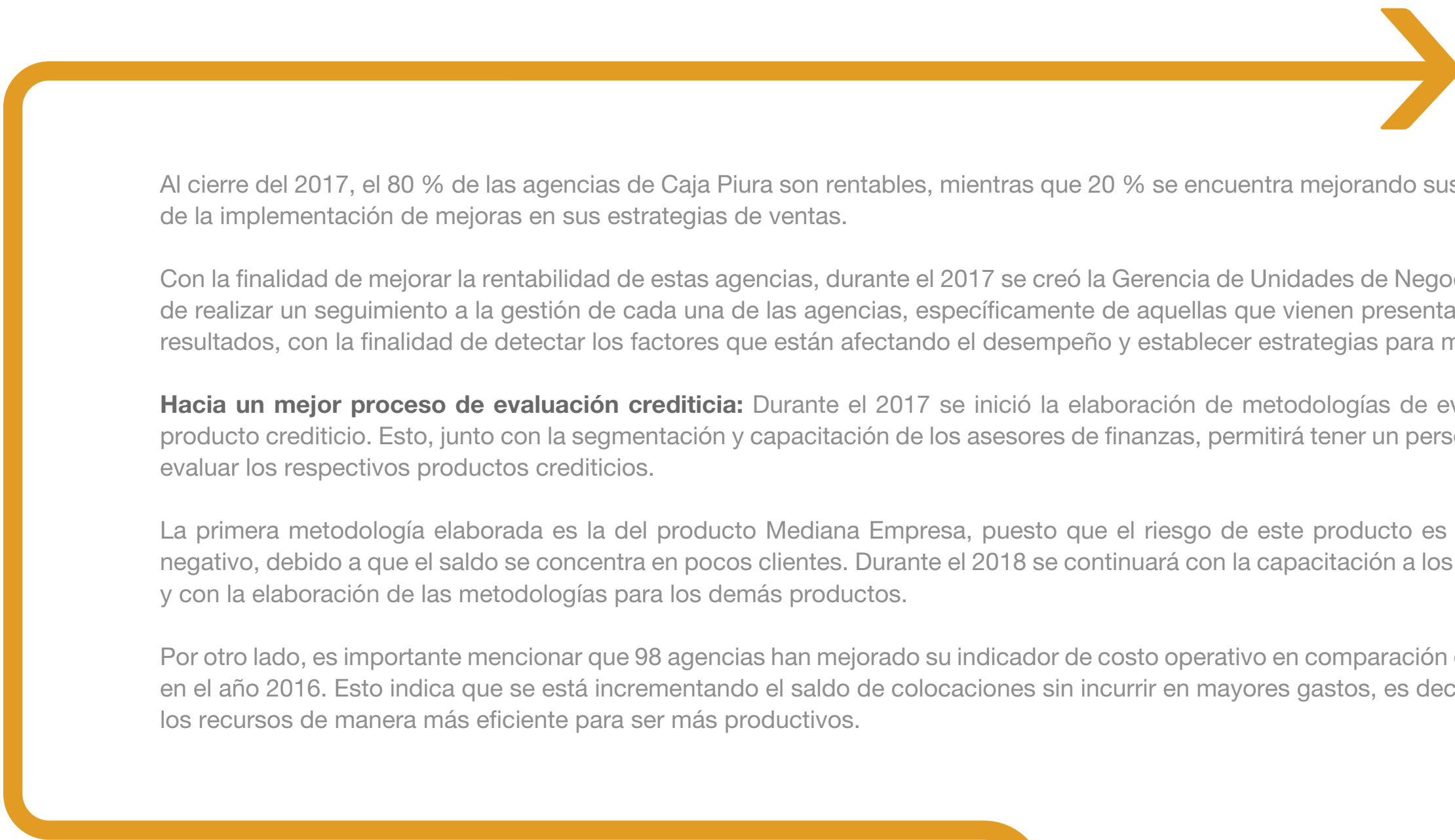
NIVEL	NOMBRADOS	CONTRATADOS	TOTAL
Gerencia Mancomunada	3	-	3
Gerencia Regional	9	-	9
Jefaturas	315	-	315
Analistas	1214	550	1764
Asistentes	472	498	970
Auxiliares	52	41	93
Total	2065	1089	3154

Elaboración propia

AGENCIAS Y OFICINAS ESPECIALES

Caja Piura cuenta con 1251 puntos de atención distribuidos en 23 departamentos a nivel nacional.





Al cierre del 2017, el 80 % de las agencias de Caja Piura son rentables, mientras que 20 % se encuentra mejorando sus indicadores a través de la implementación de mejoras en sus estrategias de ventas.

Con la finalidad de mejorar la rentabilidad de estas agencias, durante el 2017 se creó la Gerencia de Unidades de Negocio, que se encargará de realizar un seguimiento a la gestión de cada una de las agencias, específicamente de aquellas que vienen presentado problemas en sus resultados, con la finalidad de detectar los factores que están afectando el desempeño y establecer estrategias para mejorarlos.

Hacia un mejor proceso de evaluación crediticia: Durante el 2017 se inició la elaboración de metodologías de evaluación por tipo de producto crediticio. Esto, junto con la segmentación y capacitación de los asesores de finanzas, permitirá tener un personal especializado en evaluar los respectivos productos crediticios.

La primera metodología elaborada es la del producto Mediana Empresa, puesto que el riesgo de este producto es el de mayor impacto negativo, debido a que el saldo se concentra en pocos clientes. Durante el 2018 se continuará con la capacitación a los asesores de finanzas y con la elaboración de las metodologías para los demás productos.

Por otro lado, es importante mencionar que 98 agencias han mejorado su indicador de costo operativo en comparación con el que obtuvieron en el año 2016. Esto indica que se está incrementando el saldo de colocaciones sin incurrir en mayores gastos, es decir, se están utilizando los recursos de manera más eficiente para ser más productivos.



“LA TECNOLOGÍA SE ALIMENTA A SÍ MISMA, LA
TECNOLOGÍA HACE POSIBLE MÁS TECNOLOGÍA”.

ALVIN TOFFLER

AFILIACIÓN A LA PLATAFORMA GOOGLE SUITE

Con la finalidad de optimizar sus operaciones, Caja Piura se afilió en el 2017 a la plataforma digital Google Suite, para ofrecer una sola cuenta, desde donde se puede comunicar, almacenar, compartir y administrar información. Esto permite a sus colaboradores trabajar en equipo documentos, hojas de cálculo y presentaciones de manera sencilla y rápida, y desde todos los dispositivos, según las normas internas de seguridad vigentes. Se podrá guardar todo el trabajo en un solo lugar con acceso seguro desde cualquier ordenador, teléfono celular o tablet.

IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE MIGRACIÓN IBK

El nuevo sistema permite optimizar y renovar el servicio de Caja Piura Internet, mediante la adición de requerimientos actuales diseñados en base a las necesidades surgidas a lo largo de los 8 años de existencia de esta plataforma y en función de las demandas del mercado. Además, se cumple con todos los requisitos mínimos de seguridad y eficiencia para nuestros clientes y usuarios.



MIGRACIÓN DE AKS A TARJETAS CON CHIP

Durante el 2017, Caja Piura trabajó en la migración de todas las operaciones que se tienen actualmente con las tarjetas de banda a tarjetas con chip, en todos los canales internos con que cuenta Caja Piura (cajeros corresponsales). Esto se hizo con el fin de mejorar la agilidad en el servicio. Lo mismo se ha realizado con la red externa de agentes corresponsales KASNET.

DESDE RED DE CAJEROS AUTOMÁTICOS A USO DE TARJETAS CON CHIP

Con esta implementación, Caja Piura ha logrado dar mayor seguridad a las operaciones de sus clientes a través de este moderno canal de atención ante el riesgo de clonación de tarjetas. De esta manera, se viene dando cumplimiento a las exigencias regulatorias con la adopción de esquemas de operación con los mejores estándares de seguridad.



2.5 DESARROLLO Y POSICIONAMIENTO DE MARCA

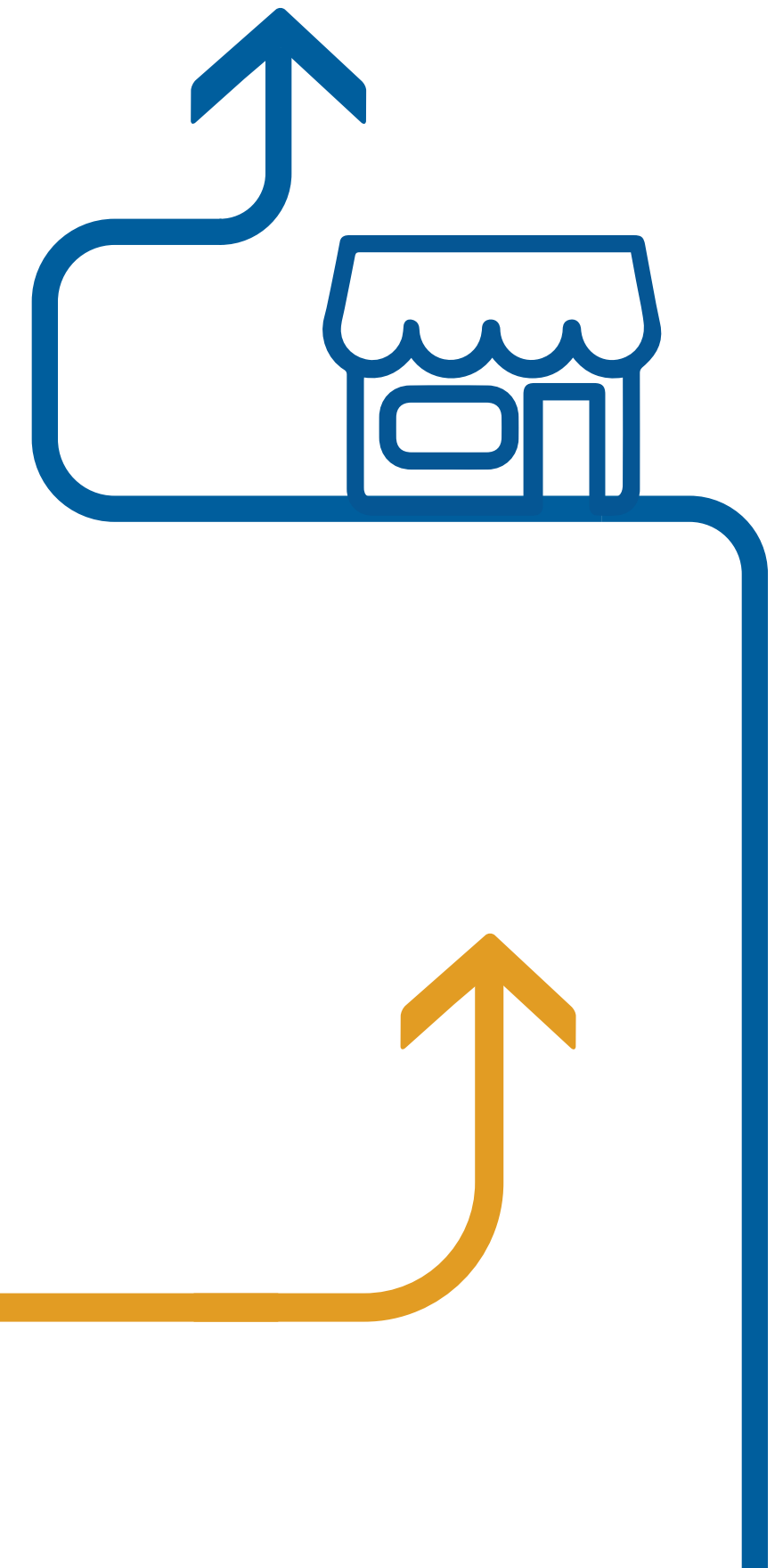
La gestión del marketing en Caja Piura tiene un enfoque holístico que integra los mensajes y canales de comunicación de manera coherente con los valores de marca. Esta metodología que involucra la publicidad, las relaciones públicas, los eventos, el marketing directo, las redes sociales, entre otros, permite ofrecer una experiencia completa y dinámica de la propuesta de valor de la entidad a sus clientes y al público en general.

BRANDING DE MARCA

A lo largo de estos 36 años, Caja Piura ha trabajado para ser una marca creíble y coherente con la propuesta de posicionamiento buscado. ¿Qué busca? Construir y extender la marca de Caja Piura en el mercado peruano para posicionarla como un referente y ubicarla en la mente de los consumidores.

Para reforzar esa acción, se llevan a cabo talleres en los que se busca alinear todos los procesos de la empresa a este nuevo enfoque de la marca. La construcción de marca desarrollada por el área de Marketing será impulsada con mayor fuerza en 2018. La idea es transmitir el posicionamiento y reputación de Caja Piura dentro de la empresa, a través de una campaña de comunicación interna.

El proceso de gestión de marca brinda la posibilidad de tener una diferencia única e insustituible en el mercado financiero peruano. Dicha gestión es lo que ha permitido que Caja Piura sea una marca tangible, única, identificable, reconocible y diferente en el país.



GESTIÓN DE MARKETING

El marketing es una herramienta indispensable para unir adecuadamente todos los lineamientos de la empresa y lograr un solo concepto que represente a Caja Piura.

Vivimos en un mundo cada vez más competitivo y con una economía globalizada, en donde se experimenta un acelerado e impresionante desarrollo tecnológico. El consumidor es exigente y difícil de conquistar. Es por eso que Caja Piura realiza un arduo trabajo a través de alianzas con importantes agencias que se encargan de hacer un análisis profundo del mercado, segmentando e identificando el público objetivo. Con esa información, el área de Marketing crea campañas puntuales dirigidas a sus distintos tipos de clientes.

LO QUE CAJA PIURA BUSCA ES RESALTAR EN TODO MOMENTO LOS VALORES DE SU MARCA, GENERAR CREDIBILIDAD Y CONFIANZA, FORTALECER LA IDENTIDAD DE SUS PRODUCTOS O SERVICIOS Y DIFERENCIARSE DE LA COMPETENCIA.





CAMPAÑAS CON LOS EMPRENDEDORES

En diciembre del 2017, a puertas de cumplir 36 años, Caja Piura lanzó la campaña Promo-Aniversario. Esta tiene como objetivo promover el ahorro durante el 2018 y brindar beneficios a todos los ahorristas, sorteando 30 paquetes dobles turísticos al extranjero y 6 camionetas Toyota Rav 4.

Esta campaña está dirigida a todos los clientes y nuevos clientes de Ahorro, Ahorro Plazo Fijo y Ahorro CTS de Caja Piura, quienes tendrán la oportunidad de ser ganadores en los tres sorteos programados:



capítulo 3

EL TALENTO HUMANO, CLAVE DEL ÉXITO



“LOS RECURSOS HUMANOS SON UN INGREDIENTE INDISPENSABLE Y CENTRAL PARA EL LOGRO DE UN CRECIMIENTO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, CON EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO, Y TRABAJO DECENTE PARA TODOS”.

FERNANDO VARGAS,
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT).

“LO IMPORTANTE ES COMPLEMENTAR Y NO COMPETIR, YA QUE SE DEBE APUNTAR A UNA SOLA META, EL CRECIMIENTO DE LA EMPRESA”.

RAFAEL ZAVALA,
ASOCIACIÓN DE BUENOS EMPLEADORES.

Caja Piura es un equipo humano que ama lo que hace. Por eso, cada día se esfuerza por estar un paso adelante, capacitándose de manera constante. Sabe que, mientras más invierta en conocimiento y refuerzo de habilidades en sus colaboradores, el logro de los objetivos está asegurado. Esta es la apuesta de Caja Piura en beneficio de sus clientes y el desarrollo del talento humano.

La capacitación e incentivo de un equipo seriamente comprometido es el punto fuerte para el desarrollo exitoso de Caja Piura. Por eso, el desafío del 2017 fue impulsar el desarrollo de las habilidades de nuestros equipos y potenciar el talento de la mano con la aplicación de nuevas tecnologías.

La capacitación se puede considerar como una inversión empresarial para mejorar su productividad, pero Caja Piura está convencida de contribuir también con la formación y empoderamiento de mejores personas para sus familias y la sociedad en general, porque el camino del crecimiento empieza por las personas.



3.1. CAPACITACIONES INNOVADORAS

La capacitación permite a los colaboradores desarrollar conocimientos y habilidades para el trabajo, y mejora sus actitudes frente a la organización, el puesto o el ambiente laboral. Es una de las inversiones más rentables que puede hacer una empresa e implica una serie de beneficios: aumenta la productividad y la calidad de trabajo, incrementa la rentabilidad, mejora la estabilidad de la organización y hace que los trabajadores también se sientan más seguros, preparados e identificados con la empresa.

En 2017, el área de Gestión de Personal de Caja Piura coordinó 7 cursos, en los que participaron los miembros de la Junta General de Accionistas. Varios de estos eventos se realizaron en las ciudades de Piura, Lima y Trujillo.

También se desarrollaron programas de especialización y perfeccionamiento en universidades y empresas especializadas, y se otorgaron diplomados al personal del área de Marketing, maestrías al personal del área de Contabilidad y cursos para gerentes regionales.



7 **CURSOS**
EN PIURA
TRUJILLO
Y LIMA

Cuadro N° 02
Capacitaciones a Junta General de Accionistas
Año 2017

EVENTO	FECHA	PROVEEDOR	LUGAR	N° PARTICIPANTES
Fortalecimiento Patrimonial y Gestión de Riesgos	24/02/2017	FECPMAC	LIMA	10
Seminario Internacional de Microfinanzas	15/06/2017 al 17/06/2017	FEPCMAC	TRUJILLO	14
Programa de Especialización en Desarrollo de Planes de Negocio	08/08/2017 al 11/08/2017	UNIVERSIDAD DE ESAN	PIURA	06
5° Foro Internacional de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo	24/08/2017 al 25/08/2017	ASOMIF	LIMA	03
ROP Perú - 6° Seminario Internacional de Riesgo Operacional	04/10/2017 al 05/10/2017	ASBANC	LIMA	02
FOROMIC	30/09/2017 al 01/10/2017	MGO USA, INC	ARGENTINA	02
Plan de Sucesión	02/03/2017 al 03/03/2017	HAY GROUP	LIMA	01

Elaboración propia

INDUCCIÓN, UN PROGRAMA CONSTANTE

Para Caja Piura el desarrollo y crecimiento profesional de sus colaboradores es esencial desde el momento de su ingreso. En 2017 se realizaron 17 programas de inducción, a través de los cuales se capacitó a 535 nuevos asesores de créditos y ahorros.

Cuadro N° 03
Programas de inducción

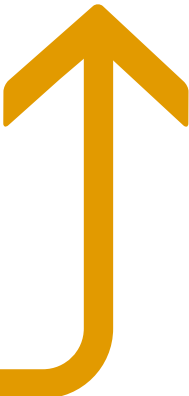
PROGRAMA	CANTIDAD	COLABORADORES CAPACITADOS
Programa de Inducción de Ahorros	7	158
Programa de Inducción de Créditos	10	377
Total	17	535

Elaboración propia



NUEVA CULTURA CORPORATIVA

En el segundo semestre del 2017 se iniciaron trabajos con Effectus Fischman Consultores para evaluar la cultura organizacional de Caja Piura, concluyendo con un diagnóstico integral, cuantitativo y cualitativo que ayudó a formular los valores y crear una nueva cultura “DITO” (Desarrollo humano, innovación, transparencia y orientación al cliente).



Cuadro N° 04
Cultura corporativa

NUEVO VALOR	CONDUCTAS OBSERVABLES
Desarrollo humano	Pido y doy retroalimentación constante. Trabajo en equipo. Me preocupo por el respeto, bienestar y desarrollo de las personas.
Innovación	Aporto ideas creativas para mejorar constantemente. Busco la mejora continua y eficiencia en cada uno de nuestros procesos. Me hago responsable y resuelvo los problemas de forma proactiva.
Transparencia	Me comunico de forma clara, asertiva y honesta. Actúo con integridad, transparencia y predico con el ejemplo.
Orientación al cliente	Genero relación de confianza con el cliente interno y externo a través de la amabilidad, oportunidad y asesoría. Supero las expectativas del cliente interno y externo, lo sorprendo.

Elaboración propia

DESPLIEGUE DE CULTURA

Para sensibilizar a los colaboradores e iniciar el proceso de adopción de nuevos valores, Caja Piura llevó a cabo 8 reuniones de cultura organizacional a nivel nacional, que estuvieron a cargo del reconocido conferencista y coach internacional David Fischman y su equipo.

Cuadro N° 05
Despliegue de cultura

REGIÓN	FECHA	LUGAR	PARTICIPANTES
Norte	Miércoles 11 de octubre	Piura	300 personas
Centro	Viernes 13 de octubre	Huancayo	150 personas
Nororiente	Viernes 13 de octubre	Chiclayo	250 personas
Lima	Lunes 16 de octubre	Lima	150 personas
Nor-centro	Viernes 20 de octubre	Trujillo	150 personas
Oriente	Viernes 20 de octubre	Tarapoto	150 personas
Sur	Lunes 6 de noviembre	Arequipa	150 personas
Selva	Viernes 11 de noviembre	Pucallpa	100 personas

Elaboración propia

8



REUNIONES
DE CULTURA
ORGANIZACIONAL

Se estableció un plan que será ejecutado durante el 2018 y que permitirá continuar con la interiorización de la nueva cultura institucional.

MEJOR SERVICIO PARA NUESTROS CLIENTES

Con el despliegue en la región selva, en noviembre del 2017, Caja Piura se convierte en la primera caja municipal en contar con un modelo y sistema de gestión de calidad de atención al cliente implementado en todas sus agencias a nivel nacional. Las acciones empezaron en 2014, con el objetivo de integrar las estrategias de marketing, para no sólo atraer clientes, sino también retenerlos mediante una atención de calidad. El principal objetivo de mejorar la calidad de atención es incrementar los niveles de satisfacción del cliente, brindándole una experiencia muy satisfactoria cada vez que acuda a una agencia u oficina de Caja Piura.

En los últimos tres años, Caja Piura ha venido trabajando con sus colaboradores en un protocolo estandarizado de atención al cliente, en el que se resaltan atributos como amabilidad, oportunidad y asesoría, mediante una serie de actividades que incluyen capacitaciones, inducciones, monitoreo, reuniones trimestrales y reconocimientos.

TALLERES PARA SEGUIR APRENDIENDO

En cada una de las 8 regiones desplegadas hasta el 2017 se capacitó a todos los líderes y colaboradores de las agencias en las herramientas y conceptos necesarios para gestionar la calidad de atención y para poner en práctica los conceptos aprendidos. Se capacitó a 2075 colaboradores a nivel nacional mediante talleres continuos.

2075
COLABORADORES
CAPACITADOS

Cuadro N° 06
Talleres dictados por región

REGIÓN	FECHA DE DESPLIEGUE	N° DE TALLERES REALIZADOS	COLABORADORES CAPACITADOS
Norte	Marzo 2015	12	490
Nororiente	Marzo 2016	13	430
Lima	Agosto 2016	12	230
Nor-centro	Noviembre 2016	6	190
Sur	Febrero 2017	10	175
Centro	Junio 2017	7	180
Oriente	Agosto 2017	8	240
Selva	Octubre 2017	5	140

Elaboración propia

VISITAS DE MONITOREO

Se visitaron 112 agencias y oficinas especiales a nivel nacional. Durante el 2017 se realizaron 285 visitas para monitorear el cumplimiento de los atributos y protocolos de atención, y se brindó capacitación al personal con la finalidad de actualizarlos en buenas prácticas de atención al cliente.

REUNIONES TRIMESTRALES

Para potenciar el trabajo se desarrolla una reunión trimestral en cada región donde se dan a conocer los resultados del monitoreo, cumplimiento de la gestión de calidad y observaciones cualitativas. También se dictan talleres para fortalecer la gestión de calidad de cada administrador. Durante el 2017 se llevaron a cabo 14 reuniones trimestrales de calidad, y se contó con la participación de cada gerente de región.

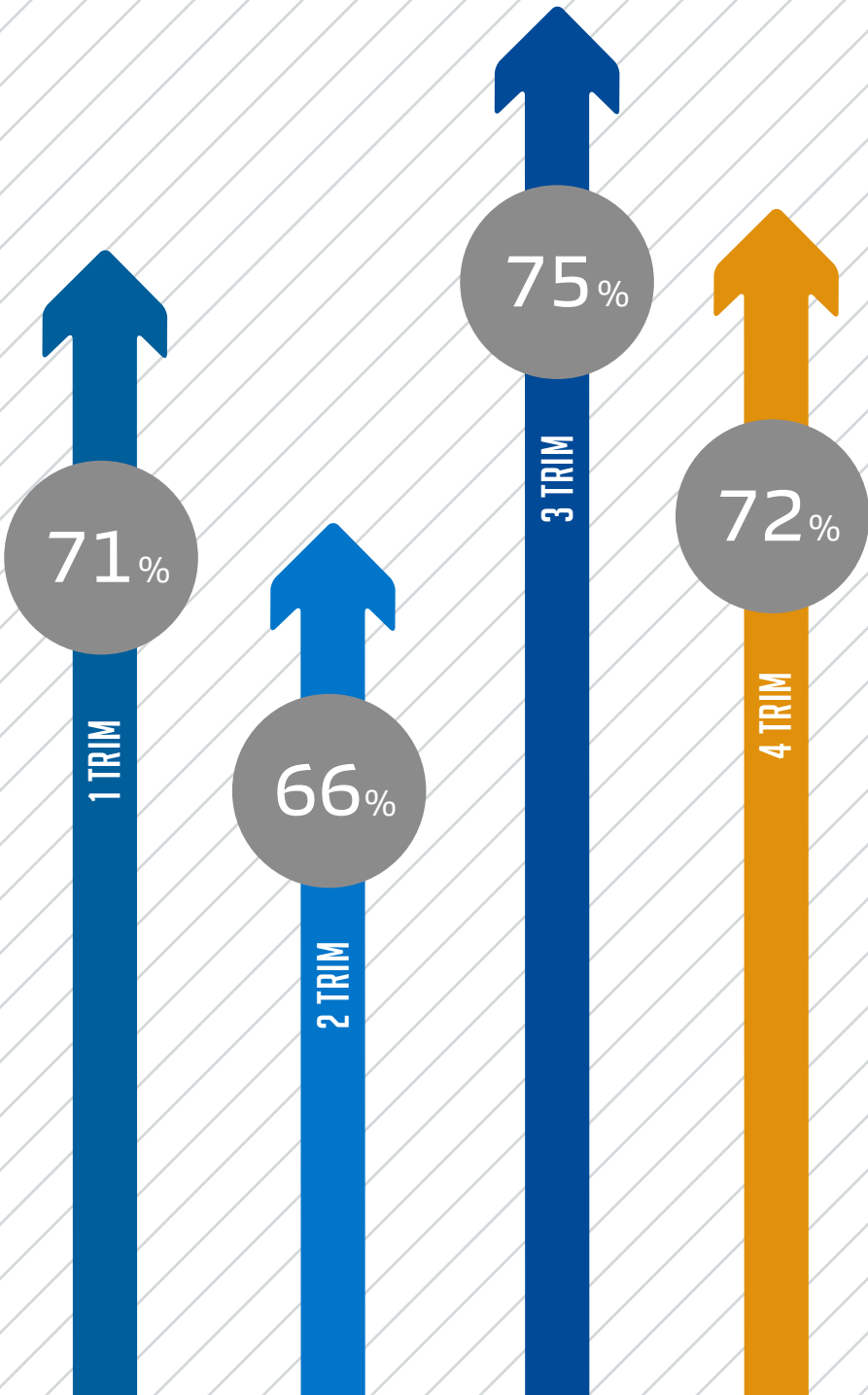
MEDIR, ANALIZAR Y MEJORAR

En total, se realizaron 3 estudios de medición externa a cargo de Inmark Perú, cliente incógnito en la región norte (2015) y nororiente (2016), y encuestas de satisfacción en la región norte (2015). Los indicadores que se miden son nivel de satisfacción y cumplimiento de los protocolos de atención.

Durante estos tres últimos años se impulsaron herramientas internas desarrolladas por el equipo de calidad, que permitieron monitorear cada región y agencia. Se obtuvo un promedio de 70.9 % en los niveles de cumplimiento de protocolos y atributos de calidad a diciembre de 2017.

Gráfico N° 02
Protocolos y atributos de atención 2017

Elaboración propia



3.2 BENEFICIOS PARA LOS COLABORADORES

“LA GENTE MÁS FELIZ ES MÁS PRODUCTIVA EN SU TRABAJO. SI ES MÁS PRODUCTIVA OBTIENE MÁS GANANCIA LA EMPRESA”.

RAFAEL ZAVALA,
ASOCIACIÓN DE BUENOS EMPLEADORES.

Los beneficios para los colaboradores ayudan a mantenerlos motivados, a afianzar su compromiso con la empresa e, incluso, a aumentar sus ganas de asumir nuevas responsabilidades. Si perciben que son valorados por sus empleadores se sentirán más comprometidos, y esto se traducirá en un mayor rendimiento laboral.

RECONOCIMIENTO A COLABORADORES

En 2017 se reconoció a los mejores colaboradores en las distintas áreas de negocio por cada región: en total, fueron distinguidos 29 miembros, 7 agencias y 2 gerentes regionales a nivel nacional. También se homenajeó a la Sra. Doris Juárez Mena, jefa de Atención al Usuario, por sus 30 años de servicio, y a 29 colaboradores de diversas agencias por sus 15 años de trabajo en la institución.

Cuadro N° 07
Personal reconocido en
el 2017 por región

REGIÓN	CANTIDAD
Norte	12
Nor-centro	7
Nororiente	16
Centro	4
Lima	6
Oriente	13
Selva	5
Sur	5
Total	68

Elaboración propia

INICIATIVAS DE INTEGRACIÓN

Las jornadas de integración son talleres de aprendizaje en base a experiencias, en los que se promueven las habilidades blandas de forma lúdica, reforzando la cultura de Caja Piura y propiciando espacios de autoconocimiento entre equipos de una región.

Caja Piura aprovecha centros de esparcimiento para reunir a sus colaboradores, con todos los gastos cubiertos, en jornadas que cuentan con la participación de equipos de diversas agencias, y la dirección de facilitadores especialistas en coaching y desarrollo de equipos.

En 2017 se realizaron 10 jornadas de integración en diversas regiones del Perú y en el 2018 se continuará con las demás regiones.

Cuadro N° 08
Integración de colaboradores en el 2017 por región

REGIÓN	GRUPO	PARTICIPANTES	LUGAR	FECHA
Selva	Grupo 1	73 colaboradores	Pucallpa	12 de marzo
Nororiente	Grupo 1	125 colaboradores	Cajamarca	4 de junio
Nororiente	Grupo 2	154 colaboradores	Chiclayo	10 de junio
Nororiente	Grupo 3	100 colaboradores	Jaen	11 de junio
Oriente	Grupo 1	145 colaboradores	Tarapoto	8 de julio
Nororiente	Grupo 4	152 colaboradores	Chiclayo	15 de julio
Oriente	Grupo 2	150 colaboradores	Moyobamba	19 de agosto
Norte	Grupo 1	190 colaboradores	Piura	9 de setiembre
Norte	Grupo 2	180 colaboradores	Piura	16 de setiembre
Norte	Grupo 3	180 colaboradores	Piura	7 de octubre

Elaboración propia



BENEFICIOS TRABAJO-FAMILIA

Caja Piura brinda a sus colaboradores beneficios para que puedan disfrutar de momentos especiales con sus familias: les otorga un bono por su cumpleaños, por el Día de la Madre y por el Día del Padre; permisos especiales para las actuaciones de sus hijos y un día libre también por su cumpleaños.

PROGRAMA REFORMA DE VIDA

El Programa Reforma de Vida tiene como finalidad prevenir e identificar enfermedades relacionadas con el síndrome metabólico que afecten a los colaboradores. Se busca combatir la obesidad a través de la promoción de la alimentación saludable y la práctica de actividad física.

Gracias al programa se ha logrado controlar y reducir los factores de riesgos subyacentes como: dislipidemias, hipertensión, diabetes mellitus, enfermedades cardíacas y dolencias físicas.

El programa se realiza gracias a la firma de una alianza estratégica entre Caja Piura y ESSALUD, y se ha conseguido beneficiar a 700 colaboradores de las agencias de Piura, Chiclayo, Tumbes, Trujillo, Cajamarca, Pucallpa, Iquitos, Tarapoto, Cuzco y Arequipa.

Cuadro N° 09
Beneficios de trabajo-familia

PROGRAMA	CANTIDAD
DÍA DEL PADRE	875
DÍA DE LA MADRE	512
Total	1387

Elaboración propia

Cuadro N° 10
Programa Reforma de Vida

REGIÓN	AGENCIA	N° PARTICIPANTES
Norte	Oficina Principal	85
	Agencia Mercado	45
	Agencia Castilla	22
	Agencia Sánchez Cerro	16
	Agencia Tumbes	22
	Agencia Zorritos	9
	Agencia Aguas Verdes	14
Nororiente	Agencia Chiclayo	69
	Agencia Moshoqueque	28
	Agencia Balta	35
	Agencia Lambayeque	12
	Agencia Real Plaza	20
	Agencia Cajamarca	29
	Agencia Quinde	13
Nor-centro	Agencia La Hermelinda	22
	Agencia La Esperanza	10
Selva	Agencia Pucallpa	35
	Agencia Campo Verde	10
	Agencia Iquitos	22
Oriente	Agencia Tarapoto	20
	Agencia Mercadillo Tarapoto	20
	Agencia San Martín	39
Sur	Agencia Wanchaq	34
	Agencia San Sebastián	15
	Agencia Bolognesi	22
	Agencia La Negrita	20
	Agencia La Pampilla	12
TOTAL		700

capítulo 4

NUESTRO NEGOCIO



4.1. LA POSICIÓN DE LAS CAJAS MUNICIPALES EN EL ENTORNO MACROECONÓMICO

“EL VALOR REPUTACIONAL DE CAJA PIURA DEBE ESTAR MEDIDO POR SUS RESULTADOS ECONÓMICO FINANCIEROS, CALIDAD DE LA OFERTA COMERCIAL, REPUTACIÓN INTERNA, ÉTICA Y RESPONSABILIDAD CORPORATIVA, DIMENSIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA E INNOVACIÓN. DESDE MERCO, EVALUAMOS LOS BALANCES FINANCIEROS DE LA MARCA Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA QUE SE COMPARTE, ASÍ COMO EL COMPROMISO CON LA COMUNIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL”.

MIGUEL SOLANO,
GERENTE GENERAL DE MONITOR EMPRESARIAL DE REPUTACIÓN CORPORATIVA - MERCO.

El año 2017 tuvo un balance positivo: la economía mundial y latinoamericana se desarrolló favorablemente y la zona euro alcanzó un 2.3 % de crecimiento, su tasa más alta en diez años. El comercio cobró impulso con la recuperación de las manufacturas y las inversiones en todo el mundo, lo que contribuyó al aumento de las exportaciones en las regiones con economías de mercado emergentes y en desarrollo.

América Latina también creció el año pasado, aunque con un tímido 0.9 %, después de dos años de contracción. El crecimiento de Brasil, más sólido de lo previsto, se vio contrarrestado por la recesión de Venezuela, que fue más profunda de lo estimado. El consumo privado fue el principal motor en la región, mientras que la reducción de las inversiones restó fuerza al crecimiento por cuarto año consecutivo.

En el ámbito nacional, la economía se expandió 2.5 %, por debajo de la meta del Gobierno, que proyectaba un 2.8 %. Los sectores que impulsaron la actividad económica fueron: minería e hidrocarburos, que creció en 3.19 %; el sector agropecuario, con 2.62 %; y el de telecomunicaciones, con 8.02 %.



El sector financiero y de seguros también jugó un rol importante, con un crecimiento de 1.24 % por el incremento de los créditos hipotecarios, de consumo y corporativos, dirigidos a los sectores de minería, hoteles y restaurantes, agricultura, ganadería, caza y silvicultura, y comercio.

El sector externo se mostró dinámico. La balanza comercial alcanzó en el 2017 un superávit de USD 6266 millones, el más alto de los últimos cinco años, gracias a las mayores exportaciones de productos tradicionales (26.7 %).

Las exportaciones peruanas totalizaron USD 44 918 millones, monto superior en 21.3 % al registrado el año 2016 gracias al aumento de las exportaciones tradicionales (7.6%) -principalmente de harina de pescado, cobre, oro, zinc y derivados del petróleo-, mientras que las no tradicionales aumentaron 7 % por los mayores envíos de productos agropecuarios, textiles, pesqueros y siderometalúrgicos.

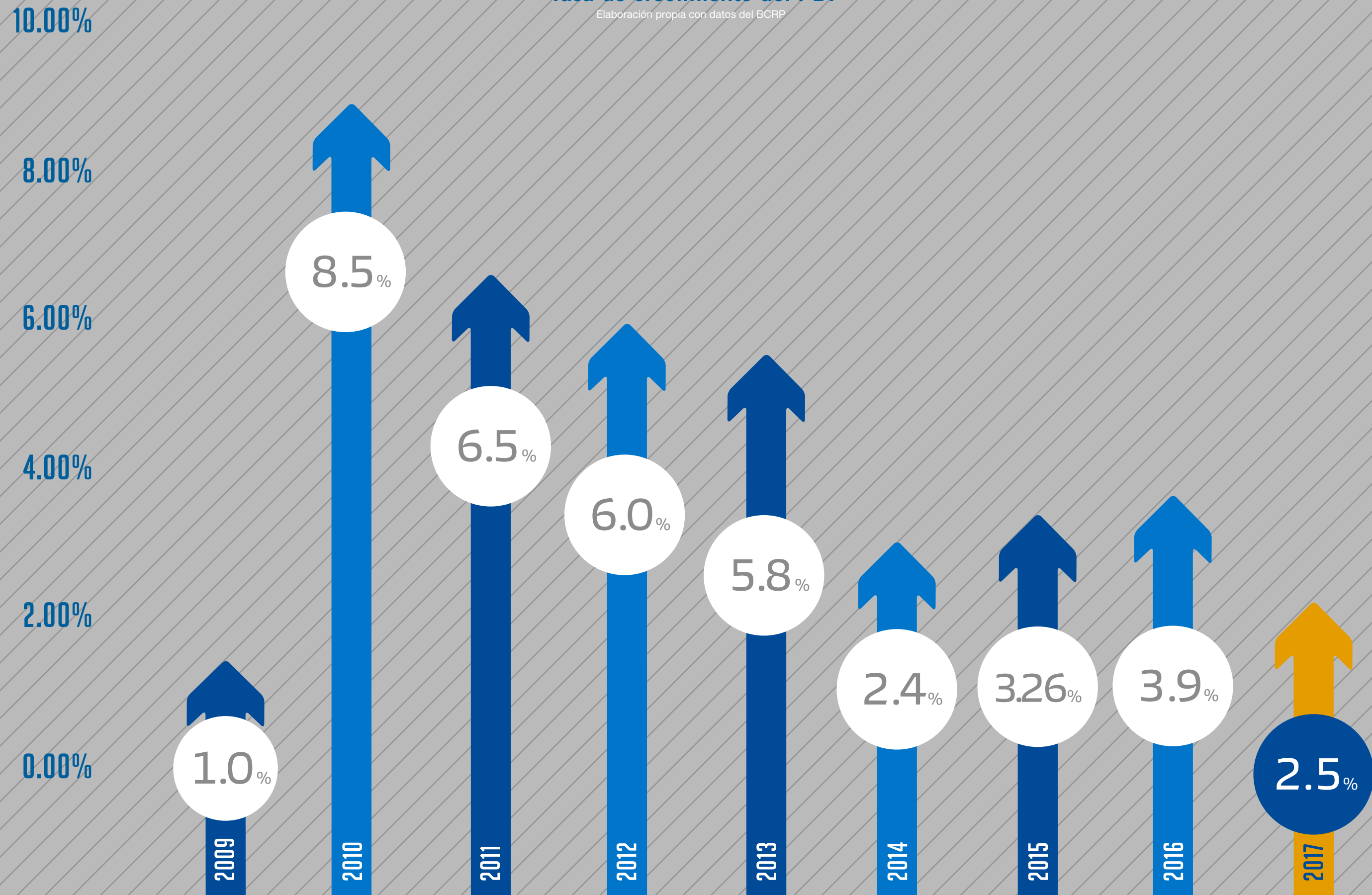
Las importaciones ascendieron a USD 38 652 millones, un incremento del 10 % con respecto al resultado del 2016, como consecuencia de las mayores importaciones de bienes de consumo (8.4 %) e insumos (18.6 %).

LAS RESERVAS INTERNACIONALES NETAS (RIN) AUMENTARON USD 1936 MILLONES EL AÑO PASADO, AL PASAR DE USD 61 896 MILLONES AL CIERRE DEL 2016 A USD 63 621 MILLONES A FINES DEL 2017. SU NIVEL ACTUAL ES EQUIVALENTE A 31 % DEL PBI Y A 20 MESES DE IMPORTACIONES. ESTAS CIFRAS DAN RESPALDO A LA ECONOMÍA PERUANA Y A SU CRECIMIENTO.

EL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ (BCRP) REDUJO LA TASA DE REFERENCIA EN CUATRO OCASIONES DURANTE EL 2017 (MAYO, JULIO, SETIEMBRE Y NOVIEMBRE), HASTA ALCANZAR EL 3.25 % AL CIERRE DEL AÑO. ESTO PERMITIÓ MAYOR FLEXIBILIDAD EN LAS CONDICIONES MONETARIAS EN MONEDA NACIONAL.

Gráfico N° 03 Tasa de crecimiento del PBI

Elaboración propia con datos del BCRP



Cuadro N° 11
PBI - variación %

SECTORES	AÑO 2017
Agropecuario	2,62%
Pesca	4,67%
Minería e hidrocarburos	3,19%
Manufactura	-0,27%
Electricidad y agua	1,14%
Construcción	2,20%
Comercio	1,03%
Transporte, almacenamiento	2,92%
Alojamiento y restaurantes	1,24%
Telecomunicaciones y otros	8,02%
Financiero y seguros	1,24%
Servicios prestados a empresas	1,01%
Administración pública, defensa y otros	4,13%
Otros servicios	3,68%
Economía total	2,50%

Elaboración propia con datos del BCRP

Cuadro N° 12
Balanza Comercial
(millones de USD)

SECTORES	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017
Agropecuario	35 565	46 268	46 228	42 177	39 533	34 157	36 838	44 918
Pesca	28 815	36 967	4113	42 217	40 809	37 021	35 107	38 652
Minería e hidrocarburos	6750	9302	5115	-40	-1276	-2864	1731	6266

Elaboración propia con datos del BCRP

Gráfico N° 04 Evolución de la balanza comercial (millones de USD)

Elaboración propia con datos del BCRP

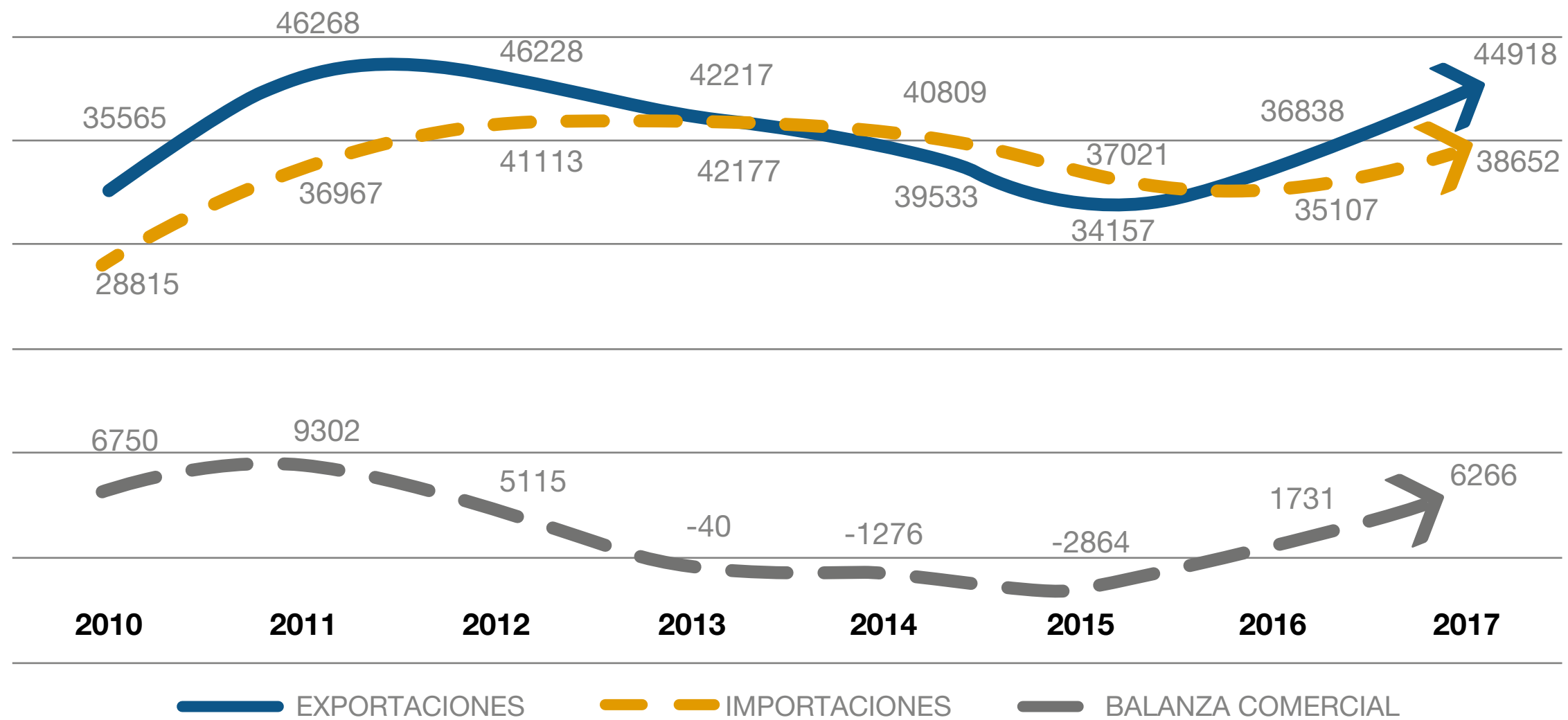
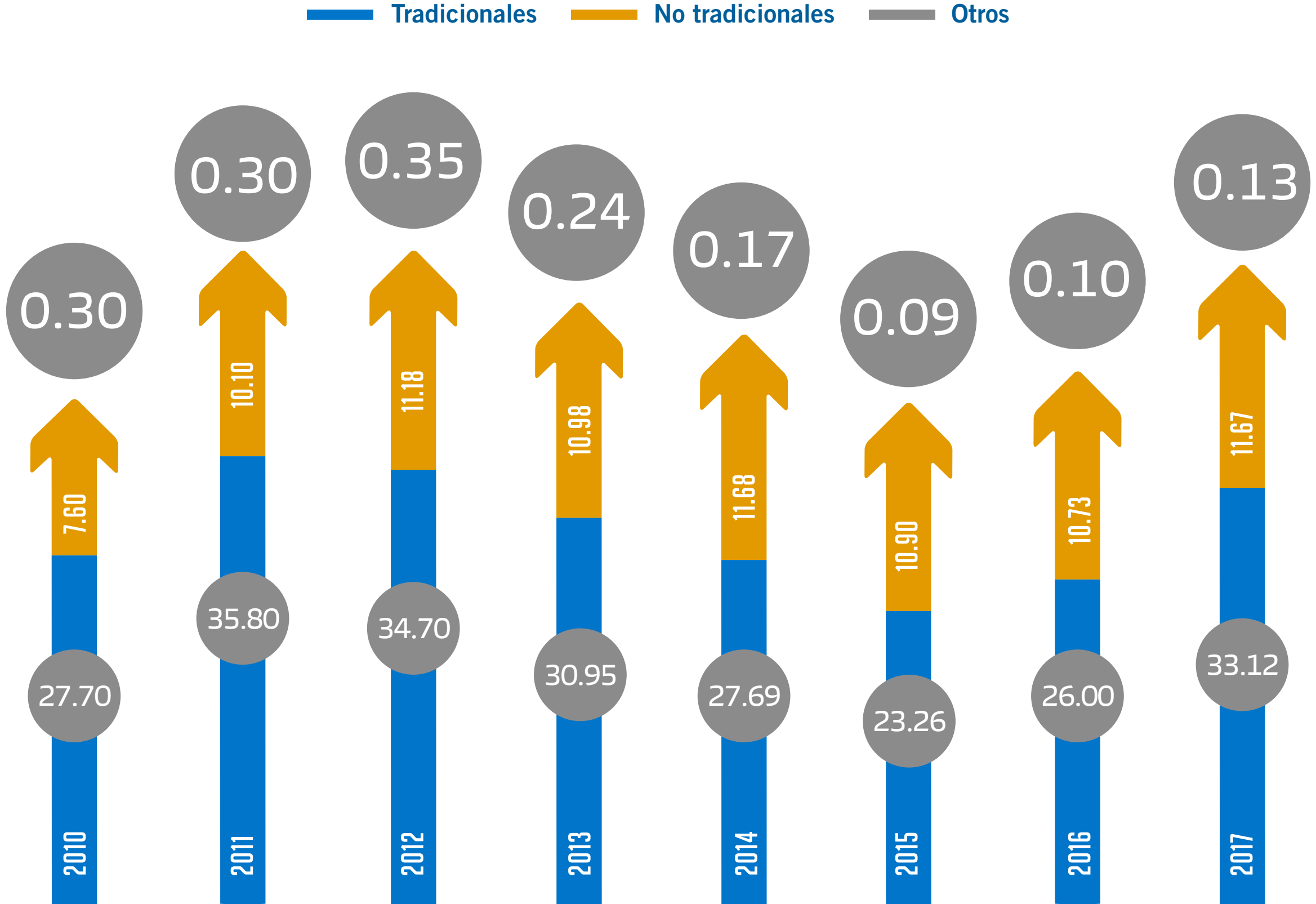


Gráfico N° 05
Exportaciones de bienes
2010 – 2017
(miles de millones de USD)

Elaboración propia con datos del BCRP



4.2 EVOLUCIÓN POSITIVA APOYANDO EL EMPRENDEDURISMO

“LAS CAJAS MUNICIPALES SON EL BRAZO DE PRIMER PISO DEL ESTADO PERUANO. LLEGAN A TENER EL 5.5 % DE LOS ACTIVOS TOTALES DEL SISTEMA FINANCIERO, REPRESENTAN A MÁS DE LA MITAD DEL SECTOR MICROFINANCIERO”.

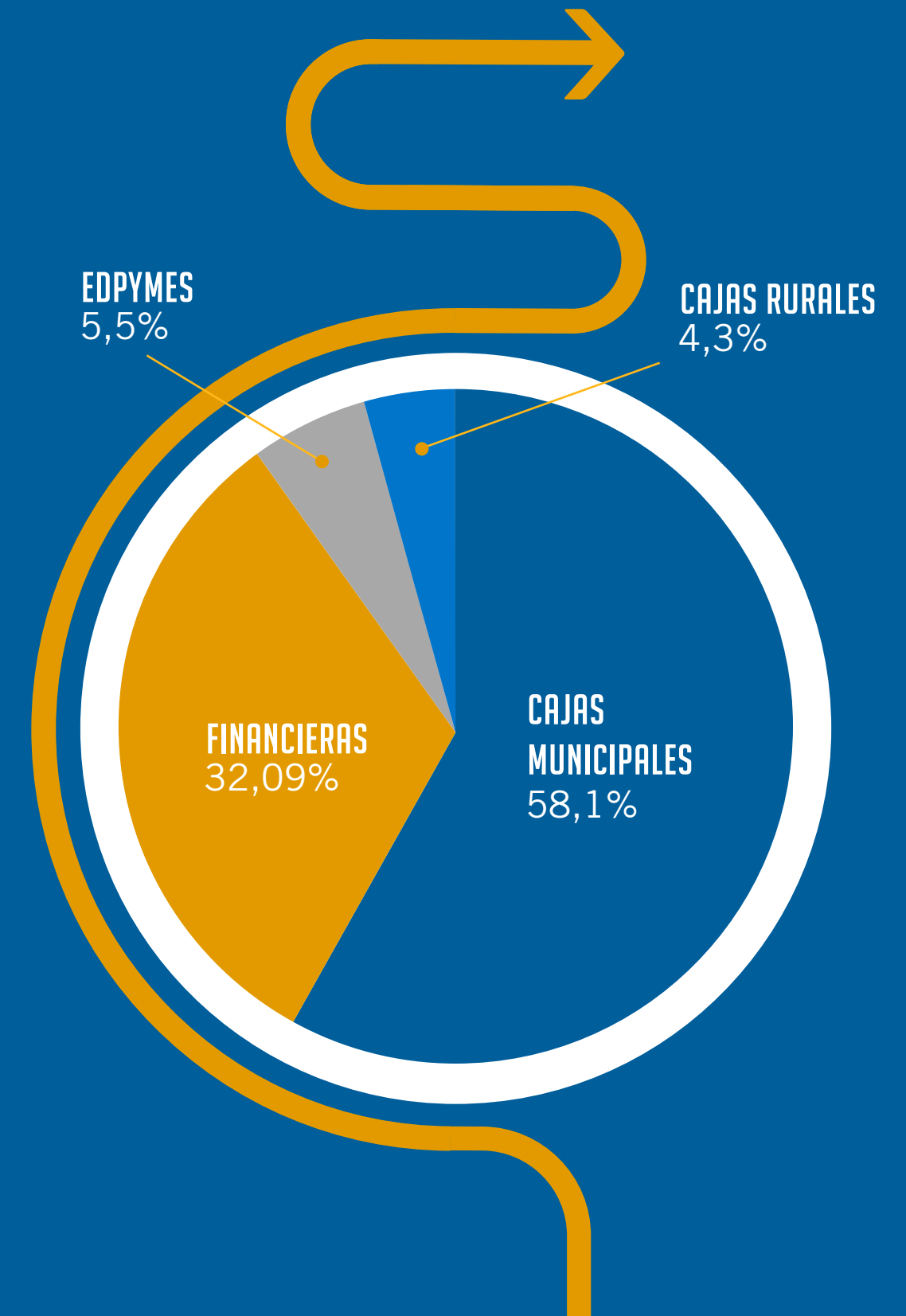
SOCORRO HEYSEN,
JEFA DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP (SBS)

En el 2017, el sistema de cajas municipales mantuvo el liderazgo en el mercado de microfinanzas en el Perú con un importe de S/ 24 127 millones, que representa el 5.4 % del total de la estructura del sistema financiero.

Dentro de las instituciones microfinancieras no bancarias que incluyen a las empresas financieras, cajas rurales y cajas municipales, son estas últimas las de mayor participación en el total de activos del sistema financiero, con un 58.10 %, a pesar de sufrir una disminución del 0.49 % respecto al 2016.

Comparativamente, las empresas bancarias registraron un total de activos de S/ 371 302 millones al cierre del año 2017, lo que representa el 83.5 % del sistema financiero, mientras que las instituciones microfinancieras no bancarias alcanzaron el 8.8 % de los activos. Estas instituciones contribuyen con la descentralización financiera y democratización del crédito en el Perú, logrando que diversos sectores sociales accedan al crédito y ahorro seguro.

Gráfico N° 06
Participación de activos de
microfinancieras no bancarias
al 31.12.2017



4.3 NUESTRA INFORMACIÓN FINANCIERA

“LA ECONOMÍA CONSISTE EN SABER GASTAR Y EL AHORRO EN SABER GUARDAR”.

ORISON SWETT MARDEN

RESUMEN

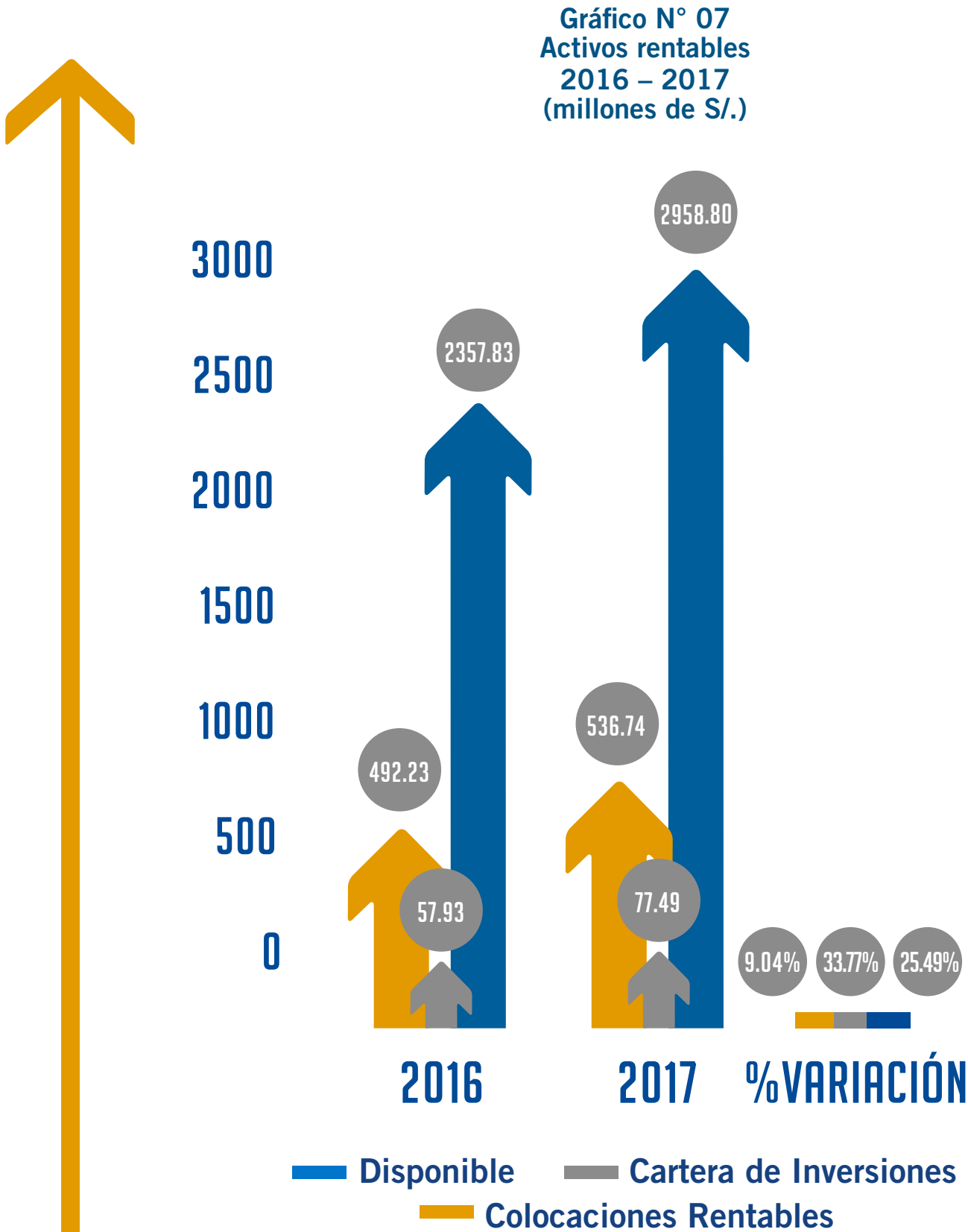
PRINCIPALES ACTIVOS

Los activos de Caja Piura ascienden a S/ 4036.51 millones y están compuestos por colocaciones netas de provisiones (S/ 2972.65 millones), disponibles (S/ 784.73 millones) y activos fijos netos (S/ 112.23 millones). Las inversiones negociables, conformadas por cuentas por cobrar, bienes realizables, participaciones y otros activos diferidos, suman S/166.90 millones.

ACTIVOS RENTABLES

Por su parte, los activos rentables de Caja Piura ascendieron a S/ 3573.03 millones al cierre del 2017, lo que significó un incremento de 22.87 % en comparación al año anterior. Ese crecimiento se debió, principalmente, a que la cartera vigente se incrementó en S/ 600.96 millones y la cartera de inversiones en S/ 19.56 millones.

El disponible aumentó en 9.04 %, y se contó con disponible suficiente para cumplir con las obligaciones inmediatas, coberturas de encaje y desembolsos de créditos aprobados.



“EL GRAN RETO QUE TENEMOS POR DELANTE ES RETIRAR LAS TRABAS QUE EXCLUYEN A LAS PERSONAS Y LES IMPIDEN PARTICIPAR CABALMENTE EN EL SECTOR FINANCIERO. JUNTOS, PODEMOS Y DEBEMOS CREAR SECTORES FINANCIEROS INCLUSIVOS QUE AYUDEN A LAS PERSONAS A MEJORAR SUS VIDAS.”

KOFI ANNAN,
EX SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

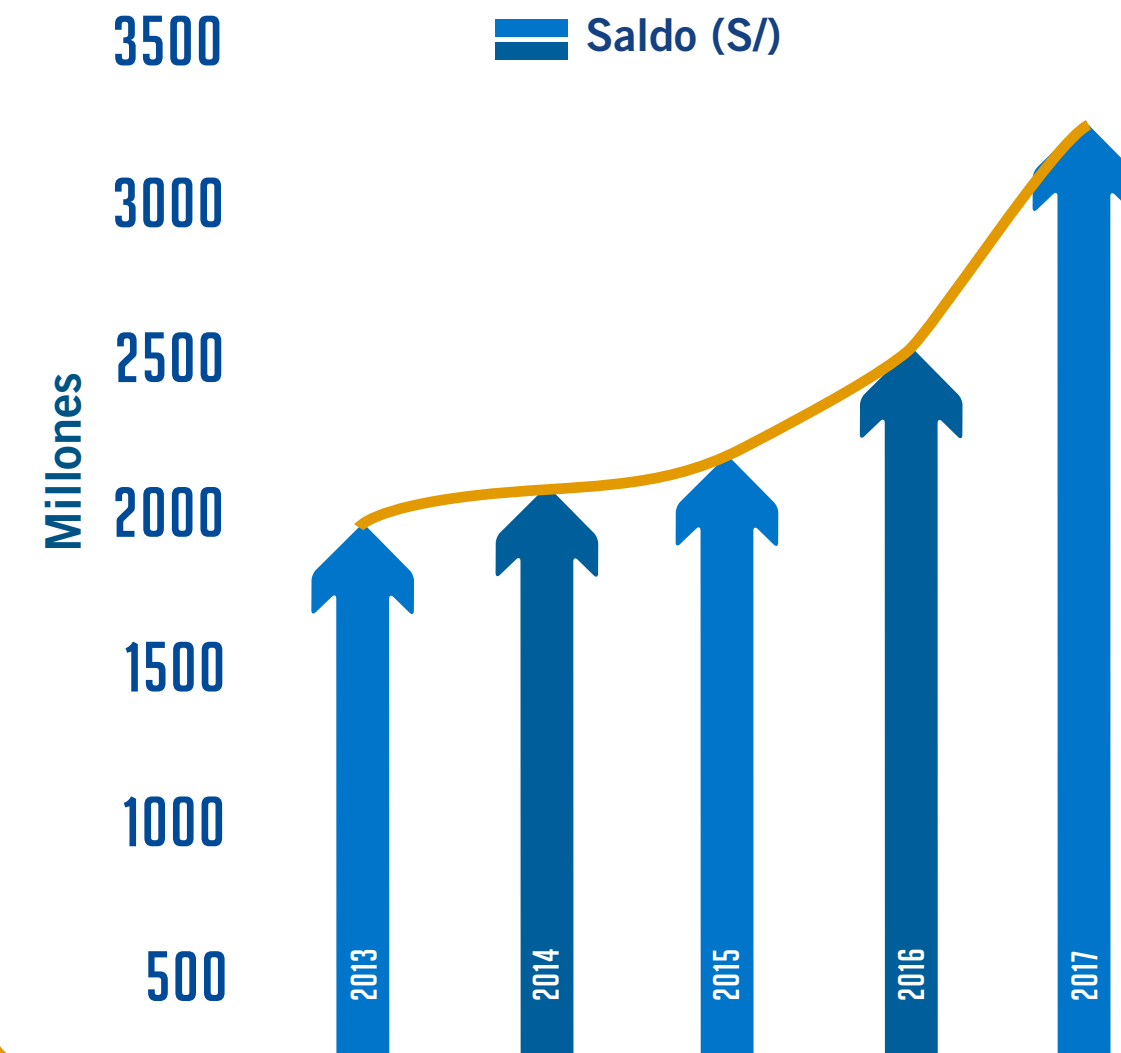
COLOCACIONES

Las colocaciones están conformadas por los productos de la línea de créditos empresariales (grande, mediana, pequeña y microempresa), de consumo e hipotecarios. El principal componente de la cartera de créditos es la pequeña empresa, con el 44 % de total cartera; le siguen la mediana empresa, con un 24 %, y la microempresa, con un 19 %.

En el año 2017, la cartera bruta de créditos creció en 24.85 % con respecto al año 2016. La cartera empresarial se expandió un 18.05 % en el mismo periodo, hasta alcanzar una participación total de 88.17 % en lo que respecta a créditos empresariales.

El segmento objetivo para Caja Piura es la micro y pequeña empresa, que representa el 62.57 % del total de la cartera. Los créditos están colocados en diversos sectores como comercialización (35.31 %), transporte (14.61 %) y agricultura (9.99 %). En cuanto a la cartera de clientes, la entidad tiene un 54.82 % de microempresas y un 68.45 % de pymes. Las cifras muestran la contribución de la entidad al fortalecimiento de la inclusión financiera.

Gráfico N° 08
Crecimiento de Colocaciones
2013 – 2017
(millones de S/.)
Elaboración propia



La cartera de créditos al cierre de diciembre alcanzó los S/ 3166 millones, acumulando un crecimiento anual de S/ 630 millones, que equivale a un aumento de 24.85 % con respecto al año anterior.

El portafolio de créditos de Caja Piura registró durante el año un aumento sostenible, producto de las estrategias de crecimiento de la cartera, impulsadas por las diversas áreas de negocio. Por ello, en el mes de septiembre, se logró superar la meta institucional de S/ 3100 millones de colocaciones.

Además, se modificaron los flujos de aprobación de créditos para dar mayor rapidez a los desembolsos. El crédito Al Toque de Caja Piura se otorga a clientes nuevos, reactivados o recurrentes que cumplan con las características de dicho producto.

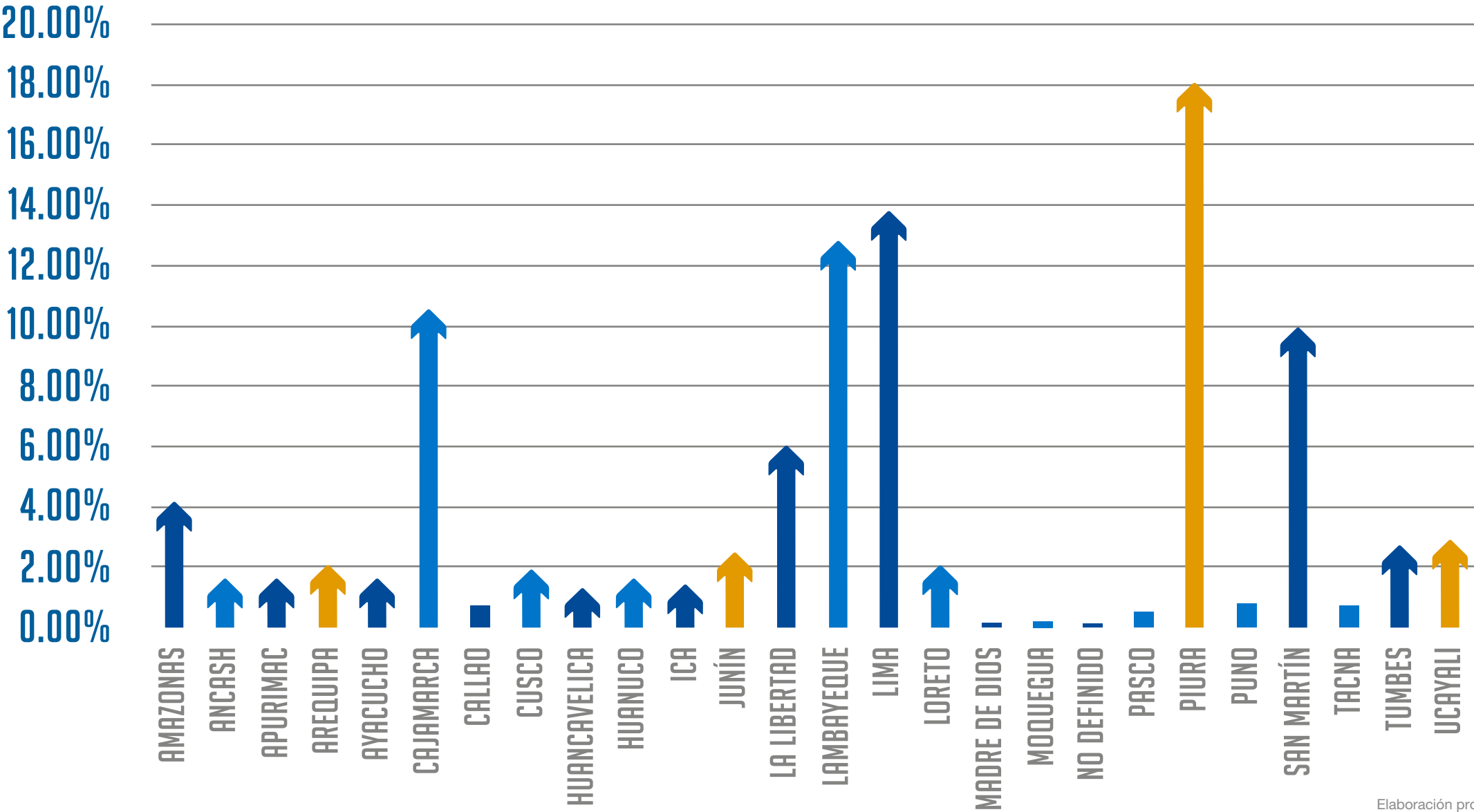
Desde el mes de mayo, Caja Piura tiene vigente la campaña “Prestamás”, que impulsa a los asesores a renovar los créditos de aquellos buenos clientes que ya han pagado más del 50% de su deuda. Esta campaña permite que los clientes mantengan su nivel de exclusividad con la garantía de una asesoría constante.

Con los créditos exclusivos para mujeres, Credi Mujer, lanzados desde marzo del 2017, se sigue ampliando la oferta integral de productos para atender a aquellas emprendedoras que necesitan un crédito rápido y con pocos requisitos para hacer crecer sus negocios. Caja Piura también cuenta con el programa de beneficios para sus mejores clientes de créditos.

A. PARTICIPACIÓN DE COLOCACIONES POR DEPARTAMENTOS

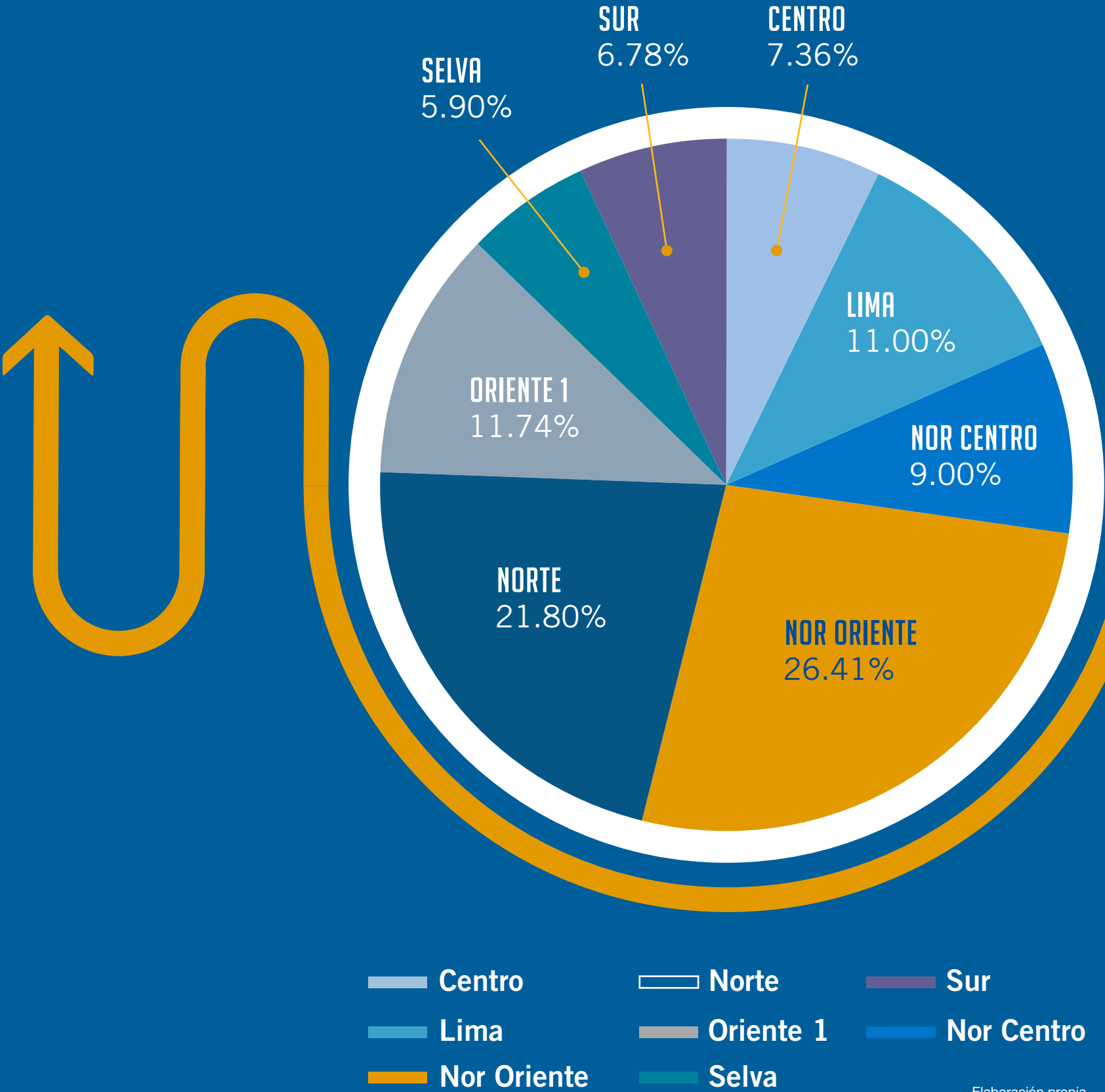
La estrategia de Caja Piura considera la expansión geográfica como uno de sus pilares. Por eso, realiza colocaciones en los diferentes departamentos del Perú.

Gráfico N° 09
Participación de colocaciones por departamentos 2017



Elaboración propia

Gráfico N° 10
Colocaciones por regiones 2017



Elaboración propia

Caja Piura tiene una participación considerable en el mercado de colocaciones de sus zonas de influencia ya consolidadas, que a diciembre del 2017 se ha incrementado respecto del año anterior. En Piura alcanza el 17.99 %; en Lima, el 13.78 %; en Lambayeque, el 12.73 %; en San Martín el 9.86 %; y en Cajamarca, el 10.45 %.

B. PARTICIPACIÓN DE COLOCACIONES POR REGIONES

Caja Piura realiza colocaciones a través de su amplia red de agencias en puntos estratégicos para que cada vez más peruanos puedan acceder a productos financieros. El proceso de expansión ha permitido diversificar las colocaciones en 23 departamentos a nivel nacional.

Diez de las agencias solo concentran el 25.31 %, con un importe de S/ 801.72 millones. Así se minimiza el riesgo crediticio por concentración, se contrarresta la competencia en ciudades con alto nivel de bancarización y se contribuye efectivamente a la inclusión financiera, principalmente al interior del país, en mercados poco bancarizados, generando nuevas fuentes de trabajo y mejorando la calidad de vida de más peruanos.

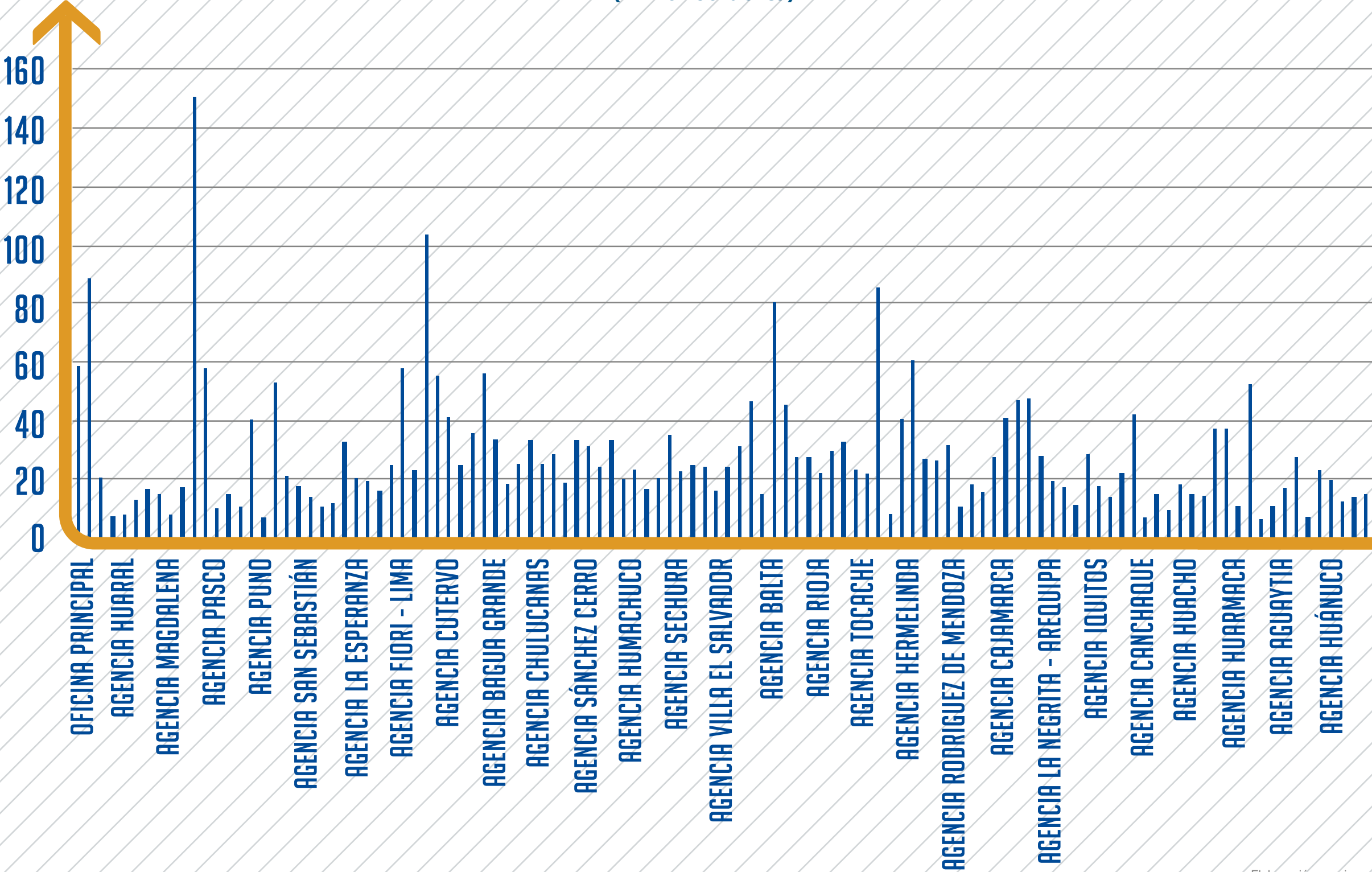
Las tres regiones que concentran mayor participación en lo que respecta al saldo de colocaciones son las regiones nororiente, norte y oriente.

Gráfico N° 11
Participación de colocaciones por regional 31.12.2017
(millones de S/)

Elaboración propia



Gráfico N° 12
Saldo de cartera por agencia al 31.12.2017
(millones de S/)



Elaboración propia

C. PARTICIPACIÓN DE COLOCACIONES POR TIPO DE CRÉDITOS

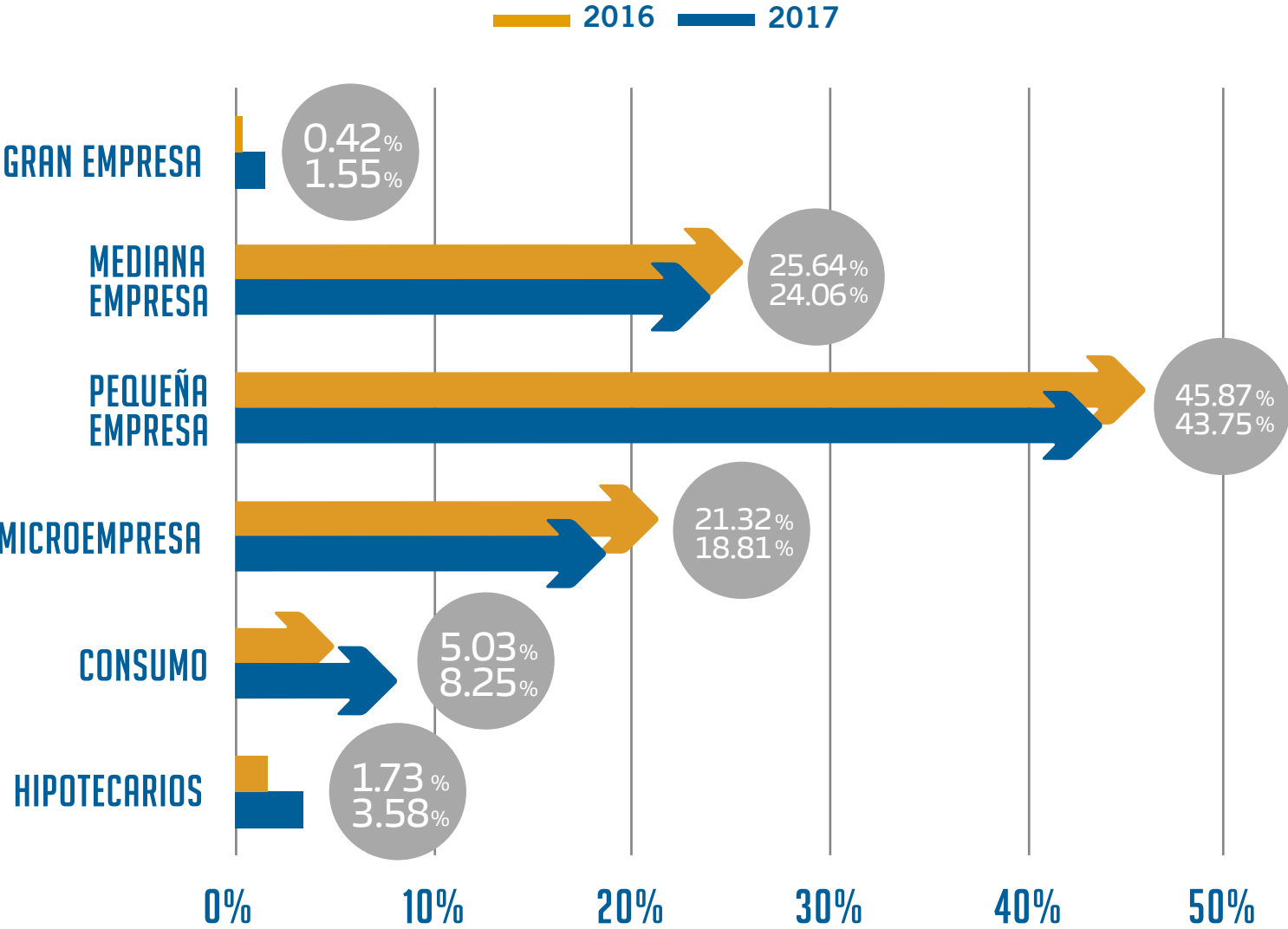
CRÉDITOS EMPRESARIALES

El financiamiento a las mypes se inició en 1989, apoyando principalmente las actividades de los sectores comercio, servicio, agricultura, ganadería, pesca, industria manufacturera y construcción. Con estos productos, se trasladan recursos desde unidades económicas superavitarias hacia las mypes que necesitan recursos financieros, preferentemente hacia aquellas no consideradas como sujetos de crédito por entidades financieras bancarias.

El crédito se otorga en función a una evaluación profesional sobre la capacidad de pago y el grado de desarrollo de cada mypes. Los principales factores de evaluación son los inventarios, el endeudamiento, las compras, las ventas, la cuenta de resultados y el flujo de caja mediante el cual se calcula la capacidad de pago del prestatario. Los créditos se otorgan de manera escalonada. El crecimiento de la cartera de créditos se debe fundamentalmente al aumento de los créditos a la pequeña y microempresa.

Durante el 2017, los créditos otorgados a la micro, pequeña, mediana y gran empresa sumaron S/ 2791 millones, es decir 18.05 % más que en el 2016, cuando llegaron a S/ 2365 millones. La participación de los créditos empresariales en la cartera total representa el 88.17 %, lo que refleja la orientación de Caja Piura por los créditos que generan empleo e ingresos sostenibles a las familias, frente a los créditos de consumo e hipotecarios.

Gráfico N° 13
Estructura de la cartera por tipo de crédito
2016 – 2017



Elaboración propia

Gráfico N° 14
Participación por tipo de crédito
al 31.12.2017
Elaboración propia

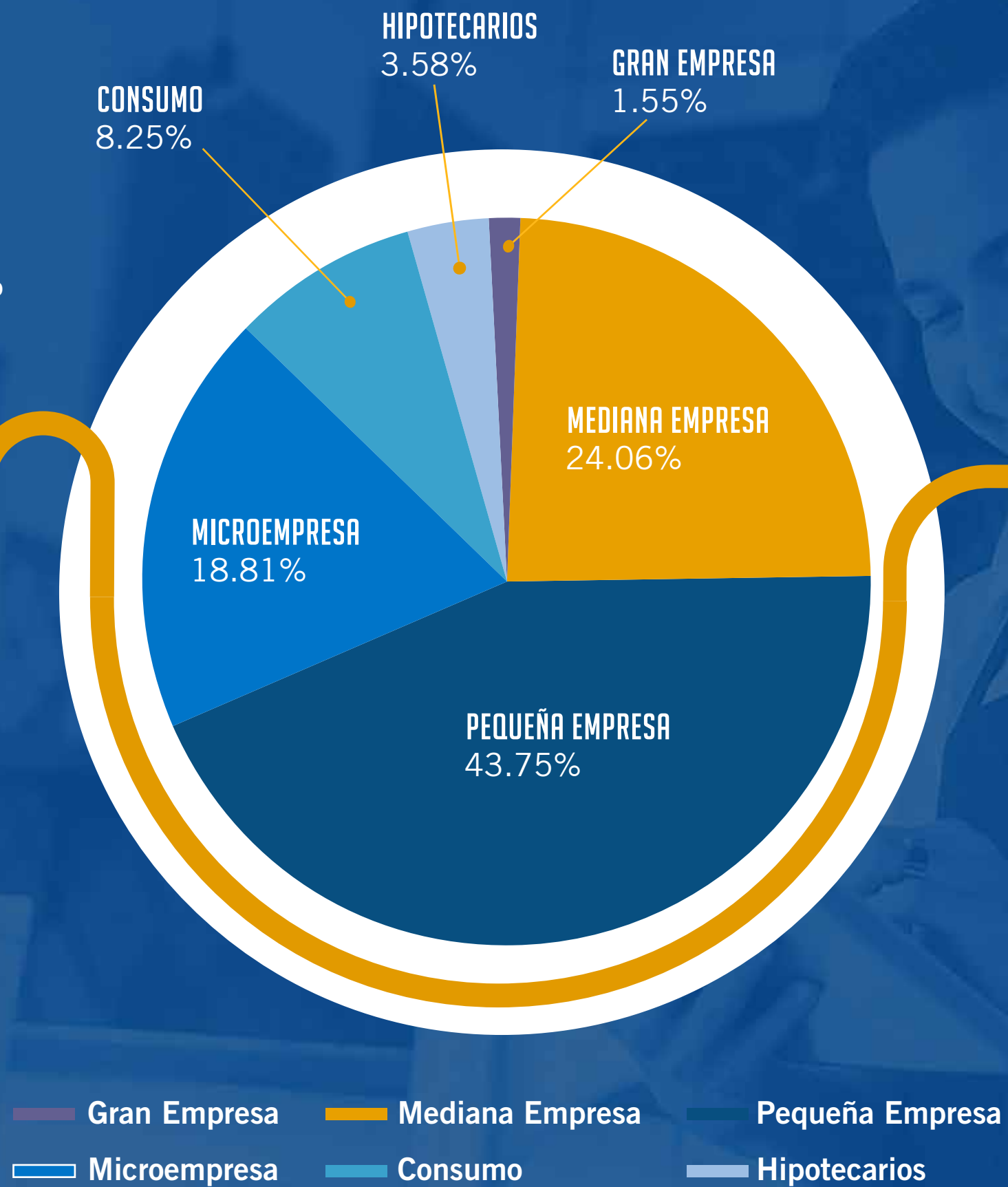
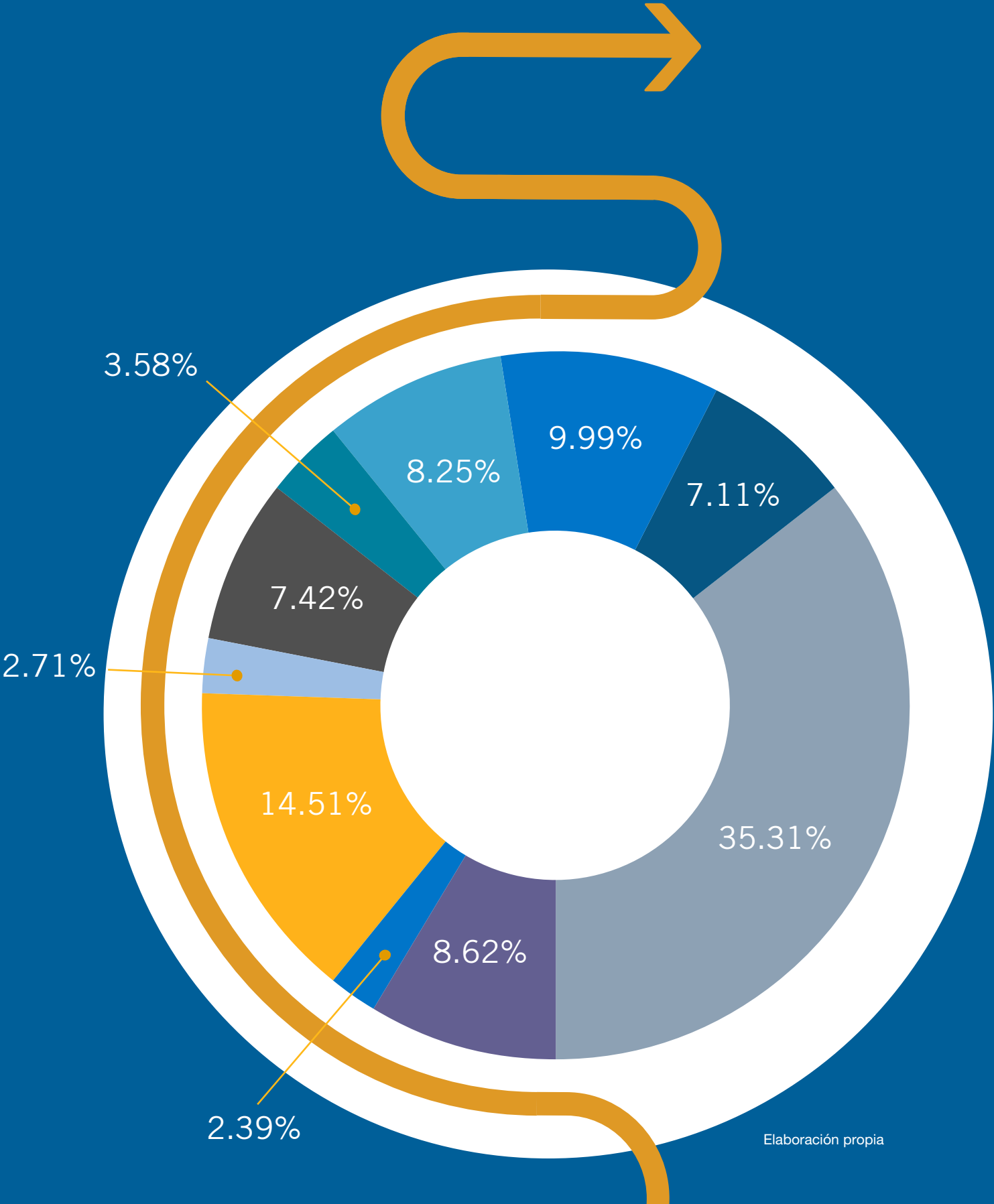


Gráfico N° 15
Distribución de créditos por sectores al 31.12.2017

Los créditos empresariales se colocaron en los siguientes rubros: comercio (35.31 %), transporte (14.61 %) y agricultura (9.99 %), entre otros sectores.

- Agricultura
- Servicios
- Turismo
- Hipoteca/Vivienda
- Producción
- Educación y Salud
- Consumo
- Construcción
- Transporte
- Otros



Elaboración propia

CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO

Los créditos que Caja Piura otorgó a productores agrícolas se utilizaron para importantes actividades del rubro, como la producción de arroz, mango, limón, algodón, menestras, palma aceitera africana y vid.

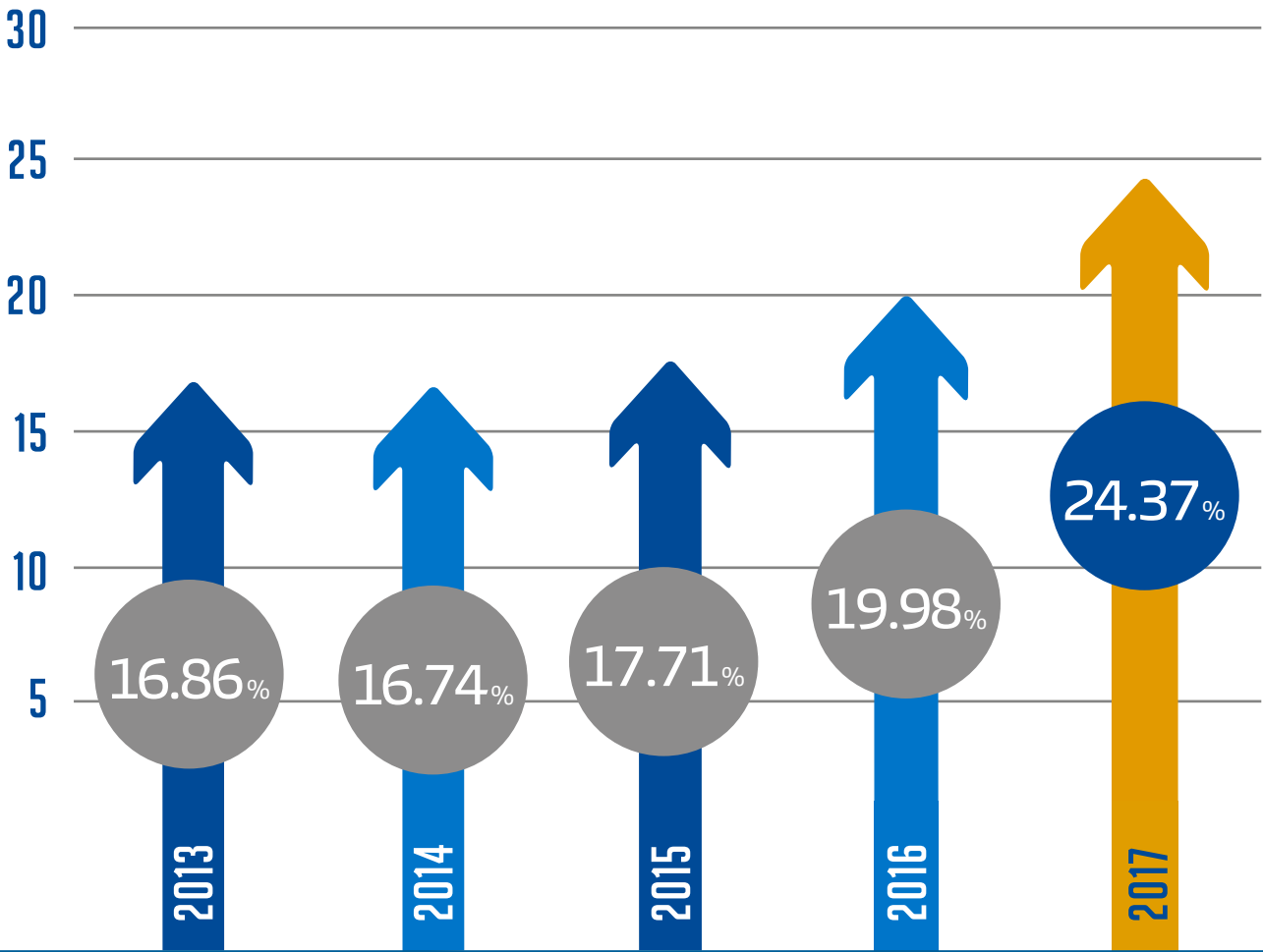
Los productores pesqueros requirieron créditos para la adquisición y reparación de motores e implementación de las embarcaciones pesqueras artesanales que operan en el litoral peruano, así como para el cultivo de conchas de abanico. También se destinaron créditos a la ganadería lechera y de engorde.

Todos estos créditos se financian con recursos propios al 100 %, y representan el 17.10 % del total de la cartera. Forman parte de la estrategia de Caja Piura para cumplir con su misión de impulsar la inclusión financiera innovadora para mejorar la calidad de vida de sus clientes.



Gráfico N° 16
Evolución de crédito prendario 2013 – 2017
(millones de S/)

Elaboración propia



CRÉDITO PRENDARIO

Este tipo de crédito se otorga a cambio de una garantía de alhajas de oro. Fue el primer módulo de crédito de Caja Piura y se orientó básicamente a financiar el déficit de la economía familiar y el capital de trabajo de microempresas informales que no tenían acceso al sistema financiero.

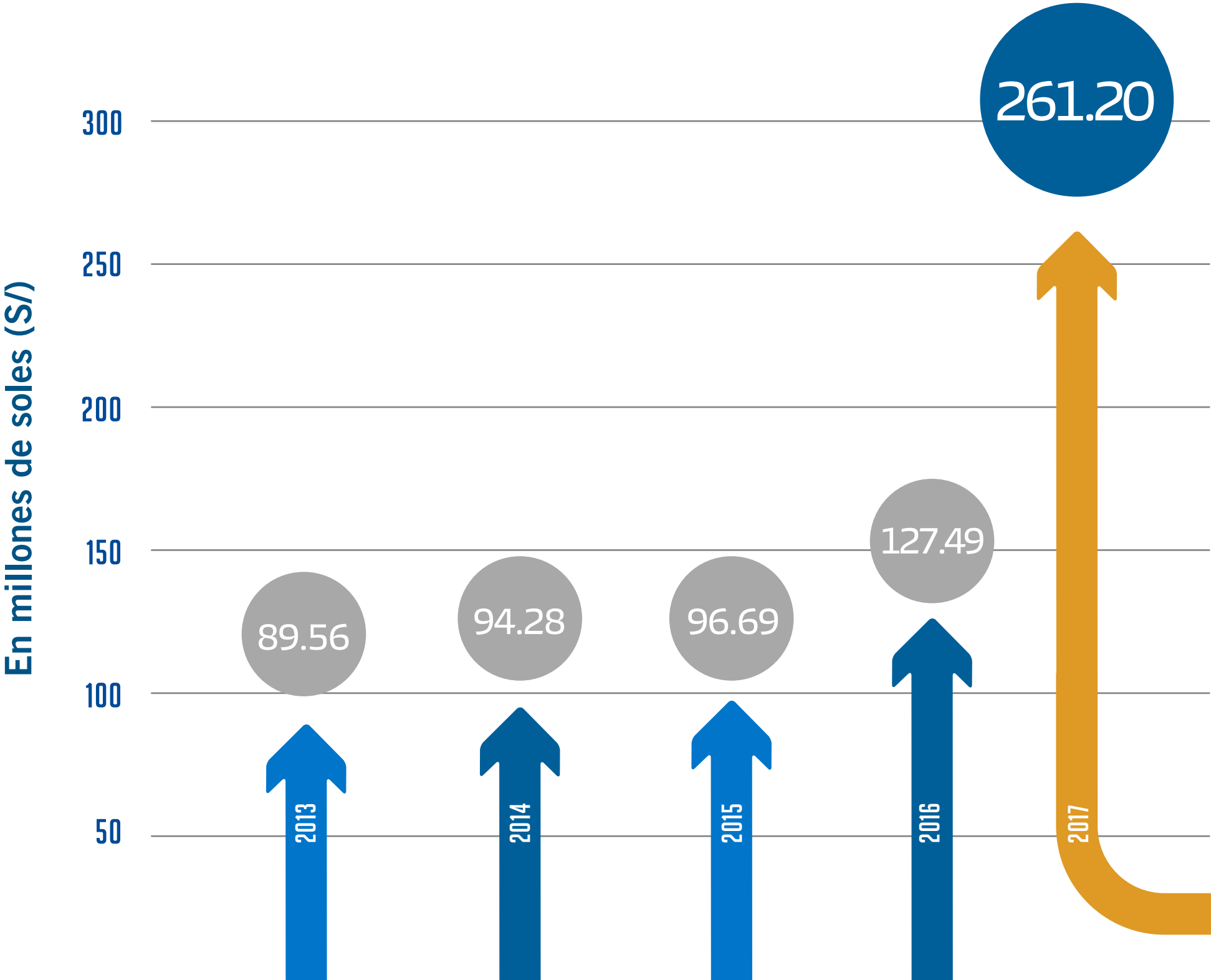
Caja Piura se constituyó así en un motor de desarrollo nacional con repercusión en los ámbitos económico, financiero y social, combatiendo la usura y brindando acceso al crédito a sectores de la población que normalmente no cuentan con una red de seguridad social y que se encuentran al margen del servicio crediticio formal. El crédito es vital para el desarrollo de sus actividades y para la inclusión financiera de las familias y de las pequeñas y microempresas que no eran atendidas por la banca formal.

En el año 2017 se logró una colocación de crédito prendario de más de S/ 4 millones.

CRÉDITOS PERSONALES

Esta modalidad crediticia está orientada a trabajadores dependientes de instituciones y empresas públicas y privadas (profesores, policías, empleados de las municipalidades, trabajadores del sector salud, clientes empresariales que tengan necesidades de consumo, entre otros).

Gráfico N° 17
Evolución de créditos personales 2013 – 2017
(millones de S/)



CREDIFAMILIA

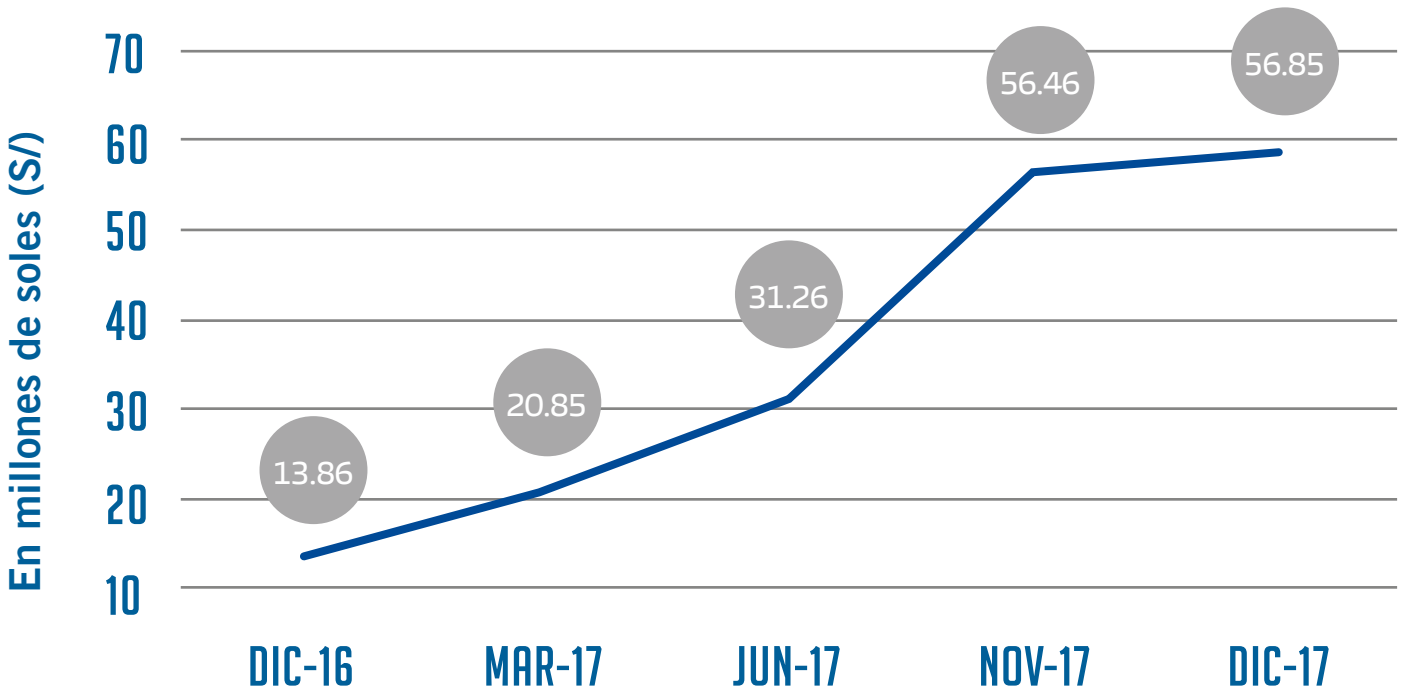
Es un producto de la línea de consumo dirigido a todas aquellas personas naturales que realicen actividades comerciales, de servicios productivas con negocios vigentes, sean clientes nuevos, recurrentes o ex clientes.

En el año 2017, el área comercial de créditos personales e hipotecarios realizó una campaña de difusión y capacitación de este producto en todas las agencias de Caja Piura, y se logró una gran cobertura a nivel nacional y un crecimiento de casi S/ 45 millones en ese año.

CREDIFAMILIA TIENE LOS SIGUIENTES BENEFICIOS:

- Planes de pago flexibles (cuotas fijas o de libre amortización) en función al flujo de ingresos del negocio.
- Monto: desde S/ 500 hasta S/ 20 000
- Modalidad de pago: semanal, bisemanal, mensual o de libre amortización
- Plazo máximo: 24 meses y libre amortización hasta 90 días

Gráfico N° 18
Evolución de saldo capital Credifamilia
(millones de S/)



Fuente: CMAC PIURA SAC. Reporte de inteligencia comercial al 31.12.2017

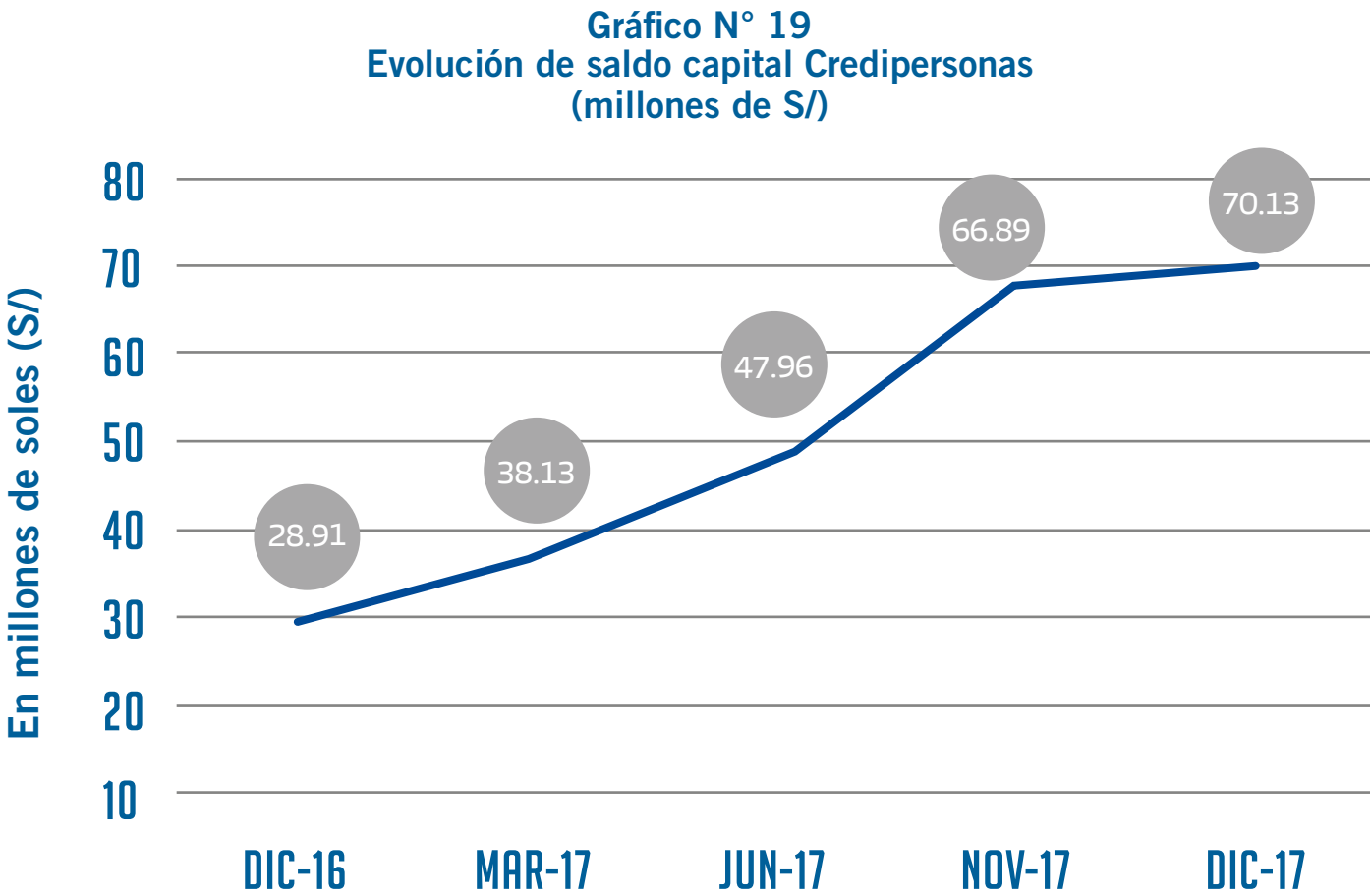
CREDIPERSONAS

Este préstamo de consumo está orientado a personas que requieran cubrir necesidades de financiamiento para usos diversos. Se ofrece al público en general, siempre que se pueda acreditar un trabajo dependiente o independiente, con emisión de recibos por honorarios o boletas de pago.

LOS BENEFICIOS DE CREDIPERSONAS SON:

- Aprobación y desembolso inmediato de tus cuotas.
- Si se ha pagado el 20 % del total de las cuotas se puede solicitar una ampliación de crédito.
- Tasa competitiva a la del mercado.
- Disponibilidad red de agencias a nivel nacional.

Credipersonas registró un crecimiento de S/ 42 millones en el 2017, impulsado por la creación del subproducto Credipersona Clientes CTS, como beneficio para los clientes que mantienen su cuenta CTS en Caja Piura. Con estos productos se pretende incentivar las captaciones y las colocaciones.



Fuente: CMAC PIURA SAC. Reporte de inteligencia comercial al 31.12.2017

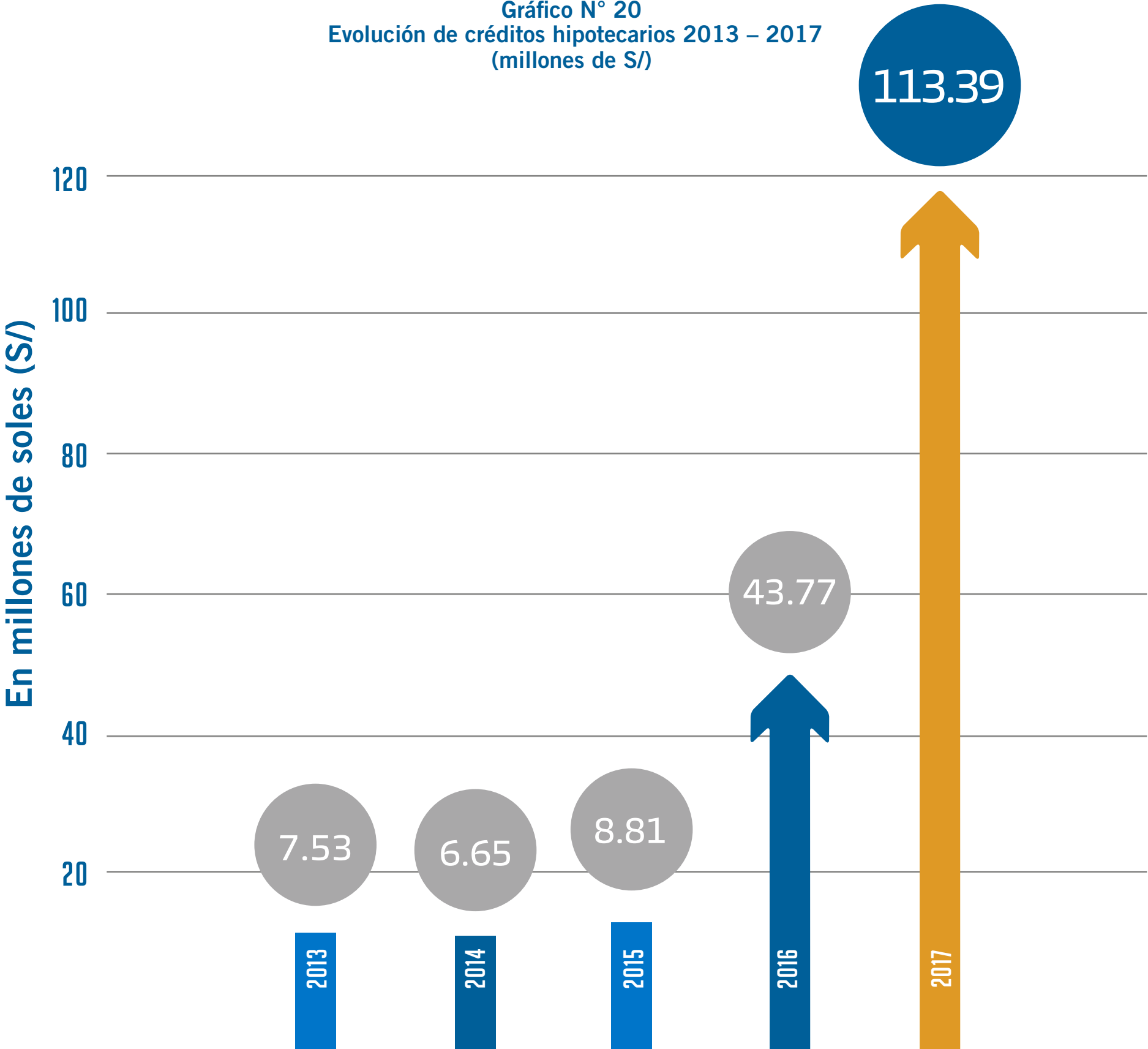


CRÉDITOS HIPOTECARIOS

Están destinados a la adquisición, construcción o edificación y mejoramiento de vivienda propia, inmueble o terreno para fines de vivienda.



Gráfico N° 20
Evolución de créditos hipotecarios 2013 – 2017
(millones de S/)



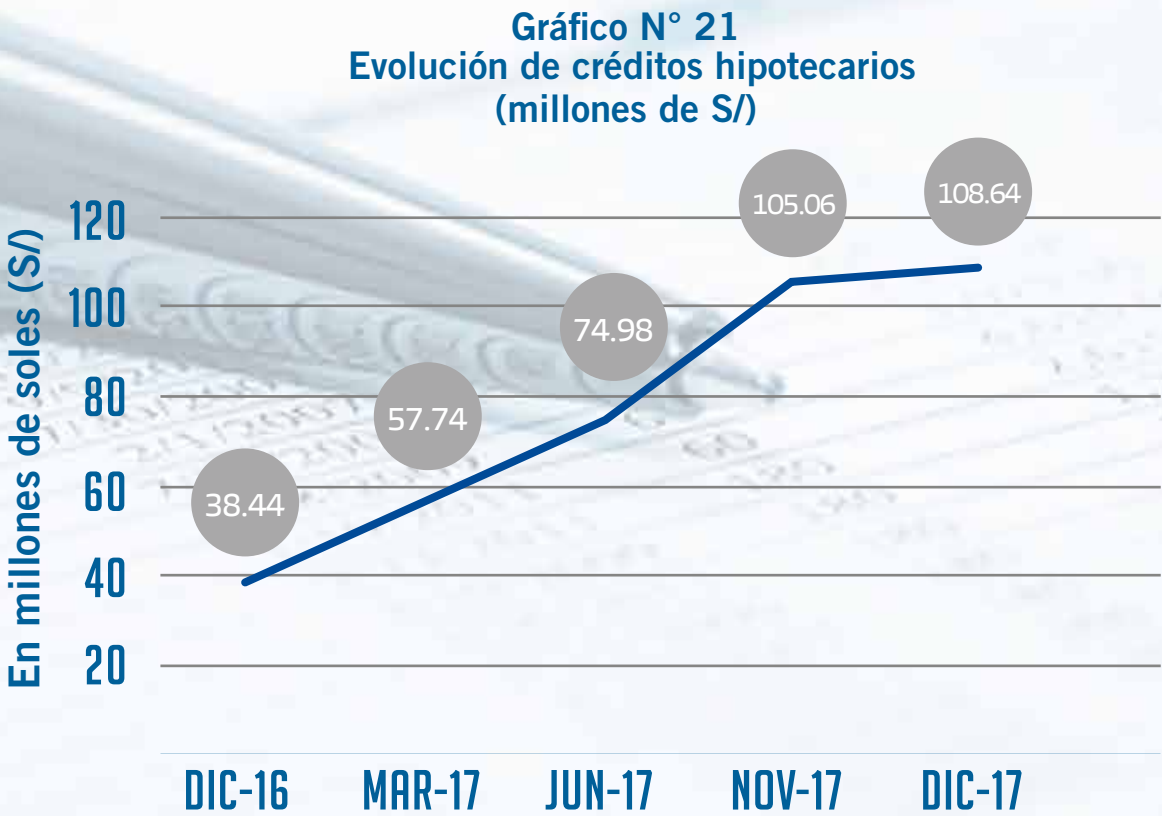
Fuente: CMAC PIURA SAC. Reporte de inteligencia comercial al 31.12.2017

Actualmente, Caja Piura otorga créditos hipotecarios con recursos propios y recupera los créditos que se otorgaron con fondos de Mi Vivienda a través del producto Mi Hogar y Mi vivienda (otorgado por la ex Caja Rural San Martín).

Hipoteca tu casa con Caja Piura es una modalidad de crédito hipotecario para el otorgamiento de préstamos de fácil acceso. Está dirigida principalmente a personas naturales, dependientes o independientes, y a empresarios de la micro y pequeña empresa, clientes y no clientes de Caja Piura, que tengan capacidad de pago, y que requieran el dinero para adquisición, construcción o edificación y mejoramiento de vivienda propia, inmuebles o terrenos para fines de vivienda.

DENTRO DE LAS BONDADES DEL PRODUCTO SE TIENEN LAS SIGUIENTES:

- Planes de pago flexibles
- Financiamiento de hasta el 90 % del valor del inmueble
- Se pueden otorgar montos desde S/ 20 000
- Se aceptan garantes hipotecarios, entre otros.



Fuente: CMAC PIURA SAC. Reporte de inteligencia comercial al 31.12.2017



En el 2017, Caja Piura realizó reprogramaciones de deudas para sus clientes, en el marco del Oficio Múltiple N° 10250-2017 que dictaminó la SBS para evitar el deterioro de la calificación de los prestatarios y la calidad de la cartera crediticia por los efectos del Niño costero.

En el análisis de la evolución mensual de estas reprogramaciones, se puede apreciar que en los meses de marzo y abril se realizaron las reprogramaciones de mayor cuantía en relación al saldo: S/ 31 millones y S/ 89 millones, respectivamente.



Cuadro N° 13
Evolución de montos reprogramados por OM N° 10250-2017
(en S/)

MES	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	%
Pequeña Empresa	24 206 729.51	63 319 543.60	10 982 826.30	4 285 216.52	3 325 050.36	4 670 918.51	1 999 434.17	615 736.86	64 660.63	112 637.07	113 582 735.53	70.48%
Microempresa	6 364 075.34	18 480 395.0	3 380 344.69	1 710 694.72	1 240 032.04	1 883 908.56	685 906.68	365 928.32	4080.95	5644.69	34 121 011.19	21.17%
Consumo	529 995.86	5 550 018.61	1 70 564.82	1 533 562.20	246 924.37	470 245.60	89 490.66	94 131.72	9948.41	4000.00	10 232 882.25	6.35%
Hipotecario		1 810 252.73	990 051.95	46 714.62	45 649.97	181 326.64	134 644.72				3 208 640.63	1.99%
Total	31 100 800.70	89 160 210.13	17 057 787.76	7 576 188.06	4 857 656.74	7 206 339.31	2 909 476.23	1 075 769.90	78 689.99	122 281.76	161 145 287.59	100.00%

Elaboración propia

Cuadro N° 14
Número de créditos 2017

MES	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	%
Pequeña Empresa	667	1667	339	142	132	139	70	18	5	3	3182	25.03%
Microempresa	1471	3242	710	355	289	274	114	38	3	3	6499	51.12%
Consumo	117	521	683	1252	41	316	43	9	9	1	2992	23.53%
Hipotecario	-	21	10	2	2	2	4	-	-	-	41	0.32%
Total	2255	5451	1742	1751	464	731	231	65	17	7	12 714	100.00%

Elaboración propia

A nivel general, los créditos reprogramados totales al 31 de diciembre de 2017, en virtud al OM N° 10250-2017, ascienden a S/ 161 millones y un saldo de capital de S/ 97 millones en el mismo periodo. En cuanto al número de reprogramaciones, de marzo a octubre del 2017 se reprogramaron 12 714 pagarés y, al 31 de diciembre, del total de saldo reprogramado, se cancelaron S/ 63 millones y 5553 pagarés, lo que corresponde al 39.4 % del saldo reprogramado.

Por número de pagarés, el tipo de crédito Microempresa es el que presenta mayor número de operaciones, con un total de 6499 (76 %), seguido del tipo Pequeña Empresa con 3182 operaciones.

Sin embargo, en relación al saldo reprogramado, la tendencia cambia al 91 %. El tipo de crédito que presenta mayor saldo reprogramado es el de Pequeña Empresa con S/ 113 millones, seguido de Microempresa con S/ 34 millones del saldo reprogramado.

Luego de los resultados del Plan Paraguas, impulsado por la SBS, también se aplicó a una gran parte de clientes damnificados el seguro contra todo riesgo. Se beneficiaron 366 clientes con un monto de indemnización de S/ 1.91 millones.

Caja Piura, a través del área Legal y de Recuperaciones, viene ejecutando una intensa labor de cobranza de la cartera de créditos vencidos, tanto en el ámbito administrativo como en el judicial.

Cuadro N° 15
Recuperación de cartera

SECTORES	2016	2017	Var%
RECUPERACIONES (S/)	33 424 120.05	60 860 977.09	27.7%
LEGAL (S/)	39 724 746.70	32 555 292.73	
TOTAL (S/.)	73 148 866.75	93 416 269.82	

Elaboración propia

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

AHORROS

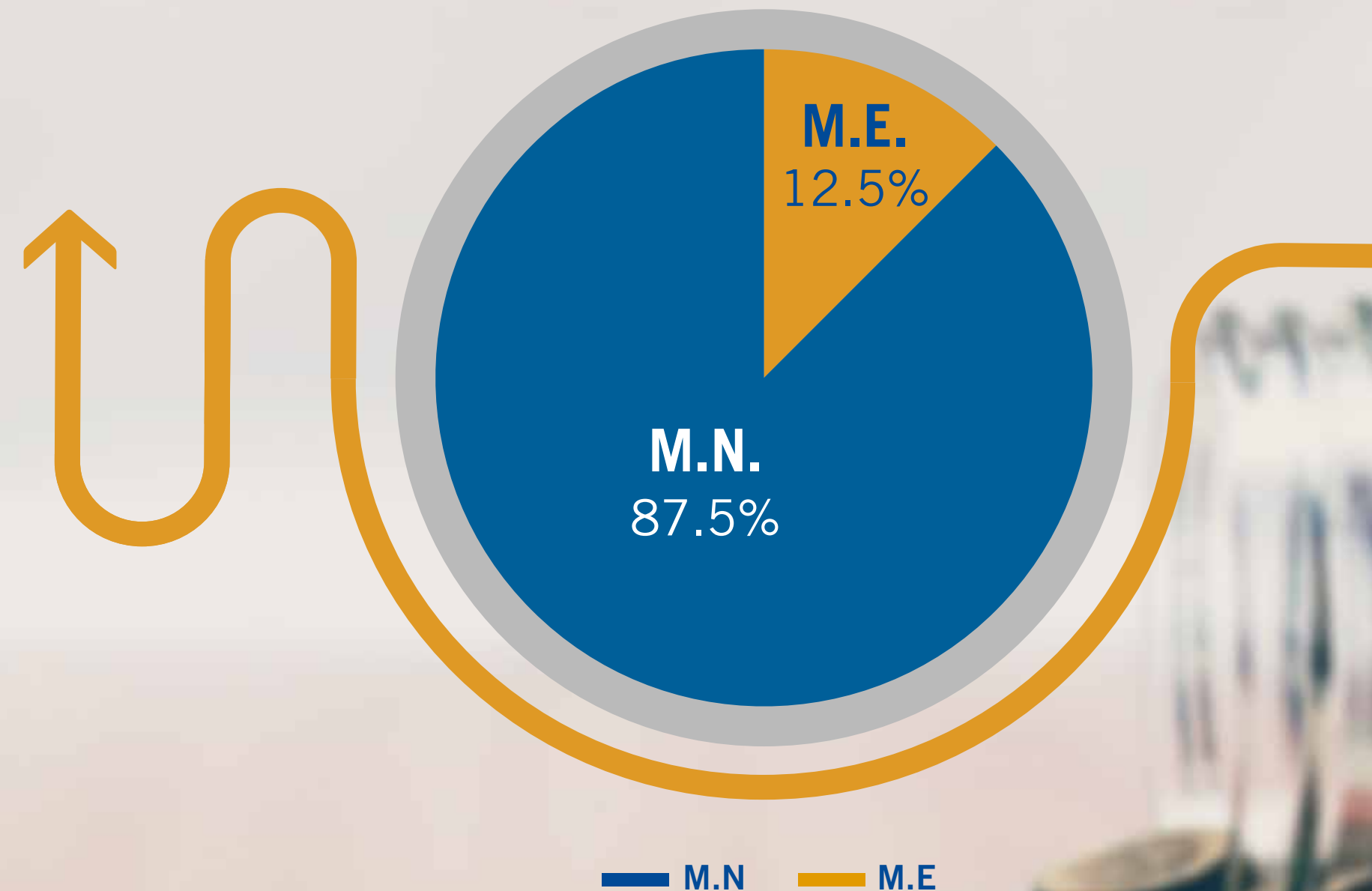
La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) autorizó en 1985 a Caja Piura para captar depósitos de ahorro. Desde entonces, la empresa ganó la confianza de los ahorristas gracias a los resultados positivos de una gestión que se caracteriza por su transparencia, seguridad y rentabilidad.

Esto generó que los depósitos se incrementen paulatina y permanentemente en el transcurso de los treinta y un años de funcionamiento de este producto.

De esta manera, Caja Piura ha financiado todas sus operaciones crediticias principalmente con los ahorros del público, pero también con créditos de COFIDE y con el patrimonio de la institución.

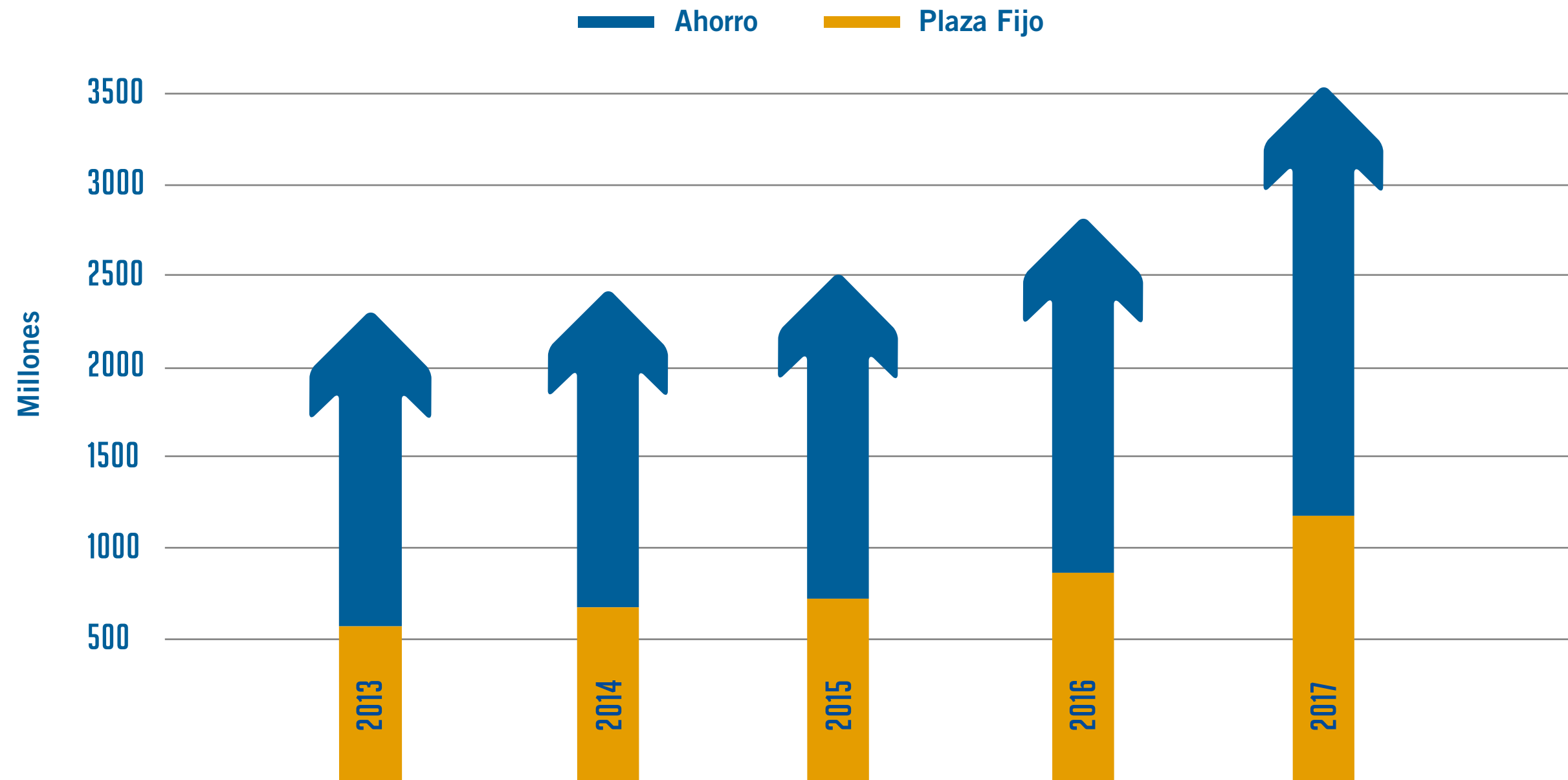
En 2017, Caja Piura logró un crecimiento en el saldo de captaciones de 25.54 % respecto a diciembre de 2016, lo que permitió un alcance de más de 100 % de la meta institucional, cerrando el año con un saldo de captación de S/ 3402 millones.

Gráfico N° 22
Depósitos por moneda 2017



Ese mismo año, los depósitos por ahorros aumentaron en 25.54 % respecto al 2016. El crecimiento se debió al aumento de 21.48 % en captaciones de depósitos a plazo fijo y de 35.64 % en ahorro corriente.

Gráfico N° 23
Evolución de ahorros
2013 – 2017
(millones de S/)



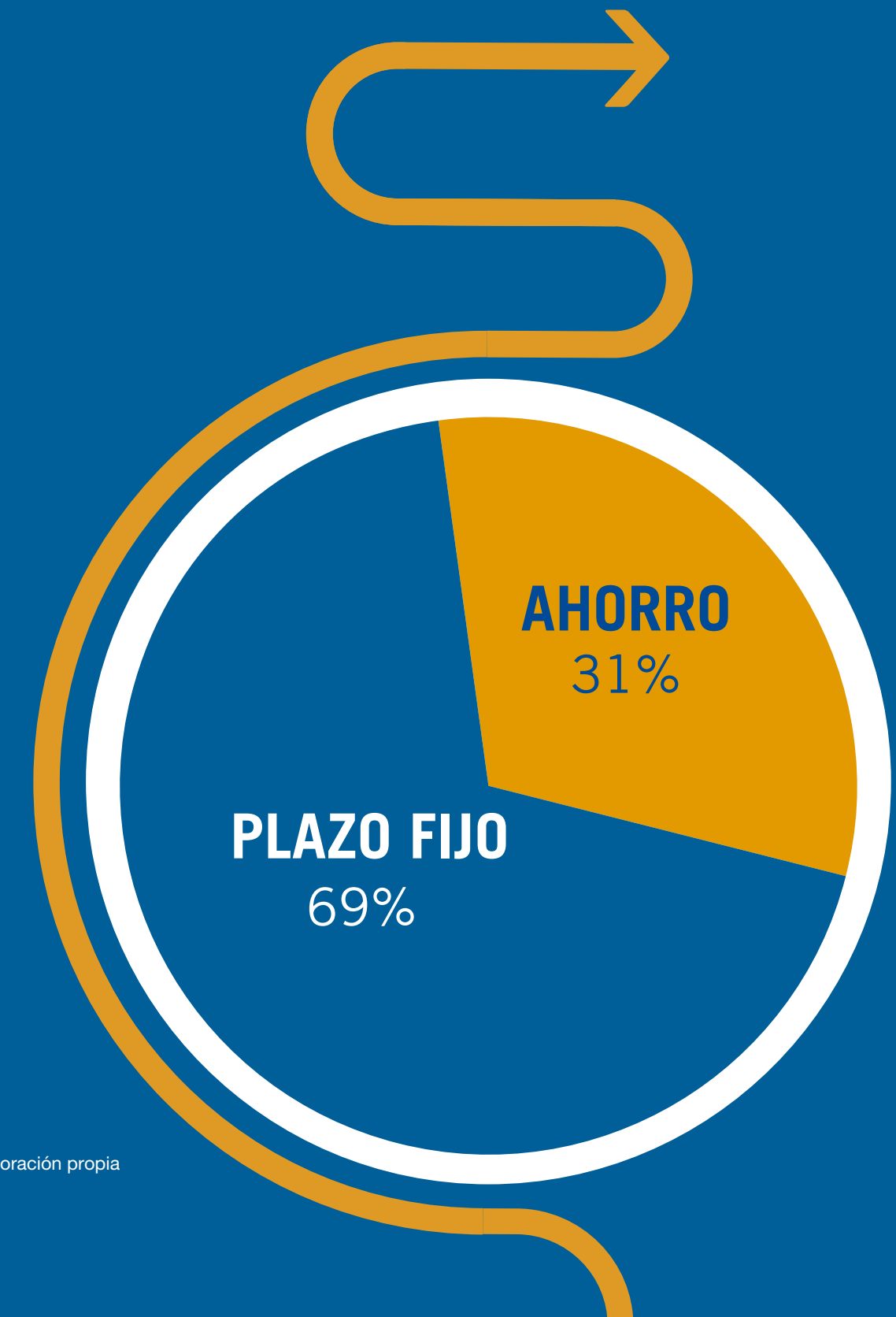
La evolución favorable que han mostrado los ahorros del público en los últimos cinco años refleja la preferencia por los servicios que ofrece Caja Piura, y se evidencia en 1 036 033 cuentas de ahorro vigentes durante el 2017.

A. PARTICIPACIÓN DE AHORROS POR PRODUCTO

Desde 1993, la modalidad preferida por los ahorristas son los depósitos a plazo fijo. Al cierre del año, estos representaron el 69.01 % de los depósitos en Caja Piura, mientras que el 30.99 % restante ha sido en cuentas de ahorro de otro tipo.

Por otro lado, los depósitos de ahorro corriente y ahorro a plazo fijo en Caja Piura aumentaron en 25.54 % durante el año, alcanzando una participación del 17.72 % sobre todos los depósitos en el sistema de cajas municipales.

Gráfico N° 24
Participación de ahorros por producto 2017



Elaboración propia

B. PARTICIPACIÓN DE AHORROS POR AGENCIA

Los clientes de Caja Piura cuentan con agencias distribuidas en puntos estratégicos del país para gestionar sus depósitos de ahorros. El desenvolvimiento de estas cuentas en los últimos años es óptimo y se espera un crecimiento sostenible a futuro.

Cuadro N° 16
Principales agencias por saldo 2013 – 2017
(millones de S/)

AÑO 2013		AÑO 2014		AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017		ACUMULADO	
AGENCIAS	SALDO	AGENCIAS	SALDO	AGENCIAS	SALDO	AGENCIAS	SALDO	AGENCIAS	SALDO	%	ACUMULADO
Miraflores	621.33	Miraflores	588.51	Miraflores	536.33	Miraflores	536.08	Miraflores	625.75	18.71%	625.75
Principal - Piura	464.44	Principal - Piura	450.79	Principal - Piura	501.47	Principal - Piura	473.73	Principal - Piura	500.03	33.66%	1125.78
Chiclayo	160.46	Chiclayo	163.89	Chiclayo	172.14	Chiclayo	188.71	Chiclayo	209.61	39.93%	1335.39
Chacarilla	67.73	Chacarilla	70.34	Chacarilla	69.57	Chacarilla	73.66	Santa Borja	117.08	43.43%	1452.47
Cajamarca	58.33	Cajamarca	62.00	Cajamarca	64.98	Santa Borja	69.10	Centro de Lima	101.66	46.47%	1554.14
Santa Anita	50.92	Santa Borja	59.50	Santa Borja	58.15	Cajamarca	68.26	Chacarilla	91.17	49.20%	1645.30
San Borja	50.63	Mercado	56.21	Mercado	56.28	Centro de Lima	64.80	Centro de Lima	81.66	51.64%	1726.96
Mercado	45.30	Santa Anita	47.42	Santa Anita	47.41	Mercado	62.38	Mercado	74.70	53.87%	1801.65
La Molina	42.70	Centro de Lima	46.48	Centro de Lima	46.88	Santa Anita	56.24	La Molina	62.73	55.75%	1864.39
Centro de Lima	40.76	La Molina	41.63	La Molina	42.64	Jaén	50.75	Fiori	57.74	57.48%	1922.13
Otras agencias	571.44	Otras agencias	715.88	Otras agencias	802.99	Otras agencias	1066.81	Otras agencias	1422.09	100.00%	3344.22
TOTAL	2174.04	TOTAL	2302.65	TOTAL	2399.13	TOTAL	2710.52	TOTAL	3 344.22		
CRECIMIENTO	21.07%	CRECIMIENTO	5.92%	CRECIMIENTO	4.19%	CRECIMIENTO	12.98%	CRECIMIENTO	23.38%		

El 39.93 % de los depósitos de Caja Piura se concentra en tres agencias: Miraflores, Piura y Chiclayo. El ingreso de Caja Piura a la ciudad de Lima, la mayor plaza financiera del país, ha permitido captar el ahorro de la capital para invertirlo al interior del país, donde existen pocas posibilidades de autofinanciar colocaciones propias.

Sin embargo, es importante la contribución de las otras 102 agencias en el interior del país, con captaciones de ahorros del orden de los S/ 1422.09 millones, como resultado de la expansión e inclusión financiera gracias a la aplicación de campañas orientadas a los microahorristas.

Un ejemplo claro de esto es la campaña “Súper Tasa Ganadora” por importes iguales o mayores a S/ 500 en las regiones con menor participación de mercado.

El ahorro corriente, por otro lado, mostró un mejor desempeño y ha ganado participación en la composición de los depósitos de Caja Piura, apoyado por los servicios electrónicos como los cajeros automáticos propios e inteligentes Piura Cash, Caja Piura Agentes, Caja Móvil, Caja Piura Internet y Agentes Kasnet. En esta área destacan los Agentes Multicaja que facilitan el manejo del dinero a los clientes ahorristas.

El notable crecimiento del año 2017 se ha respaldado en dos productos estrella: Cuenta Ahorro Plazo Fijo y Cuenta CTS. Para estos productos se han desplegado estrategias de promoción como las campañas “Súper Tasa Ganadora” y “Traslados CTS”. A continuación, se presentan los resultados del año 2017.

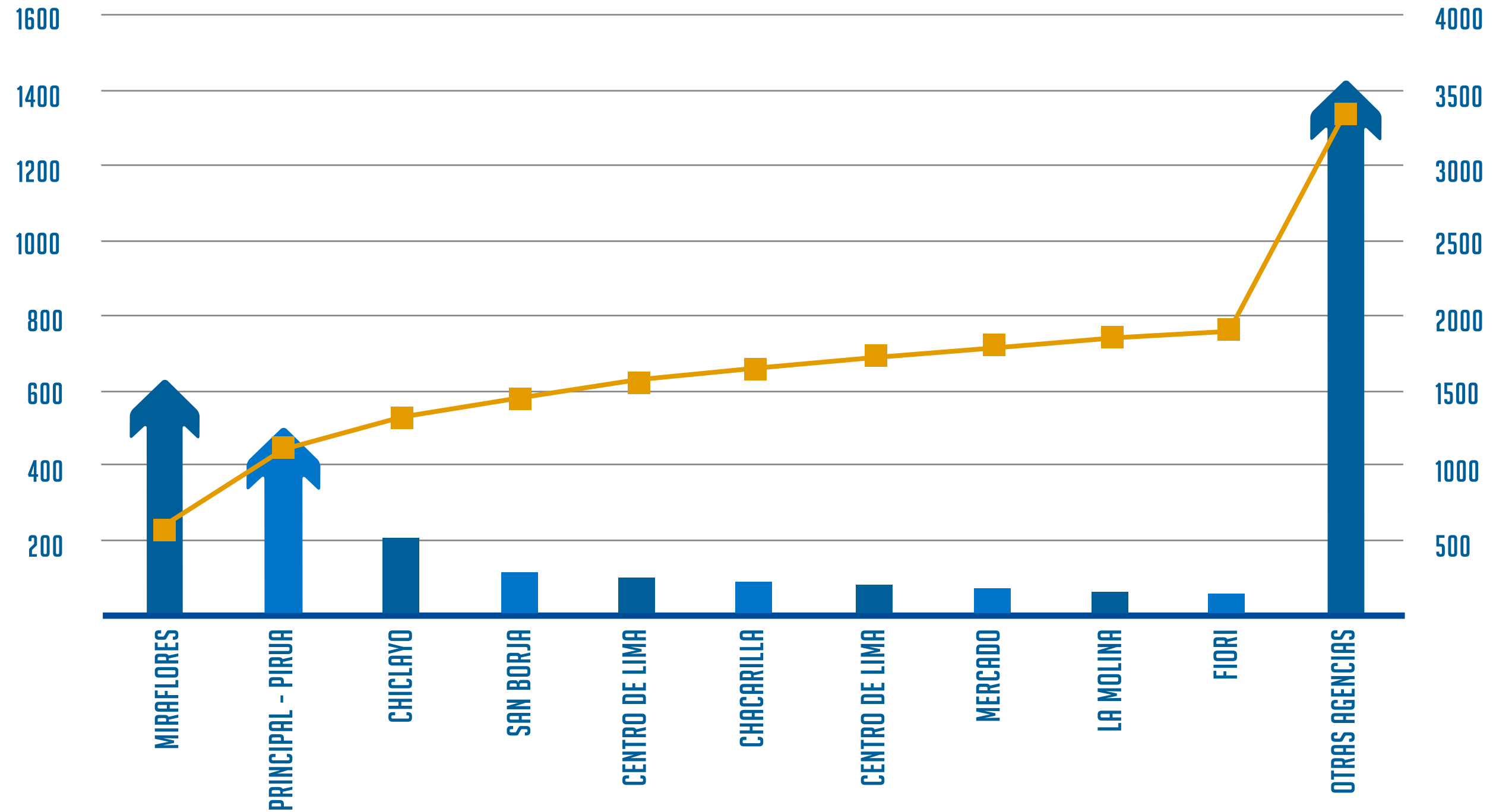
Cuadro N° 17
Dépositos por producto

PRODUCTO	2016	2017	Var%
AHORRO	777 364 431.81	1 054 455 703.02	35.64%
PLAZO FIJO	1 476 637 893.04	1 751 818 390.02	18.64%
CTS	456 522 540.66	596 645 594.93	30.69%
TOTAL	2 710 524 865.51	3 402 919 687.97	25.54%

Elaboración propia

Gráfico N° 25
Participación de depósitos por agencia
al 31.12.2017
(millones de S/)

Elaboración propia



ADEUDADOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

El endeudamiento con otras instituciones financieras ha pasado de S/ 21.2 millones en el 2016 a S/ 63.3 millones en el 2017. Estos adeudados se obtienen a través del banco Interbank y de COFIDE; en este último caso, Caja Piura actúa como banca de primer piso y COFIDE como banca de segundo piso.

Cuadro N° 18
Adeudados y obligaciones financieras 2017

ADEUDADOS A BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

ENTIDAD	MN(S/)	ME (USD)	TOTAL
COFIDE	39 520 058	-	39 520 058
BANCOS	23 788 102	-	23 788 102
PARTICIPACIÓN			
COFIDE	62%	-	62%
BANCOS	38%	-	38%
(%)	100%	-	100%

Elaboración propia



RENTABILIDAD Y PRESUPUESTO

S/ 62.08 MILLONES
EN UTILIDADES

En el 2017, las utilidades después de impuestos ascienden a S/ 62.08 Millones.

Este dinero se generó gracias a ingresos obtenidos por las inversiones que realiza Caja Piura, principalmente en colocaciones, inversiones temporales, recuperación de la cartera castigada y servicios financieros colaterales.

Los ingresos totales al cierre del ejercicio ascienden a S/ 644.29 millones. De este monto, S/ 604.99 millones provienen de ingresos por intereses (IF), S/ 34.18 millones de servicios financieros, S/ 3.25 millones de operaciones financieras y S/ 1.86 millones provienen de otros ingresos y gastos netos.

A los ingresos totales se le dedujeron S/ 128.09 millones de gastos por intereses, que representan el 21.17 % de los ingresos por intereses y corresponden al financiamiento de los recursos obtenidos de terceros. También se dedujeron S/ 83.24 millones (13.76 % de los IF) para provisiones por incobrabilidad de créditos y desvalorización de inversiones; y S/ 21.38 millones (3.53 % de los IF) para gastos por servicios financieros.

Respecto a los gastos de administración, se dedujeron S/ 303.69 millones (50.20 % de los IF) y S/ 16.86 millones (2.79 % de los IF) para depreciación, amortización y provisiones. La diferencia entre el total de ingresos y gastos significó una utilidad antes de impuestos y participaciones de S/ 91.03 millones, lo cual representa una rentabilidad operacional de 15.05 %.



SOBRE LAS UTILIDADES

La utilidad neta de S/ 62.08 millones alcanzó y superó en 100.08 % la utilidad presupuestada para el año 2017.

La política de Caja Piura se orienta a colocar créditos en zonas geográficas con bajo nivel de bancarización, las cuales representan la mayor cobertura geográfica del país. De este modo, Caja Piura contribuye a la bancarización, y ayuda a los empresarios de pequeñas y microempresas de esas regiones a rentabilizar mejor las colocaciones a tasas de tarifario. También se está orientando a la banca sin papeles, con la finalidad de reducir costos con el uso intensivo de tecnología (Internet, cajeros electrónicos, cajeros corresponsales, cámara de compensación electrónica, Caja Móvil, etc.).

De acuerdo al presupuesto, los ingresos financieros en el año 2017 alcanzaron su meta presupuestaria al 100.80 %. Es decir, que de los S/ 600.21 millones proyectados, se ejecutaron S/ 604.99 millones, S/ 4.78 millones más que la meta. Es preciso indicar que los ingresos por intereses realizados en el año 2017 han sido superiores en S/ 111.07 millones (22.49 %) a los ingresos por intereses ejecutados en el año 2016.

Dentro del Plan de Gestión y Presupuesto, se consideran los gastos por intereses de depósitos, fondos interbancarios, adeudos y otras obligaciones financieras. Estos gastos, a diciembre de 2017, ascienden a S/ 128.54 millones, lo que implica que se ha ejecutado la meta al 99.65 %, es decir, un total de S/ 128.09 millones, obteniendo un menor gasto financiero por S/ 0.45 millones.

PRINCIPAL GASTO FINANCIERO

Este gasto corresponde a los intereses que se pagan por los ahorros del público. Estos ahorros se constituyen en la principal (96.01 %) y más estable fuente de financiamiento.

Esto se sustenta en una política basada en fomentar el ahorro y garantizar una adecuada autonomía de la gestión y continuidad del negocio, en la medida que el ahorro del público crece de manera estable y permanente. Sin embargo, cuando los depósitos del público se incrementan en mayor proporción a las colocaciones, se produce un excedente de liquidez: se incrementa el gasto financiero y se disminuye el margen financiero.

De las cifras mostradas en los párrafos anteriores se desprende que, para el año 2017, se ha generado un resultado financiero (margen financiero bruto) de S/ 476.91 millones, mayor en 2.57 % al resultado financiero previsto en el presupuesto. En 2017 este resultado representó el 78.83 % de los ingresos por intereses del mismo año, ratio inferior al 81.77 % alcanzado en el 2016.



S/ 476.91 MILLONES
MARGEN FINANCIERO BRUTO

Las provisiones para créditos directos han registrado un importe de S/ 83.24 millones al 31 de diciembre 2017, lo cual representa un nivel de ejecución de 102.24 % al haberse ejecutado S/ 81.41 millones, una cantidad mayor a la presupuestada.

El rubro de ingresos por servicios financieros realizados en el año 2017 suman S/ 34.18 millones, con una ejecución del 114.92% de su presupuesto establecido en S/ 29.74 millones. Por otro lado, los ingresos por el resultado de las operaciones financieras alcanzaron los S/ 3.25 millones y el rubro de otros ingresos netos llegó a S/ 1.86 millones.

OTROS GASTOS

El rubro de otros gastos realizados alcanzó los S/ 341.93 millones, importe mayor en 12.42 % a los otros gastos realizados en el año 2016, que sumaron S/ 304.16 millones.

Aquí se agrupan los gastos de personal (que incluyen también el traslado, estadía y capacitación del nuevo personal para las nuevas agencias), gastos generales de administración (que incluyen también los gastos de estudios e implementación de las nuevas oficinas), dietas del directorio y otros gastos que están constituidos principalmente por servicios financieros.

El 66.61% de operaciones migró o ha sido atendido a través de los medios electrónicos (cajeros automáticos y Caja Piura Agentes), contribuyendo a la disminución de los costos administrativos.

Caja Piura tiene una política de reducción de costos de espacio, personal, equipos, suministros y archivos, y promueve la banca múltiple, orientada a ofrecer créditos al sector microfinanzas. Caja Piura cuenta con 231 cajeros automáticos propios ubicados en las oficinas y en lugares de masiva concurrencia, como centros comerciales y universidades.



EN LAS ZONAS RURALES

Según el registro hasta diciembre de 2017, en el país operan 760 Caja Piura Agentes (cajeros corresponsales) ubicados principalmente en zonas rurales o de escasa presencia de entidades financieras. Caja Piura contribuye así con la inclusión financiera de los peruanos.

A través de la tarjeta de marca propia Piura Cash Visa con chip, Caja Piura ofrece acceso a toda la red nacional y extranjera de cajeros afiliados a Visa, incluidos los cajeros Global Net.

Caja Piura también cuenta con el servicio de Caja Móvil y Dinero Electrónico, para que los clientes puedan hacer sus operaciones básicas a través de sus teléfonos afiliados; y, desde finales del año 2017, la institución ha puesto a disposición de sus clientes el servicio de compras por Internet.

MÁS TECNOLOGÍA APLICADA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS

Con la masificación de modernos medios electrónicos existen estas facilidades:

- Se posibilita la reducción de los costos por operación
- Se facilita la expansión de Caja Piura a nivel nacional
- Se ofrecen en línea a los clientes servicios financieros más rápidos y mejores
- Ahora, aquellos clientes de ciudades lejanas y pequeñas podrán ejecutar sus operaciones de depósito y pago de crédito sin que tengan que trasladarse a una agencia.



CALIDAD CREDITICIA

En los últimos cinco años, Caja Piura ha controlado el nivel de mora a pesar del alto grado de sobreendeudamiento generado por el ingreso de la banca múltiple al segmento de las microfinanzas y la alta volatilidad del mercado laboral. Al cierre del año, el nivel de mora fue de 6.71 %.

Destacan las siguientes actividades, desplegadas en el 2017, que contribuyeron a controlar la calidad de la cartera de créditos:



1

Potenciar la base de clientes de microcrédito.

3

Simplificar requisitos y dinamizar el proceso crediticio.

2

Desarrollar una nueva metodología para créditos de bajo monto (microempresa).

4

Mejorar la tecnología para el registro de información de clientes.

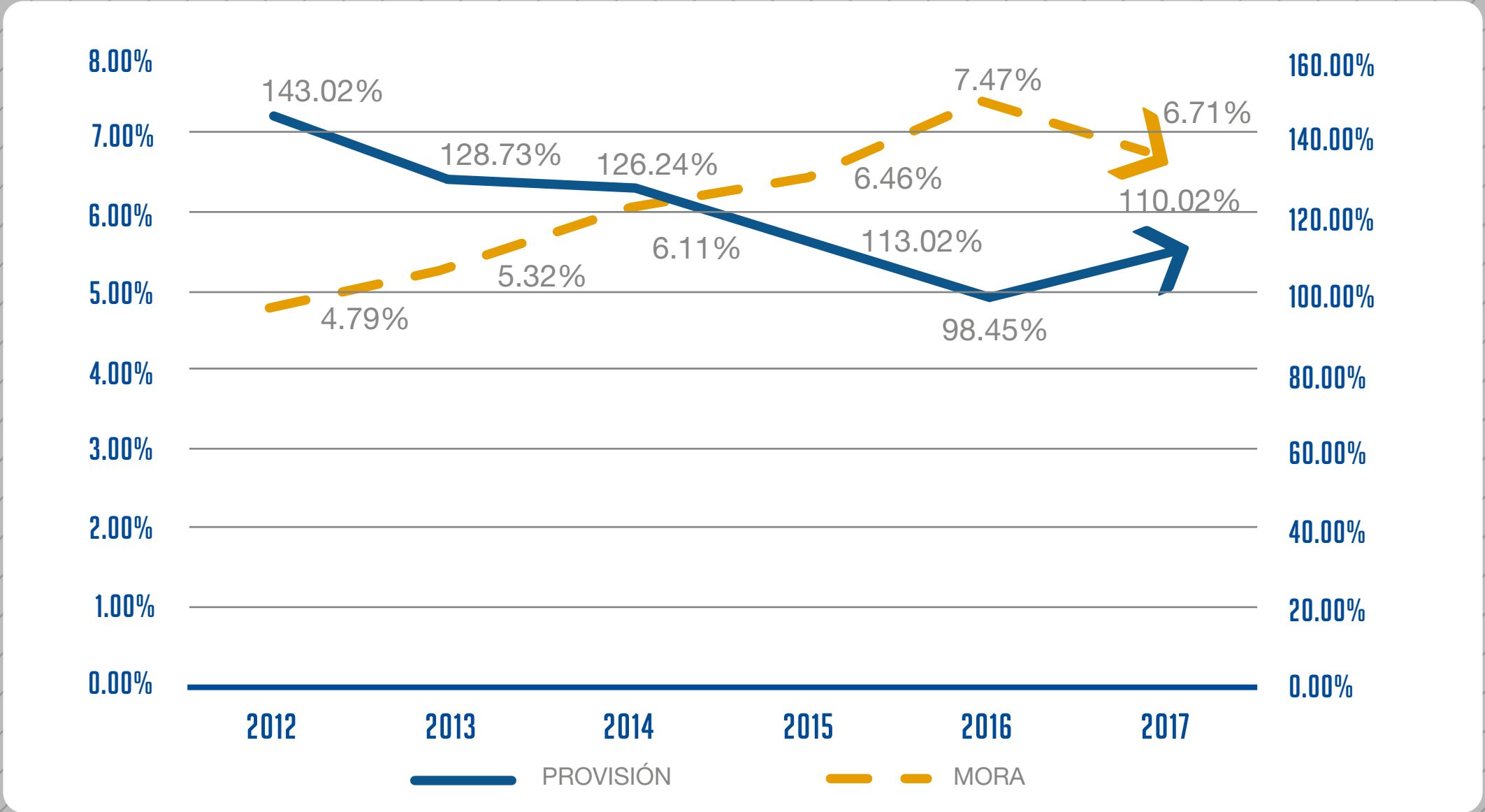
5

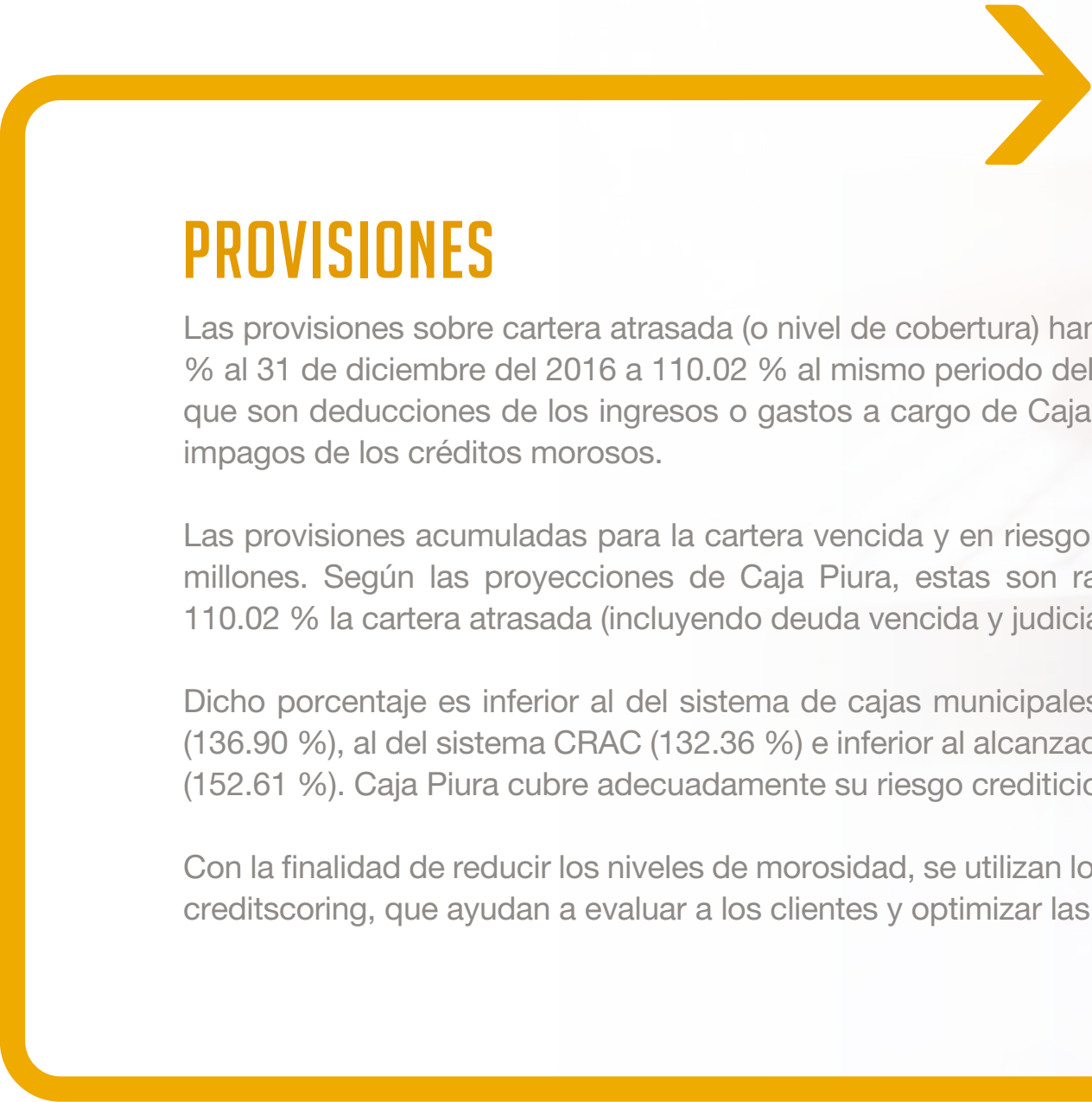
Aplicar un nuevo esquema de medición de las agencias.

Frente a este panorama, se desarrolla:

- Segmentación de la cartera de créditos
- Implementación de metodologías diferenciadas para la evaluación de créditos y posterior mejora de la calidad crediticia
- Implementación de aplicativos que permitirán realizar evaluación en el campo con más facilidad y monitorear el historial de ingreso de información.

Gráfico N° 26
Evolución de mora y cobertura de provisiones de cartera atrasada al 31.12.2017





PROVISIONES

Las provisiones sobre cartera atrasada (o nivel de cobertura) han aumentado de 107.91 % al 31 de diciembre del 2016 a 110.02 % al mismo periodo del 2017. Las provisiones, que son deducciones de los ingresos o gastos a cargo de Caja Piura, cubren posibles impagos de los créditos morosos.

Las provisiones acumuladas para la cartera vencida y en riesgo ascienden a S/ 233.93 millones. Según las proyecciones de Caja Piura, estas son razonables y cubren en 110.02 % la cartera atrasada (incluyendo deuda vencida y judicial).

Dicho porcentaje es inferior al del sistema de cajas municipales de ahorros y créditos (136.90 %), al del sistema CRAC (132.36 %) e inferior al alcanzado por la banca múltiple (152.61 %). Caja Piura cubre adecuadamente su riesgo crediticio.

Con la finalidad de reducir los niveles de morosidad, se utilizan los métodos estadísticos credit scoring, que ayudan a evaluar a los clientes y optimizar las cobranzas.



PATRIMONIO Y RATIO DE CAPITAL GLOBAL

El patrimonio de Caja Piura está conformado por capital social, capital adicional, reservas, resultados acumulados y resultado del ejercicio. El componente principal es el capital social, que participa con el 76 % del total del patrimonio.

El patrimonio alcanzó un total de S/ 458 millones, en cumplimiento con los objetivos y metas institucionales proyectadas.

CRECIMIENTO PATRIMONIAL

Cuadro N° 19
Crecimiento del patrimonio neto 2017

CRECIMIENTO DEL PATRIMONIO NETO	2016	2017
CAPITAL SOCIAL	275 190 000.00	348 460 000.00
RESERVA LEGAL	42 539 109.28	47 763 124.96
RESULTADOS ACUMULADOS	-	-
CAPITAL ADICIONAL	40 620 000.00	0,00
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	52 241 676.75	62 075 018.94
PATRIMONIO HISTÓRICO	410 590 786.03	458 298 143.90

Elaboración propia

El patrimonio efectivo al cierre del 2017 creció 13.10 %, situándose en S/ 473.23 millones, frente a los S/ 418.42 millones del 2016.

Cuadro N° 20
Cálculo del Índice Global de Basilea o Ratio de Capital Global

RATIO GLOBAL	PATRIMONIO EFECTIVO/ (REQUERIMIENTO DE P.E. POR RIESGO DE CRÉDITO+REQUERIMIENTO DE P.E. POR RIESGO OPERACIONAL) / (LÍMITE GLOBAL%)*100
PATRIMONIO EFECTIVO (P.E)	473 230 550.27
REQUERIMIENTO DE P.E POR RIESGO DE CRÉDITO	316 335 999.72
REQUERIMIENTO DE P.E POR RIESGO DE MERCADO	866 409.24
REQUERIMIENTO DE P.E POR RIESGO OPERACIONAL	28 572 810.58
LÍMITE GLOBAL	10%
RATIO GLOBAL	13.69%

Elaboración propia

El Índice Global de Basilea o Ratio de Capital Global mide la relación porcentual del patrimonio efectivo con respecto a los activos y contingentes ponderados por riesgos totales; y no debe ser menor a 10 %. Como se aprecia en el cálculo anterior, a diciembre del 2017, este índice alcanzó el nivel de 13.69 %.

Esto indica que Caja Piura cuenta con un buen nivel de solvencia patrimonial, lo que le permite soportar un crecimiento de sus activos, totalizando un patrimonio efectivo de S/ 473.23 millones al cierre del año.

Esto permite a Caja Piura mantener disponible un margen de apalancamiento financiero suficiente, del límite legal del 10 % establecido en el artículo 199 de la Ley General del Sistema Financiero, de Seguros y Orgánica de la SBS – Ley N° 26702, del 9 de diciembre de 1996.



IMPLEMENTACIONES PARA FORTALECIMIENTO PATRIMONIAL

A lo largo del 2017, en Caja Piura se implementaron medidas que permitieron mejorar los niveles de requerimiento patrimonial por riesgo operacional y, de esta manera, mejorar el nivel del Índice Global de Basilea o Ratio de Capital Global. Concretamente, se cambió el método para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional:

En el mes de julio de 2016, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP emitió la resolución SBS N° 3725-2016, a través de la cual autoriza a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C. el uso del método estándar alternativo para el cálculo de requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional hasta el 30.06.2018.

A través de dicha resolución, se dispuso aplicar un requerimiento patrimonial adicional al calculado con el método estándar alternativo, equivalente al 25 % de la diferencia entre los requerimientos calculados con el método del indicador básico y el método estándar alternativo.

Para obtener este logro, se trabajó en la generación de una cultura de riesgos, desde los órganos de más alto nivel, como el Directorio y la Gerencia Mancomunada, hasta todas las unidades de negocio, apoyo y control.

Esta gestión del riesgo operacional es un proceso transversal, que permite optimizar el trabajo en equipo en un entorno favorable para la adecuada gestión integral de riesgos.

Durante el 2017 se ejecutaron las mejoras requeridas para la renovación de esta autorización, entre ellas:

Mejoras necesarias en la gestión del riesgo operacional producto del constante aprendizaje, pues permite a la institución liberar recursos financieros para colocarlos a los diversos prestatarios emprendedores. Esto permite mejorar los niveles de ingresos, utilidades y del capital social a través de la capitalización de dichas utilidades.

Fortalecimiento del patrimonio efectivo afianzando un círculo virtuoso de desarrollo autosostenible, para contribuir al desarrollo económico del país.

capítulo 5

COMPROMISOS CON LA SOCIEDAD



“CONSCIENTES DEL ENTORNO COMPETITIVO QUE EXISTE EN EL ÁMBITO EMPRESARIAL, CAJA PIURA DEBE ENFOCARSE EN EL CAMINO DE LA INNOVACIÓN PARA OBTENER EL ÉXITO DESEADO. INNOVAR IMPLICA PENSAR DISTINTO, REINVENTARSE, NO CONFORMARSE Y ROMPER EL ESQUEMA DE LO CONVENCIONAL, UTILIZANDO AL MÁXIMO AQUELLO QUE CARACTERIZA A LOS PERUANOS: LA CREATIVIDAD”.

EDWARD ROEKAERT,
RECTOR DE LA UPC.

“MUJERES CORAJE”

Así se titula el reportaje que destaca cómo Caja Piura distinguió en mayo del 2017 a seis madres piuranas, como parte de su compromiso con los clientes y la comunidad, a través del impulso de valores y oportunidades para construir un entorno mejor.

En línea directa con la misión institucional, el compromiso de responsabilidad social de Caja Piura involucra cuatro líneas estratégicas presentes en las diferentes políticas, prácticas y programas de la institución:

- Ética y gobernabilidad empresarial.
- Calidad de vida en la institución.
- Vinculación y compromiso con la comunidad y su desarrollo.
- Cuidado y preservación del medioambiente.



5.1 CAMPAÑAS POR EL FENÓMENO DEL NIÑO COSTERO: AYUDANDO A LOS NECESITADOS

Durante el 2017, las actividades de responsabilidad estuvieron focalizadas en la ayuda y asistencia social debido al fenómeno del Niño Costero (FENC), y en el impulso a la cultura regional.

“CÓMPRALE A PIURA AHORA”: REACTIVANDO LA ECONOMÍA NORTEÑA

En el marco de la reactivación económica de Piura tras el FENC, Caja Piura lideró una campaña de responsabilidad social corporativa enfocada en dos acciones: conferencia de prensa de lanzamiento donde se reconoció a las madres símbolo de Piura, y exposición gastronómica que congregó a los diez mejores chefs de la región, reforzando el sentimiento de bienestar de la comunidad.

Tras el fenómeno del Niño costero, Piura quedó seriamente afectada: se paralizó su economía, se deterioró la infraestructura y supuso un alto riesgo para la salud de la población, debido a las enfermedades generadas.

Frente a este escenario, Caja Piura puso en marcha una campaña social integral para revalorizar los productos bandera de la región y fomentar la reactivación económica de Piura. Se realizaron, entre otras, las siguientes acciones: exposición de productos típicos de la región, publicación de material para plataformas digitales y exposición gastronómica con la participación de líderes de opinión como el reconocido periodista Mauricio Fernandini.

Esta campaña logró incrementar el posicionamiento de marca, puesto que Caja Piura se mostró como una institución socialmente responsable, comprometida con la reactivación económica, gracias a la estrategia integral mediática implementada.

Esta campaña enorgulleció al equipo de Caja Piura. “Cómprale a Piura ahora” logró 145 publicaciones en medios de comunicación de Piura y Lima, y se vieron reflejados masivamente en las redes sociales: en las plataformas de Instagram, Facebook y Twitter se registraron 464 impactos y un total de 10 486 interacciones, 95 periodistas asistentes a eventos, 46 entrevistas a ejecutivos y 68 influenciadores sensibilizados. El hashtag #CompraleaPiuraAhora se convirtió en tendencia dos veces en Facebook y Twitter tras su lanzamiento.



LO QUE DESCUBRIMOS CON EL NIÑO COSTERO: LA HUMANIDAD

En el marco del fenómeno del Niño costero, Caja Piura ayudó a sus colaboradores, brindándoles ayuda en la emergencia. Les entregó canastas, bonos extraordinarios y facilidades económicas para que puedan mejorar las condiciones de vida de sus familias tras la inundación.

Asimismo, Caja Piura organizó el apoyo de todos sus colaboradores para llevar ayuda a comunidades damnificadas en la costa norte del Perú.

El 27 de marzo de 2017 es uno de los días más trágicos en la historia del Perú: miles de piuranos de la ciudad y del Bajo Piura terminaron inundados por el desborde del río en la madrugada. Caja Piura también estaba afectada, pero se unió con los vecinos, las Fuerzas Armadas y empezó acciones que buscaban mitigar los efectos del desastre.

NUESTRO SOPORTE Y DONACIONES

“LIMPIANDO LA TIERRA DE GRAU”

Una mañana del 8 de abril sucedió algo hermoso en la ciudad de Piura. Se trató de una campaña de limpieza sin precedentes.

Caja Piura participó en la campaña “Limpiando la Tierra de Grau”, organizada y promovida por la misma institución. De esta manera, el presidente del Directorio, la Gerencia Mancomunada y unos 120 colaboradores limpiaron el frontis de la sede principal de la financiera en la ciudad de Piura, mostrando a la marca como una empresa comprometida e identificada con la sociedad piurana, ante los embates sufridos en la región.

La empresa debía dar el ejemplo como institución de toda una región y con presencia a nivel nacional: debía ser una microfinanciera con humanidad.



ENTREGA DE MOTOBOMBAS

La empresa donó 5 motobombas, que fueron distribuidas en asentamientos y colegios que habían sido afectados por las inundaciones, en especial aquellos que se encontraban en Castilla y zonas alejadas del casco urbano.

KIT ALIMENTICIOS

Caja Piura determinó otra prioridad: entregar 650 kits de alimentos no perecibles, que fueron distribuidos con ayuda del Ejército del Perú en zonas como Cascajal, Chato Chico, Pedregal y Chato Grande, en Catacaos.

CANASTAS DE ALIMENTOS

¿Cuántas canastas de alimentos entregó Caja Piura? 1348 solo entre marzo y abril a clientes y comunidades afectados por las inundaciones.

DONACIÓN DE CALAMINAS Y TIRAFONES

Pese a la tragedia y a que cientos de sus colaboradores también estaban afectados, Caja Piura puso empuje en llevar 500 calaminas y 4000 tirafones, que se utilizaron para la reconstrucción de las viviendas, especialmente en zonas del Bajo Piura.

El sentido de la solidaridad iba fortaleciéndose con cada hora tras aquel lunes 27 de abril. Los colaboradores de Caja Piura contaban que mucha gente no lo creía, seguían en shock al ver el río Piura desbordado.



HOSPITAL DE CAMPAÑA PARA SAN PABLO

Con el apoyo de la Universidad Ricardo Palma, Caja Piura instaló en la comunidad de San Pablo un hospital de campaña, donde se ofreció atención médica gratuita a los vecinos de Cura Mori, Molino Azul y Pedregal, afectados por la inundación.

La jornada médica se inició el jueves 13 de abril y finalizó el domingo 16 del mismo mes. Se brindaron los servicios de pediatría, ginecología, medicina general, dermatología. Los 25 médicos que participaron en esta campaña también recibieron alimentación y alojamiento en la ciudad de Piura.

CONCIERTO BENÉFICO

Se realizó un concierto benéfico denominado Solidaridad y Arte, dirigido al público en general. Este evento se realizó en el Cuartel Grau. En esta oportunidad, el costo de la entrada fue un alimento no perecible, el cual sería donado a la zona del Bajo Piura.

ENTREGA DE MOSQUITEROS

Caja Piura entregó 130 mosquiteros a las comunidades afectadas por las inundaciones y el desborde del río.

AUSPICIO DEL CORO POLIFÓNICO MUNICIPAL DE PIURA

Caja Piura apoya la práctica y difusión del arte a través del canto polifónico coral. Es por eso que auspició las presentaciones del Coro Polifónico San Miguel de Piura de la Municipalidad Provincial de Piura durante el 2017 en la región.

La institución coral, con más de una década de formada, ha logrado obtener múltiples reconocimientos a nivel nacional que le han permitido traspasar fronteras y llevar el arte coral musical incluso a escenarios internacionales.

CAJA PIURA PRESENTE EN LA TRADICIÓN DE TODO EL PERÚ

Caja Piura, durante el año 2017, también participó en actividades que buscan fortalecer la identidad nacional y la valoración de las tradiciones a partir de las festividades locales más importante del Perú.

En ese sentido, formó parte del auspicio del carnaval de Juliaca, el carnaval de Cajamarca, las festividades de la Virgen de la Candelaria en Puno y la fiesta de San Juan en la selva: Rioja, Tarapoto, Moyobamba, Yurimaguas, Juanjuí, Pucallpa, Tocache, Iquitos y otras regiones.

Esta participación permitió exponer la marca Caja Piura a los turistas e interactuar de forma cercana con clientes y potenciales clientes.

Cuadro N° 21
Apoyo en emergencia FEN

BONOS	DESCRIPCIÓN	FECHA
Bono extraordinario de emergencia	Bono entregado a todos los colaboradores a nivel nacional.	27 de marzo -1 de abril de 2017
Organización de colectivo de ayuda	Recaudación de S/ 104 094 soles destinados a ayudar el 50 % a los colaboradores damnificados y el otro 50 % a la comunidad damnificada de las demás regiones.	marzo - agosto de 2017
Adelanto de gratificaciones	Entregada a colaboradores de las zonas afectadas por el FENC,	marzo - abril 2017
Canastas a colaboradores afectados y damnificados	Entregadas a colaboradores afectados y damnificados por el FENC a nivel nacional.	marzo - abril 2017
Entrega de bonos adicionales para damnificados	Se entregaron S/ 133 594 soles entre 37 colaboradores identificados como damnificados por el FENC, de acuerdo a su necesidad. La ayuda también incluyó a personal externo de seguridad y de limpieza.	abril - mayo 2017

Elaboración propia

5.2 UNA META SIEMPRE PRESENTE: NUESTRA SOCIEDAD

EDUCACIÓN FINANCIERA

A nivel nacional, Caja Piura desarrolla capacitaciones relacionadas a temas de educación financiera dirigidas a su personal, clientes actuales y potenciales, lo que resalta su compromiso con la comunidad. Estas acciones han derivado en el reconocimiento de la institución y su creciente participación en campañas de concientización sobre la importancia de la cultura del ahorro y el buen uso del crédito.

Desde el año 2013, la entidad asumió el compromiso con sus clientes de ofrecerles no solo productos, si no herramientas que les permitan gestionar sus ingresos y gastos.

PATROCINIOS Y AUSPICIOS

POR EL ARTE DE LA REGIÓN PIURA: ORQUESTA SINFÓNICA MUNICIPAL

Desde hace catorce años, Caja Piura impulsa el arte y la cultura en diversas regiones del Perú a través del patrocinio a la Orquesta Sinfónica de Piura. Durante estos años, se ha hecho posible la difusión de la música clásica y latinoamericana con un variado repertorio expuesto en seis conciertos mensuales desde marzo a diciembre.

De este modo, Caja Piura contribuye a facilitar los espectáculos artísticos musicales en diferentes escenarios de la región, con la puesta en escena de obras de fama mundial.

48° MARATÓN CIUDAD DE PIURA: CORRER JUNTO A LOS PIURANOS

Una vez más, Caja Piura sumó esfuerzos como principal auspiciador en el desarrollo de la tradicional media maratón Ciudad de Piura, denominada para el 2017 "Javier Celi Vegas".

La competencia, organizada por el Círculo de Periodistas Deportivos de Piura, congregó a más de 600 atletas en su 48.ª edición. Los corredores locales, nacionales y extranjeros hicieron gala de sus habilidades deportivas y su resistencia física, en los 21 y 10 kilómetros para adultos y 3 kilómetros para niños.

Los colaboradores de Caja Piura también participaron de la maratón, en tres categorías: menores de 30 años, 31 a 40 años y mayores de 40 años. Los primeros lugares de cada categoría resultaron premiados.

La media maratón Ciudad de Piura es uno de los eventos deportivos más importantes del norte del país y, con su participación activa, Caja Piura fomenta la práctica de sanas actividades de integración y deporte social entre sus colaboradores y apoya decididamente el desarrollo de este tipo de causas sociales.

UNA CAJA PIURA SOCIAL Y HUMANITARIA

LA FAMILIA CAJA PIURA SUMA FUERZAS PARA LOS DÉBILES

Desde septiembre de 2013, los trabajadores de Caja Piura en todo el país colaboran con la organización civil sin fines de lucro Asociación por la Vida (ASPOV), que trabaja en beneficio de las personas infectadas y afectadas por el virus del VIH/SIDA en el ámbito de la región Piura. Estas viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

La contribución de los colaboradores de Caja Piura permite adquirir leche maternizada, verduras y frutas que son entregadas a las madres de niños expuestos, es decir, niños nacidos de padres seropositivos y cuyas edades fluctúan entre 0 y 18 meses.

capítulo 6

PERSPECTIVAS



“TENEMOS UN PLAN ESTRATÉGICO. SE LLAMA HACER LAS COSAS BIEN”.

HERB KELLEHER

6.1. NUESTRO PLAN ESTRATÉGICO DEL 2017 AL 2019

Para la actualización del Plan Estratégico de Caja Piura, el área de Gestión Estratégica se reúne con el Comité de Gobierno Corporativo, que dicta los lineamientos y las estrategias generales a seguir para los próximos tres años. Estos lineamientos son expuestos al Directorio y, una vez aprobados, son transmitidos a las principales áreas conectadas a la estrategia -Comercial, Servicios Electrónicos, Marketing, Gestión de Personas, gerencias regionales, etc.- mediante reuniones establecidas y viajes a las diferentes zonas del país. En 2017 se realizaron las siguientes reuniones:

- Taller de aprendizaje (elaboración de la estrategia), realizado a nivel nacional en las ocho regiones donde está presente la institución (agosto 2017).
- Taller de aprendizaje estratégico para los jefes de áreas, gerentes regionales y Gerencia Mancomunada a finales del 2017 (noviembre 2017).
- Otras reuniones con las áreas Comercial, Soporte y Control, con el fin de alinearlas a la estrategia y metas de la institución (último trimestre 2017)

Las diferentes áreas de Soporte y de Control presentan sus respectivos planes de trabajo en base a los lineamientos previamente enviados y aprobados por Gerencia y Directorio. También se solicita a las más de cien unidades de negocio sus proyecciones y necesidades de recursos. Los líderes o jefes analizan, junto con sus equipos, las necesidades y actividades a realizar en base a un cronograma de trabajo que ayude a cumplir con los objetivos y metas indicadas por la institución. En el mes de enero de 2017, se presenta el Plan Estratégico Institucional (PEI 2017-2019) en la ciudad de Piura, para los jefes de área, gerentes regionales y administradores de agencia.

SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN

El seguimiento y ejecución del Plan Estratégico Institucional (PEI 2017-2019) se realiza mediante la metodología del Balance Score Card (BSC) de manera mensual, reportando a la Gerencia y al Directorio. Se manejan cuatro perspectivas y, en cada una de ellas, se traza un objetivo estratégico institucional que cumplir: (1) perspectiva financiera: incrementar el valor económico; (2) perspectiva cliente: promover la inclusión financiera, brindando servicios de calidad; (3) perspectiva procesos: eficiencia y eficacia en los procesos; (4) perspectivas aprendizaje y crecimiento: especialización y autorrealización de colaboradores.

Según los resultados de estos indicadores, y para su análisis, se realizan reuniones mensuales y trimestrales como:

- Taller de aprendizaje estratégico (TAE) (agosto 2017).
- Taller de aprendizaje (TA) (septiembre 2017 - viajes a nivel nacional).
- Reuniones de aprendizaje estratégico (RAE) (elaboradas al cierre de cada trimestre).

Esta evaluación se realiza a nivel institucional, de unidades de negocio (agencias) y de áreas administrativas, de Soporte y Control.

6.2. SEGUIMIENTO A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

A nivel institucional, al cierre del 2017, la meta se cumplió al 94.37 %. Alcanzar la meta global es el resultado del cumplimiento de los cuatro objetivos estratégicos institucionales: (1) incrementar el valor económico, cuyo cumplimiento de meta fue del 96.83 %; (2) promover la inclusión financiera, brindando servicios de calidad, con una meta cumplida al 94.99 %; (3) eficiencia y eficacia en los procesos, que obtuvo un cumplimiento del 92.15 %; y (4) especialización y autorrealización de colaboradores, cuya meta se cumplió al 94.06 %.

SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN

A nivel de unidades de negocio, el 2017 terminó con un total de 90 agencias rentables, que contribuyeron a culminar el año con una utilidad de S/ 62 075 019, lo que representa un incremento del 18.82 % en comparación a la utilidad generada en el 2016.

Con respecto a la tasa de costo operativo de las agencias con más de cinco años de operatividad, fueron 31 agencias las que iniciaron el 2017 con una tasa menor o igual al 8 %; al finalizar el 2017, el número de agencias se incrementó a 46.

SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN

- Seguimiento al plan e indicadores de gestión de las áreas administrativas a nivel trimestral con un logro de más del 90 % de la meta establecida.
- Realización de talleres de aprendizaje sobre planes operativos para el alineamiento de los objetivos del área al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución.
- Realización de encuesta cliente interno y cliente externo - Caja Piura 2017.



RESULTADOS DE PLAN DE EXPANSIÓN

Durante el año 2017 se logró la implementación de 25 movimientos de oficinas, considerando en el conteo a agencias, oficinas especiales e informativas. Se ha postergado para el año 2018 la implementación de 38 oficinas; y se ha desistido de implementar otras 8. De las 38 oficinas postergadas para el 2018, 12 ya cuentan con aprobación de la SBS y 9 ya cuentan con estudio de factibilidad culminado y se empezará a tramitar su autorización ante la SBS.

RESULTADOS DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

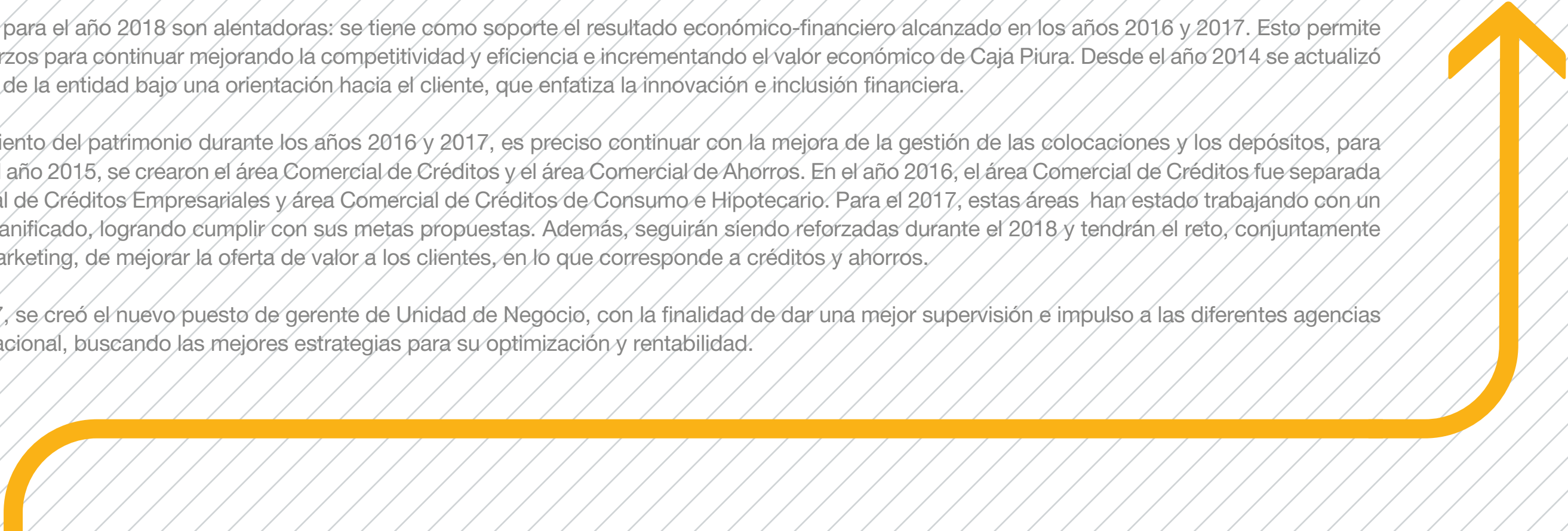
En lo que respecta a los ingresos presupuestarios, se ejecutaron en S/ 651.08 millones, lo que representa un avance del 100.44 % con respecto al presupuesto anual. En términos nominales, la mayor variación viene, principalmente, de los ingresos por intereses de créditos, los cuales se incrementaron en S/ 111.74 millones debido al crecimiento de la cartera de créditos en 24.85 % durante el mismo periodo. Como resultado de la gestión en 2017, entre los ingresos presupuestarios generados y los gastos presupuestarios incurridos, se obtuvo un superávit presupuestario de S/ 76.73 millones. Para controlar este resultado se lleva a cabo un monitoreo diario y un consolidado mensual de los principales ingresos y gastos a nivel de agencias e institución.

6.3. LO QUE SE VIENE EN EL 2018

Las perspectivas para el año 2018 son alentadoras: se tiene como soporte el resultado económico-financiero alcanzado en los años 2016 y 2017. Esto permite orientar los esfuerzos para continuar mejorando la competitividad y eficiencia e incrementando el valor económico de Caja Piura. Desde el año 2014 se actualizó la visión y misión de la entidad bajo una orientación hacia el cliente, que enfatiza la innovación e inclusión financiera.

Con el fortalecimiento del patrimonio durante los años 2016 y 2017, es preciso continuar con la mejora de la gestión de las colocaciones y los depósitos, para lo cual, durante el año 2015, se crearon el área Comercial de Créditos y el área Comercial de Ahorros. En el año 2016, el área Comercial de Créditos fue separada en área Comercial de Créditos Empresariales y área Comercial de Créditos de Consumo e Hipotecario. Para el 2017, estas áreas han estado trabajando con un plan comercial planificado, logrando cumplir con sus metas propuestas. Además, seguirán siendo reforzadas durante el 2018 y tendrán el reto, conjuntamente con el área de Marketing, de mejorar la oferta de valor a los clientes, en lo que corresponde a créditos y ahorros.

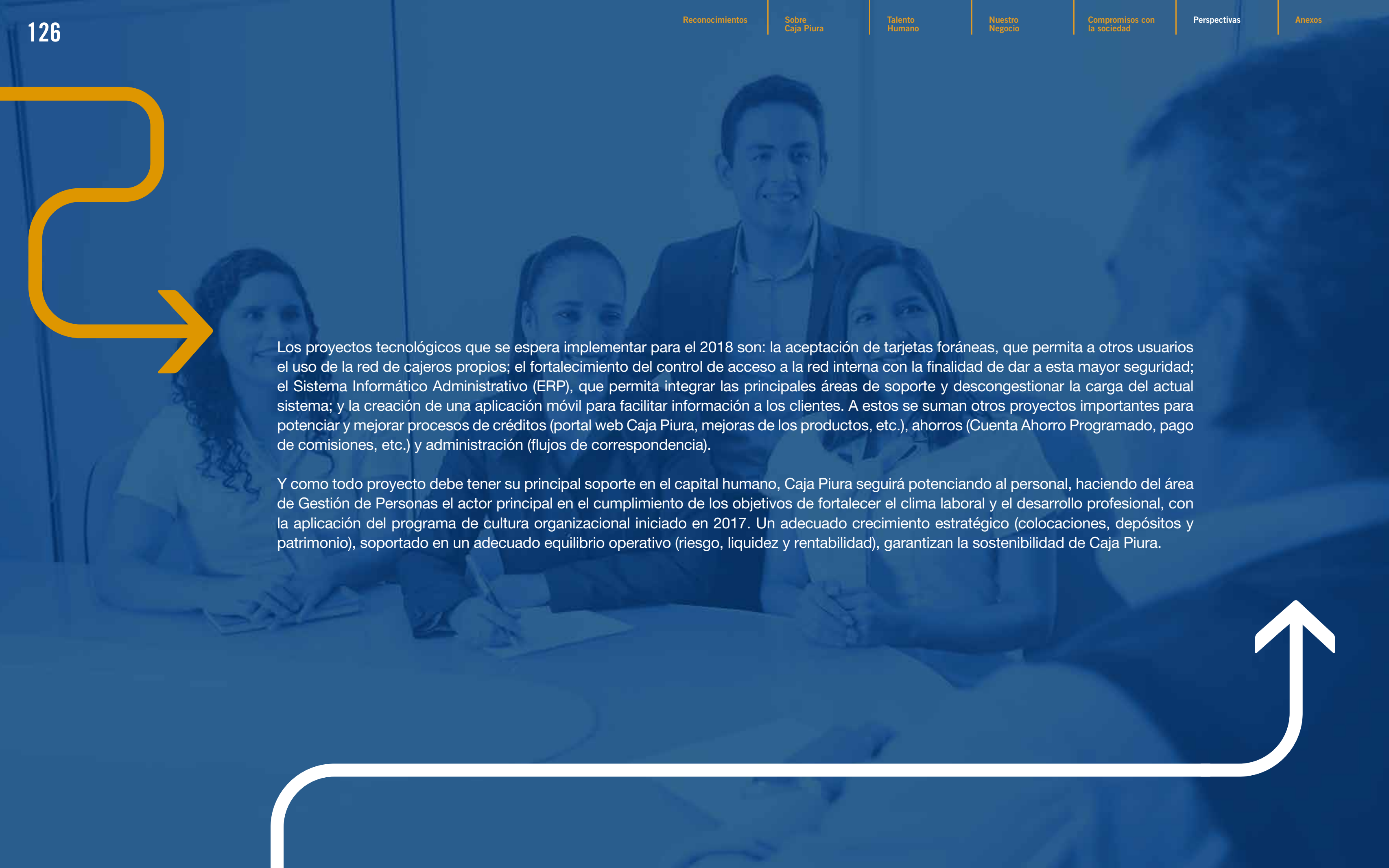
A inicios del 2017, se creó el nuevo puesto de gerente de Unidad de Negocio, con la finalidad de dar una mejor supervisión e impulso a las diferentes agencias y zonas a nivel nacional, buscando las mejores estrategias para su optimización y rentabilidad.



Todas estas actividades tuvieron como resultado la mejora en el posicionamiento y desempeño de Caja Piura, lo que le permitió obtener el segundo puesto de reconocimiento a nivel de cajas, y el primer puesto en términos de incremento de ingresos a nivel institucional, gracias al crecimiento de colocaciones y depósitos. Para continuar con este crecimiento, se vienen realizando actividades y proyectos de mejora de procesos, con el fin de renovar el método Estándar Alternativo (ASA, por sus siglas en inglés) y se proyecta solicitar un crédito subordinado para el 2018.

Junto con la renovación del Método ASA, los desafíos que Caja Piura se ha trazado para el 2018 son: incrementar las colocaciones, especialmente en los productos Microempresa y Consumo; optimizar la estructura de la cartera de créditos y la estructura de los depósitos; mejorar la calidad crediticia y reforzar la imagen institucional. Con el fin de dar soporte al crecimiento de las actividades de intermediación financiera, se continuará con la modernización de los servicios y de las herramientas de gestión e infraestructura; y se realizarán mejoras en el sistema de gestión y en la estructura organizacional al adoptar la gestión por procesos.

Caja Piura seguirá contribuyendo con la descentralización financiera obteniendo recursos en plazas como Lima para financiar actividades empresariales en las provincias donde opera. En el 2018 se continuará con la ejecución del plan de expansión, especialmente en zonas del interior del país con bajo nivel de bancarización, en la capital -donde se encuentra el 80 % del mercado financiero peruano, tanto de colocaciones como de depósitos- y en la zona norte, por un tema de posicionamiento. La concentración en el norte del país permite que se sigan incrementando los puntos de atención. Para la mejora de la calidad crediticia, se realizó la segmentación de los asesores de finanzas por tipo de crédito. En el último trimestre del 2017 se empezó con la implementación de metodologías diferenciadas para la evaluación de créditos.



Los proyectos tecnológicos que se espera implementar para el 2018 son: la aceptación de tarjetas foráneas, que permita a otros usuarios el uso de la red de cajeros propios; el fortalecimiento del control de acceso a la red interna con la finalidad de dar a esta mayor seguridad; el Sistema Informático Administrativo (ERP), que permita integrar las principales áreas de soporte y descongestionar la carga del actual sistema; y la creación de una aplicación móvil para facilitar información a los clientes. A estos se suman otros proyectos importantes para potenciar y mejorar procesos de créditos (portal web Caja Piura, mejoras de los productos, etc.), ahorros (Cuenta Ahorro Programado, pago de comisiones, etc.) y administración (flujos de correspondencia).

Y como todo proyecto debe tener su principal soporte en el capital humano, Caja Piura seguirá potenciando al personal, haciendo del área de Gestión de Personas el actor principal en el cumplimiento de los objetivos de fortalecer el clima laboral y el desarrollo profesional, con la aplicación del programa de cultura organizacional iniciado en 2017. Un adecuado crecimiento estratégico (colocaciones, depósitos y patrimonio), soportado en un adecuado equilibrio operativo (riesgo, liquidez y rentabilidad), garantizan la sostenibilidad de Caja Piura.



capítulo 7

ANEXOS

ANEXO I: LEY GENERAL DEL SISTEMA FINANCIERO N° 26702

El artículo 282.º de la Ley General del Sistema Financiero (Ley N° 26702) define a las cajas municipales de ahorro y crédito (CMAC) como instituciones financieras que captan recursos del público y se especializan en financiar a pequeñas y microempresas.

En tanto, la décimocuarta disposición transitoria de dicha norma establece que las cajas municipales deberán convertirse en sociedades anónimas, pero las excluye del requisito de la pluralidad de accionistas.

Asimismo, el artículo 286.º de la Ley, modificado mediante Decreto Legislativo N° 1028, establece que las cajas municipales de ahorro y crédito pueden realizar las operaciones autorizadas por su propia ley (Decreto Supremo N° 157-90-EF) y aquellas indicadas en el mencionado artículo.

Cabe indicar que el Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos implicó modificaciones en la Ley General del Sistema Financiero. Entre las más importantes están el Decreto Legislativo N° 1052, que incorpora al marco legal peruano obligaciones y principios para la prestación de servicios financieros, con la finalidad de implementar el capítulo 12 de dicho TLC. El Decreto Legislativo N° 1028, por su parte, busca estimular la competitividad económica.

Además, la suscripción del mencionado TLC también sirvió para facilitar nuevas formas de acceso a instituciones financieras del exterior, con el propósito de ampliar la oferta de servicios financieros. Para tal fin, se modificó el marco regulatorio y se adecuó a los nuevos estándares internacionales de regulación y supervisión (Basilea II).

Otros aspectos legales relevantes son la nueva tipología de créditos, las normas sobre evaluación y clasificación del deudor, así como la determinación de provisiones de la cartera de créditos que contiene la Resolución SBS N° 11356-2008, vigente desde julio del 2010.

Asimismo, durante el 2012, se actualizó el Manual de contabilidad para las empresas del sistema financiero, que incorpora gradualmente el alineamiento a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Ese año también se modificó el Reglamento de Transparencia de Información y Contratación con Usuarios del Sistema Financiero, que reglamenta lo dispuesto en el Código de Protección y Defensa del Consumidor y establece criterios adicionales para simplificar y favorecer una información transparente a los usuarios.

En el año 2013, se empieza a regular las características básicas del dinero electrónico como instrumento de inclusión financiera, a determinar las empresas autorizadas a emitir y establecer el marco regulatorio y de supervisión de las Empresas Emisoras de Dinero Electrónico (Ley N° 29985). La emisión de dinero electrónico comprende las operaciones de emisión propiamente dichas de dinero electrónico, reconversión a efectivo, transferencias, pagos y cualquier movimiento u operación relacionada con el valor monetario del que disponga el titular.

Asimismo, en septiembre de 2014 se aprobó la nueva Circular de Servicio de Atención a los Usuarios (Circular N° 176-2014), la cual establece lineamientos para la atención de requerimientos de información por parte de las empresas supervisadas, introduce la posibilidad de que los usuarios presenten reclamos a través de terceros e incluye en los reportes de reclamos el campo de ubicación geográfica. Adicionalmente, mediante Resolución SBS N° 1801-2014 se modificó el Reglamento de Transparencia de Información y Contratación con Usuarios del Sistema Financiero. La norma considera nuevas definiciones y disposiciones que se aplican por defecto para los pagos anticipados y adelanto de cuotas que benefician a los clientes, en caso de ejercer su derecho al prepago de créditos, lo cual salvaguarda, a su vez, su capacidad de elección.

En el mes de diciembre de 2015 se publicó la Ley N° 30381 la cual cambió el nombre de la unidad monetaria de Nuevo Sol a Sol (cuyo símbolo es S/), con la finalidad de agilizar las transacciones económicas y adecuarlas a la realidad actual. El BCRP fue el ente supervisor que dictó las disposiciones adicionales para la adecuación del cambio de nombre de la unidad monetaria, estableciendo que, desde el 15.12.2015 y durante el año 2016, se podía consignar aún en los documentos, transacciones, valores, precios, registros y similares, cualquiera de las denominaciones de la unidad monetaria del Perú: Nuevo Sol (S/) y/o Sol (S/). Cabe destacar que, el BCRP dispuso mediante la Circular N° 027-2016-BCRP publicada en el mes de diciembre de 2016, la ampliación del plazo para consignar indistintamente las denominaciones y símbolos correspondientes al Nuevo Sol (S/.) y al Sol (S/) en los documentos, transacciones, valores, precios, registros y similares expresados en la unidad monetaria del Perú, hasta el 31 de diciembre de 2017.

Otro de los aspectos legales relevantes es la reglamentación a través de la Resolución SBS N° 3663-2016 del 02.07.2016 del procedimiento que deben aplicar las entidades del sistema financiero en la aplicación de los fondos de pensiones para la amortización o cancelación de créditos hipotecarios; así como para acreditar o financiar la cuota inicial en la compra de un inmueble, dispuesto a través de la Ley N° 30478 - Ley que modifica la Ley del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones.

Adicionalmente, mediante Decreto Legislativo N° 1246 del 10.12.2016 se aprobaron diversas medidas de simplificación administrativa; una de las principales medidas es que el vencimiento de la fecha de vigencia del Documento Nacional de Identidad (DNI) no constituye impedimento para que el ciudadano participe de actos civiles, comerciales, administrativos, notariales, registrales, judiciales, policiales y, en general, para todos aquellos casos en que deba ser presentado para acreditar su identidad.

En el mes de enero del año 2017, se publicó en el Diario Oficial El Peruano el Decreto Legislativo N° 1321, norma que flexibiliza el marco legal para la participación de los accionistas en las entidades bancarias. Se incorporó una disposición complementaria a la Ley N° 26702 – Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, con el objetivo de promover la inversión de empresas bancarias de primer nivel en el sistema financiero nacional. Asimismo, en línea con crear una mayor competencia y oferta de servicios en el sistema financiero, el Gobierno ha flexibilizado el marco legal vigente para promover la participación de entidades bancarias de reconocida solvencia económica y prestigio. La limitación a la participación en el capital de una empresa por parte de otra de la misma naturaleza no regirá cuando se trate de una empresa bancaria del exterior incluida en la lista de bancos de primera categoría que publica el Banco Central de Reserva, o una “empresa del sistema bancario del país que cumpla con los criterios que utiliza el Banco Central para la determinación de la lista de bancos de primera categoría”. En ambos casos, el accionista mayoritario de alguna de estas empresas solo podrá ser accionista de otra de igual naturaleza que cumpla con lo estipulado por el decreto. Con respecto a un eventual retiro de la lista de bancos de primera categoría o al incumplimiento de alguno de los criterios indicados por el Banco Central para ser parte de sus listas, esta no afectará la inversión que se haya podido realizar al amparo de esta disposición final y complementaria. La SBS será el ente con las facultades de establecer parámetros técnicos y demás requisitos que se deben acreditar para acogerse a la aplicación de la norma.

ANEXO II: SISTEMA DE CAJAS MUNICIPALES DE AHORRO Y CRÉDITO MARCO NORMATIVO Y PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

El sistema de cajas municipales de ahorro y crédito está regido por el Decreto Supremo N° 157-90-EF, la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, norma modificada por la Ley N° 30607 – Ley que modifica y fortalece el funcionamiento de las cajas municipales de ahorro y crédito.

El Decreto Supremo N° 157-90-EF establece que los órganos de gobierno de las cajas municipales de ahorro y crédito son la Junta General de Accionistas, el Directorio y la Gerencia. Además, indica que para realizar las operaciones que Caja Piura efectúa, el Directorio debe estar integrado por siete miembros: dos representantes de la mayoría de la municipalidad, un representante de la minoría de la municipalidad, un representante de la Iglesia católica, un representante de la cámara de comercio, un representante de COFIDE y un representante de los pequeños comerciantes o productores.

El Directorio no tiene facultades ejecutivas. Entre sus funciones está designar a los miembros de la Gerencia Mancomunada por un plazo indeterminado, al oficial de Cumplimiento, al gerente de Riesgos, al jefe del Órgano de Control Institucional, al gerente de Auditoría Interna, al oficial de Cumplimiento Normativo y al oficial de Conducta de Mercado.

Los regidores municipales no pueden ejercer funciones ni cargos ejecutivos o administrativos, ni ocupar cargos de miembros de Directorio, Gerencia u otros en las empresas municipales de su jurisdicción. Así lo dispone el artículo 11.º de la Ley de Municipalidades.

La Gerencia Mancomunada está compuesta por tres gerentes y tiene a su cargo la representación legal de Caja Piura. Es la responsable de planear y coordinar las actividades administrativas, operativas, financieras y crediticias de la institución; así como de resolver los asuntos que le sean delegados por el Directorio. La Gerencia Mancomunada tendrá responsabilidad de manera conjunta y deberán reunirse por lo menos una vez al mes.

Las once cajas municipales de ahorro y crédito que existen en el Perú conforman la Federación Peruana de Cajas Municipales (FEPCMAC), entidad dirigida por una Asamblea General, quien constituye el máximo organismo de gobierno de la FEPCMAC. Está integrada por una delegación de cada caja municipal, que incluirá al presidente del Directorio y a un miembro de la Gerencia.

Las CMAC se sujetan a las normas de la Superintendencia de Banca y Seguros, a la regulación del Banco Central de Reserva y a la fiscalización de la Contraloría General de la República. Sin embargo, de acuerdo a Ley N° 29523 del 2010 están excluidas de toda ley o reglamento perteneciente al Sistema Nacional de Presupuesto y a la Ley de Contrataciones del Estado para mejorar su competitividad en aspectos relacionados con personal, presupuesto, adquisiciones y contrataciones, así como para operar en iguales condiciones que el resto de empresas del sistema financiero nacional.

Para gestionar adecuadamente el riesgo de cumplimiento, las CMAC cuentan con funcionarios que velan por el cumplimiento de normas legales e internas. El oficial de Cumplimiento vigila aspectos relacionados con el lavado de activos; el oficial de Conducta de Mercado, cuestiones que permitan el cumplimiento de las normas vigentes en materia de conducta de mercado; y el oficial de Cumplimiento Normativo, aspectos regulatorios o normativos distintos a los de los otros dos oficiales.

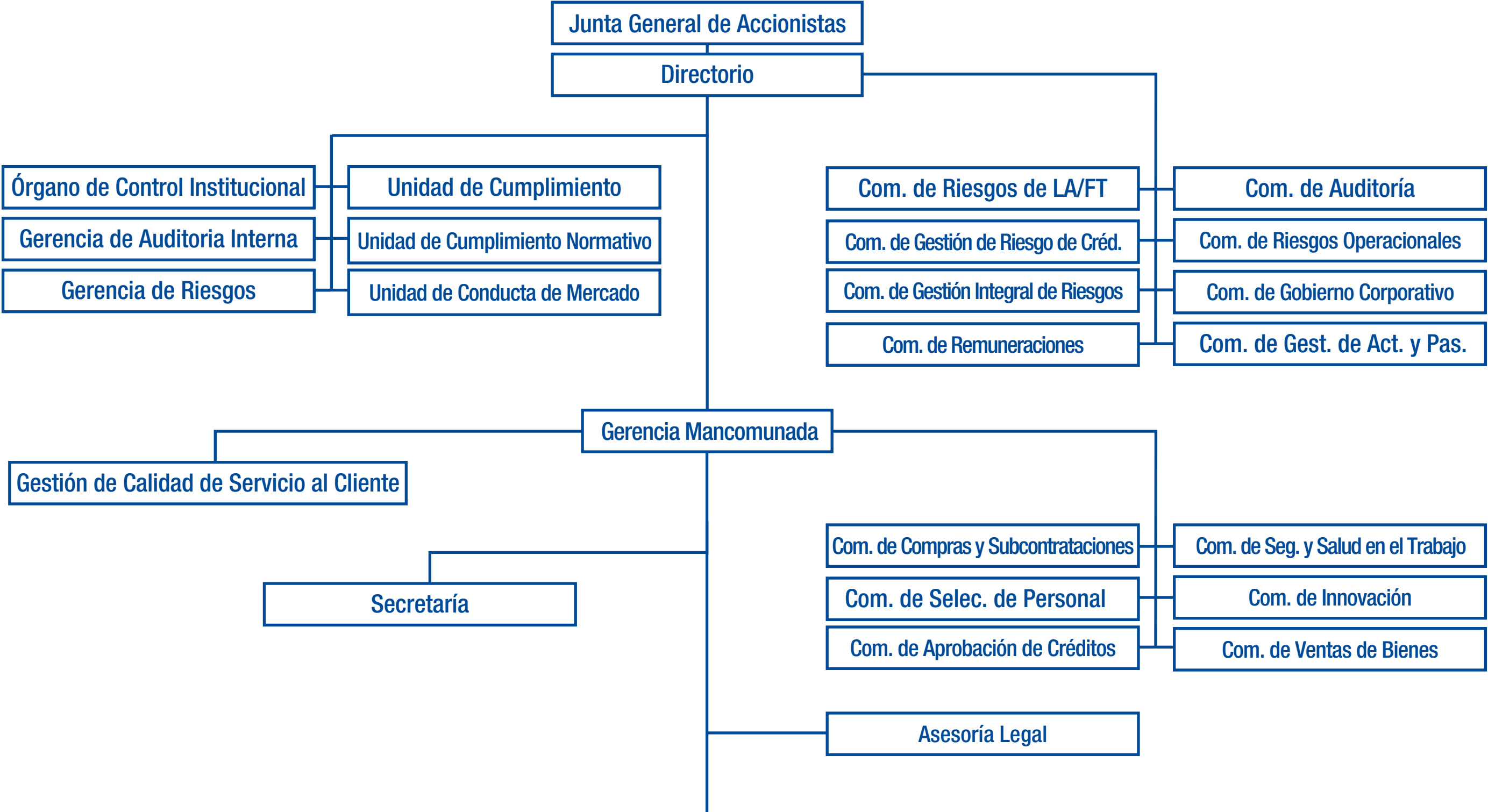
Finalmente, el 13.07.2017, se publicó en el Diario Oficial El Peruano la Ley N° 30607 – Ley que modifica y fortalece el funcionamiento de las cajas municipales de ahorro y crédito (CMAC). La norma antes indicada modifica e introduce nuevos artículos al Decreto Supremo N° 157-90-EF que norma el funcionamiento en el país de las cajas municipales de ahorro y crédito. Entre otras disposiciones, la aprobación de la nueva Ley permitirá la apertura del capital social de las CMAC a inversionistas privados (nacionales e internacionales), el fortalecimiento del gobierno corporativo de las mismas mediante su adecuación a los estándares actuales de regulación financiera, y permitirá una mayor flexibilidad operativa a las CMAC al ampliar el rango de operaciones que estas se encontrarán habilitadas a realizar. Asimismo, se modifican disposiciones relacionadas a la regulación de la Federación de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FEPCMAC) y del Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FOCMAC), de manera que se fortalezcan su funcionamiento y posición como las entidades que brindan el principal soporte a las CMAC en el Perú.

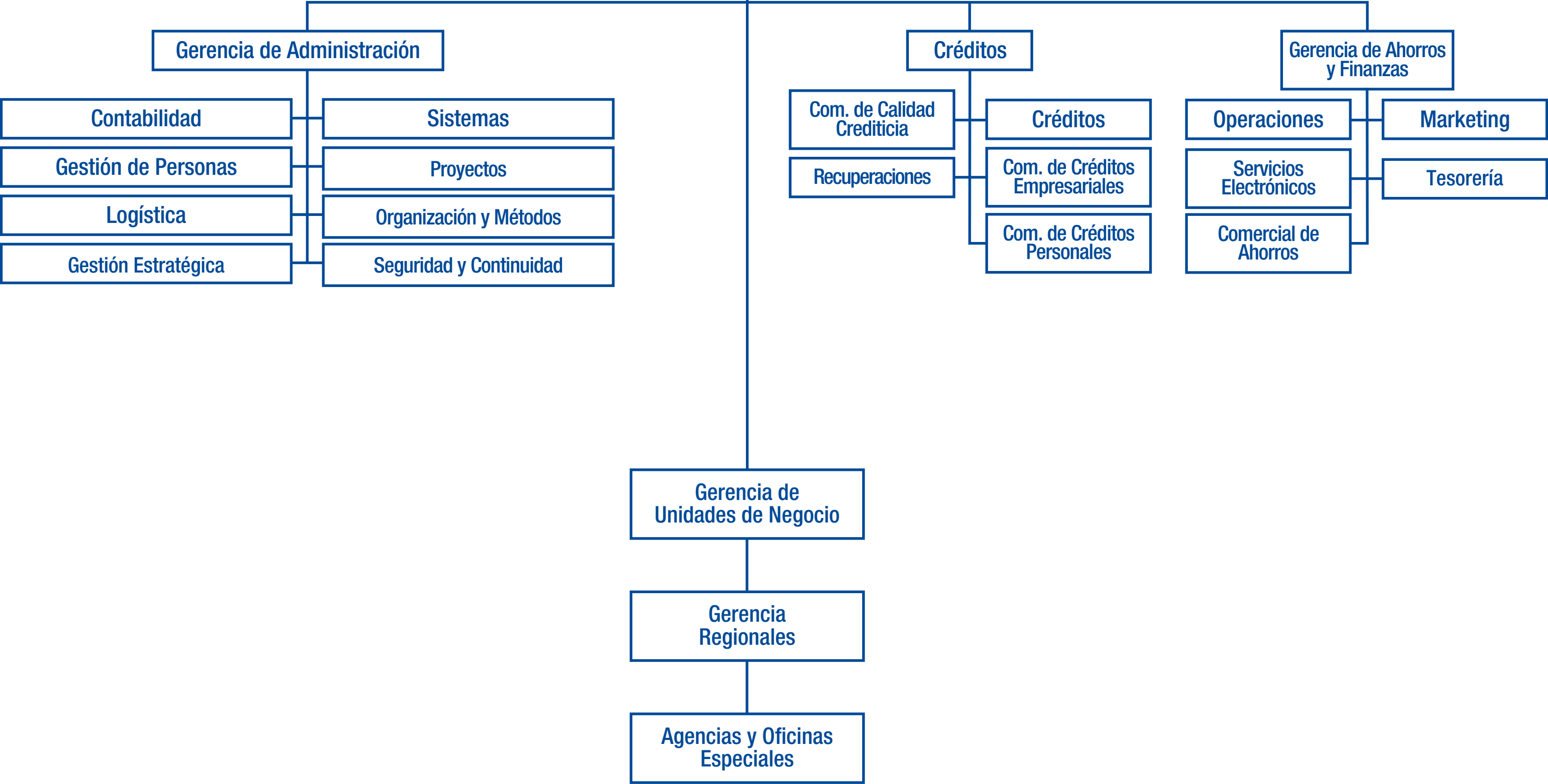
Por otro lado, se ha dispuesto excluir a las CMAC, la FEPCMAC y al FOCMAC de toda norma o ley perteneciente al sistema nacional de presupuesto, así como de la Ley de Contrataciones del Estado, su reglamento y demás normas que lo desarrollen, con la finalidad que de las CMAC tengan mayor libertad y discrecionalidad en la contratación con terceros.

Finalmente, se dispone que las CMAC se encontrarán prohibidas de conceder financiamientos directos o indirectos para campañas políticas y a realizar gastos vinculados a sus accionistas. Asimismo, las CMAC contarán con un plazo máximo de seis meses para capitalizar el importe de la reserva legal especial acumulada que mantengan en su patrimonio, entre otras disposiciones.

ANEXO III: INFORMACIÓN SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE CAJA PIURA

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE CAJA PIURA





ANEXO IV: INDICADORES FINANCIEROS

Cuadro N° 01
Ratio de Indicadores
RATIO DE INDICADORES

INDICADORES FINANCIEROS	2016	2017
Ratio de Capital Global	15.05	13.69
Créditos atrasados (criterio SBS) ** / Créditos directos	6.67	6.71
Depósitos / Créditos directos (%)	106.87	105.61
Utilidad neta anualizada sobre patrimonio promedio (%)	13.42	14.35
Utilidad neta anualizada sobre activo promedio (%)	1.74	1.71
Ratio de liquidez en M.N. (%) (promedio del mes)	23.62	29.29
Ratio de liquidez en M.E. (%) (promedio del mes)	103.53	87.85
Adeudo / Pasivo total (%)	0.74	1.77

Elaboración propia con datos de la SBS

ANEXO V: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La gestión integral de riesgos es un proceso efectuado por el Directorio, los Comités de Riesgos, la Gerencia y el personal de Caja Piura. Se aplica en toda la institución y en la definición de su estrategia, y está diseñado para identificar potenciales eventos que pueden afectarla, gestionarlos de acuerdo a su apetito por el riesgo y proveer una seguridad razonable en el logro de sus objetivos.

El proceso de gestión integral de riesgos permite identificar, medir, tratar, monitorear y comunicar los distintos tipos de riesgos que enfrenta Caja Piura. La adecuada gestión de riesgos es un elemento central para el logro de nuestros objetivos estratégicos.

El Directorio de Caja Piura es el encargado de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración de riesgos; los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo y los mecanismos para la realización de acciones correctivas. El Directorio puede delegar a los comités de Riesgos, total o parcialmente, las facultades antes mencionadas.

Existen los siguientes comités de Riesgos: Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Riesgo Crediticio y Comité de Riesgos Operacionales, los cuales se encargan de diseñar y establecer las políticas y los procedimientos para la identificación y administración de los riesgos, así como los límites globales y específicos de exposición al riesgo, que hayan sido previamente aprobados.

Para garantizar la transparencia e independencia de criterio en el manejo de los riesgos, la Gerencia de Riesgos es independiente de las unidades de negocio y depende directamente del Directorio, dicha gerencia cuenta con personal especializado en la gestión de riesgos, que permanentemente se está capacitando.

Todos los colaboradores e integrantes de Caja Piura forman parte del sistema de gestión integral de riesgos, para lo cual continuamente se está reforzando la cultura de la gestión integral de riesgos. Asimismo se realizan charlas de concientización a nivel de oficinas y agencias de Caja Piura.

A continuación, se presenta la gestión de los riesgos más representativos a los que está expuesta Caja Piura.

1. Gestión del riesgo de crédito

Caja Piura utiliza como herramienta complementaria al análisis de riesgo crediticio el modelo scoring para calificar las variables críticas de la solicitud de crédito a partir del perfil socio demográfico, evaluando el riesgo crediticio de los potenciales nuevos clientes al momento de su primer crédito, con lo cual se proyecta su comportamiento crediticio (probabilidad de incumplimiento) durante el desarrollo de esta primera operación. Este modelo se utiliza también para clientes recurrentes; de ese modo se contribuye a la reducción de costos operativos con un adecuado control de riesgos.

Se ha incorporado, en el sistema de gestión de créditos, el scoring de evaluación (Evaluation) para el otorgamiento de créditos, teniendo en cuenta la tipología de créditos contemplada en la Resolución SBS N° 11356-2008, pero orientado solo a los créditos para pequeña y microempresa, hasta USD 5000 para renovaciones y hasta USD 2000 para clientes nuevos con aprobación automática.

Asimismo se ha incorporado en el sistema de gestión de créditos el scoring de seguimiento (Targeting), el cual es utilizado para clasificar y segmentar la cartera de créditos existente (clientes recurrentes u operaciones de représtamo), con la finalidad de ofrecer nuevamente los servicios actuales o nuevos y para orientar las estrategias de mercadeo a partir de los perfiles de riesgo. También se cuenta con el modelo de scoring de recuperación (Stratega) o modelo de cobranza, que genera de manera automática estrategias de cobranza según las puntuaciones o score de cada cliente. Los asesores de negocio y administradores de agencias cuentan con una plataforma web que indica el tipo de estrategia de cobranza para aplicar a la cartera que tienen bajo su responsabilidad; dichas estrategias van desde la cobranza preventiva hasta la cobranza fuerte. Estos lineamientos permitirán a Caja Piura hacer más efectiva su gestión de cobranza y cumplir con su objetivo estratégico de morosidad.

En cuanto al requerimiento patrimonial asignado a riesgo crediticio, en un inicio se está utilizando el modelo estándar. También se está desarrollando en el sistema SOFÍA, un software de cálculo de pérdida esperada mediante el modelo scoring Provision.

Permanentemente se realizan actividades que permiten gestionar el riesgo de crédito, tales como:

- Gestión del riesgo del portafolio de créditos

La gestión del riesgo de crédito en Caja Piura se lleva a cabo mediante el enfoque del cliente, por el cual se agrupan todos los riesgos relativos al contrayente individual o grupo económico, cualesquiera que sean las áreas de actividad con las que se relacionen. En este sentido, Caja Piura destina sus esfuerzos a la mejora de sistemas internos que proporcionen la posición global de riesgo con el cliente, y a garantizar una adecuada calidad del riesgo de crédito mediante el seguimiento de los límites, tanto individuales como globales, y de los objetivos establecidos en materia de riesgos.

La identificación y medición de los riesgos se realiza a través del conocimiento que se desarrolle del cliente, sea este persona natural o jurídica, teniendo en cuenta el sector económico al que pertenecen, el nivel de endeudamiento en el sistema financiero y la calificación de riesgo. En la medición también tienen gran importancia elementos cualitativos como su experiencia en el negocio y su nivel de gestión.

Se tiene en cuenta la posición de riesgo individual y global con la institución cuando se trata de personas vinculadas por riesgo único o grupos económicos, con la finalidad de conocer el impacto sectorial y si la rentabilidad global es adecuada al riesgo asumido por el cliente o con el grupo al que pertenece.

Asimismo, se tienen en cuenta las políticas de crédito establecidas para cada servicio o producto. Se valoran aspectos cualitativos del cliente y del sector y se consideran otros aspectos como estructura de endeudamiento, naturaleza de las operaciones, importe, plazo, inversión y riesgo comercial o financiero.

- Gestión y valoración de carteras

Con el fin de efectuar una gestión dinámica de los riesgos, mensualmente se lleva a cabo un análisis y valoración de las carteras, en el que tiene lugar una revisión de la situación económica y financiera, de los sectores económicos y de la morosidad.

Con la finalidad de minimizar el riesgo crediticio, Caja Piura ha implementado políticas de crédito para sus distintos productos, donde se establecen las pautas básicas para evaluar eficientemente a un cliente. Prevalece el criterio de la capacidad de pago del cliente, medida a través de su flujo de caja, de tal manera que se asegure la recuperación del crédito.

Por otro lado, se estipulan los distintos tipos de garantías a considerar, dependiendo del tamaño, destino y plazo del crédito, lo que asegura la recuperación del mismo en caso de contingencias no previstas en la evaluación del crédito.

- Riesgo cambiario crediticio

El manejo del riesgo cambiario crediticio se realiza con la finalidad de minimizar los efectos negativos sobre la calidad de la cartera crediticia, ante cualquier eventualidad de una depreciación importante de la moneda nacional frente a la moneda extranjera, como consecuencia de posibles efectos financieros relacionados a los descalces en moneda de clientes que serán financiados o mantienen créditos en moneda extranjera.

Para tal efecto se identifica a los clientes que se encuentran expuestos o no expuestos a riesgo cambiario crediticio de los diferentes servicios: créditos corporativos, para gran empresa, mediana empresa, microempresa y pequeña empresa, de consumo e hipotecarios.

Para la administración y control del riesgo cambiario crediticio se ha implementado una metodología apoyada en modelos econométricos para cada tipo de crédito.

- Diversificación de la cartera de créditos

Con la finalidad de minimizar el riesgo, se efectúa una adecuada diversificación de la cartera de colocaciones por sectores económicos, por zonas geográficas, por productos y por monedas, de tal manera que el problema específico de un sector, un hecho económico o un hecho político importante que afecta el ámbito nacional, o un fenómeno climatológico, no deteriore la calidad de la cartera de colocaciones. También se efectúan permanentemente evaluaciones de concentración de cartera por dichos criterios.

- Clasificación de la cartera de créditos

Esta actividad la tiene a cargo la Unidad de Riesgo Crediticio, como órgano independiente y, al 31.12.2017, la participación de los créditos directos clasificados en categoría normal sobre el total de créditos se ha incrementado en 1.60 % con relación al año anterior. Es preciso indicar que el 88.17 % de la cartera de Caja Piura son créditos empresariales, el 8.25 % son créditos de consumo y el 3.58 % son créditos hipotecarios.

Por otro lado, la participación de la cartera criticada (créditos en categorías CPP, deficiente, dudoso y pérdida) resultó en 11.17 %, importe inferior al año anterior que fue de 12.77 % del total de créditos.

Cuadro N° 02
Ratio de Indicadores

CLASIFICACIÓN	SALDO 2017 (miles S/)	2017	2016	VARIACIÓN
Normal	2 812 842	88.83%	87.83%	1.60%
cpp	77 894	2.46%	3.45%	-0.99%
Deficiente	56 347	1.78%	2.16%	-0.38%
Dudoso	62 580	1.98%	2.48%	-0.50%
Perdida	156 830	4.95%	4.68%	0.27%
TOTAL	3 166 493	100.00%	100.00%	0.00%
Criticado	353 651	11.17%	12.77%	-1.60%

Elaboración propia

- Recuperación

El ciclo de la gestión del riesgo de crédito se completa con la actividad de recuperación de aquellas obligaciones que resulten impagas. El estrecho seguimiento y control de las operaciones permite monitorear con detalle los indicadores de morosidad, anticipando la resolución de problemas potenciales.

Se debe tener en cuenta que las cajas municipales de ahorro y crédito tienen como grupo objetivo a las micro y pequeñas empresas, las mismas que son de alto riesgo, y normalmente solo presentan garantías blandas de difícil ejecución. El principal objetivo de Caja Piura es la creación de empleo y la mejora de sus economías familiares, y otorga créditos escalonados para evaluar la moral de pago del cliente emprendedor en el transcurso del tiempo.

- Venta de cartera

Es preciso indicar que, durante el año 2017, Caja Piura no ha transferido cartera, y que toda aquella transferida hasta el año 2016 se encuentra totalmente canceladas al FOCMAC.

Durante el año 2017, Caja Piura, continúa obteniendo ingresos por honorarios de éxito por la administración de la cartera transferida; al 31.12.2017, se ha obtenido ingresos líquidos por el importe de S/ 7428.

Caja Piura cuenta con un Comité de Riesgo de Créditos, en el cual se identifican y se tratan estos riesgos. Se encarga de proponer las políticas y estrategias adecuadas para la gestión y administración de los riesgos de créditos en el marco de las políticas y organización para la gestión integral de riesgos, para lo cual se han identificado los riesgos alineados a los objetivos estratégicos de la institución y se han establecido indicadores de seguimiento.

2. Gestión del riesgo estratégico

El riesgo estratégico está relacionado a la posibilidad de pérdidas por decisiones de alto nivel asociadas a la creación de ventajas competitivas sostenibles. Se encuentra relacionado a fallas o debilidades en el análisis del mercado, tendencias e incertidumbre del entorno, competencias claves de la empresa y proceso de generación e incremento de valor.

Caja Piura cuenta con un Comité de Riesgo de Créditos, en el cual se identifican y se tratan estos riesgos. Se encarga de proponer las políticas y estrategias adecuadas para la gestión y administración de los riesgos de créditos en el marco de las políticas y organización para la gestión integral de riesgos, para lo cual se han identificado los riesgos alineados a los objetivos estratégicos de la institución y se han establecido indicadores de seguimiento.

3. Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado a la capacidad de la entidad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, y para financiarse con fuentes de financiamiento estables.

Caja Piura continuamente evalúa los indicadores de liquidez, velando que se cumpla con los límites internos y legales exigidos por la normatividad vigente. Además mantiene coberturas de encaje acorde con las operaciones de la institución, y busca un calce razonable de sus operaciones activas y pasivas, tanto en plazos como en monedas. Como parte de la gestión, se pronostican, mediante metodología interna, los indicadores de liquidez para los siguientes siete días. Durante el 2017, Caja Piura presentó superávit tanto en los índices de liquidez como en la posición de encaje.

Así mismo, se cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez que tiene como objetivo cubrir el riesgo de liquidez que pudiera surgir por alguna crisis sistémica o específica, con lo cual se garantiza el normal desarrollo de las operaciones de intermediación financiera y el desembolso de los gastos corrientes. En este plan se han establecido diversas señales de alerta, las estrategias a seguir y los responsables de su aplicación según el tipo de crisis que se presente. Se tienen vigentes líneas de créditos con entidades financieras locales, además de otros instrumentos financieros como Certificados de Depósitos (CD) del BCRP.

4. Gestión del riesgo de mercado

La Unidad de Riesgos tiene como función controlar y realizar el seguimiento de las posiciones con riesgo de mercado.

El riesgo de mercado se entiende como la pérdida potencial por causa de movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros. Es preciso indicar que Caja Piura no opera con instrumentos financieros derivados, por lo que su riesgo se circunscribe al riesgo de tasa de interés, tipo de cambio y precio del oro.

Actualmente el cálculo del requerimiento patrimonial se efectúa mediante el método estándar para el riesgo de mercado; sin embargo, se cuenta con modelos internos para el cálculo de los riesgos de mercado, los cuales han sido validados por empresas externas. Dentro de los riesgos de mercado a los que está expuesta Caja Piura tenemos:

a. Gestión del riesgo de tasa de interés

Las tasas de interés de Caja Piura han evolucionado de acuerdo con el mercado financiero, teniendo siempre en cuenta la plena cobertura de costos y buscando calzar los plazos de los activos rentables con respecto a los pasivos costeados. Asimismo, se busca un calce razonable de plazos y monedas en sus operaciones activas y pasivas, mediante el crecimiento autosostenido de los depósitos del público a través de la lealtad de los clientes, brindándoles un servicio de calidad y tasas competitivas en los diferentes mercados: altamente competitivos con participación activa de la banca múltiple o poco competitivos en zonas alejadas.

Actualmente Caja Piura cuenta con bonos soberanos como instrumento financiero dentro de su libro de negociación y Certificados de Depósitos del Banco Central de Reserva del Perú (CDBRCP), por lo cual se encuentra expuesta a riesgo de tasa de interés. De acuerdo a su valoración de dicho instrumento mediante valor razonable, Caja Piura mantiene alrededor de 33 000 bonos de tipo Soberano 2020, cuyo valor de mercado al 31.12.2017 asciende a S/ 37 787 616.02, bajo una tasa PIP de 3.20 %. Asimismo, Caja Piura participó de la subasta de Certificados de Depósitos del Banco Central de Reserva del Perú (CDBCRP) adjudicándose 389 certificados a un valor nominal de S/ 100 000, y cuyo valor razonable al 31.12.2017 asciende a S/ 38 555 264.26.

b. Gestión del riesgo de precio

- **Tipo de cambio:** Caja Piura tiene límites internos para la posición global, tanto de sobrecompra como de sobreventa. Durante el año 2017 se tuvo posiciones de sobrecompra y de sobreventa, pero siempre dentro de los límites, tanto internos como de los límites legales vigentes, considerando que el 12.49 % de las captaciones provienen de moneda extranjera y que el 4.33 % de las colocaciones se realiza en esa misma moneda, por lo que el efecto del riesgo cambiario es menor. Es preciso indicar que en el año 2017 se han obtenido resultados positivos por operaciones spot en moneda extranjera.

- **Gestión del riesgo del precio del oro:** Para determinar el valor de tasación de las garantías de crédito prendario, Caja Piura toma como referencia el valor promedio del oro en el mercado internacional y en las joyerías de la localidad. Actualmente el valor de tasación de Caja Piura se encuentra dentro de los promedios del precio internacional y el precio del mercado local. El precio promedio del oro durante el periodo agosto 2017-diciembre 2017 ha tenido una tendencia a la baja; sin embargo, entre diciembre 2016 y diciembre 2017, el precio del oro ha experimentado un crecimiento de 11.85 %, con una volatilidad de 2.25%.

- **Riesgo de inversiones en valores:** el riesgo de precio se define como la posibilidad de pérdidas derivadas de fluctuaciones de los precios de los valores representativos en la cartera de negociación de Caja Piura, la cual está afecta a un requerimiento de patrimonio efectivo por el riesgo de precio. Esto es aplicable a las posiciones en valores representativos de capital, deuda y a todos aquellos instrumentos que generen exposición a riesgo de precio, incluyendo los productos financieros derivados, que formen parte de la cartera de negociación.

Para ello, Caja Piura cuenta con una metodología interna que calcula la volatilidad de dichos precios en los valores representativos de capital de la cartera de negociación, como podrían ser las acciones y/o fondos mutuos. La metodología interna considera que el estimador de la volatilidad es necesario porque toma en cuenta la información histórica de los rendimientos del activo, ponderando la información exponencialmente, de tal manera que se da más peso al pasado reciente que al pasado lejano. Al 31.12.2017, Caja Piura no cuenta con este tipo de inversiones.

Los excesos de liquidez se invierten diariamente en el BCR en depósitos Overnight y depósitos a plazo fijo por subasta, los cuales generan en promedio 2 % anual de interés en Overnigh y están exentos de riesgo alguno.

La gestión de riesgos de mercado es tratada en el Comité de Gestión de Activos y Pasivos y en el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

5. Gestión del riesgo operacional

El riesgo operacional, de acuerdo a la definición de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información, o eventos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

Dada la naturaleza de este riesgo, Caja Piura ha implementado un modelo descentralizado en toda la organización para su gestión, mediante los gestores de riesgo operacional, personal de las diferentes unidades y agencias, así como de la Gerencia Mancomunada, quienes lideran la generación de una cultura de riesgos operacionales, bajo la coordinación metodológica de la Unidad de Riesgo Operacional y el reporte al Comité de Riesgo Operacional.

Desde el punto de vista cualitativo, se cuenta con la herramienta Global Suite, que permite la identificación, evaluación y cuantificación de los riesgos operacionales asociados a los diferentes procesos y la evaluación de los controles asociados, planes de acción e indicadores claves de riesgo. Esto permite evaluar periódicamente los controles asociados a los riesgos de mayor criticidad, así como su actualización y monitoreo.

Por su parte, el SIGRO (Sistema de Gestión de Riesgo Operacional) es un software desarrollado internamente que permite la recolección de los eventos que suceden en las diferentes agencias y áreas, donde cualquier colaborador puede hacer su registro y enlazarlo a las acciones que realiza para mitigar los posibles efectos.

También se tiene la base de datos de eventos de pérdida conciliada en el sistema SOFIA, el cual está integrado con el módulo contable de la institución, con la finalidad de darle integridad a la información y confiabilidad respecto de los montos de los impactos y recuperaciones, en el marco de la normativa de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

En lo que respecta a la capacitación y generación de consciencia, la Unidad de Riesgos Operacionales participa desde la inducción al personal nuevo, así como durante todo el periodo en el que labora en la institución, apoyado en sistemas de capacitación online y visitas a agencias.

Una de las fortalezas de la Unidad de Riesgo Operacional es el recurso humano: personal especializado que, en promedio, tiene más de cinco años de experiencia en la institución. Se cuenta también con el apoyo del Directorio y la Gerencia, en el objetivo de mejorar cada vez la gestión para beneficio de la institución.

Se ha implementado una gestión basada en indicadores claves de riesgo, los cuales se han desarrollado por procesos, y permiten una gestión del riesgo operacional de manera proactiva; es decir, antes de que el riesgo se materialice, se efectúa su mitigación y control.

Es importante resaltar la participación de los gestores en la elaboración de la matriz de riesgos operacionales, que se encuentra organizada por macro procesos. Esta se elaboró mediante la realización de talleres de autoevaluación con la activa participación de los gestores, en un proceso continuo.

En lo que respecta a la autorización para el cálculo de requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional, Caja Piura es la única caja municipal dentro del sistema de cajas municipales del Perú que cuenta con la autorización para el uso al 75 % del método estándar alternativo, con una vigencia hasta junio del 2018. Es importante precisar que el objetivo para el 2018 es lograr su renovación, para lo cual, mediante el asesoramiento de firmas especializadas, se viene implementando un proceso de mejora continua de la gestión de riesgos operacionales.

Se cuenta con el área de Seguridad y Continuidad, que monitorea la implementación de las evaluaciones de los activos de información, así como el plan de pruebas y los ajustes que sean requeridos en el análisis de impacto de negocio. Esto, en el marco normativo que exige la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, y de todas las actividades que le sean requeridas.

Se cuenta con un Comité de Riesgo Operacional, el cual se reúne por lo menos mensualmente o cuando la situación lo amerita, y está conformado por dos directores, un gerente, el jefe de Riesgo Operacional, jefes de las unidades de negocio y el jefe de Seguridad y Continuidad. Allí se discute y se realiza el seguimiento de la gestión de riesgo operacional de la institución.

Se trabaja en una mejora continua para fortalecer el proceso de gestión de riesgo operacional en toda la institución, desarrollando mejoras en los canales de comunicación y capacitación con el personal de la institución. Se están afinando los criterios de evaluación, tomando en cuenta los requerimientos de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

REQUERIMIENTO DE P.E POR RIESGO OPERACIONAL		
	810.58	28 572

6. Gestión del riesgo de reputación

El riesgo de reputación está relacionado a la posibilidad de pérdidas por la disminución en la confianza o en la integridad de la institución, que se produce cuando el buen nombre de la empresa es afectado. Este riesgo puede presentarse a partir de otros riesgos inherentes en las actividades de una organización.

La reputación corporativa es el conjunto de percepciones que tienen sobre la empresa los diversos grupos de interés con los que se relaciona (stakeholders), tanto internos como externos. Es el resultado del comportamiento desarrollado por la empresa a lo largo del tiempo y describe su capacidad para distribuir valor a los mencionados grupos.

Caja Piura cuenta con un Comité de Gestión Integral de Riesgos, en el cual se identifican y se tratan estos riesgos. Se encarga de proponer las políticas y estrategias adecuadas para la gestión y administración de los riesgos de reputación en el marco de las políticas y organización para la gestión integral de riesgos. Para ello, se han identificado los riesgos alineados a los objetivos estratégicos de la institución, y se han establecido indicadores de seguimiento, que son evaluados permanentemente por la Gerencia.

ANEXO VI: DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas y directores de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura SAC – CMAC Piura SAC

1. Hemos auditado el Estado de Situación Financiera de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura SAC – CMAC Piura SAC, que comprende los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y de 2016; los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas; y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas.

Responsabilidad de La Gerencia sobre los Estados Financieros

2. La Gerencia Mancomunada de la empresa es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de Estados Financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros basada en nuestras auditorías. Hemos realizado la auditoría de acuerdo con la Directiva N° 005-2014-CG/AFIN aprobada por Resolución de Contraloría General N° 445-2014-CG y con las normas internacionales de auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores materiales.

4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los Estados Financieros contengan representaciones errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la entidad para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicación de las políticas contables realizadas por la entidad, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Bases para la calificación

Opinión de auditoría

6. En nuestra opinión, los Estados Financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura SAC - CMAC Piura SAC al 31 de diciembre del 2017 y de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras.

Lima, Perú
28 de Febrero de 2017
Refrendado por



CPC Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega (Socia)
Matrícula N°06343

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO PIURA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2016 (En nuevos soles)

	NOTAS	AL 31.12.2017	AL 31.12.2016
ACTIVO			
DISPONIBLE			
	5	784,727,006.53	644,350,336.25
Caja		171,627,447.63	141,604,803.49
Banco Central de Reserva del Peru		415,814,006.37	364,680,877.29
Bancos y otras empresas del sistema financiero del pais		120,925,224.70	127,548,454.65
Bancos y otras Instituciones Financieras del Exterior		-	-
Canje		-	-
Otras Disponibilidades		76,360,327.83	10,516,200.82
FONDOS INTERBANCARIOS...		-	-
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Instrumentos de deuda		-	-
Inversiones en Commodities		-	-
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA			
	6	75,748,822.85	56,783,729.74
Instrumentos Representativos de Capital		-	-
Instrumentos Representativos de Deuda		75,748,822.85	56,783,729.74

	Reconocimientos	Sobre Caja Piura	Talento Humano	Nuestro Negocio	Compromisos con la sociedad	Perspectivas	Anexos
INVERSIONES A VENCIMIENTO	6	1,742,091.32		1,146,620.65			
CARTERA DE CREDITOS	7	2,972,646,014.79		2,385,467,711.28			
Cartera de Creditos Vigentes		2,958,796,029.69		2,357,834,192.64			
Cartera de Creditos Reestructurados		-		-			
Cartera de Creditos Refinanciados		36,392,662.20		41,027,793.13			
Cartera de Creditos Vencidos		83,301,865.70		64,726,369.80			
Cartera de Creditos en Cobranza Judicial		129,326,042.95		104,548,528.59			
- S/. ..Provisiones para créditos.....		(235,170,585.75)		(182,669,172.88)			
DERIVADOS PARA NEGOCIACIÓN		-		-			
DERIVADOS DE COBERTURA		-		-			
CUENTAS POR COBRAR	8	27,726,774.90		18,476,058.24			
Cuentas por Cobrar por Bienes y Servicios y Fideicomiso		58,746.94		49,353.94			
Otras Cuentas por Cobrar		27,668,027.96		18,426,704.30			
BIENES REALIZABLES RECIBIDOS EN PAGO Y ADJUDICADOS	9	12,229,918.10		5,618,015.27			
Bienes Realizables		-		-			
Bienes Recibidos en Pago y Adjudicados		12,229,918.10		5,618,015.27			
PARTICIPACIONES	10	7,946,055.81		5,590,289.11			
Subsidiarias		-		-			
Asociadas y participaciones en negocios conjuntos		-		-			
Otras		7,946,055.81		5,590,289.11			

INMUEBLES MOBILIARIO Y EQUIPO	11	112,233,859.22	102,735,411.62
ACTIVO INTANGIBLE	12	2,137,356.21	1,967,233.69
Plusvalia		-	-
Otros Activos intangibles		2,137,356.21	1,967,233.69
IMPUESTOS CORRIENTES	13	-	-
IMPUESTO DIFERIDO	14	21,049,270.07	16,968,692.53
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
OTROS ACTIVOS	15	18,315,197.13	14,822,243.76
TOTAL DEL ACTIVO		4,036,502,366.93	3,253,926,342.14
PASIVO Y PATRIMONIO			
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	16	3,425,676,847.84	2,795,546,243.19
Obligaciones a la Vista		3,969,679.14	3,222,842.98
Obligaciones por Cuentas de Ahorro		799,043,371.16	767,965,968.27
Obligaciones por Cuentas a Plazo		2,468,250,446.18	1,909,002,552.56
Otras Obligaciones		154,413,351.36	115,354,879.38
FONDOS INTERBANCARIOS			
DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORGANISMO	17	30,632,298.76	194,689.12
Depositos a la Vista		-	-
Depositos de Ahorro		88,302.11	194,689.12
Depositos a Plazo		30,543,996.65	-

ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS		63,308,160.20	21,243,838.28
Adeudos y Obligaciones con el Banco Central de Reserva del Perú	18		
Adeudos y Obligaciones con Empresas e instituciones financieras del Perú		63,308,160.20	21,243,838.28
Adeudos y Obligaciones con Empresas del exterior y Organismos Financieros			
Otros Adeudos y Obligaciones del país y del exterior			
Valores y Títulos			
DERIVADOS PARA NEGOCIACIÓN			
DERIVADOS PARA COBERTURA			
CUENTAS POR PAGAR	19	38,946,935.47	15,529,995.00
PROVISIONES	20	1,046,346.79	950,910.96
Provision para Creditos Contingentes		25,915.50	11,413.55
Provisión para litigios y demandas		1,020,431.29	939,497.41
Otros			
IMPUESTOS CORRIENTES		4,975,856.70	2,453,162.57
IMPUESTO DIFERIDO		-	-
OTROS PASIVOS	22	13,617,777.27	7,416,716.99
TOTAL DEL PASIVO:		3,578,204,223.03	2,843,335,556.11

PATRIMONIO	24	458,298,143,90	410,590,786.03
Capital Social		348,460,000.00	275,190,000.00
Capital Adicional		-	-
Reservas		47,763,124.96	42,539,109.28
Ajustes al Patrimonio		-	-
Resultados Acumulados		-	-
Resultado Neto del Ejercicio		62,075,018.94	52,241,676.75
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		4,036,502,366.93	3,253,926,342.14
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	43	52,019,094.07	79,820,383.61

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO PIURA
ESTADO DE RESULTADOS
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En nuevos soles)

	NOTAS	AL 31.12.2017	AL 31.12.2016
INGRESOS POR INTERESES	26	604,994,693.16	493,924,262.14
Disponible		6,549,491.77	7,471,266.70
Fondos Interbancarios		-	-
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados		-	-
Inversiones Disponibles para la Venta		2,376,527.15	2,120,442.46
Inversiones a Vencimiento		8,445.10	4,659.83
Cartera de Créditos Directos		596,049,644.95	484,302,962.47
Resultado por Operaciones de Cobertura		-	-
Cuentas por Cobrar		-	-
Otros Ingresos Financieros		10,584.19	24,930.68
GASTOS POR INTERESES	27	128,088,813.63	90,036,849.66
Obligaciones con el Publico		122,977,227.70	87,194,390.44
Fondos Interbancanos		-	-
Depósitos de Empresas del Sistema Financiero y Organismos Financieros		565,029.45	9,043.22
Adeudos y Obligaciones Financieras		4,519,112.62	2,790,654.31

	Reconocimientos	Sobre Caja Piura	Talento Humano	Nuestro Negocio	Compromisos con la sociedad	Perspectivas	Anexos
Adeudos y Obligaciones con el Banco Central de Reserva del Perú				-	-		
Adeudos y Obligaciones del Sistema Financiero del País				4,419,122.62	2,630,654.31		
Adeudos y Obligaciones con Instituciones Financieras del Ext. y Organ.				-	-		
Otros Adeudos y Obligaciones del País y del Exterior				-	-		
Comisiones y Otros Cargos por Adeudos y Obligaciones Financieras				100,000.00	160,000.00		
Valores Títulos y Obligaciones en Circulaciones				-	-		
Cuentas por Pagar				-	-		
Intereses de Cuentas por Pagar				-	-		
Resultado por Operaciones de Cobertura				-	-		
Otros Gastos Financieros				27,443.89	42,761.69		
MARGEN FINANCIERO BRUTO				476,905,879.53	403,887,412.48		
Provisiones para Créditos Directos		28		83,238,406.42	65,030,709.35		
MARGEN FINANCIERO NETO				393,667,473.11	338,856,703.13		
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		29		34,181,788.12	32,080,530.44		
Ingresos por Créditos Indirectos				138,802.88	23,502.00		
Ingresos por Fidecomisos y Comisiones de Confianza				1,447.57	37,827.75		
Ingresos por Emisión de Dinero Eletrónico				-	-		
Ingresos Diversos				34,041,537.67	32,019,200.69		
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIO				406,470,529.94	351,558,355.40		
RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)		31		3,253,351.48	4,406,433.55		

Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados		23,560,49	7,276.27
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados		23,560,49	7,276.27
Inversiones en Commodities		-	-
Inversiones Disponibles para la Venta		-	-
Derivados de Negociación		-	-
Resultado por Operaciones de Cobertura		-	-
Ganancia (Pérdida) en Participaciones		355,766.70	144,182.73
Utilidad-Pérdida en Diferencia de Cambio		1,902,317.80	1,259,263.33
Otros		971,706.49	2,995,711.22
MARGEN OPERACIONAL		409,723,881.42	355,964,788.95
GASTOS DE ADMINISTRACION	32	303,689,745.31	269,324,189.86
Gastos de Personal y Directorio		176,985,088.97	157,126,488.66
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros		123,079,573.74	109,059,830.97
Impuestos y Contribuciones		3,625,082.60	3,137,870.23
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	33	11,760,413.92	13,355,692.54
MARGEN OPERACIONAL NETO		94,273,722.19	73,284,906.55
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES	34	5,097,766.72	2,105,046.62
Provisión para Créditos Indirectos		14,502.18	9,489
Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar		-	-
Provisiones para Bienes Realizables, Recibidos en Pago, Recuperados y		2,976,671.47	2,068,772.29

Provisiones para Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta	-	-
Deterioro de Inversiones	-	-
Deterioro de Activo Fijo	-	-
Deterioro de Activos Intangibles	-	-
Provisión para Litigios y Demandas	2,106,593.07	26,785.71
Otras Provisiones	-	-
RESULTADO DE OPERACION	89,175,955.47	71,179,859.93
OTROS INGRESOS Y GASTOS	351,855,399	1,900,447
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS A LA RENTA	91,031,354.40	73,080,307.22
IMPUESTO A LA RENTA	36(28,956,335.46)	(20,838,630.47)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	62,075,018.94	52,241,676.75

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO PIURA ESTADO
DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (En nuevos soles)

	NOTAS	AL 31.12.2017	AL 31.12.2016
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		62,075,018.94	52,241,676.75
Otro Resultado Integral:			
Diferencias de cambio al convertir negocios en el extranjero		-	-
Inversiones disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujo de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Participacion en Otro Resultado Integral de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos		-	-
Otros ajustes		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con los componentes de Otro Resultado Integral		-	-
Otro Resultado Integral del ejercicio, neto de impuestos		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		62,075,018.94	52,241,676.75

SALDO AL FINAL DEL PERIODO 31.12.2016	275,190,000.00	40,620,000.00	42,539,109.28	-	52,241,676.92	410,590,786.20	410,590,786.20
SALDO INICIAL DEL PERIODO 01.01.2017 ANTES DE AJUSTES	275,190,000.00	40,620,000.00	42,539,109.28	52,241,676.92		410,590,786.20	410,590,786.20
Ajustes por cambios en las políticas contables				-			-
Ajustes por corrección de errores				-			
Saldo Inicial después de ajustes	275,190,000.00	40,620,000.00	42,539,109.28	52,241,676.92		410,590,786.20	410,590,786.20
Resultado Integral							
Resultado del ejercicio					62,075,018.94	62,075,018.94	62,075,018.94
Otros Resultado Integral							
Cambios en el Patrimonio Neto (No incluidos en el Resultado Integral)							
Incremento de Capital (Distinto a combinaciones de negocios)		35,270,000.00	5,224,167.68	-40,494,167.68			
Disminución de Capital (Distinto a combinaciones de negocios)		-2,620,000.00	-152.00			-2,620,152.00	-2,620,152.00
Incremento (disminución) de combinaciones de negocios							
Reclasificación de pasivos financieros a capital							
Reclasificación de capital a pasivos financieros							
Dividendos				-11,747,509.24		-11,747,509.24	-11,747,509.24
Operaciones con acciones de tesorería							
Reclasificaciones entre cuentas patrimoniales	73,270,000.00	-73,270,000.00				-	-
Otros cambios en el Patrimonio Neto	-	-	-	-			-
SALDO AL FINAL DEL PERIODO 31.12.2017	348,460,000.00	-	47,763,124.96	-	62,075,018.94	458,298,143.90	458,298,143.90

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE PIURA S.A.C.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(En nuevos soles y equiv. en m.e.)

	Por el año terminado al 31.12.2017	Por el año terminado al 31.12.2016	Por el año terminado al 31.12.2015
	Historico	Historico	Historico
CONCILIACIÓN DE LA GANANCIA NETA DE LA ENTIDAD CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	62,075,019	52,241,677	46,521,445
AJUSTES			
Depreciación y Amortización	11,760,414	13,355,693	11,908,529
Provisiones	94,564,811	76,125,923	73,704,758
Provisión para Cartera de Créditos	88,315,850	73,210,553	71,774,443
Provision para Bienes Adjudicados y Realizables	4,110,677	2,702,434	1,928,390
Provision para Otras Cuentas por Cobrar, Inversiones y Contingentes	2,138,284	212,936	1,925
Deterioro		-	147,512
Otros Ajustes			
VARIACION NETA EN ACTIVOS Y PASIVOS			
Incremento neto (disminución) en activos			
Créditos	(690,951,564)	(532,322,597)	(131,426,937)

	Reconocimientos	Sobre Caja Piura	Talento Humano	Nuestro Negocio	Compromisos con la sociedad	Perspectivas	Anexos
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados							
Disponibles para la venta							
Cuentas por cobrar y otras	(13,424,902)		(20,344,213)		2,307,122		
Disminución (aumento) de Otros Activos Financieros	(11,377,995)		(17,280,569)		(180,725)		
Disminución (aumento) en intereses, comisiones y otras cuentas por cobrar			-		572,720		
Disminución (aumento) en otros activos	(2,046,907)		(3,063,644)		1,915,127		
Disminución (aumento) en otros activos							
Pasivos financieros, no subordinados	635,324,897		307,573,373		98,979,138		
Cuentas por pagar y otras	33,931,868		(2,633,259)		(7,840,916)		
Aumento (disminución) en intereses, comisiones y otras cuentas por pagar	25,201,760		7,381,598		771,881		
Aumento (disminución) en otros pasivos	2,511,689		2,240,227		(5,950,847)		
Aumento (disminución) de otros pasivos financieros	6,218,418		(12,255,084)		(2,661,950)		
Resultado del periodo después de la variación neta en activos y pasivos y ajustes							
Impuesto a las ganancias pagados / cobrados	(35,119,701)		(247,726,696)		(37,981,594)		
FLUJOS DE FECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	133,280,543		(106,003,404)		94,300,650		

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:				
Entradas por ventas en Participaciones				
Salidas por compras en Participaciones				
Entrada por ventas de Intangibles e inmueble, mobiliario y equipo				
Salidas por compras Intangibles e inmueble, mobiliario y equipo	(26,278,324)		(19,901,687)	(10,533,344)
Entradas de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento	(19,560,564)			
Salidas de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento			(2,701,876)	(48,978,242)
Otras entradas relacionadas a actividades de inversión			-	-
Otras salidas relacionadas a actividades de inversión	(918,372)		(714,860)	(1,269,802)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE INVERSION	(46,757,260)		(23,318,423)	(60,781,389)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
Entradas por la emisión de instrumentos de patrimonio			-	6,600,000
Salida por la recompra de las propias acciones				
Entradas por la emisión de pasivos financieros subordinados				

Salidas por el rescate de pasivos financieros subordinados			
Otras entradas relacionadas a las acvitidades de financiamiento	42,105,879	(23,228,540)	5,418,072
Dividendos pagados	11,747,509	10,469,300	(6,586,797)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	53,853,388	(12,759,240)	5,431,276
AUMENTO NETO (DISMINUCION) EN EL EFCTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO ANTES DEL EFECTO DE LAS VARIACIONES EN EL TIPO DE CAMBIO	140,376,671	(142,081,067)	38,950,537
EFFECTO DE LAS VARIACIONES EN EL TIPO DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL INICIO DEL PERIODO	644,350,336	786,431,403	747,480,866
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINAL DEL PERIODO	784,727,007	644,350,336	786,431,403
SALDOS DE BALANCE PARA CONTROL	784,727,007	644,350,336	786,431,403

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE PIURA S.-A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EJERCICIO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y OPERACIONES

1.1. Identidad de la CMAC Piura SAC

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura Sociedad Anónima Cerrada (CMAC Piura SAC) es una persona jurídica de derecho privado, y constituye una empresa financiera de propiedad de la Municipalidad Provincial de Piura, con autonomía administrativa, económica y financiera, dentro de las limitaciones legales vigentes. Su accionista mayoritario es la Municipalidad Provincial de Piura, que posee el 98 % de las acciones.

1.2. Constitución

La CMAC Piura SAC se constituyó el 07.12.1981 al amparo del D.L. N° 23039 y el D.S. N° 248-81-EF del 04.11.1981 que autoriza su funcionamiento. Inició sus actividades el 04.01.1982. Sus operaciones se rigen por el D.S N° 157-90-EF del 29.05.1990, en todo lo que no se oponga a la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros y supletoriamente por la Ley General de Sociedades – Ley N° 26887.

Mediante resolución SBS N° 812-97 del 19.11.1997, la Superintendencia de Banca y Seguros autorizó la conversión de la CMAC Piura a Sociedad Anónima y modificación integral de su estatuto.

Mediante resolución SBS N° 371-2001 del 11.05.2001, la Superintendencia de Banca y Seguros autorizó la adecuación de la CMAC Piura SA a la nueva Ley General de Sociedades como Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura Sociedad Anónima Cerrada (CMAC Piura SAC) y modificación integral de su estatuto.

1.3. Misión

Impulsar la inclusión financiera innovadora para mejorar la calidad de vida de sus clientes.

1.4. Visión

Líder en soluciones financieras innovadoras, accesibles y de calidad.

1.5. Regulación y control

La CMAC Piura SAC, por ser empresa financiera, se encuentra regulada por el Banco Central de Reserva y supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Así mismo, por ser empresa municipal se encuentra bajo el control de la Contraloría General de la República, y le es aplicable además la normatividad que emite la Contaduría Pública. Mediante Ley N° 29523 de fecha 01.05.2010, se emitió la Ley de Mejora de la Competitividad de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, que la excluye de las normas y reglamentos del Sistema Nacional de Presupuesto y de la Ley de Contrataciones del Estado en lo referido a personal, presupuesto, adquisiciones y contrataciones.

1.6. Actividad económica

La actividad comercial que realiza la CMAC Piura SAC es la intermediación financiera a través de operaciones de créditos (grandes, medianas, pequeñas y microempresa y de consumo e hipotecarios) y depósitos (ahorro corriente, depósito a plazo y depósito de CTS) que corresponde a las empresas de operaciones múltiples, actividades que están normadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante SBS) de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley N° 26702 que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros. Asimismo, con la finalidad de ampliar su cobertura a nivel nacional y mejorar su participación en el mercado financiero nacional, CMAC Piura SAC puede absorber o fusionarse previa autorización de la SBS, con otras entidades financieras; del mismo modo, puede participar o abrir subsidiarias o firmar contratos de corresponsalía con entidades nacionales o del exterior. Las operaciones y actividades que realiza se encuentran detalladas en su estatuto social y normatividad interna.

1.7. Oficinas y personal

La sede principal se encuentra ubicada en Jr. Ayacucho N° 353 de la ciudad de Piura, y las actividades de intermediación financiera se realizan a través de una red interconectada de ciento doce (112) agencias (111 agencias más la oficina principal). Adicionalmente se cuenta con 52 oficinas especiales. Estas 164 unidades de negocio están ubicadas estratégicamente en 23 departamentos y la provincia constitucional del Callao, y operan con 3131 colaboradores (ver Cuadro N° 1).

Cuadro N° 03
Distribución de oficinas y personal

DEPARTAMENTO	Dic-17		Dic-16		Variación Agencias	%	Variación Personal	%
	AGENCIAS	PERSONAL	AGENCIAS	PERSONAL				
Amazonas	7	96	5	84	2	40.00	12	14.29
Ancash	4	57	2	45	2	100.00	12	26.67
Apurimac	5	51	2	51	3	150.00	-	0.00
Arequipa	4	71	3	68	1	33.33	3	4.41
Ayacucho	4	36	1	35	3	300.00	1	2.86
Cajamarca	15	262	11	245	4	36.36	17	6.94
Callao	1	10	1	8	-	0.00	2	25.00
Cusco	5	59	2	39	3	150.00	20	51.28
Huancavelica	5	38	1	30	4	400.00	8	26.67
Huanuco	5	46	2	46	3	150.00	-	0.00
Ica	2	36	1	29	1	100.00	7	24.14
Junin	6	108	4	114	2	50.00	(6)	-5.26
La Libertad	7	145	7	118	-	0.00	27	22.88
Lambayeque	10	274	8	256	2	25.00	18	7.03
Lima	20	366	18	348	2	11.11	18	5.17

Loreto	4	73	3	71	1	33.33	2	2.82
Moquegua	1	7	-	-	1	0.00	7	0.00
Pasco	2	16	1	12	1	100.00	4	33.33
Piura	30	904	20	796	10	50.00	108	13.57
Puno	3	33	2	28	1	50.00	5	17.86
San Martin	13	272	10	254	3	30.00	18	7.09
Tacna	2	22	1	31	1	100.00	(9)	-29.03
Tumbes	4	75	3	75	1	33.33	-	0.00
Ucayali	5	74	4	74	1	25.00	-	0.00
	164	3,131	112	2,857	52	46.43	274	9.59

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros han sido elaborados teniendo en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las mismas que guardan armonía con las directivas de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. En aquellos aspectos de discrepancias prevalece lo dispuesto por las normas de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), en relación con los registros de las operaciones y presentación de los Estados Financieros. En el año 2005 se derogó el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, por lo que actualmente es presentada a valores históricos.

Con fecha 19.09.2012 se ha publicado la Resolución SBS N° 7036-2012 donde se modifica el manual de contabilidad. Esta modificación se emite en el marco del proceso de armonización de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) iniciado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para adecuar las normas del sistema financiero peruano a los estándares internacionales. Estas modificaciones entraron en vigencia y se han implementado a partir del 01.01.2013, manteniéndose el criterio según el cual en aquellos aspectos de discrepancias prevalece lo dispuesto por las normas de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). A partir del 01.01.2013, los Estados Financieros están compuestos por:

- Estado de Situación Financiera (Forma A)
- Estado de Resultados Integrales (Forma B-1 y B-2)
- Estado de Flujo de Efectivo (Forma C)
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (Forma D)
- Notas a los Estados Financieros

El proceso de preparación de los Estados Financieros requiere que la Gerencia Mancomunada, a través de delegaciones a las áreas especializadas, lleve a cabo estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de algunos activos y pasivos, el monto de las contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Las estimaciones más significativas en relación con los Estados Financieros adjuntos se refieren a la provisión para riesgos de incobrabilidad de créditos, depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo; la provisión para bienes adjudicados y recuperados; la amortización de intangibles, del pasivo, y otras provisiones por impuesto a la renta y participación de los trabajadores.

Los criterios utilizados para realizar estas estimaciones, los principales principios y prácticas contables utilizados por la CMAC Piura SAC se describen a continuación:

2.1. Manual de contabilidad

Mediante la Resolución SBS N° 895-98 y sus modificatorias, se aprobó la aplicación del Manual de contabilidad para las empresas del sistema financiero a partir del 1 de enero del 2001. La CMAC Piura SAC implementó el manual de contabilidad en el año 2001 y se continúa aplicando hasta la fecha. Dicho manual se ha modificado a partir del 01.01.2013, para lo cual SBS ha emitido las Resoluciones N° 7033-2012 y N° 7036-2012 de fecha 19 de setiembre del 2012.

2.2. Saldos en moneda extranjera y VAC

Los activos y pasivos en moneda extranjera están expresados en moneda nacional al tipo de cambio contable de la fecha del Estado de Situación Financiera publicado por la SBS, según se explica en la nota 4.
Los activos y pasivos en VAC están expresados en moneda nacional al índice que publica el BCR del mes de diciembre de 2017; dichas actualizaciones son afectadas a resultados en el mes correspondiente.

2.3. Inversiones negociables, disponibles para la venta y a vencimiento

Estas inversiones se registran inicialmente al costo de adquisición y posteriormente se valorizan de acuerdo con la Resolución SBS N° 7033-2012.

a. Inversiones disponibles para la venta

En la categoría inversiones disponibles para la venta se incluirán todos los instrumentos de inversión que no se encuentren clasificados en inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a vencimiento o inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos. Asimismo, se incluirán instrumentos de inversión que por norma expresa se señale.

b. Inversiones a vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento comprenden los instrumentos de deuda cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y que además cumplen con los siguientes requisitos:

- I. Hayan sido adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Se considera que existe dicha intención, solo si la política de inversión de la empresa prevé la tenencia de estos instrumentos bajo condiciones que impiden su venta, cesión o reclasificación.
- II. Las empresas deberán tener la capacidad financiera para mantener instrumentos de inversión hasta su vencimiento.
- III. Son instrumentos distintos de: a) los que, en el momento de reconocimiento inicial, la empresa haya designado para contabilizar al valor razonable con cambios en resultados y b) los que la empresa haya designado como activos disponibles para la venta.
- IV. Deberán contar con clasificaciones de riesgo, de acuerdo a los siguientes requerimientos:
 - a. Estar clasificado por al menos dos empresas clasificadoras de riesgos locales o del exterior. Quedan excluidos de este requerimiento los instrumentos emitidos por los bancos centrales de países cuya deuda soberana reciba como mínimo la clasificación correspondiente a la deuda soberana del Perú.
 - b. Para los instrumentos clasificados por empresas clasificadoras locales, conforme a las equivalencias establecidas en la Circular SBS N° AFP -95-2008, que la más conservadora de las clasificaciones sea no inferior a la categoría BBB-.

c. Para los instrumentos clasificados por empresas clasificadoras del exterior, conforme a las equivalencias establecidas en la Circular SBS N° AFP -95-2008, que la más conservadora de las clasificaciones sea no inferior a la categoría BBB-, salvo para la deuda soberana de países del continente americano, en cuyo caso deberá ser como mínimo la que resulte menor entre BBB- y la correspondiente a la clasificación que reciba la deuda soberana de Perú.

V. Otros que oportunamente establezca la Superintendencia vía norma de aplicación general.

c. Inversiones en subsidiarias y asociadas (participaciones)

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos comprenden los instrumentos representativos de capital adquiridos por la empresa con el fin de:

- I. Participar patrimonialmente; y,
- II. Tener control conforme con las normas especiales sobre vinculación y grupo económico, control conjunto conforme se señala en la NIC 31-Participaciones en Negocios Conjuntos y/o poseer influencia significativa en otras entidades tomando en consideración lo señalado en la NIC 28.

Para que una inversión califique como inversión en un negocio conjunto se deberá evaluar si se satisface la definición establecida en la NIC 31, en la cual se señala que un negocio conjunto es el acuerdo contractual en virtud del cual dos o más participantes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto. Asimismo, el control conjunto es el acuerdo contractual para compartir control sobre una actividad económica, que se da únicamente cuando las decisiones estratégicas de la actividad, tanto financieras como operativas, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

2.4. Créditos y provisiones para riesgo de incobrabilidad

El cálculo de las provisiones de incobrabilidad es competencia de la Unidad de Riesgos y se calculan de conformidad con la Resolución SBS N° 11356-2008 de fecha 01.07.2010 y la política de evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones de la CMAC Piura SAC, aprobada en sesión de Directorio del 02.07.2013 y actualizada el 25.08.2014, 01.03.2016 y 09.04.2016.

2.5. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos financieros por intereses se reconocen en el periodo que se devengan. Los intereses generados por operaciones de crédito son reconocidos como ingresos en el momento que se devengan, es decir los correspondientes al periodo, conforme la NIC 18-Ingresos; en otras palabras, los ingresos son reconocidos únicamente cuando es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la empresa.

2.6. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo están registrados al costo que no excede al monto recuperable.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando uniformemente tasas anuales suficientes para absorber los valores del costo al término de la vida útil estimada de dichos activos.

Los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados, y las renovaciones y mejoras se capitalizan.

DESCRIPCIÓN	VIDA ÚTIL
Terrenos	Indefinida
Edificios	Hasta 100 años
Instalaciones	Hasta 30 años
Equipos de cómputo	Hasta 5 años
Otros bienes y equipos de oficina	Hasta 15 años
Vehículos	Hasta 10 años
Maquinarias	Hasta 15 años
Instalaciones en locales arrendados	Según plazo del contrato

La depreciación acumulada de los activos vendidos, retirados o dados de baja son eliminados de sus respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada, y la utilidad o pérdida se afecta a los resultados del periodo.

2.7. Bienes realizables y adjudicados

Los bienes adjudicados y recuperados son registrados al importe del valor de adjudicación.

Asimismo, de acuerdo con las normas de la SBS, se constituyen las siguientes provisiones:

- 20 % del valor en la fecha de adjudicación para todos los bienes adjudicados y, adicionalmente, una provisión por desvalorización, de ser necesario. Para tal efecto se deberá contar con la tasación del bien por un perito independiente. En el caso de que el valor neto de realización sea mayor al valor neto en libros, no podrá reconocerse contablemente el mayor valor.
- Para bienes muebles, se provisiona el saldo restante en un plazo no mayor de 12 meses.
- Para los bienes inmuebles, se provisiona el saldo restante en un plazo no mayor de tres años y medio cumplido el plazo para su venta.

2.8. Costos de desarrollo de programas de computación

En general, los costos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas de computación se reconocen en resultados cuando se incurren. Sin embargo, los costos que están directamente asociados con el desarrollo de programas de computación únicos e identificables, que son controlados por la CMAC Piura SAC y que brindarán beneficios económicos futuros mayores que su costo, son considerados como activos intangibles.

Los desembolsos incurridos en la mejora o ampliación del rendimiento de los programas de computación, más allá de sus especificaciones originales, se consideran como una mejora de capital y se asignan al costo original del activo.

2.9. Fondo de comercio – Goodwill

El fondo de comercio incluido en el rubro “intangibles, neto” proviene de la diferencia entre el valor justo de los activos netos adquiridos en la fusión con CRAC San Martín SAA y el precio pagado por dichos activos en marzo de 2008. El fondo de comercio-Goodwill se amortizó bajo el método de línea recta sobre el periodo de recuperación estimado, que es de cinco años. En febrero 2013 se terminó de amortizar el 100 %, y su saldo neto a la fecha es de cero.

2.10. Participación de los trabajadores

La participación de los trabajadores es determinada de acuerdo con las disposiciones tributarias y laborales aplicables, y equivale al 5 % de la renta neta imponible. Asimismo, al 31 de diciembre del año 2017 la participación de los trabajadores se ha contabilizado como gasto del ejercicio de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 19-Beneficios a los Empleados (NIC 19).

El 27.01.2011, el Consejo Normativo de Contabilidad, mediante Resolución N° 046-2011 -EF/94, precisó que a partir del año 2011 la participación de los trabajadores representa gasto de personal del ejercicio, en consecuencia ya no se registra activo diferido o pasivo diferido por participaciones.

Con Oficio Múltiple N° 4049-2011-SBS de fecha 21.01.2011, se establece que los saldos diferidos de años anteriores deberán aplicarse contra resultados acumulados.

2.11. Impuesto a la renta

Para el pago a cuenta del impuesto a la renta se ha utilizado el sistema de coeficientes, de acuerdo al artículo 85.° del D.S. 054-99-EF TUO de la Ley del Impuesto a la Renta. El impuesto a la renta anual se determina de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales aplicables, y equivale al 28 % de la renta neta imponible deducida la participación de los trabajadores.

Asimismo, al 31 de diciembre del 2017, el impuesto a la renta se contabiliza siguiendo el método del diferido, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 12 (NIC 12).

2.12. Provisión para compensación por tiempo de servicios (CTS)

La provisión para compensación por tiempo de servicios se registra por el íntegro de la obligación devengada, cumpliendo las normas de la legislación laboral vigente.

Al 31 de diciembre del año 2017, la compensación por tiempo de servicios (CTS) de los trabajadores ha sido calculada conforme al Decreto Legislativo N° 650, que es el dispositivo legal que regula dichos beneficios y se muestra neta de los depósitos semestrales efectuados con carácter cancelatorio.

De acuerdo con este dispositivo, el trabajador percibirá por concepto de CTS, el 8.33 % de sus ingresos mensuales, los cuales son depositados semestralmente.

El importe provisionado hasta el 31.10.2017 ha sido depositado a elección del trabajador en cuentas de instituciones financieras autorizadas, quedando como saldo provisionado en los Estados Financieros el importe correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2017, que se depositará en el mes de mayo de 2018, dentro de los primeros quince días de dicho mes.

2.13. Otras provisiones

Se reconoce una provisión solo cuando CMAC Piura SAC tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado. Es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar su monto de manera razonable. Las provisiones se revisan cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del Estado de Situación Financiera. Estas provisiones se constituyen en el marco de la NIC 37-Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes.

2.14. Patrimonio neto

Las cuentas que integran el patrimonio neto se muestran a partir del año 2005 a valores históricos, es decir, sin ajuste por inflación. Asimismo, la CMAC Piura SAC constituye anualmente una reserva legal del 10 % de las utilidades después de impuesto conforme lo establece el artículo 67.º de la Ley N° 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS. De acuerdo con el estatuto, del 100 % de utilidades distribuibles se reinvierte vía capitalización el 75 % de las utilidades reales del ejercicio, vale decir una vez que se ha deducido de la utilidad neta la reserva legal.

2.15. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el periodo. Al 31 de diciembre del 2017 CMAC Piura SAC no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que la utilidad por acción básica y diluida es la misma.

2.16. Estado de Flujo de Efectivo

En concordancia con la NIC 7-Estado de Flujo de Efectivo y con lo establecido por el pronunciamiento N° 4 del Colegio de Contadores Públicos de Lima, la SBS ha determinado, mediante Oficio Circular N° 5268-92, la presentación del Estado de Flujo de Efectivo para entidades financieras mediante el método indirecto, considerándose como actividades de operación, entre otras, los movimientos de la cartera de créditos y depósitos del público.

Para efectos de presentación de este estado financiero, se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo a los fondos disponibles.

2.17. Actividades fiduciarias

Los activos e ingresos provenientes de operaciones fiduciarias en las que existe el compromiso de devolver tales activos a los clientes en las que la CMAC Piura SAC se desempeña en calidad de fiduciario no se incluyen en los Estados Financieros debido a que no son propiedad de CMAC Piura SAC y se encuentran registrados en cuentas de orden. Al 31 de diciembre de 2017 no se mantiene saldo de fideicomisos en calidad de fiduciario, sin embargo en algunas operaciones de financiamiento con COFIDE se actúa como fideicomisario.

3. PROCEDIMIENTO DE REEXPRESIÓN POR INFLACIÓN

A partir del ejercicio del año 1990, mediante Resolución de Consejo Normativo de Contabilidad N° 002-90-EF/93.01, se aprobó la metodología de ajuste integral de los Estados Financieros por efecto de inflación, en armonía con la Norma Internacional de Contabilidad 29-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias, por cuanto la economía del país en aquella época era hiperinflacionaria; se realizaron ajustes por inflación en las partidas no monetarias desde el año 1990 hasta el año 2004.

Habiéndose superado en nuestro país las características propias de las economías hiperinflacionarias y considerando que la inflación existente no alcanza el 100 % acumulada en tres años consecutivos y que el promedio de la misma se sitúa entre 3 % y 4 % anual, el Consejo Normativo de Contabilidad, mediante Resolución N° 031-2004-EF/93.01 ha suspendido la realización del ajuste integral de los Estados Financieros por efecto de inflación a partir del ejercicio 2005, razón por la cual las cifras de los Estados Financieros se muestran en valores históricos.

4. POSICIÓN MONETARIA

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio establecido por el mercado libre de oferta y demanda, de la fecha en que estas se efectúan.

Los Estados Financieros incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera (dólares de los Estados Unidos de América), los cuales se encuentran registrados al tipo de cambio contable establecido por la SBS, el cual fue de S/ 3.241 por USD 1.00 al 31.12.2017.

Al 31 de diciembre de 2017 la posición neta de balance es de sobreventa por S/ 562 593 debido a que los activos en dólares de S/ 436 082 021 son inferiores a los pasivos en dólares de S/ 436 644 614, lo que representa el 0.12 % del patrimonio efectivo, siendo el límite a la posición de sobreventa de 10 %.

5. DISPONIBLE

Representa la liquidez con la que cuenta la institución para operar en forma normal y cumplir con sus obligaciones de encaje exigible, obligaciones inmediatas y desembolsos de créditos aprobados.

Los fondos disponibles comprenden tres niveles de liquidez:

Liquidez mínima: corresponde a los requerimientos de liquidez para atender las exigencias de encaje establecidas por el BCR, por los depósitos y obligaciones con terceros, cuyos fondos corresponden al dinero en efectivo mantenido en bóvedas de la entidad y los depósitos en cuenta corriente del BCR.

Liquidez operativa: Corresponde a la liquidez que la CMAC Piura SAC requiere para operar en forma normal su negocio de intermediación financiera y que le permitirá atender el retiro de los ahorristas en el futuro, así como el desembolso de créditos aprobados; al mismo tiempo, atender el cumplimiento de obligaciones con COFIDE y bancos, el pago de dividendos a la Municipalidad de Piura, el pago a proveedores, el pago de remuneraciones al personal, el pago de impuestos, entre otros necesarios para mantener el normal funcionamiento de la empresa. La liquidez operativa es de libre disponibilidad y corresponde a recursos financieros en efectivo en bóvedas de la institución, cuenta corriente del BCR, cuenta corriente y cuenta de ahorro corriente en bancos de la plaza, así como los depósitos en cuentas de ahorro en instituciones financieras no bancarias.

Liquidez de cobertura: corresponde a la liquidez que la CMAC Piura SAC requiere para protegerse de la incertidumbre del entorno externo o aprovechar las oportunidades del mercado financiero. La liquidez de cobertura corresponde a recursos financieros a través de depósitos a plazo, certificados bancarios en bancos de la plaza, así como los depósitos a plazo fijo en instituciones financieras no bancarias.

También se considera la inversión en activos financieros (bonos y acciones, operaciones de reporte) a través de las sociedades agentes de bolsa y que se mantendrán bajo la forma de inversiones negociables y a vencimiento. Durante el año 2017 se obtuvo superávit de encaje en todos los reportes mensuales, el mismo que es controlado diariamente.

De acuerdo con las circulares vigentes 018-2017-BCRP y 030-2016-BCRP, los fondos disponibles sujetos a encaje en moneda nacional y moneda extranjera están afectos a una tasa implícita de 5.00 % en moneda nacional y para moneda extranjera de 40.5850 % sobre la base de USD 141 200 660 con un tope de tasa media de 40 %, más un encaje marginal del 40 % para depósitos mayores a este importe. Los fondos de encaje que representan el mínimo legal y que es del 5.00 % no generan intereses. Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional exigible en moneda nacional y extranjera devengan intereses a una tasa nominal anual establecida por el BCRP. Al 31.12.2017 los ingresos por estos intereses ascienden a S/ 394 459.48 y se encuentran incluidos en el rubro “intereses por fondos disponibles” del Estado de Resultados. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, los fondos de encaje son inembargables

El ratio de liquidez promedio en moneda nacional y moneda extranjera al 31 de diciembre de 2017 es de 29.29 % y 87.85 % respectivamente, siendo el límite mínimo permitido de 8 % en moneda nacional y de 20 % en moneda extranjera (ver Cuadro N° 2 para detalle de fondos disponibles).

Cuadro N° 04
Fondos Disponibles

FONDOS DISPONIBLES	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	S/.	S/.		
Caja Oficina Principal	64,426,267	52,165,537	12,260,730	23.50
Caja Agencias	92,683,802	83,419,955	9,263,847	11.11
Caja Oficinsa Especiales	13,542,700	6,019,312	7,523,388	124.99
Efectivo en Tránsito	974,678	0	974,678	
BCRP Cuenta Ordinaria	202,810,193	210,965,421	(8,155,228)	-3.87
Depósitos Overnight en Moneda Nacional	212,928,000	153,680,000	59,248,000	38.55
Otros Depósitos BCR	0	0	-	
Fondos de Encaje (a)	587,365,641	506,250,224	81,115,417	16.02
Bancos	120,925,225	127,443,975	(6,518,750)	-5.11
Fondos en Bancos (b)	120,925,225	127,443,975	(6,518,750)	-5.11
Cajas Municipales	0		-	

Fondos de Cajas (c)		-	-	
Cheques	2,612,377	78,298	2,534,079	3236.47
Fondos en Garantía	73,747,943	10,416,220	63,331,723	608.01
Rendimientos Devengados BCRP	75,813	35,457	40,357	113.82
Bcos. y otras empr. del Sist. fin. del País	0	104,480	(104,480)	-100.00
Disponibles Restringido	8	21,683	(21,675)	-99.96
Otros Disponibles (d)	76,436,141	10,656,138	65,780,004	617.30
Total (a+b+c+d)	784,727,007	644,350,336	140,376,670	21.79

6. INVERSIONES NEGOCIABLES Y A VENCIMIENTO

Los criterios para el reconocimiento inicial y valorización de las inversiones de CMAC Piura SAC se aplican de acuerdo con lo establecido por la Resolución SBS N° 7033-2012 - Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de la Empresa del Sistema Financiero, clasificándolas en las siguientes categorías: inversiones negociables disponibles para la venta, inversiones financieras a vencimiento e inversiones en subsidiarias y asociadas.

1. Inversiones financieras a vencimiento

Comprende los instrumentos representativos de deuda, con cobros de cuantía fija o determinable, adquiridos con la intención de mantenerlos hasta su vencimiento, para lo cual CMAC Piura SAC cuenta con la capacidad financiera necesaria, evaluando permanentemente dicha capacidad.

El tratamiento contable de las inversiones financieras a vencimiento es el siguiente:

- a. El registro contable inicial se efectúa por el valor razonable que corresponde al precio de transacción, debiendo incluirse los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones.
- b. Posteriormente al registro inicial, la valuación de las inversiones a vencimiento se hará al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- c. El aumento o disminución en el valor razonable de los instrumentos clasificados dentro de esta categoría no afectará el resultado de la empresa. Este se verá afectado cuando el instrumento se dé de baja o cuando se haya deteriorado.
- d. Los intereses deberán ser calculados bajo el método de la tasa de interés efectiva, y ser reconocidos en el resultado del ejercicio, afectando la cuenta de inversiones con abono a la cuenta de ingresos.
- e. Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio afectarán el resultado del ejercicio, siempre que no se trate de operaciones de cobertura.

f. La pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros (costo amortizado) al momento de constatarse el deterioro y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a la tasa de interés efectiva original (TIR de compra) si se trata de un instrumento con tasa fija, o la tasa de interés efectiva vigente para el periodo (la tasa a la fecha a la que se refieran los Estados Financieros), determinada según el contrato, si se trata de un instrumento con tasa variable. El importe en libros del instrumento se reducirá y el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

2. Inversiones disponibles para la venta

En la categoría inversiones disponibles para la venta se incluirán todos los instrumentos de inversión que no se encuentren clasificados en inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a vencimiento o inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos. Asimismo, se incluirán instrumentos de inversión que por norma expresa se señale.

El tratamiento contable de estas inversiones es el siguiente:

- a. El registro contable inicial se efectúa por el valor razonable que corresponde al precio de transacción debiendo incluirse los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones.
- b. Posteriormente al registro inicial, la valorización de las inversiones disponibles para la venta se efectuará a valor razonable. Los instrumentos de capital que no cuenten con precios cotizados en mercados activos y cuyo valor razonable no pueda ser medido confiablemente deberán medirse al costo.
- c. El aumento o disminución en el valor razonable de los instrumentos clasificados dentro de esta categoría no afectará el resultado de la empresa, se reconocerá en cuentas patrimoniales y deberá ser presentado en Otro Resultado Integral, hasta que el instrumento sea vendido o realizado.
- d. Los intereses deberán ser calculados bajo el método de la tasa de interés efectiva, y ser reconocidos en el resultado del ejercicio, afectando la cuenta de inversiones con abono a la cuenta de ingresos.

- e. Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio afectarán el resultado del ejercicio.
- f. Pérdidas por deterioro de valor, cuando estos instrumentos hayan sufrido un deterioro de su valor, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.º del Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero, la pérdida acumulada que haya sido reconocida en Otro Resultado Integral se reclasificará del patrimonio al resultado del ejercicio, aunque dichos instrumentos de inversión no hayan sido realizados o dados de baja. El importe de la pérdida acumulada que haya sido reclasificado del patrimonio al resultado del ejercicio será la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso del principal o amortización del mismo) y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en resultados.
- En el caso de los instrumentos de capital no cotizados en un mercado activo, medidos al costo, la pérdida por deterioro se reconocerá en el resultado del ejercicio. La pérdida por deterioro será igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados a la tasa de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Al 31 de diciembre de 2017, este rubro comprende lo expuesto en los Cuadros N° 3 y 4.

Cuadro N° 05
Inversiones disponibles para la venta

INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	DIC-17	DIC-16	Variaciones	%
	S/	S/		
Bonos Soberanos	37,249,879	37,222,495	27,384	0.07
Certificados BCR	38,498,944	19,561,235	18,937,709	96.81
TOTAL	75,748,823	56,783,730	18,965,093	33.40

Al 31 de diciembre de 2017, Caja Piura mantiene bonos soberanos en moneda nacional emitidos por el Tesoro Público; que devengan intereses a una tasa efectiva anual entre 3.80 % y 3.87 % y vencen en agosto del 2020 y Certificados de Depósitos del BCRP en moneda nacional que devengan intereses a una tasa efectiva anual de entre 3.79 % y 3.32 %, cuyo vencimiento es marzo y junio del 2018.

El valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta ha sido determinado con base en sus cotizaciones de mercado a la fecha de los Estados Financieros, por lo que no se evidencian indicios de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2017, este rubro comprende lo expuesto en los Cuadros N° 3 y 4.

Cuadro N° 06
Inversiones a vencimiento

INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	DIC-17	DIC-16	Variaciones	%
	S/	S/		
Certificados (a)	1,742,091	1,146,621	595,471	51.93
TOTAL	1,742,091	1,146,621	595,471	51.93

Al 31 de diciembre de 2017, Caja Piura mantiene un certificado bancario en moneda extranjera por USD 500 000, emitido por Scotiabank Perú, que devenga interés a una tasa efectiva anual de 0.50 % y vence en abril de 2018; y dos certificados en el banco Interbank, que devengan un interés de 1.25 % anual y que vencen en febrero y setiembre de 2018. Estos valores se encuentran en garantía por la emisión de cartas fianzas, para garantizar las operaciones Visa y Unibanca y las operaciones del alquiler de los site de cajeros automáticos ubicados en los centros comerciales de la ciudad de Piura.

El valor de mercado de las inversiones a vencimiento ha sido determinado con base en sus cotizaciones de mercado a la fecha de los Estados Financieros, por lo que no se evidencian indicios de deterioro.

7. CARTERA DE CRÉDITOS

Constituyen la principal inversión dentro de la estructura de los activos de la CMAC Piura SAC y es la principal fuente de ingresos financieros; las colocaciones se encuentran diversificadas en 220 069 clientes y se otorgan para financiar los distintos sectores económicos de 23 departamentos del país, a través de 164 unidades de negocio que se encuentran estratégicamente ubicadas a nivel nacional.

La CMAC Piura gestiona su riesgo crediticio a través de la diversificación de su cartera de créditos en 6 tipos de créditos; bajo la segmentación dispuesta por la Resolución SBS N° 11356-2008, al 30.06.2017 se ha constituido el 100 % de las provisiones específicas y genéricas (ver Cuadros N° 5 y 6).

Al 31.12.2017 se aprecia deterioro en la calidad de la cartera de créditos, al haber aumentado la cartera judicial en S/ 24 777 514, que equivale a un incremento de 23 % y representa el 4.08 % de la cartera total. El índice de cartera atrasada es de 6.71 % al 31.12.2017, ligeramente inferior al 6.67 % de diciembre de 2016. Es de indicar que al 31.12.2017 se han realizado operaciones de reprogramación de créditos bajo los alcances del Oficio Múltiple N° 10250-2017, correspondiente a operaciones que se vieron afectadas por el fenómeno del Niño costero por un importe de 97 millones de soles.

Se ha constituido provisiones acumuladas por S/ 235 170 586, con lo cual se cubre el 110.60 % de la cartera atrasada. La variación de la cartera atrasada se ve influenciada por el castigo de créditos que se indican en la nota 35, Cuadro N° 56, y en los Cuadros N° 7, 8 y 9 se muestran los saldos de la cartera y los niveles de cobertura.

Cuadro N° 07
Cartera de Créditos por tipo de Crédito

CARTERA POR PRODUCTOS	Dic-17	Dic-16	Variación	%	Participación %	
	S/.	S/.			Dic-17	Dic-16
Grandes Empresas	48,955,038	10,585,991	38,369,046	362.45	1.55	0.42
Medianas Empresas	761,815,909	650,193,477	111,622,432	17.17	24.06	25.64
Pequeñas Empresas	1,385,416,266	1,163,479,184	221,937,082	19.08	43.75	45.87
Microempresas	595,719,598	540,804,759	54,914,839	10.15	18.81	21.32
Consumo	261,200,642	127,486,847	133,713,795	104.88	8.25	5.03
Hipotecarios	113,387,822	43,011,478	70,376,344	163.62	3.58	1.70
Colocaciones Brutas	3,166,495,276	2,535,561,737	630,933,539	24.88	100.00	99.97
Rendimiento Devengado	44,960,965	36,855,584	8,105,382	21.99	1.42	1.45
Provisiones para Incobrabilidad	235,170,586	182,699,173	52,501,413	28.74	7.43	7.20
Intereses no Devengados	3,639,641	5,036,436	(1,396,796)	-27.73	0.11	0.20

Cuadro N° 08
Cartera de Créditos por Agencia

CARTERA DE CRÉDITOS	Dic-17	Dic-16	Variación	%	Participación %	
POR AGENCIAS	S/.	S/.			Dic-17	Dic-16
Agencia Chiclayo	149,762,635	124,567,577	25,195,058	20.23	9.83	9.41
Agencia Mercado	98,036,817	91,921,773	6,115,044	6.65	6.43	6.94
Agencia Castilla	87,848,698	77,182,279	10,666,418	13.82	5.76	5.83
Agencia Jaén	81,677,065	61,955,152	19,721,913	31.83	5.36	4.68
Agencia Balta	76,811,449	68,348,208	8,463,241	12.38	5.04	5.16
Agencia Moshoqueque	58,201,934	52,608,205	5,593,729	10.63	3.82	3.97
Agencia Fiori	56,919,992	53,692,636	3,227,356	6.01	3.74	4.06
Oficina Principal	55,676,345	51,321,566	4,354,779	8.49	3.65	3.88
Agencia Santa Anita	55,652,963	48,535,260	7,117,703	14.67	3.65	3.67
Agencia Pucallpa	55,372,833	49,261,007	6,111,826	12.41	3.63	3.72
Agencia Chota	54,573,424	48,274,182	6,299,242	13.05	3.58	3.65
Agencia La Hermelinda	51,886,271	48,362,827	3,523,445	7.29	3.40	3.65
Agencia Tumbes	46,411,609	35,237,055	11,174,554	31.71	3.05	2.66
Agencia Real Plaza	45,543,766	37,605,193	7,938,573	21.11	2.99	2.84
Agencia Ica	45,168,202	41,257,224	3,910,978	9.48	2.96	3.12

Agencia Ayacucho	42,940,633	34,112,461	8,828,172	25.88	2.82	2.58
Agencia Moyobamba	40,880,237	42,346,352	(1,466,115)	-3.46	2.68	3.20
Agencia Tarapoto	40,571,625	36,831,220	3,740,405	10.16	2.66	2.78
Agencia Sullana	40,317,322	31,662,701	8,654,621	27.33	2.65	2.39
Agencia Cajamarca	38,719,018	32,258,416	6,460,603	20.03	2.54	2.44
Agencia Cutervo	37,389,153	30,365,148	7,024,005	23.13	2.45	2.29
Agencia El Tambo	36,727,407	31,905,204	4,822,203	15.11	2.41	2.41
Agencia Chepen	35,196,836	31,348,205	3,848,631	12.28	2.31	2.37
Agencia Juanjui	33,512,711	27,580,922	5,931,789	21.51	2.20	2.08
Agencia Miraflores	31,951,212	30,505,835	1,445,377	4.74	2.10	2.30
Agencia Huaraz	31,790,188	30,351,401	1,438,787	4.74	2.09	2.29
Agencia Bagua	31,618,148	22,488,721	9,129,427	40.60	2.07	1.70
Agencia Bagua Grande	31,583,169	26,031,234	5,551,934	21.33	2.07	1.97
Agencia Mercadillo Tarapoto	31,107,148	25,924,888	5,182,260	19.99	2.04	1.96
Sub Total	1,523,848,810	1,323,842,851	200,005,958	15.11	50.50	52.20
Otras Agencias (135 Oficinas)	1,493,493,836	1,212,474,885	281,018,951	23.18	49.50	47.80
Colocaciones Brutas	3,017,342,646	2,536,317,737	481,024,909	18.97	100.00	100.00

Cuadro N° 09
Cartera Atrasada

CALIDAD DE CARTERA	Dic-17	Dic-16	Variación	%	Participación %	
CARTERA ATRASADA	S/.	S/.			Dic-17	Dic-16
Cartera Bruta (a)	3,166,495,276	2,536,317,737	630,177,539	24.85	100.00	100.00
Cartera Vencida	83,301,866	64,726,370	18,575,496	28.70	2.63	2.55
Cartera Judicial	129,326,043	104,548,529	24,777,514	23.70	4.08	4.12
Total Cartera Atrasada (b)	212,627,909	169,274,898	43,353,010	25.61	6.71	6.67
Provisiones (c)	235,170,586	182,669,173	52,501,413	28.74		
Indice de Morosidad (b/a)	6.71%	6.67%	0.04%	0.61		
Cobertura de Cartera Atrasada (c/b)	110.60%	107.91%	2.69%	2.49		

Cuadro N° 10
Cartera de Alto Riesgo

CALIDAD DE CARTERA	Dic-17	Dic-16	Variación	%	Participación %	
CARTERA DE ALTO RIESGO	S/.	S/.			Dic-17	Dic-16
Cartera Bruta (a)	3,166,495,276	2,536,317,737	630,177,539	24.85	100.00	100.00
Cartera Refinanciada	38,668,851	41,853,831	(3,184,981)	-7.61	1.22	1.65
Cartera Vencida	83,301,866	64,726,370	18,575,496	28.70	2.63	2.55
Cartera Judicial	129,326,043	104,548,529	24,777,514	23.70	4.08	4.12
Total Cartera de Alto Riesgo (b)	251,296,759	211,128,730	40,168,030	19.03	7.94	8.32
Provisiones (c)	235,170,586	182,669,173	52,501,413	28.74		
Indice de Morosidad (b/a)	7.94%	8.32%	-0.39%	-4.66		
Cobertura de Cartera de Alto Riesgo (c/b)	93.58%	86.52%	7.06%	8.16		

Cuadro N° 11
Cartera por Categoría de Riesgo

	Dic-17	Dic-16	Variación	%	Participación %	
	S/.	S/.			Dic-17	Dic-16
Normal	2,812,842,494	2,212,466,008	600,376,487	27.14	88.83	87.23
Con Problemas Potenciales	77,894,400	87,579,031	(9,684,631)	-11.06	2.46	3.45
Deficiente	56,347,858	54,816,474	1,531,384	2.79	1.78	2.16
Dudoso	62,580,393	62,833,893	(253,501)	-0.40	1.98	2.48
Pérdida	156,830,131	118,622,331	38,207,800	32.21	4.95	4.68
Total	3,166,495,276	2,536,317,737	630,177,539	24.85	100.00	100.00

8. CUENTAS POR COBRAR

Este rubro está integrado por el saldo de reclamos a terceros, el 50 % de este rubro corresponde al pago bajo protesto realizado a la Superintendencia de Administración Tributaria. El detalle de esta partida se presenta y explica en la nota 23. Componen también este rubro las operaciones de reporte que representan el 36 %, la cuenta por cobrar a la aseguradora Mapfre Perú (7 %), correspondiente al siniestro ocurrido el día 27 de marzo de 2017 (desborde del río Piura), que generó daños a bienes e instalaciones de la oficina principal ubicada en el cercado de Piura. Es de precisar que estas pérdidas por siniestro se encuentran cubiertas bajo pólizas de todo riesgo y, a la fecha de presentación de este informe, el seguro ya ha desembolsado el 70 % del monto a cancelar por este concepto, equivalente a USD 1 520 000.00, quedando pendiente de recibir la liquidación final por parte de la empresa aseguradora. Finalmente en esta cuenta se encuentran registrados importes por cobrar por ventas de seguros (4 %), los cuales se liquidan los primeros días del mes siguiente.

Las provisiones de incobrabilidad se constituyen en base a la política de provisiones de cuentas por cobrar para aquellas cuentas en las cuales se ha evidenciado dificultades financieras del deudor y presentan riesgo de incobrabilidad; al 31.12.2017 estas partidas no presentan riesgo de incobrabilidad por lo que no han requerido constituir provisiones.

9. BIENES REALIZABLES Y ADJUDICADOS

Este rubro está compuesto por las garantías adjudicadas por incumplimiento de pago de los créditos a medianas, pequeñas y microempresas y crédito prendario, que comprende el detalle del Cuadro N° 11. En el año 2017, se ha adjudicado S/ 15 457 411 por garantías recibidas y se han vendido bienes adjudicados por un precio de venta de S/ 5 096 756, de los cuales S/ 794 378 corresponde a venta de oro. El costo total de adjudicación es de S/ 5 868 836 (S/ 516 114 corresponde al costo del oro adjudicado).

Cuadro N° 12
Cuentas por Cobrar

Cuentas por Cobrar	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	S/.	S/.		
Alquiler de bienes	9,723	0	9,723	
Recursos Transffideicomiso	49,024	49,354	(330)	-0.67
Impuestos Pagados Por Cuenta de Terceros	0	0	-	0
Pagos por Cuentas de Terceros	298,726	234,204	64,523	27.55
Comisiones por Cobrar por serv. Cobranza	5	7	(2)	-29.10
Reclamos a Terceros	15,103,611	427,903	14,675,708	3429.68
Ctas. por Cobrar al Personal	10,630	30,586	(19,956)	-65.25
Indemnizaciones por Siniestros	2,168,229	2,133,841	34,388	1.61
Cuentas por Cobrar por Operac de Reporte	10,701,423	15,270,378	(4,568,955)	-29.92
Otras Ctas. por Cobrar Diversas	1,259,594	329,785	929,809	281.94
Sub-Total	29,600,966	18,476,058	11,124,907	60.21
Menos:				
Provisión para riesgo incobrabilidad	1,874,191	0	1,874,191	
Total	27,726,775	18,476,058	9,250,717	50.07

Cuadro N° 13
Bienes Adjudicados, Recibidos en Pago y Recuperados

BIENES ADJUDICADOS	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	S/.	S/.		
Joyas de Oro	2,144,897	1,320,618	824,280	62.42
Inmuebles Adjudicados	21,323,669	12,077,917	9,245,752	76.55
Maquinaria y otras unidades	322,307	803,764	(481,457)	-59.90
Sub-Total	23,790,873	14,202,299	9,588,574	67.51
Menos:				
Provisión para bienes en pago y adjudicados	11,560,955	8,584,284	2,976,671	34.68
Total	12,229,918	5,618,015	6,611,903	117.69

10. PARTICIPACIONES

Corresponde a acciones de capital adquiridas con el fin de participar patrimonialmente y obtener el control o influencia significativa sobre otras empresas e instituciones.

Las inversiones en asociadas se miden bajo el método de participación patrimonial, método de contabilización según el cual las inversiones en asociadas se registran inicialmente al costo de adquisición más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra, y posteriormente el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del periodo de la participada, después de la fecha de adquisición.

La parte del inversor en el resultado del periodo de la participada se reconocerá en el resultado del periodo del inversor. Las distribuciones recibidas de la participada reducirán el importe en libros de la inversión. Al 31 de diciembre de 2017, este rubro comprende el aporte al Fondo de Cajas Municipales (FOCMAC) (ver Cuadro N° 12).

Cuadro N° 14
Participaciones en Asociadas

PARTICIPACIONES	Dic-17	Participación	Dic-16	Participación	Variación	%
	S/.		S/.			
Aporte al FOCMAC	7,946,056	8.15%	5,590,289	8.15%	2,355,767	0.42
Total	7,946,056		5,590,289		2,355,767	0.42

11. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

A la fecha está integrado por los siguientes rubros (Cuadro N° 13).

En opinión de la Gerencia y de acuerdo a las evaluaciones técnicas realizadas y a los parámetros establecidos en las políticas de deterioro al 31.12.2017, no se ha registrado en resultados importe por este concepto. Los bienes del activo fijo que sufrieron daños a consecuencia del desborde del río Piura ya fueron dados de baja, sin afectar a resultados debido a que se encuentran cubiertos por el seguro.

Cuadro N° 15
Activo Fijo

ACTIVO FIJO	Saldos	Adiciones	Retiros	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	Iniciales	Al Costo	Bajas o Ventas	S/.	S/.		
Terreno	20,128,011	8,627,879	2,620,152	26,135,738	20,128,011	6,007,727	29.85%
Edificios y otras construcciones	48,413,434	4,823,322	2,601,958	50,634,797	48,413,434	2,221,363	4.59%
Mobiliario (Muebles y Enseres)	26,436,856	3,620,329	2,434,921	27,622,264	26,436,856	1,185,408	4.48%
Equipo de cómputo (equipo diversos)	55,952,732	6,772,116	14,298,073	48,426,775	55,952,732	(7,525,957)	-13.45%
Unidades de transporte	14,277,420	-	252,414	14,025,006	14,277,420	(252,414)	-1.77%
Maquinarias	1,929,175	336,357	165,209	2,100,323	1,929,175	171,148	8.87%
Unidades por recibir	-	62,276	48,818	13,458	-	13,458	
Obras en ejecución	7,534,843	7,396,454	6,530,228	8,401,070	7,534,843	866,227	11.50%
Inst. mejoras en propie alquiladas	17,909,831	2,926,732	740,734	20,095,829	17,909,831	2,185,998	12.21%
	192,582,303	34,565,465	29,692,508	197,455,260	192,582,303	4,872,957	56.27%

Cuadro N° 16
Depreciación Acumulada

DEPRECIACIÓN ACUMULADA	Saldos	Adiciones	Retiros	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	Iniciales		Bajas o Ventas	S/.	S/.		
Terreno	-			-	-	-	
Edificios y otras construcciones	12,616,981	1,343,431	370,032	13,590,381	12,616,981	973,400	7.71%
Mobiliario (Muebles y Enseres)	13,568,856	2,023,322	1,337,864	14,254,314	13,568,856	685,458	5.05%
Equipo de cómputo (equipo diversos)	40,919,966	4,699,842	13,004,586	32,615,221	40,919,966	(8,304,744)	-20.30%
Unidades de transporte	5,743,634	1,533,917	192,661	7,084,890	5,743,634	1,341,256	23.35%
Maquinarias	996,550	152,302	42,036	1,106,816	996,550	110,265	11.06%
Unidades por recibir	-	-	-	-	-	-	
Obras en ejecución	-	-	-	-	-	-	
Inst. mejoras en propie alquiladas	16,000,905	1,302,285	733,411	16,569,779	16,000,905	568,874	3.56%
	89,846,891	11,055,099	15,680,590	85,221,400	89,846,891	(4,625,491)	30.44%
ACTIVO FIJO NETO				112,233,859	102,735,412	9,498,448	9.25%

12. INTANGIBLES

Los intangibles al 31 de diciembre de 2017 corresponden principalmente a software. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en los intangibles que mantiene a la fecha. El software se amortiza sobre la base de su vida útil de acuerdo a la evaluación técnica. El Goodwill se amortizó de acuerdo con lo establecido en el Manual de contabilidad para las empresas del sistema financiero en un plazo máximo de 5 años, habiéndose amortizado el 100 % a febrero de 2013. Los saldos de esta partida se exponen en el Cuadro N° 15.

13. IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a los saldos de impuesto a la renta e IGV y al 31 de diciembre no se tiene saldo por este concepto

Cuadro N° 17
Intangibles

INTANGIBLES (NETO)	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	S/.	S/.	S/.	
Software	4,066,937	3,298,909	768,028	23.28
Otros Intangibles	92,585	139,776	(47,191)	-33.76
Goodwill	20,558,983	20,558,983	-	0.00
	24,718,504	23,997,668	720,836	3.00
Menos:				
Amortización Acumulada	22,581,148	22,030,434	550,714	2.50
Neto	2,137,356	1,967,234	170,123	0.50

14. IMPUESTO DIFERIDO

A continuación se presenta la composición del impuesto a la renta diferido (ver Cuadros N° 16 y 17).

Al 31 de diciembre de 2017, el impuesto a la renta se contabiliza siguiendo el método del diferido, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 12 (NIC 12).

Cuadro N° 18
Impuesto a la Renta Diferido

	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	S/.	S/.		
Activo por Impuesto a la Renta Diferido	21,049,270	16,968,693	4,080,578	24.05
	21,049,270	16,968,693	4,080,578	24.05

Cuadro N° 19
Detalle por rubro del Impuesto a la Renta Diferido

ACTIVOS DIFERIDOS	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	S/.	S/.		
Provisión Genericas de Creditos	7,185,160	5,216,618	1,968,542	37.74%
Provisión para bienes adjudicados	3,203,586	2,261,886	941,700	41.63%
Intereses en suspenso	3,767,256	3,086,024	681,232	22.07%
Depreaciación de Activo Fijo	4,289,861	4,558,918	(269,057)	-5.90%
Vacaciones no Pagadas	1,750,697	1,667,719	82,978	4.98%
Participación de Utilidades No pagadas	95,058	68,977	26,081	37.81%
Amortización de Intangibles	204,767	108,551	96,216	88.64%
Provisión para contingencia	552,886	-	552,886	
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	21,049,271	16,968,693	4,080,578	24.05%

15. OTROS ACTIVOS

Corresponde a los pagos anticipados y cargas diferidas por seguros contra robo y asalto, contra incendio y otros seguros; cargas diferidas por alquileres y otros suministros; y las operaciones en trámite. El detalle se presente en el Cuadro N° 18.

Cuadro N° 20 Otros Activos				
OTROS ACTIVOS	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	S/.	S/.		
Seguros Pagados por Anticipado	1,617,907	785,364	832,542	106.01
Alquileres Pagados por Anricipado	6,791,330	5,370,566	1,420,764	26.45
Publicidad y Mercadeo Pagados por antic.	1,193,910	3,610,181	(2,416,270)	-66.93
Suscripciones Pagadas por anticipado	164,262	35,585	128,677	361.60
Entregas a Rendir Cuenta	-	-	-	
Util. ofic. y sumin. divers. pgados p. antic.	441,680	413,530	28,150	6.81
Otras Cargas Diferidas	-	-	-	
Otros Gtos. Pagados por Anticipados	1,884,715	1,812,290	72,425	4.00
Otros	351,265	351,265	-	0.00
Operaciones en Trámite	5,870,128	4,558,918	3,426,663	140.24
Cheques Rechazados	-	-	-	
TOTAL	18,315,197	14,822,247	3,492,950	23.57

16. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Comprende la principal fuente de fondeo y corresponde a los depósitos del público, los cuales se encuentran diversificados en los productos de cuentas a plazo (72 %) y ahorro corriente (28 %).
La tasa de interés que devengan los depósitos de ahorro y a plazo en sus diferentes modalidades es fijada por la CMAC Piura SAC, teniendo en cuenta el monto, plazo, moneda, así como la tasa promedio del mercado financiero y las necesidades o excedentes de liquidez de la institución.

La CMAC Piura SAC es miembro del Fondo de Seguro de Depósitos. Según el art. 145.º de la Ley N° 26702, el pago por el cuarto trimestre del 2017 se ha calculado con una tasa del 0.60 % anual, que corresponde a la categoría B- asignada por las clasificadoras de riesgo Microrate S.A y Class y Asociados S.A. El monto máximo de cobertura para el periodo diciembre 2017 a febrero 2018 es de S/ 97 529 o su equivalente en dólares.

Los depósitos se concentran principalmente en 3 agencias: oficina principal - Piura, agencia Miraflores-Lima y agencia Chiclayo, que representan el 40 % de los depósitos captados del público, cuyo detalle se expone en los Cuadros N° 19 y 20.

17. DEPÓSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO

Comprende los depósitos de ahorro que realizan en la CMAC Piura otras instituciones financieras, y se exponen en el Cuadro N° 21.

18. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Comprende la segunda fuente de fondeo externa y corresponde al endeudamiento con otras instituciones financieras las cuales sirven de complemento a los depósitos para financiar las colocaciones, siendo COFIDE y el banco Interbank los acreedores financieros con el 62% y 38% respectivamente. Los saldos están expuestos en el Cuadro N° 22.

Cuadro N° 21
Obligaciones con el Público

OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	Dic-17	Dic-16	Variación	%	Participación %	
	S/.	S/.			Dic-17	Dic-16
Ordenes de Pago de Gerencia	212,710	209,008	3,702	1.77	0.01	0.01
Giros Por Pagar	92,094	87,022	5,072	5.83	0.00	0.00
Depositos Judiciales y Administrativos	16,111	16,118	(6)	-0.04	0.00	0.00
Retenciones Judiciales a Disposición	81,398	45,384	36,015	79.36	0.00	0.00
Cobranzas por Liquidar	27,688	35,191	(7,503)	-21.32	0.00	0.00
Obligaciones a Transferir al FSD	3,538,315	2,827,458	710,857	25.14	0.10	0.10
Obligaciones por Comisiones de Conf.		0	-	0.00	0.00	0.00
Cuentas de Dinero Electrónico	1,362	2,663	(1,300)	-48.84	0.00	0.00
Depósitos de Ahorro Activos	783,622,185	757,203,405	26,418,780	3.49	22.87	27.09
Depósitos de Ahorro Inactivos	15,421,186	10,762,563	4,658,623	43.29	0.45	0.38
Cuentas a Plazo	1,718,280,360	1,383,855,037	334,425,323	24.17	50.16	49.50
Depósitos CTS	657,582,063	456,522,541	201,059,522	44.04	19.20	16.33
Gtos.p.pag. de oblig.c/pbco.ctas a plaza	92,388,024	68,624,975	23,763,049	34.63	2.70	2.45
Compensación por Tiempo de Servicios	1,455,425	1,324,064	131,360	9.92	0.04	0.05
Otros	7,667,355	6,909,897	757,458	10.96	0.22	0.25

		Reconocimientos	Sobre Caja Piura	Talento Humano	Nuestro Negocio	Compromisos con la sociedad	Perspectivas	Anexos
Depósitos Inmovilizados	10,041,927	7,852,855	2,189,072	27.88	0.29	0.28		
Depósitos Judiciales y Administrativos	27	35	(7)	-20.92	0.00	0.00		
Depósitos en Garantía	129,161,940	94,117,623	35,044,317	37.23	3.77	3.37		
Obligaciones Restringidas	6,086,677	5,150,405	936,272	18.18	0.18	0.18		
Total	3,425,676,847	2,795,546,243	630,130,604	22.54	100.00	100.00		

Cuadro N° 22
Principales Agencias Captadoras

CAPTACIONES POR AGENCIA	Dic-17	Dic-16	Variación	%	Participación %	
	S/.	S/.			Dic-17	Dic-16
Agencia Miraflores	625,750,344	536,077,867	89,672,477	16.73	18.71	19.78
Oficina Principal	500,030,857	473,726,214	26,304,643	5.55	14.95	17.48
Agencia Chiclayo	209,611,062	188,710,070	20,900,993	11.08	6.27	6.96
Sub-Total	1,335,392,263	1,198,514,151	136,878,113	11.42	39.93	44.22
Otras Agencias (161 Oficinas)	2,008,823,200	1,512,010,715	496,812,486	32.86	60.07	55.78
Captaciones Totales	3,344,215,464	2,710,524,866	633,690,598	23.38	100.00	100.00

Cuadro N° 23
Depósitos de Empresas del Sistema Financiero

DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	S/.	S/.		
Depós. de ahorro del sist.financ.del País	88,302	194,689	(106,387)	-54.64
Depós. a plazos del sist.financ.del País	30,000,000	0	30,000,000	
Gtos.p.pag.p.dep.a plzo. de emp.del sist.	543,997	0	543,997	
Total	30,632,299	194,689	30,437,610	15633.96

Cuadro N° 24
Adeudos y Obligaciones Financieras

	Dic-17	Dic-16	Variación	%
ADEUDOS CORTO PLAZO	S/.	S/.		
Adeudos por Préstamos-Cofide	8,345,038	1,613,667	6,731,371	417.15
Adeudos por Préstamos-Bancos	17,686,180	0	17,686,180	
Gtos.p.pag.de adeud.y oblig.com	26,504	97,128	(70,624)	-72.71
Gtos.p.pag.de adeud.y oblig.com	29,068	0	29,068	
	26,086,791	1,710,796	24,375,995	1424.83
Adeudos Largo Plazo				
Adeudos por Préstamos-Cofide	31,148,516	19,533,043	11,615,473	59.47
Adeudos por Préstamos-Bancos	6,072,854	0	6,072,854	
	37,221,370	19,533,043	17,688,328	90.56
Total	63,308,161	21,243,839	42,064,323	198.01

19. CUENTAS POR PAGAR

Comprende seguros por pagar a la aseguradora, por venta de seguros a clientes, pagos de clientes por operaciones de créditos, la estimación de participaciones por pagar a los trabajadores, remuneraciones por concepto de comisiones, cuentas por pagar a proveedores por la adquisición de bienes y servicios, tributos por pagar, entre otros. Los detalles se exponen en el Cuadro N° 23.

Cuadro N° 25
Cuantas por Pagar

	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	S/.	S/.		
Seguros por Cuenta de Prestatarios	1,964,010	1,386,587	577,424	41.64
Seguros por Cuenta de Depositantes	44,566	41,356	3,210	7.76
Otras Ctas por Pagar Diversas	9,895,002	1,918,539	7,976,463	415.76
Participaciones por Pagar	6,152,437	4,752,234	1,400,203	29.46
Remuneraciones por Pagar	115,290	64,270	51,021	79.39
Remuneraciones por Pagar	0	10,800	(10,800)	-100.00
Otros Gastos de Personal	2,087	5,182	(3,095)	-59.73
Proveedores de Bienes	613,808	547,772	66,036	12.06
Proveedores de Servicios	5,009,401	3,726,179	1,283,222	34.44
Tributos por Cuenta Propia	807,361	721,796	85,565	11.85
Administradoras Privadas de Fondo	979,770	890,022	89,748	10.08
Tributos Retenidos	1,681,694	1,465,258	216,435	14.77
Total	38,946,935	15,529,995	23,416,940	150.79

20. PROVISIONES

Comprende las provisiones constituidas por créditos indirectos, así como provisiones para cubrir probables contingencias y/o litigios con extrabajadores, clientes, proveedores, etc. Estas provisiones se constituyen en el marco de la NIC 37-Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes, para aquellas controversias que se estiman probables. La Gerencia no ha estimado una provisión mayor a la que se encuentra registrada en los Estados Financieros (ver Cuadro N° 24).

Cuadro N° 26
Provisiones

	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	S/.	S/.		
Provisiones Específicas para Créditos	0	4,740	(4,740)	-100.00
Provisiones Genérica para Créditos	25,916	6,674	19,242	288.33
Provisión para Litigios y Demandas	1,020,431	939,497	80,934	8.61
Total	1,046,347	950,911	95,436	10.04

21. IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde al saldo acreedor resultante en el impuesto a la renta e IGV. En diciembre 2016 y en diciembre de 2017 se tienen los siguientes saldos por pagar.

Cuadro N° 27
Impuestos Corrientes

	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	S/.	S/.		
Credito Fiscal IGV	114,952	109,035	5,917	5.43
Impuesto a la Renta	4,717,114	2,235,465	2,481,649	111.01
Credito Fiscal del Impuesto a la Renta		0	-	
Impuesto General a las Ventas por Pagar	373,695	326,733	46,962	14.37
Total	4,975,857	2,453,163	2,522,694	102.83

22. OTROS PASIVOS

Comprende los ingresos diferidos por adjudicación de bienes; también incluye las operaciones en trámite que tiene la CMAC Piura SAC pendiente y que se liquidan a los 30 días. El detalle se expone en el Cuadro N° 26.

Cuadro N° 28				
Otros Pasivos				
	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	S/.	S/.		
Ingresos por Comisiones	99,796	29,141	70,655	242.46
Otros Ingresos Diferidos	3,098,480	1,165,918	1,932,562	165.75
Entregas por Identificar	93,508	32,714	60,794	185.84
Operaciones por Liquidar	7,672,575	5,734,531	1,938,044	33.80
Otras	2,653,418	454,413	2,199,005	483.92
Total	13,617,777	7,416,716	6,201,061	83.61

23. SITUACIÓN TRIBUTARIA

La utilidad tributaria generada por la actividad de intermediación financiera que realiza la CMAC Piura SAC está sujeta al impuesto a la renta dentro del régimen general de tercera categoría. La tasa de impuesto a la renta para el presente ejercicio es de 29.5 %, 1.5 % más que el ejercicio 2016.

La Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT) tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la CMAC Piura SAC en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos.

En el año 2011 se realizó la fiscalización del ejercicio 2007. En el mes de noviembre de 2011 se hicieron las rectificaciones de las observaciones presentadas por la SUNAT, afectándose el resultado del ejercicio 2011; sin embargo, ha quedado pendiente la controversia por los intereses en suspenso de la cartera atrasada para el ejercicio 2007, así como la utilización del saldo a favor para el ejercicio 2008. Ambos expedientes han sido confirmados por el Tribunal Fiscal, motivo por el cual Caja Piura ha cancelado bajo protesto el importe de ocho millones de soles por el expediente correspondiente al ejercicio 2007 y seis millones de soles por el expediente correspondiente al ejercicio 2008.

A la fecha de presentación del presente informe, ambos expedientes se encuentran en el Poder Judicial y la controversia principal (intereses en suspenso del ejercicio 2007) cuenta con Dictamen Fiscal de fecha 28 de setiembre de 2017, a favor de Caja Piura. Se declara fundada la demanda para Caja Piura, concluyendo que los intereses generados por los créditos en estado vencido serán considerados como ganancias en el momento en que se perciban o sean cobrados efectivamente por Caja Piura. Se ha llevado a cabo el informe oral el día 14 de diciembre de 2017. Finalmente, en opinión de nuestros asesores legales externos, esta contingencia es calificada como posible y se presenta en las notas de los Estados Financieros, debido a que se cuenta con razonables posibilidades de éxito, ya que en esta instancia (Poder Judicial), y por este mismo concepto (intereses en suspenso, intereses por cartera atrasada), se cuenta con fallos a favor del contribuyente.

El ejercicio 2012 ha sido fiscalizado desde abril de 2015 y se ha cerrado en mayo de 2016, sin que se realicen observaciones, lo que implica que no se han realizado pagos por mayor impuesto solicitado por la SUNAT. Quedan pendientes de revisión los ejercicios 2013 al 2017. Debido a las posibles interpretaciones que la Administración Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si en el futuro se generarán pasivos para la CMAC Piura SAC, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las fiscalizaciones sería aplicado a los resultados del ejercicio en que este se determine.

Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no afectaría significativamente los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.

A continuación se presenta un resumen del cálculo del impuesto por pagar al 31 de diciembre de 2017.

Cuadro N° 29
Impuesto a la Renta

CÁLCULO DEL IMPUESTO	Dic-17	Dic-16
Utilidad Antes de Impuesto (Histórica)	96,925,732	77,580,558
+ Adiciones Permanentes	7,350,356	7,221,253
(-) Deducciones Permanentes	(266,203)	(326,072)
Base Imponible	104,009,886	84,475,740
+ Adiciones Temporales	17,135,601	10,337,549
(-) Deducciones Temporales	(3,263,047)	(4,808,265)
Renta Neta Imponible	117,882,440	90,005,023
Participación de los Trabajadores 5%	5,894,122	4,500,251
+ Participaciones no Pagadas		
(-) Participaciones Pagadas	128,497	116,104
Base Imponible del Impto. a la Renta	111,859,821	85,388,668

Impuesto Renta 28%, 29.5%	32,998,647	23,908,827
Impuesto Diferido	4,054,497	1,515,690
Impuesto del Ejercicio	28,944,150	22,393,137
Impuesto a Pagar (Saldo a Favor)	-	2,893,896
Pagos a Cuenta	16,361,949	8,316,399
ITAN	11,919,528	10,463,067
Retenciones (Fondos Mutuos)		
Impuesto a Pagar (Saldo a Favor)	4,717,170	2,235,465

El resultado antes de impuestos se ha incrementado respecto al resultado del año anterior en 24 %. El impuesto a la renta del ejercicio (deducido el efecto del impuesto diferido) se ha incrementado debido al aumento de la tasa, que pasó de 28 % a 29.5 %, y al incremento del resultado antes de impuesto, lo que genera que en el presente ejercicio el resultado neto del ejercicio se incremente en 18 %.

El gasto por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2017 se muestra en el Cuadro N° 28.

Cuadro N° 30
Gastos por Impuestos a la Renta

	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	S/.	S/.		
Resultado antes de Impuestos	91,031,354	73,080,307	17,951,047	24.56
Impuesto a la Renta	28,956,335	20,838,630	8,117,705	38.96
Resultado Neto del Ejercicio	62,075,019	52,241,677	9,833,342	18.82

24. PATRIMONIO EFECTIVO Y LÍMITE GLOBAL: BASILEA II

De acuerdo a la ley general, el monto del patrimonio efectivo no puede ser menor al 10 % de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional. En 2016, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP autorizó a Caja Piura la utilización del método estándar alternativo (ASA) que se aplicó a partir del mes de julio de 2016, para el cálculo del patrimonio efectivo por riesgo de crédito, de mercado y operacional.

El límite global mide el nivel de apalancamiento del patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo crediticio, riesgo de mercado y riesgo operacional respecto a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo, y, a partir del ejercicio 2009, tiene su límite en el 10 %. Al 31.12.2017 este indicador ha disminuido obteniéndose un indicador global de 13.69 %, inferior al 15.05 % alcanzado al 31.12.2016.

El patrimonio efectivo al 31.12.2017 es de S/ 473 230 550. Este se utiliza para calcular límites y restricciones aplicables a todas las entidades del sistema financiero, que la gerencia de Caja Piura considera cumplidas en su totalidad. Las partidas que conforman el patrimonio efectivo se exponen en el Cuadro N° 30.

La gestión del riesgo crediticio, riesgo de mercado y riesgo operativo se explican en la nota 42.

Cuadro N° 31
Patrimonio

	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	S/.	S/.		
Acciones Comunes	341,860,000	275,190,000	66,670,000	24.23
Acciones Preferentes	6,600,000	0	6,600,000	
Capital Adicional	0	31,400,000	(31,400,000)	-100.00
Acciones Pref Perp con Der Div No Acumul	0	6,600,000	(6,600,000)	-100.00
Reservas Legal	47,763,125	42,538,957	5,224,168	12.28
Otras Reservas Legales Especiales	0	152	(152)	-100.00
Utilidad Neta con Acuerdo de Capitalización	48,108,140	40,487,299	7,620,840	18.82
Créditos Subordinados			-	
Provisión Generica y Voluntaria	28,899,286	22,207,021	6,692,265	30.14
Total	473,230,550	418,423,430	54,807,121	13.10

Cuadro N° 32
Patrimonio Efectivo

	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	S/.	S/.		
Acciones Comunes	341,860,000	275,190,000	66,670,000	24.23
Acciones Preferentes	6,600,000	0	6,600,000	
Capital Adicional	0	31,400,000	(31,400,000)	-100.00
Acciones Pref Perp con Der Div No Acumul	0	6,600,000	(6,600,000)	-100.00
Reservas Legal	47,763,125	42,538,957	5,224,168	12.28
Otras Reservas Legales Especiales	0	152	(152)	-100.00
Utilidad Neta con Acuerdo de Capitalización	48,108,140	40,487,299	7,620,840	18.82
Créditos Subordinados			-	
Provisión Generica y Voluntaria	28,899,286	22,207,021	6,692,265	30.14
Total	473,230,550	418,423,430	54,807,121	13.10

Cuadro N° 33
Requerimiento Patrimonial por Riesgo

	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	S/.	S/.		
Riesgo de Crédito	3,163,359,997	2,518,403,205	644,956,792	25.61
Riesgo de Mercado	8,664,092	10,871,953	(2,207,861)	-20.31
Riesgo Operacional	285,728,106	250,927,066	34,801,040	13.87
Total	3,457,752,195	2,780,202,225	677,549,971	24.37
Ratio de Capital Global (Patrimonio Efectivo / Activo Ponderado por Riesgo)	13.69%	15.05%	-1.36%	-9.06%

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Para una mejor comprensión por parte de los usuarios de los Estados Financieros, las partidas del Estado de Resultados Integrales se están comparando con la información al 31.12.2017 y al 31.12.2016.

25. INGRESOS POR INTERESES

Comprende los ingresos que provienen de los fondos disponibles, inversiones, y principalmente, los intereses de créditos:

El incremento del 21% de los ingresos por intereses se explica por el incremento de los intereses de créditos vigentes en 23 %, debido al crecimiento de la cartera de colocaciones principalmente en tipo de crédito a la pequeña empresa y microempresa.

Cuadro N° 34
Ingresos por Intereses

	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	S/.	S/.		
Intereses y rend por depos en el BCR	1,726,819	1,255,602	471,217	37.53
Int y rend por dep bcos y otras ESF pais	4,460,978	6,215,665	(1,754,687)	-28.23
Int y rend Fondos Disp Restringidos	361,695	0	361,695	0.00
Inversiones Financieras a Vencimiento	8,445	4,660	3,785	81.23
Inv.Neg.Disp.Vta Val.Repres.Deuda	2,376,527	2,120,442	256,085	12.08
Intereses por Créditos Vigentes	562,298,092	451,271,931	111,026,161	24.60
Intereses por Créditos Refinanciados	7,458,492	6,061,453	1,397,039	23.05
Intereses por Créditos Vencidos	21,683,598	21,999,760	(316,162)	-1.44
Intereses por Créditos en Cobranza Judicial	4,574,598	4,937,792	(363,194)	-7.36
Comisiones por Créditos	34,864	32,026	2,838	8.86
Reajuste por Indexación	10,584	24,931	(14,346)	-57.55
Total	604,994,693	493,924,262	111,070,431	22.49

26. GASTOS POR INTERESES

Comprende los intereses y comisiones por los recursos financieros utilizados como fondeo en depósitos del público, depósitos de instituciones financieras y adeudos:

Cuadro N° 35 Gastos por Intereses				
	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	S/.	S/.		
Inter y gast por oblig pub por ctas ahorro	2,416,527	1,758,193	658,334	37.44
Inter y gast por oblig pub ctas a plazo	114,823,376	81,537,230	33,286,146	40.82
Interes y gastos por oblig pub restringido	5,737,325	3,898,968	1,838,357	47.15
Int y gast por dep ahorro de Emp Sist	2,054	155	1,899	1225.69
Int y gast por dep plazo emp Sist Financ.	562,975	8,888	554,087	
Interes es p.adeud. y oblig. con COFIDE	2,826,683	2,630,654	196,028	7.45
Interes es p.adeud. y oblig. con Bancos	1,592,430	0		
Adeudos y Otras Obligaciones Financieras	100,000	160,000	(60,000)	
Reajuste por Indexacion	19,517	40,041	(20,524)	-51.26
Gastos por otorgamiento premio buen	7,927	2,721	5,207	191.38
Total	128,088,814	90,036,849	38,051,965	42.26

27. PROVISIÓN PARA CRÉDITOS DIRECTOS

Comprende la provisión genérica y específica calculada sobre la cartera de créditos de acuerdo a la situación de riesgo de recuperación en que se encuentren al momento del cálculo; a este monto de provisión se le deduce la recuperación de cartera castigada y la reversión de provisiones de ejercicios anteriores.

La provisión para incobrabilidad de créditos ha incrementado en 28 % como consecuencia del incremento del deterioro de la cartera de créditos, tal como se expone en el Cuadro N° 34.

Cuadro N° 36
Provisiones para Créditos Directos

	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	S/.	S/.		
Prov Grandes Empresas	268,621	53,543	215,078	401.69
Prov Medianas Empresas	10,668,131	11,305,098	(636,967)	-5.63
Prov Pequeñas Empresas	38,852,280	35,418,180	3,434,099	9.70
Prov Microempresa	29,383,288	24,281,832	5,101,457	21.01
Prov Consumo	7,095,630	1,812,867	5,282,763	291.40
Prov Hipotecario	2,047,900	339,032	1,708,868	504.04
Ingresos por Recup de Cartera Castigada	5,047,473	4,667,276	380,197	8.15
Reversión de Provisiones por Créditos Directos	29,971	3,512,568	(3,482,597)	
Total	83,238,406	65,030,709	18,207,697	28.00

28. INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Comprende los ingresos por comisiones de operaciones de ahorro, por operaciones de crédito y comisiones por venta de seguros (ver Cuadro N° 35).

Cuadro N° 37
Ingresos por Servicios Financieros

	Dic-17	Dic-16	Variación	%	Estructura	
	S/.	S/.			%Dic-17	%Dic-16
Cartas Fianzas	138,803	23,502	115,301	490.60	0.41	0.00
Cobranza	318,800	701,313	(382,514)	-54.54	0.93	0.02
Fideicomisos	1,448	37,828	(36,380)	-96.17	0.00	0.00
Giros	260,955	251,749	9,205	3.66	76.34	0.78
Transferencias	-	0	-		0.00	0.00
Otros Ingresos por Servicios	33,461,783	31,066,138	2,395,645	7.71	97.89	96.84
Total	34,181,789	32,080,530	2,101,259	6.55	100.00	100.00

29. GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Comprende los gastos por servicios financieros, principalmente las comisiones de agentes corresponsales, los servicios de corresponsalía con el Banco de la Nación y la prima al Fondo de Seguro de Depósitos. Su composición se expone en el Cuadro N° 36.

Cuadro N° 38
Gastos por Servicios Financieros

	Dic-17	Dic-16	Variación	%	Estructura	
	S/.	S/.			%Dic-17	%Dic-16
Cartas Fianzas	16,633	97,207	(80,574)	-82.89	0.08	0.50
Mantenimiento de Ctas Ctes	9,523	7,232	2,291	31.68	0.04	0.04
Tarjetas de Debito	-	8,094	(8,094)	-100.00	0.00	0.04
Comisiones VISA ATM	-	3,024	(3,024)	-100.00	0.00	0.02
Transferencias	4,781	4,827	(46)	-0.95	0.02	0.02
Agentes	4,217,184	4,477,385	(260,200)	-5.81	19.73	23.10
Contratos de Underwriting	792,000	792,000	-		3.70	4.09
Otros Servicios Financieros	3,410,210	3,389,730	20,480	0.60	15.95	17.49
Primas para FDS	12,928,399	10,599,380	2,329,019	21.97	60.47	54.70
Total	21,378,731	19,378,878	1,999,853	10.32	100.00	100.00

30. RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)

Corresponde principalmente al resultado de la utilidad por diferencia de cambio, ganancias por inversiones en subsidiarias y otros. Su detalle se presenta en el Cuadro N° 37.

Cuadro N° 39
Resultado por Operaciones Financieras

	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	S/.	S/.		
Utilidad Diferencia de Cambio	2,243,801	1,861,232	382,569	20.55
Utilidad Diferencia por Nivel	354,292	806,955	(452,662)	-56.10
Perdida Diferencia de Cambio	193,839	248,415	(54,576)	-21.97
Perdida Diferencia por Nivel	501,936	1,160,509	(658,572)	-56.75
Ganancia en inv en subsidia	355,767	144,183	211,584	
Cuota Participación Fondos	23,560	7,276	16,284	223.80
Otros	971,706	495,711	475,995	96.02
Utilidad por Venta de Cartera	-	2,500,000	(2,500,000)	-100.00
Ingresos Rel. a Operaciones	-	0		
Total	3,253,351	4,406,434	(1,153,082)	-26.17

31. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Son los gastos operativos necesarios en que incurre la institución para llevar a cabo las actividades de intermediación financiera en sus diferentes agencias (unidades de negocio). Corresponde a los gastos de personal, gastos de servicios de terceros e impuestos, e incluyen los gastos administrativos de las áreas de Tecnología, Control y Gestión de Riesgos (ver Cuadro N° 38).

El incremento de los gastos de administración en 12 % se explica por: el incremento de colaboradores en 10 % (300 colaboradores más que diciembre de 2016), las mejoras económicas otorgadas al personal por nivelación de remuneraciones en 13 %, y el incremento de los servicios de terceros en 13 % (que corresponde, principalmente, al mayor gasto en publicidad, consultorías, reparaciones y mantenimiento, alquileres, vigilancia y seguridad).

Cuadro N° 40
Gastos de Administración

	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	S/.	S/.		
Remuneraciones	125,357,402	110,708,302	14,649,100	13.23
Compensación Vacacional	321,794	289,706	32,089	11.08
Seguro de Vida y	445,975	342,575	103,399	30.18
Seguridad y Previsión	8,940,568	7,995,920	944,648	11.81
Compensación por Tiempo	9,540,137	8,551,569	988,568	11.56
Participación de los	5,894,112	4,500,251	1,393,861	30.97
Otros Gastos de Personal	25,824,503	24,173,553	1,650,950	6.83
Dietas	288,000	288,000	-	0.00
Otros Gastos del	372,599	276,613	95,986	34.70
Servicios de Terceros	123,079,574	109,059,831	14,019,743	12.86
Impuesto General a las	260,673	244,181	16,492	6.75
Tributos a Gobiernos	980,454	806,844	173,610	21.52
Superintendencia de	1,959,001	1,679,358	279,643	16.65

Aporte a FEPCMAC	410,417	394,123	16,295	4.13
Otros Tributos	14,538	13,365	1,173	8.78
Total	303,689,745	269,324,190	34,365,555	12.76
Número de Oficinas	164	112	52	46.43
Número de Personal	3,157	2,857	300	10.50

32. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Comprende la depreciación del activo fijo y la amortización de intangibles, según detalle. La disminución del 12 % en gastos por depreciación se explica por la baja de bienes que se ha dado en el mes de mayo del presente ejercicio, debido al siniestro ocurrido por el desborde del río Piura, que afectó el sótano y el primer nivel de la oficina principal. Es de precisar que dichos bienes e instalaciones se encuentran cubiertos por pólizas contra todo riesgo. El seguro ya ha desembolsado el 80 % de la póliza para cubrir los daños sufridos, y con esa indemnización se están reponiendo los bienes siniestrados. El detalle se expone en el Cuadro N° 39.

33. VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES

Comprende las provisiones de créditos indirectos, cuentas por cobrar, provisión de bienes adjudicados para litigios y otras provisiones. Su composición se expone en el Cuadro N° 40.

Cuadro N° 41				
Depreciaciones y Amortizaciones				
	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	S/.	S/.		
Depreciac. de Edificios e	1,343,431	1,375,175	(31,744)	-2.31
Depreciación de Mobiliario y	6,713,926	7,574,896	(860,969)	-11.37
Deprec. de equipos de transp. y	1,652,521	1,693,513	(40,992)	-2.42
Depreciac. por inst. y mejor. en	1,302,285	1,930,225	(627,939)	-32.53
Amortiz. de gastos por software	699,650	732,814	(33,164)	-4.53
Amortización de Otros Gastos	48,600	49,070	(471)	-0.96
Total	11,760,414	13,355,693	(1,595,279)	-11.94

Cuadro N° 42
Valuación de Activos y Provisiones

	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	S/.	S/.		
Provisiones Específicas para Créditos Contingentes	-	7,505	(7,505)	-100.00
Provisiones Genéricas para Créditos Contingentes	20,685	6,674	14,011	209.95
Reversión de Provisiones Créditos Indirectos	6,183	4,690	1,493	31.83
Prov y Depr de bienes recib pago y adjud	4,110,677	2,702,434	1,408,243	52.11
Reversión de Provisiones Bs Rec. y Adjudicados	1,134,006	633,662	500,344	78.96
Provisiones para Litigios y Demanda	2,106,593	26,786	2,079,807	7764.62
Total	5,097,767	2,105,047	2,992,720	142.17

34. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Comprende los ingresos y gastos por venta de bienes adjudicados, las indemnizaciones, las ventas de bienes y servicios, y otros ingresos y gastos diversos, detallados en el Cuadro N° 41.

35. IMPUESTO A LA RENTA

Comprende la provisión calculada del impuesto a la renta del ejercicio, tomando como base el resultado antes de impuestos. Esta se ha mantenido en proporción a la utilidad obtenida en ambos periodos (ver Cuadro N° 42 y nota 23).

Cuadro N° 43
Otros Ingresos y Gastos

OTROS INGRESOS Y GASTOS	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	S/.	S/.		
Ingresos de Cuentas por Cobrar	276,795	746,443	(469,648)	-62.92
Utilidad en venta de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	-	0	-	0.00
Utilidad en venta de Bienes Adjudicados	4,966,125	2,252,727	2,713,398	120.45
Indemnizaciones Reclamadas por Siniestro	-	134,599	(134,599)	-100.00
Bienes Adjudicados Traslados al Activo	-	0	-	0.00
Otros	8,077,396	1,487,666	6,589,729	442.96
Venta de Bienes	32,522	150,102	(117,580)	-78.33
Venta de Bases	746	3,352	(2,607)	-77.76
Otros	-	41	(41)	-100.00
Bienes Propios	8,245	0	8,245	0.00
Total Otros Ingresos	13,361,828	4,774,930	8,586,898	179.83

Otros Gastos				
Pérdida en Venta o Colocación de Bienes	5,868,836	1,678,804	4,190,032	249,58
Gastos por Bienes Adjudicados y Recupera	364,002	249,664	114,338	45.80
Multas	48,628	98,672	(50,044)	-50.72
Otras Sanciones Administrativas	508	0	508	
Donaciones	122,369	0		
Donaciones con Certificado	458,500	0		
Perdidas por Operaciones con Tarjeta Deb	3,747	3,345	403	12.05
Otros Gastos	4,639,838	843,998	3,795,840	449.74
Total Otros Gastos	11,506,429	2,874,483	8,631,947	300.30
Total Otros Ingresos y Gastos	1,855,399	1,900,447	(45,048)	-2.37

Cuadro N° 44
Impuesto a la Renta

IMPUESTO A LA RENTA	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	S/.	S/.		
Impuesto a la Renta	28,956,335	20,838,630	8,117,705	38.96
Total	28,956,335	20,838,630	8,117,705	38.96

36. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción es calculada dividiendo el resultado del periodo atribuible a los tenedores de acciones entre el promedio ponderado de acciones ordinarias.

A continuación se muestra el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016.

Cuadro N° 45
Utilidad por Acción

	Dic-17	Dic-16
	S/.	S/.
Utilidad Neta del Año	62,075,018.94	52,241,676.75
Promedio Ponderado Acciones en Circulación	33,955	28,444
Utilidad Basica por Acción	1,828	1,837
Utilidad Diluida por Acción	1,828	1,837

37. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

A continuación se presenta la composición del rubro.

Cuadro N° 46
Beneficios a los Empleados

	Dic-17	Dic-16
RUBRO	S/.	S/.
Remuneraciones	79,361,131	71,945,234
Bonificaciones	12,639,058	10,243,362
Gratificaciones	16,318,230	14,595,122
Asignaciones	1,928,374	1,701,194
Comisiones	14,639,902	11,634,225
Compensación Vacacional	731,574	289,706
Seguros de Vida y Accidentes	445,975	342,575
Seguridad y Previsión Social	8,940,568	7,995,920
Compensación por Tiempo de Servicios	9,540,137	8,551,569
Participación de los Trabajadores	5,894,112	4,500,251
Asistencia Médica	9,774,099	9,306,007
Otros (refrigerio, uniformes, capacitación, viáticos, atenciones)	16,111,330.04	15,456,711
Total	176,324,490	156,561,876
Número de Empleados	3,157	2,857

38. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

En general, las transacciones entre la Caja y las partes vinculadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y se han efectuaron en condiciones en las que se hubieran otorgado a terceros. Las operaciones con empresas y personas vinculadas por riesgo único, incluidas en los Estados Financieros, y por los periodos terminados, se resumen en el Cuadro N° 45.

Préstamos. De acuerdo con la legislación peruana, los préstamos otorgados a partes vinculadas no pueden efectuarse en condiciones más favorables que las que una institución financiera otorga al público en general. Durante el periodo no se han otorgado préstamos. La información presentada corresponde a las transacciones realizadas con la Municipalidad Provincial de Piura que es accionista mayoritario de Caja Piura. La Gerencia de CMAC Piura considera que se ha cumplido con los requerimientos establecidos en los dispositivos legales vigentes para las transacciones con entidades o personas vinculadas.

Depósitos. Al 31 de diciembre de 2017, la principal vinculada de CMAC Piura es la Municipalidad Provincial de Piura, de la cual se han recibido aportes de capital por un monto acumulado de S/ 348 460 000. También mantiene obligaciones con la Municipalidad de Piura por un monto de S/ 5 084 010 y S/ 13 131 623 por cuentas de ahorros en diciembre de 2017 y diciembre 2016, respectivamente, que se muestran en el Cuadro N° 45.

Cuadro N° 47
Partes Relacionadas

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	S/.	S/.		
Activo				
Disponible	-	-	-	
Cartera de Créditos, Neta	-	-	-	
Pasivo				
Depósitos y Otras Obligac	5,084,010	13,131,623	(8,047,613)	-61.28
Deudas a Bancos y Corres	-	-	-	
Patrimonio				
Capital Social	348,460,000	275,190,000	73,270,000	26.63
Cuentas de Orden				
Créditos Contingentes	-	-	-	
Resultados	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	S/.	S/.		
Ingresos Financieros	-		-	
Gastos Financieros	30,719	3,277	27,442	837.43
Otros Ingresos	-	-	-	
Gastos Operativos	-	-	-	

Préstamos al personal. CMAC Piura otorga préstamos a sus empleados y funcionarios por plazos que fluctúan de acuerdo a las diferentes modalidades de créditos que mantiene la Caja hacia terceros. Los préstamos son principalmente créditos de consumo e hipotecarios y se presentan en el rubro de cartera de créditos, neto del Estado de Situación Financiera. Las tasas de interés aplicadas son las tasas de interés de acuerdo al tarifario. Al 31 de diciembre de 2017 el saldo de los préstamos a empleados y funcionarios asciende a S/ 10 944 925 y se presenta en el Cuadro N° 46.

Cuadro N° 48
Prestamos al Personal

PRÉSTAMOS	Dic-17	Dic-16	Variación	%
	S/.	S/.		
Directorio	34,327	33,171	1,156	3.49
Personal	10,910,598	10,458,491	452,107	4.32
Total	10,944,925	10,491,662	453,263	4.32

39. REMUNERACIÓN DEL PERSONAL CLAVE

La remuneración total del personal clave ascendió aproximadamente a S/ 3 500 000 para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017 y se incluyen en el rubro “gastos de administración” del Estado de Resultados. La remuneración del personal clave no contempla pagos basados en acciones.

40. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos Estados Financieros y la fecha del presente informe, que puedan afectarlos significativamente.

41. EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

La CMAC Piura SAC tiene como actividad recibir depósitos del público por los que paga tasas de interés diferenciadas en función al monto y al plazo, con la intención de colocar estos fondos a sus clientes prestatarios y obtener una rentabilidad financiera que le permita incrementar su patrimonio neto para soportar el crecimiento y expansión de su negocio en el largo plazo.

Los recursos excedentes luego de ser cubiertas las exigencias de encaje y liquidez operativa son invertidos en instrumentos financieros de corto plazo con la finalidad de aprovechar la coyuntura del mercado y al mismo tiempo se utilizan como fondos de contingencia en situaciones no previstas o cuando las condiciones del mercado lo exigen.

La CMAC Piura SAC tiene como objetivo financiero incrementar su valor económico, por tal motivo las decisiones financieras de inversión, de financiamiento y operativas tienen como objetivo la generación de beneficios futuros, manteniendo un equilibrio entre la rentabilidad y la liquidez, acorde con la exposición del riesgo asumido.

En tal sentido, la gestión del riesgo en la CMAC Piura SAC contribuye a la generación de valor, tratando de maximizar la rentabilidad de sus inversiones con el mínimo riesgo y una adecuada estructura de financiamiento con el menor costo posible; un adecuado calce entre el grado de liquidez y de activos y pasivos que le aseguren un crecimiento autosostenido de sus operaciones en el mediano y largo plazo.

La Gerencia establece límites internos para las operaciones propias del negocio, a fin de minimizar los riesgos y proteger los recursos del público.

La CMAC Piura SAC cuenta con una Unidad de Riesgos que se encarga de verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por el Comité de Riesgos, quien es el encargado de diseñar y establecer las políticas y los procedimientos para la identificación y administración del riesgo. Dentro de los principales riesgos tenemos:

41. EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

El riesgo crediticio implica la posibilidad de pérdidas por la falta de voluntad de pago de los deudores, contrapartes o terceros obligados para cumplir completamente sus obligaciones contractuales registradas dentro o fuera del balance general.

El riesgo crediticio de la CMAC Piura SAC es gestionado a través de la evolución de los indicadores y es presentado a continuación.

41.1 Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio implica la posibilidad de pérdidas por la falta de voluntad de pago de los deudores, contrapartes o terceros obligados para cumplir completamente sus obligaciones contractuales registradas dentro o fuera del balance general.

El riesgo crediticio de la CMAC Piura SAC es gestionado a través de la evolución de los indicadores y es presentado a continuación.

Cuadro N° 49
Riesgo Crediticio

DICIEMBRE 2017	Créditos no minoristas	Créditos Pequeña y micro empresa	Créditos de Consumo	Créditos Hipotecarios para Vivienda	Total	%
CREDITOS NO VENCIDOS NI DETERIORADOS						
Normal	690,766,017	1,771,586,165	241,060,801	109,430,159	2,812,843,142	88.83
Con problemas potenciales	36,883,161	32,130,294	4,300,567	549,876	73,863,898	2.33
Deficiente	16,959,102	13,775,057	3,000,336	752,721	34,487,215	1.09
Dudoso	3,166,650	18,510,509	5,246,645	644,417	27,568,221	0.87
Pérdida	0	4,445,770	564,436	94,685	5,104,891	0.16
SubTotal	747,774,930	1,840,447,796	254,172,784	111,471,858	2,953,867,367	93.29
CREDITOS VENCIDOS NO DETERIORADOS						
Normal	0	488	2,172	0	2,660	0.00
Con problemas potenciales	4,023,458	546	176	3,015	4,027,194	0.13
Deficiente	7,188,174	14,195,585	386,676	90,208	21,860,643	0.69
Dudoso	13,060,271	20,135,333	1,547,506	269,062	35,012,172	1.11
Pérdida	38,724,115	106,356,116	5,091,328	1,553,680	151,725,239	4.79
SubTotal	62,996,018	140,688,069	7,027,858	1,915,964	212,627,909	6.71
CARTERA BRUTA	810,770,947	1,981,135,864	261,200,642	113,387,822	3,166,495,276	100.00
Menos: Provisiones	59,376,557	160,365,988	12,394,796	3,033,246	235,170,586	
Total Neto	751,394,391	1,820,769,876	248,805,846	110,354,577	2,931,324,690	

	Reconocimientos	Sobre Caja Piura	Talento Humano	Nuestro Negocio	Compromisos con la sociedad	Perspectivas	Anexos
DICIEMBRE 2016	Créditos no minoristas	Créditos Pequeña y micro empresa	Créditos de Consumo	Créditos Hipotecarios para Vivienda	Total	%	
CREDITOS NO VENCIDOS NI DETERIORADOS							
Normal	509,843,782	1,544,992,149	115,786,666	41,842,712	2,212,465,309	87.23	
Con problemas potenciales	57,136,286	25,489,073	1,927,088	883,822	85,436,269	3.37	
Deficiente	26,565,364	10,285,007	1,400,218	64,781	38,315,371	1.51	
Dudoso	3,796,057	18,234,449	3,728,028	124,330	25,882,864	1.02	
Pérdida	0	3,865,099	300,880	78,345	4,244,324	0.17	
SubTotal	597,341,489	1,602,865,777	123,142,880	42,993,991	2,366,344,137	93.30	
CREDITOS VENCIDOS NO DETERIORADOS							
Normal	0	255	443	0	699	0.08	
Con problemas potenciales	2,141,399	0	70	1,293	2,142,762	0.08	
Deficiente	4,646,573	11,509,463	219,691	125,377	16,501,103	0.65	
Dudoso	18,319,444	18,071,267	507,591	52,728	39,951,029	1.46	
Pérdida	38,330,564	71,837,181	3,616,172	594,090	114,378,007	4.51	
SubTotal	63,437,979	101,418,166	4,343,967	773,487	169,973,600	6.71	
CARTERA BRUTA	660,779,468	1,704,283,943	127,486,847	43,767,478	2,536,317,737	100.00	
Menos: Provisiones	54,960,799	119,017,018	7,705,119	986,237	182,669,173		
Total Neto	605,818,669	1,585,266,926	119,781,728	42,781,241	2,353,648,564		

PERFIL DEL RIESGO:

El portafolio de la CMAC Piura SAC está compuesto por créditos no minoristas y minoristas, que al cierre del 31.12.2017 y del 31.12.2016 alcanzaron el nivel de S/ 3 166 495 726 y S/ 2 536 317 737, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017, el 25.60 % corresponde a la cartera no minorista y el 74.40 % a la cartera minorista. Esta última está compuesta de créditos a pequeña y microempresas (62.57 %), créditos de consumo (8.25 %) y créditos hipotecarios (3.58 %). Al 31 de diciembre de 2016, el 25.77 % correspondió a la cartera no minorista, y el 74.23 % correspondió a la cartera minorista. Esta última está compuesta de créditos a pequeñas y microempresas (64.71 %), créditos de consumo (6.71 %) y créditos hipotecarios (2.81 %).

RIESGO CREDITICIO:

El riesgo de crédito se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de una contraparte o terceros obligados por motivos de insolvencia, incapacidad o falta de voluntad de pago.

La CMAC Piura SAC adopta una política de riesgos que asegura un crecimiento sostenido y rentable en todos los servicios; para ello, incorpora procedimientos de análisis para la adecuada toma de decisiones, herramientas y metodologías que permitan identificar, medir, mitigar y controlar los diferentes riesgos de la manera más eficiente y acorde a lo establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Asimismo, desarrolla modelos de gestión que permitan una adecuada medición, cuantificación y monitoreo de los créditos que se otorgan por cada unidad de negocio de la CMAC, impulsando la mejora continua de nuestras políticas, herramientas, metodologías y procesos.

Medidas de control que se utilizan para mitigar el riesgo crediticio:

1. GESTIÓN DE GARANTÍAS

a. Políticas y procedimientos para su gestión y valoración

La CMAC Piura SAC cuenta con adecuadas políticas y lineamientos establecidos para la administración de las garantías recibidas en respaldo de los financiamientos concedidos, lo cual permite que se constituyan en importantes mitigadores del riesgo de crédito asumido. Los bienes que garantizan operaciones de crédito cuentan con un valor antes de la aprobación de los créditos, y los procedimientos para su actualización se encuentran descritos en la política de evaluación de garantías, el mismo que incorpora lo establecido por el órgano regulador en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y Exigencia de Provisiones-Resolución N° 11356-2008 en el numeral 3.º del Capítulo IV.

La aplicación de la política de garantías crediticias de la CMAC Piura SAC rige para todos los créditos minoristas de tipo microempresa, pequeña empresa y para los créditos no minoristas de tipo corporativos, gran y mediana empresa, y de consumo no revolvente e hipotecarios, y debe ser observada minuciosamente por los administradores de agencia, jefes y sub jefes de crédito, asesores de finanzas empresariales y asistentes de créditos, asesores legales internos y externos y procuradores de la CMAC Piura SAC.

b. Tipos de garantías:

Los bienes sobre los que se puede ofrecer garantía son de dos tipos:

1. Bienes entregados físicamente:

Garantías del crédito pignoraticio:

- a. La garantía ofrecida en un crédito pignoraticio está constituida por joyas o alhajas de oro, cuyo préstamo está relacionado con el valor de tasación, según el porcentaje establecido en el reglamento respectivo.

b. Las joyas o alhajas de los clientes que permanezcan en la CMAC durante diez años, sin realización de operación alguna y no habiendo mediado reclamo durante ese lapso de tiempo, serán vendidas en remate público descontándose del producto de la venta los costos en que se haya incurrido por seguro contra robo y la diferencia resultante será transferida al Fondo de Seguro de Depósitos.

2. Bienes entregados jurídicamente:

Garantías de créditos no prendarios:

- a. Para el otorgamiento de créditos no prendarios (o pignoratícios) no es indispensable la entrega física (desplazamiento) de los bienes dejados en garantía, salvo en el caso de créditos no prendarios garantizados con joyas o alhajas de oro.
- b. Los créditos no prendarios pueden ser cubiertos con las siguientes garantías de acuerdo al producto crediticio:
- 1. Créditos con garantía de depósitos de ahorro a plazo fijo: cuyas garantías son los depósitos de ahorro a plazo que mantiene el cliente en la institución.
 - 2. Créditos con descuento por planilla: cuya garantía es el compromiso asumido por el empleador para descontar el importe de las cuotas, y que el cliente autorice, de las remuneraciones de sus trabajadores clientes de CMAC, respetando las limitaciones legales sobre el particular. Se sustenta en la carta de autorización de descuento por planilla suscrita y autorizada por el prestatario y su empleador.
 - 3. Créditos profesionales, créditos minoristas (microempresa, pequeña empresa) y no minoristas (corporativos, grande y mediana empresa): sus garantías pueden ser las siguientes:
 - Artefactos electrodomésticos y otros muebles
 - Mercaderías
 - Inmuebles y terrenos sobre los cuales se constituye hipoteca a favor de la CMAC.
 - Inmuebles y terrenos no otorgados en garantía hipotecaria o fideicomiso inmobiliario a favor de la CMAC

- Maquinaria y Equipos no inscribible
- Vehículos menores y mayores
- Depósitos de ahorro a plazo fijo, carta fianza o coberturas de fondos de garantía.
- Cuentas de ahorro corriente o con órdenes de pago
- Alhajas o joyas de oro
- Garantía mobiliaria agrícola
- Maquinaria y equipo inscribible
- Convenios para afectación de puestos de venta en mercados y cupo en líneas de transporte
- Cascos de embarcaciones pesqueras y garantía mobiliaria sobre embarcación pesquera
- Módulos que financie la CMAC
- Convenios firmados con instituciones, donde estas garanticen a los clientes bajo condiciones previamente establecidas
- Cartera de créditos, para clientes que se dediquen a la intermediación financiera bajo la supervisión de la SBS

c. *Compromisos relacionados con créditos*

La CMAC cuenta con una cartera indirecta que representa un riesgo de crédito en la medida en que el cliente incumpla las condiciones del crédito pactado. El otorgamiento de créditos indirectos implica ciertas condiciones que el cliente debe cumplir y el no hacerlo conlleva a que la CMAC deba cumplir con el pago por cuenta del cliente.

Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la Gerencia de la CMAC Piura SAC ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesto la CMAC está representado por el valor en libros de los activos financieros que presentan un riesgo crediticio potencial y que consisten principalmente en los depósitos en bancos y las colocaciones (directas e indirectas).

Con respecto a la evaluación de la cartera de créditos, la CMAC Piura SAC efectúa la clasificación de los deudores en las categorías de riesgo establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y de acuerdo a los criterios de clasificación señalados para cada tipo de crédito: es decir, para los deudores de la cartera no minorista, pequeña y microempresa, consumo e hipotecario. A continuación, se describen los criterios que se siguen para las clasificaciones de los deudores en las categorías que les corresponde por tipo de crédito.

Categoría normal (0): los deudores no minoristas están clasificados en esta categoría cuando: presentan una situación financiera líquida, un bajo nivel de endeudamiento patrimonial, capacidad de generar utilidades y su generación de fondos les permite cumplir con sus obligaciones y, además, cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones. Los deudores de las carteras de pequeña, microempresa y consumo son clasificados en la categoría normal cuando cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones o registran un atraso de hasta 8 días. Los deudores con créditos hipotecarios, se clasifican en normales cuando cumplen con el cronograma establecido o presentan un atraso de hasta 30 días.

Categoría CPP (1): los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan ciertas debilidades económico-financieras que podrían afectar el cumplimiento de sus obligaciones o presentan atrasos eventuales que no exceden los 60 días. Los deudores de las carteras de pequeña, de microempresa y de consumo son clasificados en la categoría CPP, cuando presentan atraso en el pago de sus créditos entre 9 y 30 días y, para el caso de los deudores con créditos hipotecarios, cuando muestran atraso en sus pagos de entre 31 y 60 días.

Categoría deficiente (2): los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría cuando presentan débil situación financiera y su flujo de caja no les permite cumplir con el pago total de capital e intereses, o presentan atrasos de entre 61 y 120 días. Los deudores de las carteras de pequeña, de microempresa y de consumo son clasificados en la categoría deficiente cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos de entre 31 y 60 días y, para el caso de los deudores con créditos hipotecarios, cuando presentan atrasos en el pago de entre 61 y 120 días.

Categoría dudoso (3): los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría cuando presentan una crítica situación financiera que no les permite atender ni el capital ni intereses, tienen elevado endeudamiento patrimonial, una posible venta de activos de importancia o presentan atrasos de pago de entre 120 y 365 días. En esta categoría, la recuperabilidad de las acreencias es incierta. Los deudores de las carteras pequeña, microempresa y de consumo son clasificados en la categoría dudoso cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos de entre 61 y 120 días y, para el caso de los deudores con créditos hipotecarios, cuando presentan atrasos en el pago de entre 121 y 365 días.

Categoría pérdida (4): los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría cuando su situación financiera no les permite atender los acuerdos de refinanciación, la empresa no se encuentra operando o está en liquidación. Los deudores de las carteras pequeña, microempresa y de consumo son clasificados en la categoría pérdida cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos por más de 120 días y, para el caso de los deudores con créditos hipotecarios, cuando presentan atrasos en el pago por más de 365 días.

Adicionalmente y en línea con lo dispuesto por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, la CMAC Piura SAC revisa su cartera de créditos constantemente con el objeto de minimizar su exposición al riesgo y determinar adecuadamente las provisiones por incobrabilidad de los créditos. El objeto de esta labor es identificar y mitigar el riesgo de perder parte de los créditos colocados, así como planificar adecuadas estrategias para recuperar la mencionada colocación.

Las provisiones por riesgo de incobrabilidad de créditos se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. En ese sentido, se constituyen provisiones genéricas y específicas.

Es importante indicar que al 31.12.2017 la CMAC Piura SAC ha constituido el importe de S/ 1 232 504 por concepto de provisiones genéricas voluntarias. Las provisiones genéricas voluntarias son aquellas que se constituyen de manera preventiva sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores clasificados en categoría normal.

GESTIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO PARA COLOCACIONES

La CMAC Piura SAC, para la gestión del riesgo de crédito, cuenta con procesos especializados para cada segmento de negocio, que comprenden tres etapas fundamentales: la admisión de los riesgos, el seguimiento y monitoreo de los mismos y la recuperación de la cartera problema; procesos que tienen la finalidad de mantener una calidad de cartera acorde al apetito de riesgo definido por la Alta Dirección de la CMAC.

El proceso de admisión de créditos se basa fundamentalmente en el buen conocimiento del cliente y su actividad económica, siendo determinante la evaluación de su capacidad de pago, historial crediticio y solvencia. Este proceso se apoya en la utilización de metodologías y herramientas de gestión de riesgos que nos permiten medir y valorar la calidad del riesgo a otorgar, el mismo que se apoya en modelos y sistemas de calificación automáticos para la admisión de créditos.

Para el proceso de seguimiento y monitoreo de la cartera se cuenta con un sistema integrado de alertas para la detección temprana del riesgo crediticio, que permite identificar a clientes con riesgos potenciales que afectarían su capacidad de pago con posible impacto en el desarrollo crediticio del deudor y sobre los cuales se toman acciones inmediatas preventivas, correctivas y de seguimiento. Se cuenta para ello con sistemas, modelos y lineamientos mediante los cuales se realiza el seguimiento a los deudores respecto a la evolución de los riesgos detectados, la toma de decisiones y la gestión de los mismos para su normalización o cobranza.

Para los segmentos de negocio, se hace un monitoreo permanente de las principales tendencias de la cartera, en términos de evolución de indicadores de calidad, concentración sectorial, geográfica, entre otros.

Finalmente, el proceso de cobranza de los créditos de la cartera problema se realiza a través de un conjunto de acciones coordinadas y aplicadas para la adecuada y oportuna recuperación de los créditos, minimizando pérdidas en aquellas exposiciones con elevado riesgo de crédito.

Cuadro N° 50
Créditos por tipo y Sector Económico

	Total		%	
CREDITOS	2017	2016	2017	2016
NO MINORISTAS, PEQUEÑAS Y MICROEMPRESA	2,791,906,811	2,365,063,412	88.17	93.25
A. Ageicultura, Ganaderia, Caza y Silvicultura	318,612,216	263,726,656	10.06	10.40
B. Pesca	20,093,827	16,711,831	0.63	0.66
C. Minería	8,761,718	8,016,338	0.28	0.32
D. Industria Manufacturera	225,181,087	179,250,789	7.11	7.07
E. Electricidad, Gas y Agua	1,449,654	733,261	0.05	0.03
F. Construcción	75,381,770	65,508,967	2.38	2.58
G. Comercio	1,118,086,239	971,856,145	35.31	38.32
H. Hoteles y Restaurantes	233,610,202	208,112,796	7.38	8.21
I. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	461,199,997	376,501,746	14.56	14.84
J. Intermediación Financiera	872,659	711,045	0.03	0.03
K. Activ. Inmobiliarias, Empresariales y de alquiler	203,996,089	160,622,176	6.44	6.33
L. Administración Publica y Defensa	774,499	775,256	0.02	0.03
M. Enseñanza	40,520,298	39,998,989	1.28	1.58

N. Servicios Sociales y de Salud	45,279,445	33,570,510	1.43	1.32
O. Otras Actividades de Servicios Comunitarios	37,945,524	38,879,013	1.20	1.53
P, Q. Hogares privados c./serv. domestico y Org Extra	141,588	87,894	0.00	0.00
CONSUMO	261,200,642	127,486,847	8.25	5.03
HIPOTECARIO	113,387,822	43,767,478	3.58	1.73
TOTAL	3,166,495,276	2,536,317,737	100.00	100.00

La CMAC Piura SAC tiene como política buscar una correcta diversificación de la cartera de créditos. Así, para diciembre de 2017 y diciembre de 2016 tuvo una participación en créditos no minorista, pequeña y microempresa de 88.17 % y 93.25 %, respectivamente. Esta participación, a su vez, estuvo subdividida en los diferentes sectores económicos a las que la CMAC Piura SAC atiende, con el fin de evitar una concentración de sus créditos en un determinado sector.

Asimismo, se indica que la participación de la cartera de créditos de consumo e hipotecarios para diciembre de 2017 y diciembre 2016 han sido de 11.83 % y 6.75 %, respectivamente. Al respecto es de indicar que estos últimos son mínimos respecto a los tipos de créditos no minorista, pequeña empresa y microcréditos.

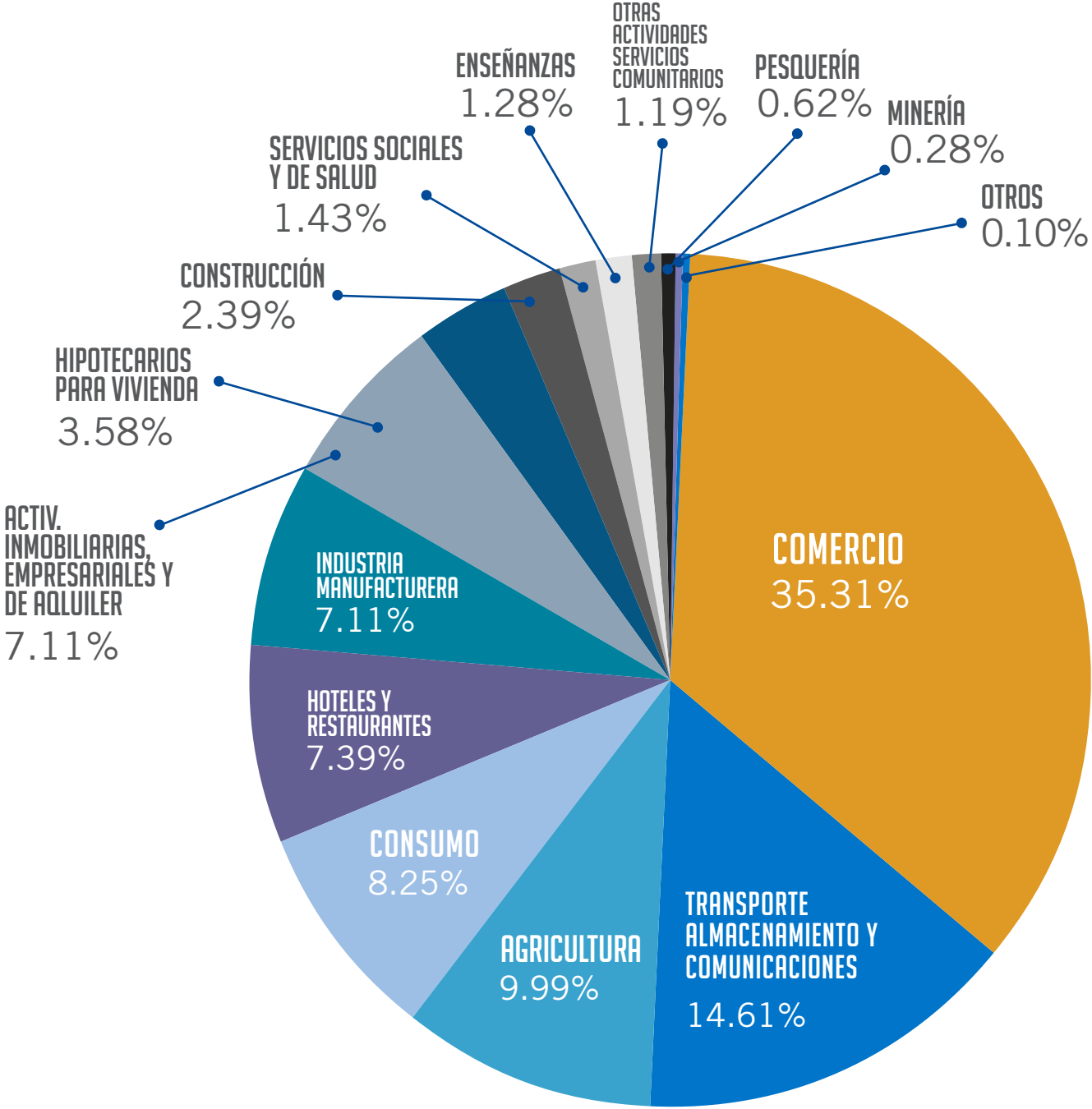


FIGURA N° 1. COLOCACIONES POR SECTORES ECONÓMICOS

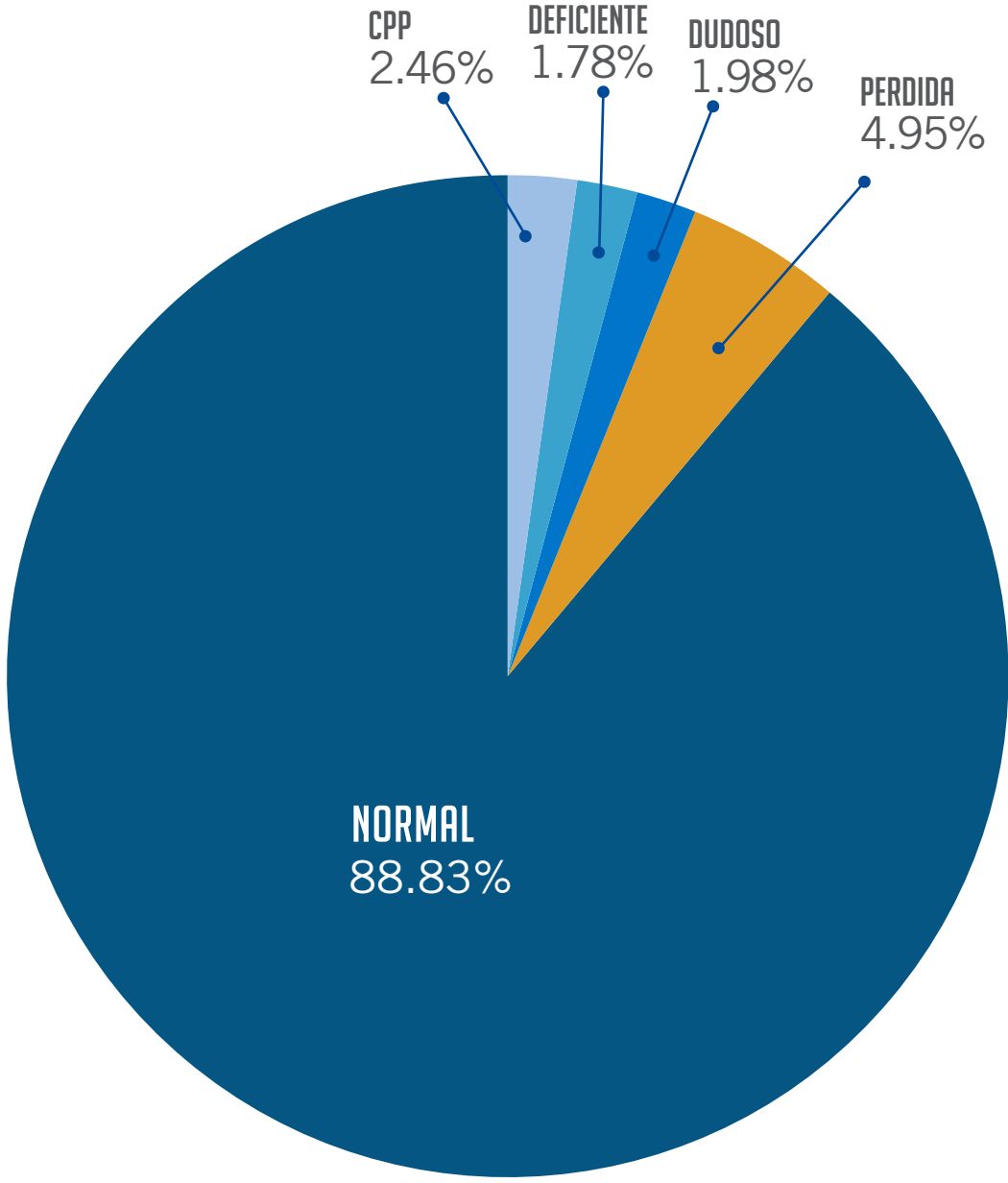


FIGURA N° 2. COLOCACIONES POR ZONA GEOGRÁFICA

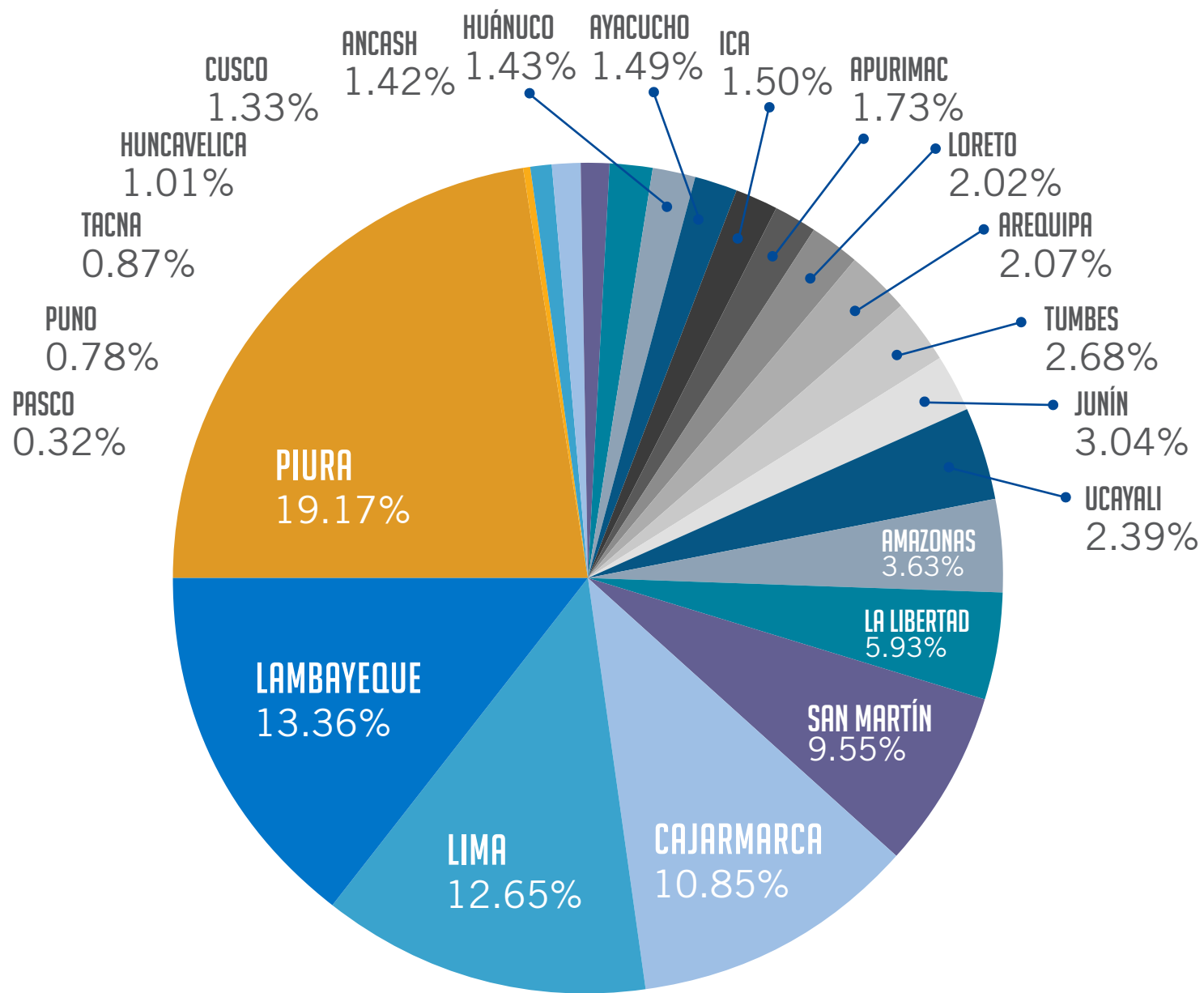


FIGURA N° 3. COLOCACIONES POR CLASIFICACIÓN

Cuadro N° 51
Cartera Vencida no Deteriorada
Institución: CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO PIURA

2017					2016			
TIPO DE CREDITO	Créditos Vencidos y no Deteriorados			Total	Créditos Vencidos y no Deteriorados			Total
	En Soles / miles de S/				En Soles / miles de S/			
DÍAS DE ATRASO	16-30	31-60	61-90		16-30	31-60	61-90	
7 Grande Empresa	0	0	0	0	0	0	0	0
8 Mediana Empresa	1,079,486	4,145,103	11,875,509	17,100,099	1,028,624	3,869,708	1,503,776	6,402,108
SUBTOTALES	1,079,486	4,145,103	11,875,509	17,100,099	1,028,624	3,869,708	1,503,776	6,402,108
9 Peq. Empresa	0	11,504,858	5,756,169	17,261,027	0	8,492,999	6,595,576	15,088,575
10 Microempresa	0	4,272,999	2,771,409	7,044,408	0	3,158,765	2,710,622	5,869,387
11 Consumo Revolvente	0	0	0	0	0	0	0	0
12 Consumo No Rev	0	173,245	178,220	351,465	0	25,260	47,909	73,169
13 Hipotecarlo	0	3,015	4,195	7,210	0	2,221	750	2,972
SUBTOTALES	0	15,954,117	8,709,993	24,664,110	0	11,679,246	9,354,858	21,034,104
TOTALES	1,079,486	20,099,220	20,585,502	41,764,209	1,028,624	15,548,953	10,858,634	27,436,212

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, para el cálculo de los créditos vencidos, se han considerado los criterios recogidos en el Manual de contabilidad para las empresas del sistema financiero y la Resolución SBS N° 11356-2008 “Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones”, llevándose los saldos a vencidos de la siguiente forma:

- Para los créditos no minoristas (grande empresa y mediana empresa) incluye la totalidad del saldo de capital después de 15 días calendario de la fecha de vencimiento de pago pactado.
- Para los créditos minoristas (pequeña empresa y microempresa) incluye la totalidad del saldo de capital después de 30 días calendario de la fecha de vencimiento de pago pactado.
- Para los créditos consumo (revolvente y no revolvente) e hipotecarios para vivienda se sigue un tratamiento escalonado, es decir, después de los 30 días calendario de no haber pagado a la fecha pactada, se considerará vencida solo la porción no pagada; mientras que después de los 90 días calendario de incumplimiento en cualquiera de las cuotas pactadas, se considerará vencida la totalidad de la deuda.

42.2 Gestión de riesgo de mercado

El riesgo de mercado es considerado como la posibilidad de pérdida por variaciones en las condiciones del mercado financiero, principalmente por las variaciones ocurridas en los tipos de cambio, las tasas de interés, los precios o la liquidez. La CMAC Piura SAC está expuesta a estas variaciones y pueden afectar el valor de los activos y posiciones de la cartera negociable o los activos y pasivos de no negociación.

En esta línea, la CMAC Piura SAC separa sus exposiciones a riesgo de mercado en dos grupos: el libro de negociación (trading book), que comprende posiciones en inversiones líquidas; y el libro que no es de negociación (banking book), que comprende activos y pasivos propios del negocio de intermediación de la CMAC (principalmente depósitos y colocaciones), cuya exposición a riesgos de mercado surge de los cambios en las posiciones estructurales de los portafolios.

(I) LIBRO DE NEGOCIACIÓN (TRADING BOOK)

Actualmente, la CMAC Piura SAC cuenta con bonos como instrumentos financieros dentro de su libro de negociación, por lo cual se encuentra expuesta a riesgo de mercado bajo este concepto, dado que existen inversiones líquidas dentro de su portafolio de inversiones. Asimismo, se cuenta con Certificados de Depósitos del BCRP, para efectos de diversificar el portafolio de inversiones.

El riesgo de mercado surge debido a la volatilidad de los factores de riesgo involucrados en los instrumentos financieros, por lo cual se ha establecido la metodología de valor en riesgo (VaR), que es la principal técnica de medición utilizada para medir y controlar el riesgo de mercado. Dicho VaR es una medida estadística que cuantifica la pérdida máxima esperada de la cartera de inversiones, para un horizonte de tiempo y nivel de significancia determinados, en condiciones normales de mercado. La CMAC, en su metodología, utiliza el modelo de VaR histórico con un horizonte de 10 días, con volatilidad exponencial y con 99 % de nivel de confianza.

Realizando la valoración del bono soberano sobre su valor razonable, la CMAC Piura SAC mantiene 33 000 bonos de categoría soberano -denominados Soberano Perú 2020-, cuyo valor de mercado al 31.12.2017 asciende a S/ 37 787 616, dado el comportamiento fluctuante de la tasa de interés de dicho bono que, al 31.12.2017, se ubica en alrededor de 3.20 %.

BONO SOBERANO PERÚ 2010

Periodo de Análisis	31/12/2017
Tasa Cupón	7,84%
Valor Bonos	33,000,000.00
TIR o Tasa de Dscto Pip	3.20%
Rendimiento Semestral Bono	6.50%

Nro. Cupón	1	2	3	4	5	6	7
Plazo Residual	-	43	224	408	589	773	955
Fecha de Vcto.	12/08/2017	12/02/2018	12/08/2018	12/02/2019	12/08/2019	12/02/2020	12/08/2020
Flujo de Caja	-	1,293,600.00	1,293,600.00	1,293,600.00	1,293,600.00	1,293,600.00	34,293,600.00
Valor Presente del PC	-		1,268,493.39	1,248,235.06	1,228,622.72	1,209,001.13	31,544,521.53
Valor Razonable	37,787,676.02	37787616.02					
Precio (% Nominal)	1145079%						

Precio Sucio	1,145.08
--------------	----------

Asimismo se cuenta dentro del portafolio de inversiones, con 389 Certificados de Depósitos del Banco Central de Reserva del Perú (CDBCRP), cuyo valor nominal asciende a S/ 100 000. Al 31.12.2017, el valor razonable de 57 CD corresponde a S/ 5 669 424, bajo una tasa de rendimiento promedio de 3.0803 %. El valor razonable de 100 CDBCRP, bajo una tasa de 3.0801 %, asciende a S/ 9 868 761. En el caso de 62 Certificados de Depósitos, bajo una tasa de rendimiento de 3.0802 %, su valor razonable asciende a S/ 6 165 703; y, en el caso de 80 CDBCRP, bajo una tasa de mercado de 3.0804 %, su valor razonable asciende a S/ 8 899 001.

(II) LIBRO QUE NO ES DE NEGOCIACIÓN (BANKING BOOK)

La CMAC Piura SAC tiene posiciones que no son activamente negociadas y forman parte de activos y pasivos. Estas posiciones incluyen todas las colocaciones y captaciones propias del negocio de intermediación de la CMAC, así como también algunas inversiones que no se considera como de negociación.

a. Riesgo de tasa de interés

Las tasas de interés fluctúan de manera permanente en el mercado. Estas fluctuaciones afectan de dos maneras a la CMAC Piura SAC: por un lado, a través del cambio en la valorización de los activos y pasivos; y, por otro, afectando los flujos de caja al momento de su reprecio. La variación en la valorización de activos y pasivos es más sensible en la medida que aumente el plazo en el cual el activo o pasivo se reprecia. Para ello, se lleva a cabo análisis de sensibilidad de tasa de interés. El seguimiento del riesgo de tasa de interés es informado al Comité ALCO. El Comité ALCO aprueba los diversos límites que se consideran para gestionar; y el seguimiento está a cargo de la Unidad de Riesgos.

Los activos sensibles a tasa de interés dentro de la estructura del balance de la CMAC Piura SAC son el disponible, inversiones disponibles para la venta e inversiones y créditos vigentes. Dichas cuentas se distribuyen de acuerdo a los plazos residuales o de vencimiento de dichas cuentas. Para ello, se toman en consideración 6 bandas que van desde 1 mes hasta más de 12 meses. Con respecto a los pasivos, se observa que los pasivos sensibles a tasa de interés son las obligaciones con el público, los depósitos del sistema financiero, adeudados y otras obligaciones financieras. Dichas cuentas se distribuyen de acuerdo a los plazos residuales, lo mismos que van desde 1 mes hasta más de 12 meses.

Una vez identificadas las partidas activas y pasivas, estas se registran de acuerdo a los plazos residuales. Luego de ello, se calculan las brechas marginales, las mismas que corresponden a la diferencia de los activos y pasivos sensibles a tasa de interés de acuerdo a los plazos residuales, observando el comportamiento de las brechas marginales. En el plazo de más de 1 mes hasta 2 meses, más de 2 hasta 3 meses, más de 3 hasta 6 meses y de 6 meses hasta 12 meses, mantienen brechas negativas, lo cual involucra que los activos sensibles a tasas de interés son menores a los pasivos sensibles a tasa de interés. Sin embargo las brechas acumuladas muestran que solo en dos plazos solo se mantiene una brecha negativa. Por tanto, la CMAC es más sensible en el corto plazo dado que mantiene una mayor cantidad de brechas negativas en plazos menores a un año, por lo cual las obligaciones son mayores a las acreencias.

Al 31.12.2017, la CMAC Piura SAC registró un total de activos sensibles de tasa de interés de alrededor S/ 3 520 124 miles y de pasivos sensibles a tasa de interés de alrededor S/ 3 370 707 miles, bajo una brecha marginal de S/ 149 417 miles.

Cuadro N° 52
Exposición a riesgo de mercado
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - ANEXOS DE RIESGO DE MERCADO
AL 31 DE DICIEMBRE 2017

Exposición al Riesgo de Mercado	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12 meses	No devengan interés	TOTAL
ACTIVOS								
Disponible	467,893				5	73,743		541,641
Fondos Interbancarios								
Inversiones Disponibles para la Venta e Inversiones a Vencimiento				1,626	48	67		1,742
Créditos Vigentes	129,278	74,302	72,731	133,316	359,860	2,190,673		2,960,159
Cuentas por Cobrar por Fideicomisio								
Cuentas por Cobrar sensibles y otros Activos Sensibles	6,145	2,211	894	7,163	169	-		
TOTAL ACTIVOS	603,316	76,512	73,625	142,105	360,083	2,264,484		3,520,124
PASIVOS								
Obligaciones con el Público	208,079	147,606	176,547	467,224	839,840	1,431,966		3,271,262
Fondos Interbancarios								
Depósitos del Sistema Financiero y O.I	88				30,544			30,632
Adeudados y Otras Obligaciones Financieras	167			15	188	62,938		63,308
Cuentas por Pagar sensibles y Otroa Pasivos Sensibles	5,504							
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación								
TOTAL PASIVOS	213,838	147,606	176,547	467,239	870,572	1,494,904		3,370,707
CUENTAS FUERA DEL BALANCE								
Instrumentos derivados activos								
Instrumentos derivados pasivos								
BRECHA MARGINAL	389,477	71,094	102,922	325,134	510,490	769,580		149,417
BRECHA ACUMULADA	389,477	318,383	215,461	109,673	620,163	149,417		

La CMAC Piura SAC utiliza la metodología GARCH-ARCH para modelar la varianza condicional, siendo esta la medida de la volatilidad, lo cual permite realizar cálculos de las ganancias en riesgo originadas por movimientos en las tasas de interés activas de la CMAC. Se toma un nivel de confianza de 99 %. Asimismo, se han considerado todos los plazos de descalce con la finalidad de incorporar el peso de cada uno de estos en las ganancias en riesgo. Realizando una comparación entre el modelo interno de CMAC y el modelo regulatorio, se observa que el modelo interno arroja 1.34 % de ganancias en riesgo con respecto al patrimonio efectivo, en comparación al 3.70 % que se obtiene siguiendo la metodología de la SBS en ganancias en riesgo.

b. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de cambio de moneda extranjera es el relacionado con la variación del valor de las posiciones de balance y fuera de balance que se vean afectadas negativamente por los movimientos de los tipos de cambio. Este riesgo depende de la posición en divisa y de la volatilidad de los tipos de cambio. En el caso del tipo de cambio se identifican las partidas monetarias tanto del activo como del pasivo. En el caso de CMAC Piura SAC, se han tomado como referencia las cuentas del balance en moneda extranjera. Las partidas activas son el disponible, inversiones negociables y a vencimiento, créditos vigentes, cuentas por cobrar y otros activos; mientras que en las cuentas del pasivo se registran las obligaciones con el público, depósitos del sistema financiero y O.I. adeudados, y otras obligaciones financieras, cuentas por pagar, adeudados y obligaciones financieras de largo plazo y otros pasivos.

Cuadro N° 53
Exposición al riesgo de mercado al 31.12.2017
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - ANEXOS DE RIESGO DE MERCADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017					AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2017			
Exposición al Riesgo de Mercado	Dólar estadounidense	Nuevos Soles	Otras monedas	Total	Dólar estadounidense	Nuevos Soles	Otras monedas	Total
Riesgo de tipo de cambio	S/(0.00)	S/(0.00)	S/(0.00)	S/(0.00)	S/(0.00)	S/(0.00)	S/(0.00)	S/(0.00)
ACTIVOS MONETARIOS								
Disponible	320,069	464,658		784,727	336,209	413,495		749,704
Inversiones a Valor razonable, Disponible Vta y Vencimiento	1,626	75,864		77,491	1,636	66,347		67,983
Créditos Vigentes	103,498	2,869,148		2,972,646	107,476	2,727,754		2,835,231
Cuentas por Cobrar	8,540	19,187		27,727	6,532	14,456		20,988
Otros activos	775	173,137		173,912	309	163,412		163,721
TOTAL ACTIVOS MONETARIOS	434,509	3,601,994		4,036,503	452,163	3,385,465		3,837,627
PASIVOS MONETARIOS								
Obligaciones con el Público	427,026	2,998,651		3,425,677	439,294	2,773,000		3,212,294
Depósitos del Sistema Financiero y O.I	-	30,632		30,632	-	25,208		25,208
Adeudados y Otras Obligaciones Financieras	-	63,308		62,308	-	96,763		96,753
Cuentas por Pagar	2,711	36,236		38,947	3,067	33,523		36,590
Otros pasivos	5,334	14,306		19,640	9,080	14,485		23,565
TOTAL PASIVOS MONETARIOS	434,509	3,601,994		3,578,133	451,441	2,942,980		3,394,420
CUENTAS FUERA DEL BALANCE (Instrumentos Derivados)								
Instrumentos derivados activos								
Instrumentos derivados pasivos								
POSICIÓN MONETARIA NETA	563	458,861		458,298	722	442,485		443,207

Al 31.12.2017 el total de activos monetarios asciende a S/ 4 036 503 miles y de pasivos S/ 3 578 204 miles, manteniendo la CMAC Piura SAC una posición monetaria neta de sobrecompra, dado que los activos monetarios son mayores a los pasivos, la misma que asciende a S/ 458 298.

La posición global de sobrecompra en moneda extranjera al 31.12.2017 es de USD 173 586 (expresado en miles de dólares), el cual representa el 0.12 % del patrimonio efectivo, siendo su límite el 50 % del patrimonio efectivo. Se puede concluir que la posición de sobrecompra en moneda extranjera de la CMAC Piura SAC se encuentra por debajo del límite establecido.

Según el modelo interno de valor en riesgo, al 31.12.2017 se presenta una volatilidad de 0.4254 %, por lo que el valor en riesgo de la CMAC Piura SAC es de S/ 17 000. Este importe sería la pérdida máxima esperada en 10 días con un nivel de confianza del 99 %, y si consideramos tres veces el valor en riesgo (S/ 53 000) representa el 0.001 % del patrimonio efectivo que mantiene la institución.

41.3 Riesgo de liquidez

Se puede incurrir en riesgo de liquidez cuando existe imposibilidad de atender las operaciones propias del negocio en el corto plazo incurriendo en pérdidas que afecten de manera importante la posición patrimonial. Las causas podrían ser la reducción de fuentes de fondeo, la imposibilidad de liquidar activos de manera rápida, la concentración de captaciones entre otros.

Respecto al fondeo de la CMAC Piura SAC, se financia principalmente de recursos de terceros que los obtienen mediante la captación de depósitos del público, seguido del patrimonio neto, el endeudamiento con instituciones financieras y otros pasivos.

La liquidez es gestionada por el área de Tesorería. Además se cuenta con un Comité de Activos y Pasivos que es presidido por el gerente de Ahorros y Finanzas, donde se analiza y monitorea el nivel de riesgo de liquidez asumido y se definen las estrategias y fuentes de financiamiento. El riesgo de liquidez es también supervisado por el Comité de Riesgos, que revisa los indicadores, límites y controles correspondientes.

Actualmente, se tienen indicadores que se controlan y reportan de manera diaria. Estos indicadores establecen los niveles de liquidez permitidos, además reflejan la posición de cambio, la concentración de los principales depositantes, etc. El área de Operaciones –a través de Control de Inversiones– realiza el seguimiento de dichos indicadores.

También se evalúa la liquidez a mediano y largo plazo en base a un análisis de los ingresos y salidas de fondos según los plazos de vencimiento. De esta manera se conocen las diversas fuentes de fondeo, se establecen cuáles serían las necesidades de liquidez y qué plazos están descalzados. Para las operaciones activas o pasivas que no cuentan con fecha de vencimiento, se establecen supuestos acordes con lo establecido por la SBS. Esta información sirve de base para establecer los niveles de liquidez objetivo.

Los pasivos financieros clasificados por plazos de vencimiento, tomando como referencia los periodos residuales al 31.12.2017 y en función a la fecha contractual de su vencimiento, se distribuyen de acuerdo a lo expuesto en el Cuadro N° 52.

La CMAC Piura SAC, para cubrir el riesgo de liquidez, cumple en principio con los límites legales exigidos por la normatividad vigente. Así mismo, mantiene coberturas de encaje acorde con las operaciones de la institución, y busca un calce razonable de sus operaciones activas y pasivas, tanto en plazos como en monedas. Además mantiene la liquidez suficiente para realizar las operaciones propias del negocio de intermediación financiera.

Se cuenta además con un plan de contingencia para riesgo de liquidez, consistente en la utilización de línea de crédito aprobada por instituciones financieras y COFIDE, en caso de hacer frente a una crisis específica, y se cuenta con Certificados de Depósitos (CD) del Banco Central de Reserva, los cuales servirían de garantía para obtener liquidez vía REPOS frente a una crisis sistémica.

42. CONTINGENTES DEUDORAS

Agrupada a las cartas fianza emitidas, líneas de créditos no utilizados y créditos aprobados no desembolsados, contratos de underwriting, entre otras responsabilidades que al 31 de diciembre de 2017 representan una contingencia a revelar en los Estados Financieros. En total este rubro asciende a un importe de S/ 52 019 094, y se expone en el Cuadro N°56.

Las controversias judiciales, administrativas y otro tipo de compromisos contingentes se presentan en una nota adicional (ver Anexo N° 3). Estas controversias son reveladas de conformidad con la NIC 37-Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes; y constituyen las controversias que se han estimado como posibles. Aquellas controversias que han sido estimadas como remotas no están incluidas.

Cuadro N° 54
Riesgos y compromisos contingentes

CONTINGENCIAS LITIGIOS Y DEMANDAS	DIC-17	DIC-16	Variaciones	%
	S/	S/		
Cartas Fianzas	5,183,102	1,350,509	30,519,240	283.79
Responsab por líneas de créd en	22,428,263	19,133,097	3,295,166	17.22
Responsabilidad por Créditos otorgados	17,807,730	43,383,499	(25,575,769)	-58.95
Contratos de Underwriting	6,600,000	6,600,000	-	0.00
Responsabilidades Diversas		9,353,279	(9,353,279)	-100.00
TOTAL	52,019,094	79,820,384	(27,801,290)	-34.83

Elaboración propia con datos del BCRP

CUENTAS DE ORDEN

Agrupación de las cuentas de registro que han sido habilitadas para un adecuado control interno de las principales operaciones de intermediación financiera y con terceros, que por su naturaleza no califican como activo, ni como pasivo, no influyen en el patrimonio neto de la empresa, ni afectan a sus resultados, pero que son necesarias para una adecuada toma de decisiones financieras de la Gerencia, así como para la elaboración de reportes que exigen los organismos supervisores y de control. Se ofrece mayor detalle en el Anexo N° 4. Este rubro comprende los saldos expuestos en el Cuadro N° 54. Dentro de las cuentas de orden se encuentran los créditos castigados. En el periodo 2017 se ha castigado créditos por un importe de S/ 34 855 467 y se han recuperado S/ 4 336 227.

Cuadro N° 55
Créditos Castigados

	DIC-17	DIC-15	VARIACIONES	%
	S/	S/		
Cuentas Contingentes Deudoras	52,019,094	78,820,384	(27,801,290)	-34.83
Cuentas de Orden Deudoras	2,458,942,485	2,173,255,789	285,686,695	13.15
Valores y Bienes Propios en custodia	7,900	-	7,900	
Cuentas Incobrables Castigadas	621,226,411	512,686,388	108,540,022	21.17
Rendimientos de Crédito y Rtas en Suspenso	392,295,749	219,863,440	172,432,309	78.43
Vlores y Bs propios otorgados en garantía	38,702,979	29,772,511	8,930,468	30.00
Otras Cuentas de Orden Deudoras	1,406,709,446	1,410,933,450	(4,224,004)	-0.30
Cuentas de Orden Acreedoras	10,38,143,092	8,480,312,109	1,905,830,983	22.47
Garantías Recibidas	10,379,324,230	8,441,618,423	1937,705,807	22.95
Valores y Bienes Recibidos Operaciones Especiales	4,993,251	14,691,985	(9,698,734)	-66.01
Otras Garantías	4,993,251	16,691,985	(9,698,734)	-66.01
Otras Cuentas Acreedoras	1,825,611	1,701	1,8823,910	107225.72
Fideicomisos y Comisiones de Confianza Deudora	783,358,219	800,424,879	(17,066,661)	-2.13
TOTAL	13,680,462,890	11,533,813,162	2,146,649,728	18.61

Cuadro N° 56
Créditos Castigados

SALDOS INICIALES	CASTIGOS	RECUPERACIONES	SEP-17 S/	DIC-16 S/	VARIACIONES	%
62,620,714	34,855,467	4,336,227	93,139,953	62,620,714	30,519,240	48.74
62,620,714	34,855,467	4,336,227	93,139,953	62,620,715	30,519,240	48.74

Elaboración propia con datos del BCRP